

**EL COLEGIO DE MÉXICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

**LA *NAVEGACIÓN DEL ALMA* DE EUGENIO DE SALAZAR:  
ESTUDIO Y EDICIÓN**

**Tesis que para optar al grado de  
Doctor en Literatura Hispánica  
presenta**

**Jessica Courtney Locke**

**Asesora: Dra. Martha Lilia Tenorio**

**México, D. F., julio del 2005**

*To Mom, Dad and Douglas,  
whose unconditional love and support have made this,  
and many other wonderful moments in my life possible.*

## AGRADECIMIENTOS

A Martha Lilia Tenorio, cuyo trabajo tan esmerado en el campo de la literatura novohispana y en el rescate de textos inéditos ha sido una enorme fuente de inspiración para mí; y a cuya constancia, comprensión y apoyo, que excedieron por mucho su papel de asesora, debo no sólo la materialización de este proyecto, sino muchas de las experiencias más positivas que he vivido en México.

A la Comisión Lectora, cuyas observaciones y sugerencias me fueron de gran utilidad: a Martha Elena Venier, por su fina, acuciosa y excelente lectura; a Dolores Bravo, por compartir sus grandes conocimientos de la literatura y la época novohispanas, y a Aurelio González, por su apoyo y entusiasmo desde que inicié con este trabajo.

Al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, por su apoyo económico y académico, sin el cual no hubiera sido posible la realización de esta tesis; y a sus profesores de literatura, por sus valiosas contribuciones a mi formación académica.

A María Méndez y Luis Fernando Lara, por brindarme su ayuda en distintos momentos de mi estancia en esta institución.

A Griselda, Josefina y Blanca, por su amabilidad y eficiencia; y a Emma Eugenia Ramírez, por su "apoyo tramitológico".

A todos mis compañeros, por lo que aprendí con ellos; y a Álvaro, por su amistad.

Al Profesor Quiñones, por su tiempo y su generosidad al compartir conmigo los apuntes de Humberto Maldonado.

A Lourdes Santiago, por ser una excelente maestra, y por toda su ayuda con el latín.

A mis profesores de McGill University, por haberme iniciado en el estudio y el gusto de la literatura hispánica.

## ÍNDICE

### PRIMERA PARTE: ESTUDIO PRELIMINAR

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I: EUGENIO DE SALAZAR: VIDA Y OBRA .....	13
1. Biografía .....	13
2. Bibliografía .....	18
2. 1. La obra no literaria de Salazar .....	18
2. 2. Obra literaria: la prosa y la poesía de Salazar .....	19
3. La <i>Silva de poesía</i> : formas poéticas, estructura y contenido .....	23
CAPÍTULO II: DE LAS CARTAS DE SALAZAR A LA <i>N.AVEGACIÓN DEL ALMA</i> .....	30
1. Las cartas de Salazar: datos bibliográficos y características .....	30
2. “Una carta inédita de Salazar” .....	33
3. La “Carta de la mar” .....	37
4. De la “Carta de la mar” a la <i>Navegación del alma</i> : un cambio de perspectiva respecto a la vida marítima .....	41
CAPÍTULO III: LA <i>N.AVEGACIÓN</i> : TEXTO Y CONTEXTO .....	52
1. Sobre el tópico de las “siete edades del hombre”: posibles antecedentes ..	52
2. La metáfora náutica: antecedentes .....	54
3. La vertiente mitológica de la <i>Navegación</i> .....	56
3. 1. La mitología en los Siglos de Oro .....	56

3. 2. Las fuentes mitológicas de Salazar . . . . .	58
4. La tradición alegórica . . . . .	63
4. 1. La interpretación alegórica: resumen histórico y consecuencias . . . . .	63
4. 2. La <i>Navegación del alma</i> y su curiosa condición alegórica . . . . .	67
5. El acercamiento de la <i>Navegación</i> al género épico . . . . .	72
<b>CAPÍTULO IV: EL AUTOR Y SU OBRA: EL CARÁCTER AUTOBIOGRÁFICO</b>	
DE LA <i>N.AVEGACIÓN</i> . . . . .	82
<b>EPÍLOGO</b> . . . . .	98
 <b>SEGUNDA PARTE: EDICIÓN</b>	
 <b>I. EL MANUSCRITO Y LOS CRITERIOS DE EDICIÓN</b> . . . . .	102
1. Descripción del manuscrito 3.669 de la BNM . . . . .	102
2. Criterios para la edición anotada de la <i>Navegación del alma</i> . . . . .	103
2. 1. Observaciones preliminares . . . . .	103
2. 2. Cuestiones ortográficas . . . . .	104
2. 2. 1. Mayúsculas y minúsculas . . . . .	106
2. 2. 2. <i>j</i> y <i>x</i> . . . . .	107
2. 2. 3. <i>ç</i> y <i>z</i> . . . . .	108
2. 2. 4. <i>-s-</i> y <i>-ss-</i> intervocálicas . . . . .	109
2. 2. 5. <i>u</i> , <i>v</i> y <i>h</i> . . . . .	110
2. 2. 6. La <i>h</i> inicial . . . . .	111
2. 2. 7. <i>r</i> , <i>rr</i> y una grafía problemática . . . . .	112
2. 2. 8. Amalgamas y abreviaturas . . . . .	113

2. 3. Acentuación y puntuación .....	113
2. 4. Disposición tipográfica .....	115
2. 5. Anotación .....	116
II. EDICIÓN .....	118
LA NAVEGACIÓN DEL ALMA POR EL DISCURSO DE TODAS LAS EDADES DEL HOMBRE.....	119
BIBLIOGRAFÍA .....	266
APÉNDICE A: APOSTILLAS ANÓNIMAS EN EL MANUSCRITO.....	275
APÉNDICE B: REPRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO I DEL MS. DE LA <i>NAVEGACIÓN DEL ALMA</i> .	277
APÉNDICE C: REPRODUCCIÓN DEL TESTAMENTO LITERARIO DEL MS. DE LA <i>SILVA DE POESÍA</i> .....	284
APÉNDICE D: TRANSCRIPCIÓN: EL TESTAMENTO LITERARIO DE EUGENIO DE SALAZAR .	289

## **PRIMERA PARTE: ESTUDIO PRELIMINAR**

## INTRODUCCIÓN

En la cláusula 13ª de su testamento legal, Eugenio de Salazar (1530-1602) hace referencia a las obras poéticas de su autoría que se hallarían entre sus libros; describe brevemente la naturaleza de cada una y especifica lo que quiere que se haga con ellas:

[ . . . ] deixo otros dos libros escritos, el uno [ . . . ] en que están mis obras en verso, y cartas mías en prosa, y el otro [ . . . ] donde están las mismas obras de poesía sacadas en limpio [ . . . ] y también deixo otra obra mía en verso intitulada *Navegación del alma*, con una encuadernación leonada y dorada, dedicada a la majestad del rey nuestro señor, escrita de mano [ . . . ] Ruego a mis albaceas que los tres libros de poesía referidos se guarden hasta ver si hay orden de imprimirlos [ . . . ]<sup>1</sup>.

De esos “tres libros de poesía”, los primeros dos reúnen el material poético que comúnmente se conoce como la *Silva de poesía*, y que hoy goza de reconocimiento bastante amplio, gracias al trabajo y el esfuerzo realizados desde el siglo XIX por múltiples bibliófilos, estudiosos e investigadores<sup>2</sup>. En cambio, la labor poética contenida en el tercer libro – la “otra obra” en verso – ha sido, en cierto modo, eclipsada por la atención que ha recibido la *Silva*: aunque casi siempre se hace mención de la *Navegación* en los trabajos biobibliográficos sobre Salazar, hay relativamente pocos estudios dedicados al análisis de este extenso poema alegórico-moralizante. Esto podría deberse,

---

<sup>1</sup> “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, en Humberto Maldonado, *Hombres y letras del virreinato*, ed. J. Quiñones Melgoza y M. E. Victoria Jardón, UNAM, México, 1995, p. 113.

<sup>2</sup> Entre los primeros están: Bartolomé José Gallardo (quien dio a conocer, en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, 1862-1889, transcripciones y descripciones detalladas de varias partes de la *Silva*); Francisco Pimentel (*Historia crítica de la literatura y de las ciencias*, 1876), Marcelino Menéndez y Pelayo (*Historia de la poesía hispano-americana*, 1911) y Carlos González Peña (*Historia de la literatura mexicana*, 1928).

por lo menos en parte, a la inaccesibilidad del texto poético, pues nunca se ha publicado en transcripción íntegra, ni siquiera en una selección parcial suficientemente representativa de su asunto poético. En la segunda parte de esta tesis, ofrezco una edición anotada del manuscrito de la *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre* (BNM, ms. 3.669).

Desde su título, se revela la naturaleza alegórica del poema. A lo largo de 3. 505 versos en “terza rima”, divididos en 16 capítulos de extensión variada, la *Navegación* narra el viaje alegórico del “alma–navegante” por las siete edades del hombre. Para construir su alegoría, Salazar se basó en la tradición poética de la metáfora náutica, cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad. En los folios 13r-14v del manuscrito, hay un texto preliminar titulado “Metáfora, alegoría y moralidad desta obra”, en el cual Salazar ofrece una explicación detallada de la mayoría de las figuras que forman parte de su alegoría:

El navegante es el alma;  
el navío, el cuerpo del hombre;  
piloto, la mente o entendimiento;  
ayudante del piloto, el ángel custodio;  
timonel, el juicio y discreción (también se llama timonero);  
timón, leme o govermalle, la prudencia;  
marineros, diligencia, trabajo y presteza para las buenas obras;  
calafate, la prevención para que no entre el agua y mar de los peccados por las costuras y  
comentos del navío, que son las ocasiones y sentidos [. . .].

Estas figuras alegóricas pueden dividirse en dos categorías generales: por un lado, la de las abstracciones *personificadas* (“piloto, mente o entendimiento”; “ayudante del piloto, el ángel custodio”, etc.) y por otro, la de las abstracciones *objetivadas* (“el navío, el cuerpo del hombre”, “popa, la fortaleza, resistencia, sufrimiento y paciencia”, etc.)<sup>3</sup>. Hay

---

<sup>3</sup> Maldonado ha llamado a estos dos grupos de asociaciones metafóricas alegorías “materializadas” y alegorías “sublimadas”, respectivamente: “es muy significativo advertir en este sentido la absoluta arbitrariedad que persigue al poeta al separar por un lado a las alegorías «materializadas» en traje de picaros o devotos (el Alma navegante, la sensata Sabiduría, la inconsciente Ignorancia, el capitán Osadía, el escribano Memoria, el piloto Mente, el timonel Juicio, el buzo Reportamento, el condestable

también otras dos figuras alegóricas importantes en la *Navegación* que no aparecen en la “Metáfora, alegoría y moralidad . . .”: la Sabiduría y la Ignorancia. La primera está descrita como una señora “de lindo aspecto [ . . . ] / vestida de una tela reluziente / de señorial leonado, claro y bello. / con una autoridad muy eminente” (vv. 447, 450-452), y va acompañada por “siete doncellas [ . . . ] / de lindas caras y ojos muy onestos”, que representan las siete virtudes (vv. 463-464, 499). A la segunda también se le atribuyen rasgos que subrayan su atractivo, aunque en su descripción se transmite la idea de que su apariencia es engañosa y excesivamente extravagante: “una dama, al parecer muy bella [ . . . ] / de más ricos vestidos adornada, / más colores y matices llena, / y mucho más que todas, afeitada [ . . . ] / vi con un semblante nada honesto . . .” (vv. 781, 784-786, 799).

La alegoría de la *Navegación* tiene un claro fin didáctico-moralizante; de ahí que Salazar aprovecha para dirigirlo al rey Felipe III, a quien el poema está dedicado. En su dedicatoria, el autor alude a las “importantes verdades” que se incluyen en su poema “por hazerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el alma christiana haze en el peligroso mar deste variable y engañoso mundo”; razón por la cual le “pareció materia a propósito para que Vuestra Magestad [Felipe III] discurra por los riesgos de la verde y florida adolescencia en que *al presente se halla*, y por los de las demás edades que Dios alargue en Vuestra Magestad por muchos y prósperos años, como su cathólica Iglesia y todo el mundo lo ha menester” (f. 11v).

---

Aborrecimiento del pecado, el maestre Voluntad, el contra maestre Cuidado, los marineros Buenas Obras, etc.) y, por otra parte, a las alegorías «sublimadas» con el prestigio de la abstracción (el cuerpo Navio, la quilla Destino, la proa Amor de Dios, la popa Fortaleza, los costados Caridades, los mástiles Humildad y Limpieza, la gavia Larga Vista, el fogón Corazón, el lastre Cordura, las áncoras Esperanzas, etc.)” (“La caracterización alegórica”, p. 154.)

Como se puede deducir de las palabras preliminares del autor, las lecciones y los consejos implícitos – las “importantes verdades” – que se plasman en la narración se refieren a una virtud superior a la que debe aspirar el hombre y que claramente tiene, para Salazar, mayor trascendencia que cualquier otro: la de ser buen católico. En mi opinión, el discurso religioso es el eje central en el tejido narrativo de la *Navegación*<sup>4</sup>, y está en el fondo del propósito moralizante. A través de la alegoría, Salazar pone de relieve su fe en Dios, su convicción católica, su reconocimiento de los errores y defectos que por poco lo desvían del camino hacia “el Norte Eterno, que es Dios” (f. 14r), y su ferviente deseo de rectificarlos, enmendarlos, y utilizarlos para enseñar al joven rey cuáles son los errores que deberá evitar.

El estrecho vínculo que existe entre la primera persona del poema y el autor se relaciona con una cuestión “genérica” que he considerado en mi estudio. Por un lado, hay varios rasgos del poema que lo apartan claramente del género épico; pero por otro, existen algunas afinidades tanto temáticas como formales entre la *Navegación* y la poesía épica que merecen examinarse: el carácter narrativo de la obra, el uso de epítetos como recurso estilístico o métrico, la incorporación de figuras mitológicas y el tema del viaje que apunta a un fin último y a lo largo del cual el protagonista pasa por una serie de pruebas que dificultan su llegada “a la meta”.

La conexión entre la primera persona del poema y el autor también está en el fondo de otro tema: el carácter autobiográfico de la obra. Humberto Maldonado sostiene que “no resulta difícil proponer que la *Navegación del alma* es una obra que realmente

---

<sup>4</sup> Maldonado habla del “discurso místico” que se plasma en los versos de la *Navegación* (*ibid.*, p. 144); aunque es imposible saber qué tan flexiblemente esté él usando dicho término. No creo que la obra de Salazar pueda calificarse como mística, pues en ella no se llega al nivel de comunicación directa con Dios propio de la experiencia mística.

merece el gusto de ser leída como autobiografía”<sup>5</sup>. En mi opinión, no se puede afirmar que la *Navegación* “sea” una autobiografía propiamente dicha, dado no sólo el anacronismo que eso podría implicar sino también los problemas relacionados con la delimitación del género autobiográfico. No obstante, he encontrado varios indicios que nos permiten hablar de los aspectos autobiográficos de la *Navegación*. Atiendo a esta cuestión en el cuarto capítulo de este estudio.

Tanto en la edición del texto poético como en el estudio preliminar, he considerado todos los elementos constituyentes del manuscrito como partes íntegras de la obra: las apostillas autógrafas<sup>6</sup>, los poemas preliminares, los textos dedicatorios, etc. Mientras que los preliminares representan, más que nada, un cumplimiento con el formato “normativo” de la época<sup>7</sup>, las apostillas del autor son uno de los aspectos más singulares de toda esta obra. Estas apostillas, además de ser una rica fuente de información acerca de la mitología, la historia y, sobre todo, el lenguaje náutico, también demuestran que el autor se preocupaba seriamente por hacer su poema inteligible y accesible para su lector. En su mayor parte, son notas informativas, algunas contienen aclaraciones temáticas, y un buen número de ellas son referencias cruzadas (“16: Quilla, declárase en el C. 1, núm. 17”). El conjunto de las apostillas muestra que Salazar sabía en qué consistía el *comento* de un texto que va a ser publicado, y que sus nociones al

---

<sup>5</sup> “La caracterización alegórica”, p. 144.

<sup>6</sup> No he incluido las apostillas anónimas en la edición del poema, por que no son una parte *original* del texto, sino que fueron agregadas por bibliófilos, estudiosos, etc. Sin embargo, por el hecho de que estas apostillas pueden resultar interesantes y útiles para el estudio de la obra, las he incluido todas en un apéndice, que se halla al final de la edición.

<sup>7</sup> Frank Pierce explica en qué consistía este formato: “una solemne dedicatoria (que se dirige a reyes, virreyes, papas, cardenales, arzobispos, obispos, grandes, duques o otros nobles, cuando no a ciudades), el prólogo, sonetos y otras composiciones (en castellano y en latín) y, a veces, otros elementos (sumarios o «argumentos»)” (*La poesía épica del Siglo de Oro*, trad. J. C. Cayol de Bethencourt, Gredos, Madrid, 1968.

respecto iban más allá de la pura presentación del texto poético. Comentaré más a fondo el “trabajo de edición” de Salazar en los “Criterios para la edición anotada del poema”.

La anotación del manuscrito es también una prueba de que el autor pretendía que su texto alcanzara mayor difusión. Recordemos que Salazar escribía en una época en la que – como en la nuestra – las personas que leían la poesía culta conformaban un grupo bastante selecto y reducido. Sin embargo, el caso de los textos escritos sobre “el arte de navegar” – instrucciones náuticas, por ejemplo – era otro: el tema de la navegación, sobre todo en sus manifestaciones más prácticas, era de interés mucho más general, porque desde los tiempos de Felipe II, “el imperio español de América [ . . . ] estaba constituido en primer término por navíos y navegantes, un trayecto marítimo minuciosamente estudiado, una red de comunicaciones que por primera vez en la historia humana había alcanzado la escala del mundo”<sup>8</sup>. De hecho, para cuando Salazar escribió la *Navegación*, ya estaba bastante bien consolidada la moda de lo que Julio F. Guillén llama “la didáctica náutica”. Con el *Arte de navegar* (1545) de Pedro Medina, se “abrió la segunda era” de esa didáctica en lengua castellana: “la de los *Artes*, libros de más enjundia” que los *Regimientos* náuticos portugueses. Esa “segunda era” fue, según Guillén, bastante fructífera, y con justa razón: “Prosiguieron los cosmógrafos españoles publicando obras de náutica, sin duda porque los capitanes pilotos de las flotas de Indias constituían segura clientela [ . . . ] se van sucediendo las [obras] de Cortés (1551 y 1553), Zamorano (1581, 1582, 1588 y 1591) y Poza (1585)”<sup>9</sup>.

De esta manera, al complementar su poema con un aparato de notas que explica – en lenguaje bastante sencillo – el léxico usado y escuchado por un sector cada vez más

---

Georges Baudot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II (siglo xvi)*, FCE, México, 1983, p. 13.

<sup>8</sup> “Introducción” a la *Instrucción náutica para navegar* (1587) de D. García de Palacio, s. p.

grande de las poblaciones española y americana. Salazar, intencionalmente o no, agregó otra dimensión al texto: su calidad de manual de conocimientos prácticos, que sería de gran utilidad o, al menos, de gran interés para un número considerable de lectores. Por esto, la apostilla anónima que se encuentra al final del manuscrito, fechada el 5 de mayo de 1852 y atribuible, según Maldonado, a B. J. Gallardo, parece poco justa: “Este libro no parece que se haya impreso, a pesar de su mérito regular, por las muchas voces y locuciones marineras que emplea su autor, las cuales dificultan su lectura al que no sea del oficio de la mar”<sup>10</sup>.

No creo que, actualmente, ésta sea la razón por la que la *Navegación* aún no se ha publicado. Quizá el problema que los estudiosos han encontrado en este poema sea el mismo (aunque en menor grado) citado por M. Menéndez y Pelayo en referencia a la *Silva de poesía*: “[la] propia facilidad [de Salazar] para versificar y la abundancia de su producción le perjudican: hay sin duda en la enorme cantidad de versos que encierra su *Silva* [ . . . ] muchas cosas medianas e insignificantes, en que la soltura degenera en desaliño . . .”<sup>11</sup>. Con todo, creo que la obra merece ser rescatada, pues aunque no destaca por su gran mérito poético, tiene rasgos originales y particulares, como veremos en este estudio. A este respecto, comparto totalmente la convicción de J. San José Lera, de que “el verdadero y completo conocimiento [ . . . ] de la cultura literaria de cualquier época [ . . . ] no puede atender sólo al diálogo entre los grandísimos o los grandes ingenios, sino

---

<sup>10</sup> Esta nota no aparece en la copia del manuscrito que he consultado para este trabajo: las noticias que tengo de ella provienen de H. Maldonado, “La caracterización alegórica”, p. 140, y de J. R. Carriazo Ruiz, “Alegoría, isotopía y léxico técnico en la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar”, VI Congreso de AISO, Burgos, 2002, p. 1.

<sup>11</sup> *Historia de la poesía hispano-americana*, V. Suarez, Madrid, 1911, t. 1, p. 30.

también al eco que generaron entre quienes con menor fortuna y genio, con miras más cortas o menores fuerzas, fueron urdiendo el paisaje literario y vital de la época<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> "Estudio", en su edición de la *Silva para una inundación (la de Salamanca en 1626)*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2003, p. 38.

CAPÍTULO I  
EUGENIO DE SALAZAR : VIDA Y OBRA

## 1. Biografía

La tarea de recoger datos biobibliográficos acerca del autor ya no es tan difícil como alguna vez lo fue: en las últimas dos o tres décadas, ha habido un creciente interés en su vida y su obra por parte de los críticos literarios y de los historiadores, el cual se ha visto favorecido por documentos descubiertos recientemente. Antes, las únicas noticias sobre Salazar provenían de cuatro fuentes principales: un soneto autobiográfico incluido en el manuscrito de su *Silva de poesía*<sup>13</sup>; cinco cartas en prosa, “escritas a muy particulares amigos suyos”, contenidas también en dicho manuscrito y publicadas por primera vez en 1866; y por último, los datos biográficos que proporcionó Bartolomé José Gallardo:

---

<sup>13</sup> El “Soneto en que declara el author dónde nació, dónde se cruyó, dónde estudió, dónde se hizo licenciado, dónde doctor, y todos los officios que tuvo” se encuentra en el f. 302r de la *Silva*:

Nació y casé en Madrid. Crióme estudiando  
la escuela complutense y salmantina;  
la licencia me dio la seguntina,  
la mexicana de doctor el mando.  
Las Salinas Reales fuy juzgando,  
puertos de raya a Portugal vecina,  
juez pesquisidor fuy a la contina  
y estuve en las Canarias gobernando.  
Oidor fuy en la Española, y Guathemala  
me tuvo por fiscal: y de allí un salto  
di en México a fiscal y a oidor luego.  
De allí di otro, al Tribunal más alto  
de Indias, que me puso Dios la escala:  
allí me abrase su divino fuego.

El último terceto es una corrección posterior: el terceto original, probablemente tachado por el autor cuando escribió el nuevo, se leía: “;O, quien le diesse al tribunal más alto! ;O, quien subiesse al eterno al que vala, aunque pasasse por el agua y fuego!”

primero, en un artículo publicado en el número 3 de la revista *El Crítico*n (Madrid, 1835)<sup>14</sup> y después, en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (1862-1889). Los pocos estudios – reseñas bibliográficas e historias de la literatura hispanoamericana y/o mexicana – que mencionan al autor toman de dichas fuentes (si no unos de otros) la escasa información biográfica que ofrecen. Pero ahora, hay toda una serie de documentos que ha ayudado a “llenar los huecos” en la biografía de Salazar. Éstos incluyen otras cartas y poesías suyas, anteriormente desconocidas, inéditas o inaccesibles; y su testamento y codicilo, descubiertos y dados a conocer por Humberto Maldonado en 1992<sup>15</sup>.

Por lo general, entre los testimonios biográficos difundidos en las últimas décadas hay pocas discrepancias, aunque una que otra fecha se ha discutido. En la preparación del resumen biográfico que presento, he intentado recoger los datos mejor documentados y comprobados, pero no dejo de reconocer aquellos que también parecen ser sostenibles o viables.

Eugenio de Salazar nació en Madrid hacia 1530, hijo del militar y cronista Pedro de Salazar<sup>16</sup> y de Aldonza Vásquez de Carrión<sup>17</sup>. Estudió en Alcalá de Henares y en Salamanca donde, a la edad de 22 años, recibió el grado de “jurisconsulto doctissimo y

---

<sup>14</sup> *Apud*. Francisco Pimentel, *op. cit.*, p. 44.

<sup>15</sup> “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, pp. 97-127.

<sup>16</sup> “Su padre pasa por ser un conocido historiador sobre el que todavía pesa alguna dudosa y confusa atribución literaria” (Victor Infantes, “Eugenio de Salazar y su *Suma del arte de poesía*: Una poética desconocida del s. XVI”, *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de Hispanistas del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1993, t. 2, p. 529). Humberto Maldonado ofrece una bibliografía de obras escritas por Pedro de Salazar; véase “Testamento y codicilo”, p. 110, n. 27.

<sup>17</sup> Por muchos años se creyó que la madre de Eugenio de Salazar fue doña María de Alarcón – probablemente porque éste es el dato que ofreció B. J. Gallardo en su *Ensayo* y que fue reproducido por la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (ed. 1966) – por lo que se le atribuía a Salazar, como segundo apellido, “Alarcón”. Con el descubrimiento del testamento de Salazar quedó desechada esta hipótesis: como explica Maldonado, “a través de las líneas preliminares del testamento autógrafa, firmado justamente un año antes de su muerte, el propio autor revela que sus padres fueron en realidad don Pedro de Salazar y su mujer legítima doña Aldonza Vásquez de Carrión, vecinos ambos de la villa de Madrid” (“Testamento y codicilo”, p. 98).

philósofo severísimo”<sup>18</sup>. Se licenció en Leyes en la Universidad de Sigüenza<sup>19</sup>; no tenemos las fechas exactas en las que realizó estos estudios. En 1557<sup>20</sup>, se casó con doña Catalina Carrillo en la ciudad de Toledo, donde aparentemente permaneció hasta 1560<sup>21</sup>, año en que tomó el cargo de fiscal en la Audiencia de Galicia. Las actividades de Salazar a partir de ese año y hasta 1567 no están tan claramente documentadas; pero se sabe que en esos años, además de ser juez en Galicia, “anduvo [ . . . ] desempeñando diferentes cargos y comisiones por España [ . . . ] : juez pesquisador en Tormaleo (Asturias) [ . . . ] y en las Salinas Reales”<sup>22</sup>. En 1567, Salazar fue nombrado gobernador de Tenerife y La Palma en Canarias, cargo del que tomó posesión al final del mismo año y que desempeñó hasta 1573 o 1574<sup>23</sup>, cuando embarcó hacia Santo Domingo para tomar posesión del cargo de oidor de la Audiencia en aquella colonia. Su estancia en Santo Domingo duró

---

<sup>18</sup> María de Lourdes Aguilar Salas, *Lírica novohispana del siglo xvi: la naturaleza en Eugenio de Salazar* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997, p. 24.

<sup>19</sup> Véase V. Infantes, art. cit., pp. 529-530.

<sup>20</sup> En realidad, existe una curiosa confusión acerca de la fecha del matrimonio del autor, confusión creada, al parecer, por él mismo. Como afirma Aguilar Salas, “la fecha del acontecimiento nupcial se anota en la propia *Silva*, a un lado del soneto «Trescientos y once lustros acabados» [ . . . ] el soneto se encuentra en el fol[io] 104 [ . . . ] y ya en su estudio, Antonio Prieto lo hace notar [ . . . ] el matrimonio tuvo lugar el 9 de mayo de 1557” (*op. cit.*, p. 28 y n. 16). Sin embargo, como observó Maldonado (art. cit., p. 100, n. 4), en una nota del autor al soneto que comienza “después que el Verbo Eterno en carne vivo”, en la *Silva de poesía*, se “declara el año, mes y día en que se veló con su doña Catalina Carrillo, que fue 6 de abril 1559” (f. 137); Maldonado considera que ésta es la fecha en la que se casó el autor. Sin embargo, ahora sabemos que la segunda fecha no se relaciona con su casamiento, sino con el nacimiento de su primer hijo: como afirma Jaime J. Martínez Martín, “gracias a [la] carta de Salazar recientemente publicada por José Fradejas Lebrero, sabemos que su hijo mayor, Fernando, nació en 1559 mientras que su hijo Pedro lo hizo en 1561, ambos en Madrid” (*Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Bulzone, Roma, 2002, p. 13).

<sup>21</sup> La famosa *Carta de los Catariberas* de Salazar fue firmada en Toledo el 15 de abril de 1560. M. de L. Aguilar Salas sostiene que en 1559, Salazar era “pretendiente en corte, obteniendo, por los servicios de su padre al Emperador, plaza de juez en Galicia” (*op. cit.*, p. 23); aunque se puede suponer que no empezó a desempeñar esa función hasta 1560 (véase *supra*).

<sup>22</sup> V. Infantes, art. cit., p. 530.

<sup>23</sup> V. Infantes sostiene que, aunque nombrado para este cargo en 1573, Salazar no embarcó hacia Santo Domingo hasta 1574 (art. cit., p. 530). Todos los otros testimonios consideran que llegó a la isla en 1573; I. Leonard sostiene que “en 1573, Eugenio de Salazar hizo [ . . . ] un viaje a Santo Domingo, a donde iba como oidor [ . . . ] Salazar se embarcó con su familia en Sanlúcar el 19 de julio de 1573 en el *Nuestra Señora de los Remedios* [ . . . ]” (*Los libros del conquistador*, trad. M. Monteforte Toledo, FCE, México, 1953, p. 140). Según el testimonio del mismo Salazar en su “Carta de la mar”, el barco que lo llevó a Santo Domingo tenía, en efecto, ese nombre. Por la confusión que existe respecto a la fecha del viaje, he citado ambos años arriba.

poco: debido a la “crisis que vivía la Audiencia en aquellos años [ . . . ] el Consejo de Indias se vio obligado en 1575 a suspenderlos a todos [los oidores]”<sup>24</sup>. En 1576, Salazar fue nombrado procurador fiscal y promotor de justicia de la Audiencia de Guatemala, a donde llegó a principios del año siguiente<sup>25</sup>. Entre julio de 1581 y mediados del año siguiente, llegó Salazar a México<sup>26</sup> para tomar posesión del cargo de fiscal de la Real Audiencia de esta provincia, y fue ascendido a oidor en la misma provincia en 1589<sup>27</sup>. El 23 de agosto de 1591, obtuvo el grado de doctor en la Universidad de México, donde ocupó el rectorado de 1592 a 1593. Entre el 8 de septiembre de 1599 y el 29 de febrero de 1600 – no se ha podido precisar la fecha exacta<sup>28</sup> – Salazar regresó a España para dirigirse a Valladolid porque lo habían nombrado consejero de Indias. Redactó su testamento en 1601, lo firmó el 1º de mayo de aquel año y murió el 16 de octubre de 1602<sup>29</sup>.

Salazar tuvo tres hijos: Fernando, Pedro y Eugenia de Salazar Carillo. Maldonado supone que, por no ser mencionada en el testamento y codicilo del autor, Eugenia murió en la infancia<sup>30</sup>; Martínez Martín opina que su muerte fue, más bien, después de la llegada de la familia a América. Sabemos que sus dos hijos varones aún estaban vivos

---

<sup>24</sup> Véase Martínez Martín, *op. cit.*, p. 18.

<sup>25</sup> “En una carta posterior escrita en Guatemala el 13 de marzo de 1577, [ . . . se] registra la llegada [de Salazar] a esta provincia al principio de aquel año. Dentro de un legajo conservado en el Archivo de Indias, figuran asimismo nueve cartas redactadas por Salazar en tierras guatemaltecas a partir de esa fecha, la última escrita el 20 de mayo de 1582” (H. Maldonado, “Testamento y codicilo”, p. 108, nota 24).

<sup>26</sup> “Ya desde el 5 de junio de 1581, el licenciado Eugenio de Salazar aparece en las nóminas burocráticas americanas con el cargo de fiscal de la Real Audiencia de México, pero todo parece indicar que el viaje a la Nueva España para cubrir esta plaza no se realizó sino hasta mediados del año siguiente [ . . . ] A pesar de que el título original de este empleo aún se conserva, no existen en nuestros archivos mayores noticias sobre la fecha de arribo de nuestro autor a la capital novohispana” (*ibid.*, p. 108, nota 25).

<sup>27</sup> La cédula que consigna este nombramiento es del 9 de agosto de 1589; Salazar tomó posesión del cargo el 2 de enero de 1590 (Martínez Martín, *op. cit.*, p. 42).

<sup>28</sup> “Testamento y codicilo”, p. 103, n. 14.

<sup>29</sup> Cuando Méndez Plancarte escribió, en la introducción de *Poetas novohispanos. Primer Siglo (1521-1621)* (UNAM, México, 1964, p. xxii), que Salazar murió en 1605, no contaba con los datos biográficos que hoy tenemos sobre el autor.

<sup>30</sup> Art. cit. p. 117, n. 45. A. Cioranescu afirma que la niña fue bautizada el 10 de noviembre de 1568, “en la iglesia de los Remedios de la ciudad de La Laguna” (*Obras festivas*, p. 16, *apud* H. Maldonado, p. 107).

cuando Salazar preparó su *Silva* para una futura publicación, porque su “testamento literario” – dos folios sin enumerar que se encuentran al principio del manuscrito de la *Silva* y en los que Salazar da instrucciones detalladas para la impresión del manuscrito<sup>31</sup> – está dirigido a Fernando y Pedro. Al final del documento, se pide que: “haga Fernando una dozana de sáphicos y adónicos, una oda en recomendación de la obra de su padre, y un buen soneto; y Pedro, otra obrita a manera de canción, remedando a alguna de las que van en la *Silva*, y otro soneto, poniendo vuestros nombres”<sup>32</sup>.

Sin embargo, está claro que Fernando y Pedro fallecieron antes de que su padre redactara su testamento: “18º. Y ambos, los dichos doctor Eugenio de Salazar y doña Catalina Carillo, marido y mujer legítimos, decimos que, pues nuestro Señor ha servido llevar para sí nuestros hijos y nos hallamos sin sucesión legítima y forzosa [ . . . ] nos instituímos el uno al otro por heredero universal de todos nuestros bienes [ . . . ]”<sup>33</sup>. Al fallecer la esposa de Salazar, un año y medio después que él, se supone que su nieta doña Eugenia de Salazar, hija natural de Fernando y de doña Isabel de Monroy, recibiría “la cantidad de la merced que pidió doña Catalina [la esposa de Salazar] al rey”<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Véanse mis apéndices C y D: el primero incluye una copia del testamento literario original; y el segundo, mi transcripción del mismo.

<sup>32</sup> Véase apéndice D.

<sup>33</sup> H. Maldonado, “Testamento y codicilo”, p. 117.

<sup>34</sup> M. de L. Aguilar Salas, *op. cit.*, p. 30.

## 2. Bibliografía

### 2.1. La obra no literaria de Salazar

En cuanto a su obra no literaria, sabemos que Salazar dejó escritos varios estudios y tratados jurídicos en latín; algunos de estos están descritos en su testamento legal:

13°. Más digo que yo deixo entre mis libros quatro escritos de mi mano, encuadernados en pergamino, los dos de marca de pliego, otro de cuarto de pliego y otro de octavo, que los mayores están intitulos con un título que dice *Casus responsa siue allegationes et a hic lucubraciones Eugenio Sanazari* [sic]. Y el título del mediano dice *Repertorium laborum meorum*. Y el del menor, que también es a manera de repertorio, dice *Gruna aurea utriusque iuris. atque sacrae pagin[ae]*, que todos quatro libros son estudios míos jurídicos [ . . . ]

14°. *Item*, digo que yo he procurado juntar y sacar en limpio otros estudios míos demás [sic] de los referidos en la cláusula precedente, los cuales tengo encuadernados en un libro cubierto con pergamino azul dorado, con un título que dice *De peculiaribus curiarum Novi Orbis*. Y los mismos, en otro libro grande encuadernado en cuero leonado con cintas amarillas, y otro de menos hojas encuadernado también en cuero leonado y dorado y cintas amarillas. Y esta misma obra deyo últimamente sacada en limpio, mas enmendada y añadida, escrita de mano en tres cuerpos de pliego encuadernados en pergamino, con rayas azules y cintas verdes [ . . . ]<sup>35</sup>

En ese testamento también se hace referencia una obra titulada *Avisos tocantes al buen gobierno y seguridad de las Indias*; según Maldonado, se trata del mismo libro mencionado en el *Epítome de la biblioteca oriental i occidental* de Antonio de León Pinelo con el título *De los negocios incidentes en las Audiencias de las Indias*<sup>36</sup>.

También contamos con las noticias bibliográficas que se incluyen en el testamento literario del autor. En este documento, Salazar menciona sus “puntos de derecho”, y pide: “que si Dios es servido que yo dexé acabados y impresos mis «puntos de derecho», o en estado que vosotros los podáis acabar e imprimir en mi nombre primero que esta Silva, aun parece se podrá mejor publicar ella, pues habiéndose visto mis trabajos jurídicos, no se presumirá que gasté mi tiempo en hazer metros”. Supongo

<sup>35</sup> “Testamento y codicilo”, pp. 112, 114.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 113.

que estos “puntos” tratan de uno – o tal vez el conjunto – de sus estudios jurídicos en latín, mencionados en la cláusula 13 de su testamento legal, aunque no me atrevo a asegurarlo.

Finalmente, hay “abundante documentación de sus actuaciones administrativas [en el Nuevo Mundo]: tres *Relaciones* dirigidas al Rey y dos a Juan de Ledesma, Secretario de Su Majestad, junto con un *Memorial* sobre «el beneficio de tratado de las minas de oro y plata y protección que debía prestar a los mineros»<sup>37</sup>, los cuales, al parecer, no están incluidos en los libros mencionados en su testamento legal.

## 2.2. Obra literaria: la prosa y la poesía de Salazar

El gran número de cartas en prosa escritas por Salazar se considera, por lo general, como parte de su legado *literario*: esto se podría atribuir a la sugerencia que hace el autor al incluir sus cartas en la *Silva de poesía*, de que estas cartas son, como sus versos, frutos del ingenio poético. Además de las que están incluidas en la *Silva*, otras once cartas de Salazar fueron publicadas por Paz y Méliá en 1902, y algunas otras se han descubierto en fechas recientes<sup>38</sup>. Muchas de ellas, además de aportar importantes datos biográficos, sirven para confirmar el juicio del propio autor, acerca de la “agudeza y erudición” de su prosa. No obstante, puede parecer irónico que lo que más interés y consideración ha inspirado en el campo de la crítica literaria sea el repertorio de sus cartas<sup>39</sup>, dado que Salazar dejó escritos tantos textos poéticos. Además, los pocos poemas del autor que se

---

<sup>37</sup> V. Infantes, art. cit., pp. 530-531.

<sup>38</sup> Véase, por ejemplo, “Una carta inédita de Eugenio de Salazar”, ed. J. Fradejas Lebrero, *RFE* 78 (1998), 157-169; y “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, ed. H. Maldonado, en *Hombres y letras del virreinato*, pp. 129-136.

<sup>39</sup> De hecho, Carla Rahn Phillips, quien tradujo al inglés la carta “al licenciado Mirando de Ron, particular amigo del autor”, afirma que tal carta, “a very small part of his literary legacy, [...] is probably the only part that is known to English-speaking readers” (*Life at sea in the Sixteenth Century: the landlubber's lament of Eugenio de Salazar*, University of Minnesota, Minneapolis, 1987, p. 5).

publicaron mientras vivía son casi desconocidos. Se trata de: un soneto en el *Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un cavallero extranjero, en que cuenta el saco que los turcos hizieron en Gibraltar* (Alcalá, 1566); un “Soneto a la villa de Madrid”, en el libro *Hispania Victrix* (Medina del Campo, 1570) atribuido al padre de Salazar; y las 37 octavas reales que constituyen el “Argumento y recomendación a los Diálogos militares” del Dr. Diego García de Palacio (México, 1583)<sup>40</sup>. También hay noticias de una obra titulada *Jeroglíficos y letras con que se adornó en Guatemala el tumulto de Doña Ana de Austria* (ca. 1580); y de otra llamada *Emblemas y versos* escrita a la muerte de Felipe II, que probablemente sean las mismas “heiroglíficas” que se incluyen en la *Silva*. J. Fradejas Lebrero menciona otro poema del autor, intitulado “Llanto por Madrid”, que está dentro del ms. 22658 de la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>41</sup>.

En cuanto a su obra literaria no publicada en vida, tenemos noticias de un texto que, aunque no en verso, está obviamente vinculado con la labor poética de Salazar: me refiero a la “Suma del arte de poesía” cuyo asunto fue dado a conocer por Víctor Infantes en el Segundo Congreso de Hispanistas del Siglo de Oro (1992): “Se trata de un «cuaderno» en folio, encuadernado con otros «papeles» de (72 páginas), en letra clara de fines del siglo XVI, con anotaciones marginales que hemos identificado como autógrafas de Salazar y donde nuestro autor firma todavía como «licenciado»”<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> J. García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, ed. A. Millares Carlo, FCE, México, 1954, p. 317. Parece que se trata las mismas octavas reales que se incluyen en el folio 223 de la *Silva de poesía*, donde habrían sido recogidas después de ser publicadas con los *Diálogos*.

<sup>41</sup> Art. cit., p. 157.

<sup>42</sup> Víctor Infantes, art. cit., p. 534. En el apéndice del este artículo Infantes elabora un índice de esta “Suma del arte de Poesía, colegida de la Theórica expresa de diversos autores y de la práctica y lección de los más excelentes poetas latinos, proenzales [sic], ytalianos y españoles, para instrucción de los que quisieren componer en nuestra poesía y metro castellano” (pp. 535-536).

Todas las obras mencionadas aquí se deben tomar en cuenta cuando se habla de la “obra literaria” de Salazar en su totalidad; sin embargo, es lógico que las obras poéticas que más atención han recibido de la crítica literaria sean las que él mismo preparó para una futura publicación. En su testamento legal, después de dar instrucciones para la publicación de su obra *De peculiaribus curiarum Novi Orbis*, pide lo siguiente:

14º. [ . . . ] Y si esta obra se imprimiere, se procure también privilegio para la impresión de mis *Obras de poesía* y se impriman tomando también asiento útil con algún impresor, y la impresión de estas *Obras de poesía* se ha de hacer por el libro leonado y dorado, donde ellas están más añadidas y corregidas, y por el de la *Navegación del alma*, de que he hecho mención en la cláusula precedente<sup>43</sup>. Y la dedicación de las obras de derecho se haga a su señoría el señor licenciado Laguna, presidente del Real Consejo de las Indias, que debo este servicio y otros muy mayores a su señoría, por las muchas mercedes que me ha hecho, y esta dedicación se saque del libro grande encuadernado en cuero leonado dorado de que arriba he hecho mención, donde al principio de él está escrita. Y si las *Obras de poesía* se imprimieren, se dediquen todas a las majestades del rey nuestro señor, a quien tengo dirigida la *Navegación del alma*, y suplico a su majestad perdone mi atrevimiento<sup>44</sup>.

Como ya he comentado, las “obras de poesía” mencionadas aquí tratan de lo que es llamada hoy en día su *Silva de poesía*, cuyo manuscrito en 533 folios fue, en algún momento, propiedad del bibliófilo Francisco Paris<sup>45</sup>. Tiempo después, llegó a la Real Academia de la Historia en Madrid, donde actualmente se conserva.

Habría que señalar aquí que, aunque el documento conservado en la RAH se considera hoy como el único testimonio de esta obra, en algún momento existieron *dos* volúmenes que la contenían. Como prueba de ello, el autor pide, en el sexto párrafo del testamento literario, que “la impresión [de la *Silva*] se haga por este libro nuevo, aunque sea menester desencuadernarle, porque la orthographía en él está bien guardada, y las obras escritas y continuadas por el orden que deben estar: y no están assi en el *primer*

---

<sup>43</sup> Véase *supra*, p. 5.

<sup>44</sup> “Testamento y codicilo”, pp. 114-115.

<sup>45</sup> F. Pimentel, *op. cit.*, p. 44.

libro que Fernando escribió, que está ya hecho borrador”. También en el testamento y codicilo de Salazar se mencionan los dos testimonios existentes de la *Silva*:

[ . . . ] Y asimismo deixo otros dos libros escritos, el uno de mi mano y la de Fernando, mi hijo que está en el cielo, encuadernado en tablas y cuero colorado en que están mis obras en verso y cartas mías en prosa, y el otro, de mano ajena y mía, encuadernado en cuero leonado y dorada la encuadernación, donde están las mismas *Obras de poesía* sacadas en limpio y algunas de las dichas cartas en prosa [ . . . ]<sup>46</sup>.

Humberto Maldonado sostiene que “es difícil precisar cuál de estos dos volúmenes corresponde al ms. *Silva de poesía*” que se conserva en la RAH<sup>47</sup>; sin embargo, suponiendo que la esposa de Salazar haya respetado sus instrucciones, y viendo la caligrafía cuidada que caracteriza las partes no autógrafas de ese manuscrito, podemos especular que éste es, en efecto, el volumen “de mano ajena” que el autor quiso que se diera a conocer.

Alfredo A. Roggiano calcula que las obras contenidas en la *Silva* – menos las cartas, agrego yo – fueron compiladas entre 1585 y 1595, mientras Salazar vivía en México<sup>48</sup>. Parece, además, que el autor seguía en México cuando preparó el libro para una posible y futura publicación: en su testamento literario, encarga a sus dos hijos la publicación de esta obra; y les pide que “si alguno de vosotros fuere Dios servido que venga a México, allí la podéis imprimir; que ay imprenta, aunque no de muy buena letra: que el virrey dará licencia”. Salazar no quiso publicar su obra poética mientras todavía vivía, debido a un prurito que hoy puede parecer poco comprensible, pero que en su época era bastante común:

---

<sup>46</sup> “Testamento y codicilo”, pp. 112-113.

<sup>47</sup> *Loc. cit.*

<sup>48</sup> “Poesía renacentista en la Nueva España” *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vervuert. Frankfurt. 1989, t. 2, p. 692.

Hijos, esta *Silva de poesía* no me determiné de publicarla en mis días porque, aunque (si no me engaño) tiene obras que pueden salir a luz, temí por causa de mi profesión y officio no tuviessen algunos a desautoridad mía publicar e imprimir obras en metro castellano. No sé si esta razón cesará después de mi muerte: comunicadlo con amigos que sean cuerdos y graves y tengan buen voto y si les pareciere que la obra es tal. y que mi memoria no padece[r]á detrimento en publicarla, hazedla imprimir<sup>49</sup>.

A pesar de la rigurosa preparación del autor para la impresión de su *Silva*, aún no existe ninguna edición del texto íntegro<sup>50</sup>.

### 3. La *Silva de poesía*: formas poéticas, estructura y contenido

Esta obra reúne la mayor parte de la poesía de Salazar, por lo que es una muestra ilustrativa de las tendencias formales que caracterizan su obra poética en general. Además, la *Silva* representa el mejor testimonio de la fecundidad y la versatilidad poéticas del autor: el manuscrito contiene más de 500 folios de poesía, la cual abarca una gran variedad de formas y metros. Como buena parte de los poetas de su época, Salazar cultivó y prefirió, sobre los castellanos, las formas italianizantes: el soneto, la canción petrarquista, elegías, epístolas y otras composiciones en *terza rima*, poemas en octavas reales y una que otra sextina. Claro está que en su época, el cultivo de formas italianizantes en la poesía española ya era más norma que moda:

tras la implantación de las nuevas fórmulas, nada pudo detener el empuje del italianismo. Hubo, sí, algún intento de frenarlo, como el protagonizado por Cristóbal de Castillejo, autor de la simpática "Reprensión contra los poetas españoles que escriben en verso

---

<sup>49</sup> Véase el Apéndice D.

<sup>50</sup> José Cebrián sostiene que "desde hace tiempo está anunciada una edición de José Manuel Blecua Perdices que desconozco si ha llegado a aparecer" (*En la Edad de Oro: Estudios de edición y crítica literaria*. El Colegio de México, México, 1999, p. 223, nota 14). Hasta donde yo sé, la edición aún no se publica.

italiano”; pero todo fue inútil ante la avalancha métrica del italianismo, que alcanzó en muy poco tiempo una envidiable madurez<sup>51</sup>.

En la Nueva España, como explica Méndez Plancarte, la invasión de la moda italianizante fue matizada por “la savia y el aire nuevos de sus temas históricos o descriptivos, alusiones locales y costumbristas, mexicanismos, y rasgos del naciente carácter propio de sus gentes, dando al conjunto de esta poesía cierto sabor y tono ya mexicanos”<sup>52</sup>. Sin embargo, en cuanto a lo puramente formal, la colonia tampoco se escapó de la “avalancha” del italianismo: las influencias italianas, junto con las castellanas, de “Garcilaso, Ercilla, Herrera y fray Luis”, definieron en gran parte la poesía novohispana de los siglos XVI y XVII; fueron, pues, “los mismos caudales de la poesía peninsular”<sup>53</sup>. Así Salazar, con su evidente admiración y preferencia por las formas poéticas italianizantes, se inscribe en el momento literario tanto de la colonia como de su patria. En el prólogo de la primera parte de la *Silva*, dirigido a su esposa, escribe: “En esta *Silva* veréys, mi Señora, escrito todo lo que mi musa en loor y servicio vuestro hasta oy cantar ha podido [ . . . aunque] no con fin que mis cantares se derramen por el mundo, como los que cantaron los excellentes Ossias March, Petrarcha, Garçi-Sánchez de Badajoz y Garcilaso de la Vega, con otros ingeniosos poetas en loor de damas que mucho amaron . . .” (f. 2v). Aunque no lo menciona aquí, Salazar también era gran admirador de Fernando de Herrera, importantísimo cultivador de la poesía italianizante. Admiraba no sólo la labor poética del sevillano, sino también sus textos críticos; ahí está el ejemplo de su *Epístola al insigne poeta Hernando de Herrera*, en la que leemos los siguientes versos:

---

<sup>51</sup> A. I. Prieto de Paula, “Introducción” a las *Poesías completas* de Garcilaso de la Vega, Castalia, Madrid, 1989, p. 31.

<sup>52</sup> *Poetas novohispanos: primer siglo (1521-1621)*. UNAM, México, 2ª ed., 1964.

<sup>53</sup> *Loc. cit.*

Bien mereció, por cierto, aquella rara  
musa de nuestro ilustre Garcilaso  
tu fértil ingenio la ilustrara;  
que de sus cultos versos cualquier paso  
tú nos le interpretases y expusieses<sup>54</sup>,  
pues pasan tanto a los del culto Tasso [ . . . ](vv. 280-285).

A pesar de su obvia proclividad hacia estos autores y de su imitación de las formas y metros italianizantes, parece que Salazar se apartó definitivamente de sus modelos en cuanto al contenido poético de sus obras. Aunque algunos críticos han hablado de su “petrarquismo”, siempre limitan el uso de este término a los aspectos puramente formales de su obra<sup>55</sup>. En una apreciación más global de la obra de nuestro autor, Antonio Prieto reconoce que “se percibe que con la *Silva* de Salazar estamos ante un mundo poético ajeno a la tensión petrarquista o garcilasiana que da cohesión personal a sus cancioneros y los constituye en historia”<sup>56</sup>. M. Menéndez y Pelayo también subraya los rasgos de la poesía de Salazar que la alejan de la moda petrarquista. En primer lugar, hace referencia al “género muy personal y casi doméstico, raro siempre en nuestra literatura y más en el siglo XVI”, que caracteriza su obra en general. También observa, en los versos que Salazar compuso a su esposa, “un afecto limpio, honrado y sincero, muy humano y cien leguas distante de la monotonía petrarquista”; y concluye que “la nota dominante en Salazar es una especie de realismo prosaico, que se complace en el detalle menudo y en llamar las cosas por su nombre sin perífrasis ni eufemismos retóricos”<sup>57</sup>.

En realidad, este alejamiento de los lugares comunes del petrarquismo y de las “restricciones” temáticas implícitas en ellos se puede considerar como un aspecto

---

<sup>54</sup> Se alude a las *Anotaciones* que escribió Herrera a la poesía de Garcilaso.

<sup>55</sup> A. Prieto habla del “petrarquismo” de Salazar sólo en relación con las formas poéticas que cultivó: “acorde con el «vario stilo» renacentista, Salazar va disponiendo: canción, soneto, égloga, dos sonetos, égloga, soneto, madriales, etc. [ . . . ] siguiendo básicamente el ejemplo del *Canzoniere* petrarquesco” (*La poesía española del siglo XVI*, Cátedra, Madrid, 1987, t. 2, p. 655).

<sup>56</sup> *Loc. cit.*

<sup>57</sup> Las tres citas provienen de la *Historia de la poesía hispano-americana*, t. 1, pp. 30-31.

bastante singular de este autor y de su *Silva de poesía*, sobre todo al pensar en las normas predominantes de la época. Como observa Martha Lilia Tenorio: “La idea de una subjetividad que se expresa a través de la poesía no era una concepción de la época [áurea], vino con el Romanticismo, pleno siglo XIX”. Sabemos que, en muchos casos, los poetas del Siglo de Oro escribían bajo pedido: en última estancia, eso implicaba que “cuanto más erudita, complicada y artificiosa fuera la composición, tanto más se alcanzaba el reconocimiento por parte del homenajeador y de los lectores avezados, y tanto más se cumplía, aplicadamente, con el encargo”<sup>58</sup>. En resumidas cuentas, en ese ambiente no había mucho lugar para la poesía de tema personal, íntimo o subjetivo y – podemos suponer – mucho menos para las obras de género “doméstico”. Sin embargo, Salazar fue muy prolífico en este género: toda la primera parte de la *Silva* – casi 180 folios – está dedicada a la poesía que Salazar escribió “en contemplación de doña Catalina Carillo, su amada mujer”. Además de sonetos, romances, canciones y epístolas, hay también obras pastoriles y, entre ellas, églogas en las que dialogan Eugonio y Carilia, pseudónimos pastoriles del autor y su esposa. Así, podríamos afirmar que Salazar dio un uso bastante diferente a los típicos metros y formas que estaban de moda en su época.

En mi opinión, su relativo distanciamiento del petrarquismo podría también relacionarse con que, a diferencia de lo que ocurría normalmente en aquella época, Salazar no escribía por encargo. Tenorio explica que, por lo general,

los poetas de entonces, o se cobijaban al amparo y protección de los grandes, sus mecenas, o no escribían [ . . . ] Al poeta no le venía así como así la ocurrencia de hacer, por ejemplo, el retrato de alguna virreina. No: había una petición de por medio, y si no una petición expresa, sí el deseo del poeta de congraciarse con el grande. Y, entonces sí, el poeta se aprestaba a usar todos los recursos a su disposición, *dentro de los cánones estéticos de la época*, para lucirse con su entrega<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> “Reflexiones sobre el estudio de la poesía novohispana”, ponencia leída el 13 de mayo del 2003 en ENEP Acatlán, San Mateo, Edo. de México, p. 4.

<sup>59</sup> Art. cit., p. 4; las cursivas son mías.

En otras palabras, las circunstancias bajo las que se escribía determinaban, en gran medida, los temas y tópicos que habrían de incluirse en las diversas composiciones. Los más importantes eran, por supuesto, los que permitían a los poetas manifestar la elevación y el alcance de sus conocimientos y erudición: “las referencias a la literatura, la historia, la mitología clásicas o a cualquier pasaje bíblico eran inmediatas”<sup>60</sup>. Pero Eugenio de Salazar – poeta no por oficio sino por afición – escribió la mayoría de su poesía no por encargo, sino por gusto; esto, podemos suponer, le daba mucho más libertad a la hora de escoger sus temas y su manera de desarrollarlos. En otras palabras, podemos especular que el hecho de que la poesía de Salazar resulte tan personal e íntimo se debe a que sus motivos para escribirla también lo eran. Con todo, hay algunas obras en la *Silva* – sobre todo en la segunda parte – que pueden haberse escrito bajo pedido; entre ellas están las 100 octavas reales escritas al rey Felipe II, cuando “casó tercera vez con la serenísima reyna Isabel, infanta de Francia” (ff. 260-276); el canto en octavas a los *Diálogos militares* del licenciado Diego García de Palacio (ff. 223-229)<sup>61</sup>, y varios sonetos, elegías, sextinas, epitafios, “hieroglíficas”<sup>62</sup> y poemas en tercetos a las muertes de personas como doña Magdalena de Vargas y Juan de Figueroa, presidente del Consejo Supremo de Felipe II. Sin embargo, en esa segunda parte de la *Silva* hay, intercaladas con estas piezas, otras sumamente personales. Uno de los mejores ejemplos, creo, es el

---

<sup>60</sup> *Loc. cit.*

<sup>61</sup> Como expondré adelante, además de la amistad que se desarrolló entre Salazar y García de Palacio durante su convivencia en México, los escritos de Palacio tuvieron una notable influencia en la elaboración de la *Navegación del alma*, particularmente en cuanto al lenguaje náutico.

<sup>62</sup> En su nota “al sabio lector” en la *Relación historizada de las exequias funerales de la Magestad del Rey Philippo II, nuestro señor (ca. 1600)*; ed. facs. de la Sociedad Mexicana de Bibliófilos, México, 1998), Dionisio de Rivera Flores insinúa que la tradición poética de las “heiroglíficas” (o “jeroglíficas”) representa una adaptación de las letras jeroglíficas de los egipcios “que tanto celebraron los Romanos [...] y aora tanto veneran los latinos”. El término “jeroglíficas” llegó a denominar los versos que glosaban el enunciado que los acompañaba (generalmente, un verso usado a modo de emblema) con los que se adornaban los túmulos, a manera de exequias funerales.

testimonio de correspondencia poética entre el autor y doña Leonor de Ovando, una monja dominicana a la que Salazar aparentemente conoció en algún momento de su estancia en la Isla<sup>63</sup>. La *Silva* reproduce las poesías de los dos, que en su gran parte son sonetos. Se podría decir que, aunque no representan “versos de amor” propiamente dichos, sí son composiciones que demuestran cierto afecto entre los dos personajes. Humberto Maldonado interpreta estas poesías de la siguiente manera: “haciendo a un lado la hogareña figura de Catalina [ . . . ] su musa y mujer, Salazar quiso dejar un testimonio bastante directo de la impresión emotiva e intelectual que le causó su encuentro con [la monja]”<sup>64</sup>.

Otra composición que se encuentra en la segunda parte de la *Silva* es una glosa en décimas, al final de la cual se lee la siguiente nota: “Cabeça de canción agena glóssase debaxo de fin moral para sacar de ceguedad a un amador que se deja vencer, y subgetar de las passiones del amor carnal” (f. 199). En el fondo, esta glosa, con su explícito fin moral, es un ejemplo de la preocupación del autor por crear obras que puedan ser de “utilidad” para el futuro lector; preocupación que, como veremos, se manifiesta también en las cartas del autor y, sobre todo, en su *Navegación del alma*.

La tercera parte de la *Silva* contiene “las obras de devoción del autor” (f. 313); incluye, además de poesías propias, algunas traducciones al castellano del Libro de Job, hechas – suponemos – por Salazar. La cuarta parte de la *Silva* está formada por las cinco cartas en prosa ya mencionadas, las cuales han gozado de bastante más atención que toda la obra poética contenida en los otros 500 folios del manuscrito. Este hecho puede

---

<sup>63</sup> “Se trata de 10 sonetos intercalados, cinco de Eugenio de Salazar, y cinco de la poeta, más una sextina de esta última; todas estas composiciones con relación a las fiestas religiosas de la Natividad, Pascua de Reyes, Pascua de Resurrección, Pascua del Espíritu Santo y el día de San Juan Bautista” (Aguilar, *op. cit.*, p. 21, nota 4).

<sup>64</sup> H. Maldonado, *Estudios inéditos sobre la “Navegación del alma”*, Segunda parte, “La vida como recuerdo”, cap. 6, “Eugenio de Salazar en México”, p. 227.

ayudamos a entender el siguiente comentario de Antonio Prieto: “en cierta medida, Eugenio de Salazar es una isla que permanece a flote en un grueso manuscrito de la Academia de la Historia y que se asomó un poco al continente lector por la difusión de sus cartas”<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> *Op. cit.*, t. 2, p. 655.

## CAPÍTULO II

### DE LAS CARTAS DE SALAZAR A LA NAVEGACIÓN DEL ATLÁNTICO

#### I. Las cartas de Salazar: datos bibliográficos y características

Poco a poco, se han ido publicando y difundiendo las cartas de Salazar, la parte más afortunada de su legado literario. Las cinco de la *Silva* aparecieron impresas por primera vez en 1866, en una edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles; otras once fueron recopiladas por Antonio Paz y Mélia en *Sales españoles o agudezas del ingenio nacional* en 1902<sup>66</sup>; una fue dada a conocer por Humberto Maldonado en 1990<sup>67</sup> y otra, por José Fradejas Lebrero; ésta última fue publicada en la *Revista de Filología Española* en 1998. Las primeras cinco publicadas siguen siendo las más difundidas y comentadas: se han reimpresso en diferentes colecciones, y al menos una se ha traducido al inglés<sup>68</sup>.

Curiosamente, la carta que ha recibido mayor atención de la crítica es, como observan

---

<sup>66</sup> Una de estas cartas – la que está dirigida al canónigo Santistevan, “preguntándole algunas particularidades de la ysla española de Santo Domingo, donde el [canónigo] había residido muchos años”, fue reimpresa en la revista *Clio* en 1948 (núm. 82, pp. 143-144); debió escribirse en 1573 o 1574, después que Salazar fue nombrado oidor de la Audiencia de Santo Domingo, pero antes de que llegara a la isla: en la carta, se lee: “Alexo de Castillo me ha escrito de corte que me mandan yr a servir a la ysla de Santo Domingo [. . .] por las preguntas siguientes, sean preguntados los testigos que fueren presentados para averiguación y noticia del estado y cosas de la ysla española de Santo Domingo”.

<sup>67</sup> La carta fue publicada primero en la revista *Literatura Mexicana* I (1990), 209-211; luego fue recopilada en *Hombres y letras del virreinato*, pp. 129-134.

<sup>68</sup> Después de haber sido seleccionadas para inaugurar las ediciones de la Sociedad de Bibliófilos Españoles en 1866, estas cinco cartas fueron reeditadas por la Biblioteca de Autores Españoles, en el segundo tomo de su *Epistolario español* (1870); luego, Alejandro Cioranescu las incluyó en sus *Obras festivas*, en 1968. (Lourdes Aguilar, *op. cit.*, p. 45). Existen dos traducciones al inglés de la llamada “Carta de la mar”: la primera, de Carla Rahn Phillips, se publicó en 1987 (véase mi n. 39); y la segunda, de John Frye (*Seafaring in the sixteenth century: the letter of Eugenio de Salazar (1573)*), Mellen Research University Press, San Francisco), en 1991.

Lourdes Aguilar y Álvaro Alonso Miguel, una de las dos que Salazar pidió que no se imprimieran: la de los Catarriberas<sup>69</sup>.

En general, las cartas de Salazar tienen por lo menos una característica en común: su valor biográfico. Cada una aporta datos que permiten reconstruir ciertas etapas de su vida con más detalle y ofrece una visión más completa del autor, al dejar al lector entrever los sentimientos, pensamientos, opiniones y sensaciones que experimentó en diferentes momentos de su vida. En mi opinión, es posible que Salazar también estuviera consciente del valor biográfico-testimonial de sus cartas; prueba de ello, como ya mencioné, es el hecho de que decidió incluir cinco de esas cartas en su *Silva*. Sin embargo, al especificar en su testamento literario cuáles de estas cartas se deben imprimir, Salazar hace referencia a otro “valor” que tienen algunas de sus cartas: su “utilidad común”. Las tres cartas publicables, según él, “parece traen” esa utilidad, mientras que de las otras “no se puede sacar otro fruto [ . . . ] más que el gusto de las razones”. Como observa Álvaro Alonso Miguel, ahí “se establece una importante distinción entre los textos destinados a un receptor más amplio – tan amplio como pueda proporcionarlo la imprenta – y otros válidos sólo para una persona o para un grupo más limitado de lectores”<sup>70</sup>. Pero entonces, podríamos preguntarnos: ¿en qué radicaba esa distinción para Salazar? O, en otras palabras, ¿en qué consistía, según él, la “utilidad común” de una obra o, en este caso, de una carta? Es cierto que él mismo da una respuesta a estas preguntas en sus apostillas a dos de estas cartas: la de la milicia (“es útil para la noticia del lenguaje militar y algo del orden de la milicia”), y la de la mar (“es útil para la noticia del lenguaje marino”). Sin embargo, es posible especular que, en realidad,

---

<sup>69</sup> Lourdes Aguilar. *op. cit.*, p. 46; Álvaro Alonso Miguel. “Acerca de las cartas de Salazar”, *RFE* 64 (1984), p. 150.

<sup>70</sup> *Art. cit.*, p. 150.

la “utilidad” que atribuye a algunas de sus obras – incluyendo estas cartas – vaya más allá de lo puramente práctico. En las tres cartas publicables, el autor ofrece reflexiones que, en mi opinión, se salen del terreno de la utilidad que él les asigna; son reflexiones en las que se plasman sus ideas acerca de ciertos aspectos del comportamiento humano, y en ellas asoma su visión moral del mundo. En la carta de la Corte, por ejemplo, hace las siguientes observaciones:

Darse han en esta corte mil contradictorias verdaderas; hombres de mucha cristiandad, religión y zelo y, por el contrario, otros, ¡oh [ . . . ] que grandísimos bellacos y malos christianos, sin acuerdo de Dios ni de sus ánimas, olvidados de la muerte temporal, y aun de la vida eterna! [ . . . ] Juzgo por más baxos e viles estos truhanes [ . . . ] Son estos bellacos tales, que si en su officio mueren, ni el cielo los ha de querer, ni el purgatorio los ha de admitir, y aun los gentiles antiguos creyeron que el infierno se havia de despreciar de acogerlos, porque ni las almas que allá están gustan de sus truhanerías, ni los diablos se precian de baylar al son de sus guitarras [ . . . ] (*Silva*, f. 507v).

Esta reflexión rebasa los límites de cualquier uso estrictamente práctico: además de su objetivo didáctico-moralizante, incluye un explícito juicio – “juzgo por más bajos y viles estos truhanes . . .” – con lo que el autor deja, de cierta manera, un testimonio de su concepto de la moral. En mi opinión, es precisamente ahí, en esos mensajes de índole testimonial-moralizante, donde radica otro aspecto del valor biográfico de sus cartas: sus textos no sólo dan información acerca de sus actividades cotidianas y sus opiniones al respecto; también nos ayudan a entender los principios morales y éticos que regían la vida y la conducta de este hombre.

Paso ahora a comentar dos cartas; primero, la intitulada “El licenciado Eugenio de Salazar a sus amados hijos Fernando Salazar y Pedro Salazar Carillo”: y segundo, la mucho más conocida “Carta de la mar”. Ambas tienen gran importancia para el estudio de la *Navegación del alma*: la primera, porque lo que revela acerca del modo de pensar del autor ayuda a la comprensión del propósito didáctico-moralizante de la *Navegación*; y

la segunda, porque su tratamiento de la vida y del lenguaje marinos está estrechamente ligado con la alegoría de este poema.

## 2. “Una carta inédita de Eugenio de Salazar”<sup>71</sup>

Los estudiosos de la literatura de esta época deben siempre admitir con reserva el “descubrimiento” de textos inéditos de un autor conocido, ya que la cuestión de la autoría, todavía difícil de resolver, era aún más compleja hace algunos siglos. A menos que el autor se haya empeñado en imprimir todos sus escritos bajo su nombre, corría el riesgo de que lo que se le atribuía no fuera suyo, o de que lo que sí era suyo fuera atribuido a otro escritor, como sucedió con la famosa “Carta de los Catarriberas”<sup>72</sup>. Sin embargo, esta carta inédita contiene muchas pistas que permiten al lector estar casi seguro de que el autor no pudo haber sido otro que Salazar. Por ejemplo, hay numerosas referencias del escritor a su propia profesión, implícitas y explícitas en los consejos que da a sus hijos:

Acabado vuestro estudio (con la ayuda de Dios) me parece que os asentéis en la corte, porque los hombres de bien allí se dan a conocer a los que gobiernan el mundo, y allí también se ganan amistades importantes. Y desde luego, procurad tener negocios en abogacía, no tanto por el interese pecuniario [ . . . ] quanto porque vais poniendo en práctica vuestra theórica y letras [ . . . ] Y desde el primer día manifestaros por pretendientes a officios de Yndias, los quales, mediante vuestra virtud y letras, vuestra cordura y assiento y *los servicios de vuestro padre*, espero en Dios no se os negarán. Y consiguiendo en vuestros principios estos officios y haciendo el deber en ellos, ternéis, mediante Dios, passada honrrosa y descansada, y venréis a ser ricos y estimados. Officios temporales de España, comisiones y corregimientos no los pretendáis, porque *como hombre que ha passado por ellos, os advierto* que aunque son honrrosos, son trabajos<sup>73</sup>.

<sup>71</sup> Título del artículo con el que José Fradejas Lebrero da a conocer esta carta.

<sup>72</sup> Atribuida a don Diego Hurtado de Mendoza, publicada por Valladares en su *Seminaro erudito*, la verdadera autoría de esta carta fue descubierta en el siglo XIX por Gallardo, cuando publicó su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*.

<sup>73</sup> Art. cit., p. 165; las cursivas son mías.

Hasta los últimos renglones de este pasaje, lo que Salazar recomienda a sus hijos es, en esencia, que sigan sus pasos: pretender en la Corte (como él hizo), hacer amistades importantes allí (como él habrá hecho), conseguir oficios en las Indias (como él), etc. Lo único que les recomienda que eviten son los puestos temporales en España, ya que, por su propia experiencia con este tipo de oficios, él sabe que nos les convienen.

También marca de Salazar son las apostillas que se leen en los márgenes del documento. Cualquier estudioso de su obra reconocerá muy bien ese afán por anotar sus textos con comentarios textuales y aclaratorios y con notas informativas. Esta carta, al parecer, no es una excepción: aunque Fradejas Lebrero no dice explícitamente que las notas sean autógrafas, parece suponerlo<sup>74</sup>: “los márgenes del folio – en ocasiones, por el maltrato, ilegibles – están llenos de notas. ¿Eran prurito de erudición? No parece lógico si eran exclusivamente para amonestación de Fernando y Pedro, sus hijos. Sin duda [la carta] tenía un doble propósito: advertir a sus hijos y luego publicarla”<sup>75</sup>. Fradejas Lebrero señala un punto muy importante aquí, que he comentado con respecto a algunas de las otras cartas también: la implícita intención de publicarlas. Las notas – en su mayoría, citas de textos retóricos (Horacio, Aristóteles) o de la Biblia – parecen indicar el deseo de una difusión mayor para este escrito. Así lo sugieren también los consejos que Salazar da a sus hijos – cuidadosa y metódicamente expuestos y desarrollados – con los que “toca todos los elementos educativos y preparatorios de una vida módica y ordenada, que conformarán el carácter y modo de relacionarse y actuar en la vida, particular y

---

<sup>74</sup> Además, la carta es autógrafa, y Fradejas Lebrero no señala que las notas sean de una mano ajena.

<sup>75</sup> Art. cit., p. 159.

profesional, así como el respeto a la autoridad constituida y, como era obligado en 1580, reciente aún el Concilio de Trento, teniendo siempre presente a Dios”<sup>76</sup>.

Este último punto – el de tener siempre presente a Dios – junto con las sugerencias que aconsejan tener una vida recta que dé prioridad a la moderación, la devoción, la bondad, la honestidad y la humildad – se repite a lo largo de la carta, después de estar explícitamente expuesto en el tercer folio:

Primeramente, que serváis a Dios y le améis de todo vuestro corazón y le temáis siempre, pues Él dize que el principio de la sabiduría es el temor a Dios. Y oyr[é]is vuestra missa todos los días de precepto sin faltar y de los que no son el precepto, los más días que pudiéredes, y oyr[é]is la palabra de Dios y sermones de hombres doctos y zelosos de aprovechar a las ánimas. Y tengáis vuestra hora señalada para orar y encomendaros al Señor, y pedirle mercedes y darle gracias por las que siempre os ha hecho, y siempre os hará si lo mereciéredes. Porque la oración limpia de peccado es eficaz ayuda contra los enemigos. Y sed limosneros porque la limosna haze con Dios muchos e importantísimos efectos para el bien del alma<sup>77</sup>.

Estas palabras son un perfecto ejemplo del mensaje religioso-moral que caracteriza no sólo esta carta, sino también varios escritos de Salazar, incluyendo la *Navegación del alma*. Recordemos el pasaje del poema en el que una nave enemiga (“navío del infierno”) intenta acabar con la devoción, la humildad, el “apetito de lo bueno” y las buenas obras del alma; en estos versos está implícito el gran daño que causa la falta de esas virtudes en el alma humana:

Vino, de aquel navío del infierno,  
rompiendo el ayre con ruido horrendo,  
una gran bala, *para daño eterno*  
*de mi navío*, con furor rompiendo  
la proa, amor de Dios y de mi hermano,  
el un amor y el otro destruyendo . . .  
Otras llegaron luego sin tardanza,  
que de los altos másteles llevaron  
devoción y oración que al cielo alcança:

<sup>76</sup> J. Fradejas Lebrero, art. cit., p. 158.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 162.

y la limpieza sancta atormentaron  
 del corazón, y la humildad amable,  
 que todo en estos árboles lo hallaron;  
 y otra bramando, con terror notable  
 contra el batel de la limosna, guía,  
*y hizo un daño en él irreparable.*  
 Tras esto carga la mosquetería  
 con sus fuertes y espessas rociadas  
 de pensamientos que me confundía;  
 dejó rompidas y muy maltratadas  
 las velas, apetito de lo bueno,  
 y las vettas y xarcias destroçadas,  
 que son las buenas obras de que lleno  
 estava el coraçón con el deseo,  
 (aunque de los effectos algo ageno). (v. 2471 y *passim*; cursivas mías)

Para que el alma pueda salvarse de estas afrentas, resulta imprescindible la ayuda de Dios – “pues otro no ay sino Él que la defienda / quando otra lid terrible se le ofrezca” (vv. 2635-2636) –; he ahí la importancia de las recomendaciones que hace Salazar en el fragmento de la carta que cité arriba, y la idea implícita en ellas: sólo el alma que ha temido, servido y amado a Dios ‘de todo corazón’ podrá contar con su ayuda en los momentos difíciles de la vida. Este concepto, expresado ya sea de manera explícita o implícita en la carta “a sus amados hijos”, en la *Navegación* y en varios textos de Salazar, parece haber sido una constante en su pensamiento sobre la existencia humana. En realidad, la idea de la importancia de servir a Dios y seguir su palabra parece estar tras casi todos los consejos ofrecidos en la carta a sus hijos, con excepción de los puramente prácticos. Entre otras, están las siguientes recomendaciones:

De mugeres habéis de huir como de veneno, dañóssimo a toda virtud [ . . . ] porque aliende [*sic*] la offensa que a Dios se haze con la culpable conversación dell[as] [ . . . ] compañías y amistades de estudiantes distraídos y viçiosos, por principales que sean, evitalos, porque un ruyñ compañero o amigo apenas puede dejar de pegar su contagio [ . . . ] sed callados, que al buen callar llaman sancto, y los verbosos y palabreros son aborrecibles [ . . . ] huid (hijos) de la soberbia, que es peccado con que Dios se offende mucho, y también las gentes; [ . . . ] sed verdaderos en vuestras palabras, principalmente porque la verdad es camino de la bienaventurança, y por usar en esto el lenguaje del cielo que es de verdad, y huir del ynfierno que es de mentira, y también porque la verdad es

propio trato de la gente noble, principal y virtuosa; y el mentir es de viles y soeces, agenos de bondad.<sup>78</sup>

Con esta carta, nos hallamos de nuevo ante un texto que prueba la conciencia biográfica-modélica de Salazar. El tipo de reflexión moral, junto con la cuidadosa anotación, son el vínculo que yo veo entre esta carta y la *Navegación*. En realidad, podemos especular que el proceso de autoreflexión y el acto posterior de poner por escrito los pensamientos, sentimientos, recuerdos, etc. nacidos de esa reflexión – proceso y acto que parecen plasmarse en la carta inédita que he examinado aquí – culminó con la escritura de la *Navegación del alma*.

### 3. La “Carta de la mar”

En el margen de la “Carta escrita al licenciado Miranda de Ron, particular amigo del autor, en que se pinta un navío y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros d’él, y cómo lo pasan los que hazen viajes por la mar” - comúnmente conocida como la “Carta de la mar” – se lee esta nota autógrafa: “es útil para la noticia del lenguaje marino”. En efecto, esta carta contiene más de cincuenta de los mismos términos incluidos en el glosario de vocablos náuticos de la *Navegación*, cinco que se encuentran en el poema como “nombres” de personajes alegóricos, otros cuantos que aparecen en alguna parte del texto poético, y casi treinta otros vocablos náuticos que no se hallan en el poema. Se podría afirmar que, por una parte, la frecuencia de este léxico va de acuerdo con el fin práctico de la carta; esto es, enseñar, no sólo al licenciado Miranda sino tal vez también a un público más general, acerca de la vida marítima. Pero por otro, Salazar también

---

*Ibid.*, pp. 162 y *passim*.

demuestra que aprovechó bien su tiempo en alta mar, que se familiarizó con el lenguaje de los marineros y que amplió sus conocimientos acerca de un elemento sumamente importante en la sociedad de su época: el viaje transatlántico<sup>79</sup>. La expresión de este aprendizaje está tras la falsa modestia del autor, manifiesta, por un lado, cuando éste renuncia a su propia autoridad al respecto y pone en boca de los marineros los términos náuticos más especializados; y por otro, en pasajes como el siguiente:

Estaba [yo . . .] maravillado de oír la lengua marina o malina, la qual yo no entendía más que el bambaló de los bramenes. Y aunque la lengua es malina, y V. M. malino, no sé si habrá entendido todos los términos y vocablos que he referido; si algunos se le fueren de vuelo, vúsquelos en el vocabulario del Antonio [Nebrija]; y de los que allí no hallare, pida interpretación a los marineros de la villa de Illescas, donde se exercita mucho esta lengua; y no me la pida a mí, que en aprender las voces, acentos y vocablos deste confuso lenguaje sin entender las significaciones, pienso que he hecho más que diez tordos ni veiynte papagayos (*Silva*, f. 518r).

Aquí, Salazar pretende manifestar su “ignorancia” con respecto al lenguaje marino; sin embargo, en otras partes de la carta, usa y, a veces, hasta define numerosos términos náuticos sin “citar” a los marineros. Parecería que su innegable – aunque a veces disfrazado – conocimiento de ese lenguaje, junto con la popularidad del tema marino en aquella época, favorecieron la elección de la alegoría náutica para su poema. Asimismo, no sería difícil que tuviera presente esta carta mientras escribía la *Navegación*: las dos comienzan con la misma cita bíblica (“Qui navigant mare, enarrant pericula eius”<sup>80</sup>), usan y definen el mismo léxico, y algunas de las imágenes o conceptos poéticos desarrollados en la *Navegación* tienen sus antecedentes en la epístola. Por ejemplo, en ésta hay un pasaje que describe el “cielo no sereno” y los “reinos cerúleos verdinegros” (f. 520r), que

---

<sup>79</sup> Véanse las pp. 10-11 de este estudio, y las notas correspondientes.

<sup>80</sup> Corresponde, en la Vulgata, a Eclesiasticus 43, 26; en Casiodoro, 43, 25. Véase mi nota al epíteto en la edición del poema, f. 15r.

son lo único que se ve desde el navío; esta imagen está elaborada en los versos 1407 –

1412 del poema:

vi venir una sierra levantada  
contra mi atormentado navichuelo,  
de agua verdinegra remontada,  
que daba muestras de caerse el cielo;  
y el pestilente sur la apressuraba  
con mil exhalaciones de este suelo.

De la misma manera, hay un pasaje en el poema que recuerda mucho una anécdota relatada en la carta: el acercamiento de otra nave y la consecuente reacción de los “marineros” (metafóricos en el poema, reales en la carta) al darse cuenta de que se trata de un navío “amigo”. Esta escena se desarrolla en el capítulo VIII; los siguientes versos son los más ilustrativos:

Los marineros, con contento y brío,  
de la alta gabia dizen “vela, vela”;  
dijo el piloto luego, “¿qué navío?”  
“Seguro – dizen – que el que cerca cuela  
es nuestra saludable y primer guía . . .  
la sacra y eternal Sabiduría . . .”  
Mente, piloto, dixo, “el cielo aclara:  
gobernar, gobernar, con más instancia,  
hazia el navío de la estrella clara . . .”  
Iendo con viento manso y favorable  
por alcauçar a nuestra valedora,  
aunque temiendo siempre al mar inestable . . .  
con este sobresalto yba el piloto,  
a tiempo que por bordos y amuradas  
se sintió gran peligro y alboroto  
de dos copiosas aguas no pensadas  
que se abrieron y entraban en la nave . . .  
Temí ya de mi nave la rüina,  
mas viendo a nuestra guía tan cercana,  
nos animó su aparición divina . . .  
Y así, todo official tomar desea  
las aguas que se entraban sin respecto . . .  
[Y Sabiduría] detubo su navío y lo previno,  
largando las escotas con presteza,  
poméndose a la paira en el camino . . . (vv. 1811 y *passim*)

En la carta, la anécdota correspondiente se desarrolla de manera muy parecida. La gran diferencia está en que ahora son *tres* navíos que se van acercando al del narrador:

[ . . . ] una mañana subió el marinero a la gubia a descubrir la mar y dijo: "una vela", con que nos alteró mucho, porque [ . . . ] por la mar le temen los que no van de armada, sospechando que son cosarios. Luego dijo el marinero "dos velas" [ . . . ] luego dijo: "tres velas" [ . . . ] Mas acercándose más ellos, [ . . . ] nosotros conocimos las velas, que eran de amigos, porque eran navíos de los de nuestra flota. El plazer presente igualó al pesar pasado; sino que allí el mar nos dio a beber otro de sus tragos, porque arribando el navío grande sobre nosotros por saludarnos de çerca, se descuidaron los que gobernaban, de manera que por poco nos quitaran la salud y las vidas. Porque nos embistió con el espolón por la popa, y hizo en nuestra ciudad [el navío] una batería, por la qual comenzó a meterse la munchedumbre del mar, de tal manera que si la gente no acudiera a la resistencia, fuera nuestra ciudad tomada de las aguas antes de una hora. Más quiso Dios que se remedió [ . . . ] y nos saludamos todos con mucha alegría y contento . . . (*Silva*, f. 521 v).

Ahora bien, estas semejanzas textuales no necesariamente demuestran que Salazar haya recurrido a su "Carta de la mar" al escribir su *Navegación*. En realidad, es muy factible que estos conceptos, imágenes y escenas fueran incluidos en el texto poético simplemente porque sus experiencias en alta mar fueron significativas y acabaron convirtiéndose en una especie de *leitmotiv* de su escritura. Cualquiera que sea la razón de estas coincidencias, está claro que la "Carta de la mar" y la *Navegación del alma* están bastante ligadas en cuanto a su enfoque temático, su vocabulario y su desarrollo narrativo, a pesar de sus diferencias genéricas. Pero además de éstas, hay también otra gran diferencia entre la carta y la *Navegación*: algo que podríamos ver como una diferencia de *tono*: la "Carta de la mar", por un lado, está repleta de críticas de la vida, la "gente" y el lenguaje marinos, y se caracteriza por el tono burlesco y satírico con el que el autor recuerda y describe su experiencia en alta mar. La *Navegación*, en cambio, carece de ese tono crítico y satírico; en ella hay un claro respeto por la vida y las actividades de los marineros, que se manifiesta, sobre todo, en el hecho mismo de que el autor haya

escogido esa vida como metáfora de la vida humana en general, y de su propia existencia en particular.

#### 4. De la “Carta de la mar” a la *Navegación del alma*: un cambio de perspectiva respecto a la vida marítima

Las descripciones que ofrece Salazar en la “Carta de la mar” han hecho pensar a los estudiosos que “el viaje por mar fue una de las más penosas y duras experiencias de toda aventura americana durante el siglo XVI”. También han permitido a Martínez Martín afirmar que ese viaje del autor se puede resumir como “«veintiséis días» de tortura”, “un tormento continuo” en el que “las circunstancias no [pudieron] ser peores”<sup>81</sup>. Basándose también en esta carta, Enrique Flores ha concluido que “el mar es «el lugar del miedo», el elemento de «peligro». Por eso escribía Salazar: «la tierra para los hombres y el mar para los peces»”<sup>82</sup>.

En efecto: la “Carta de la mar” aporta numerosos datos que sirven para apoyar las conclusiones de Martínez Martín y de Flores. De principio a fin, el viaje parece haber sido, en pocas palabras, un infierno, a pesar del tono humorístico que caracteriza el relato. Los recuerdos del autor de sus primeros dos días en alta mar son muy representativos:

[ . . . ] nos metieron en una camarilla que tenía tres palmos de alto y cinco de quadro donde, en entrando, la fuerza del mar hizo tanta violencia en nuestros estómagos y cabeças, que padres y hijos, viejos y moços, quedamos de color de defuntos, y començamos a dar el alma (que eso es el almadiar), y a dezir *hauc, hauc*; y tras eso *horbor, horbor*; y juntamente lançar por la boca todo lo que por ella avía entrado aquel día y el precedente [ . . . ] de esa manera pasamos sin ver sol ni luna; ni abrimos los ojos, ni nos desnudamos de como entramos, ni mudamos lugar hasta el tercero día que, estando yo en aquella escuridad y temor, oý una voz que dixo “Bendita sea la luz y la sancta Veracruz, y el Señor de la verdad, y la sancta Trinidad [ . . . ]”. Y luego esta voz dixo las oraciones Pater Noster y Ave María [ . . . ]. Que como yo oý esto, consolado

<sup>81</sup> Las dos citas provienen de Martínez Martín, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>82</sup> “La tierra para los hombres y el mar para los peces”. *Lírica náutica del siglo XVI*, en *Jornadas filológicas 1998: memoria*, UNAM, México, 1999, p. 392.

con tales palabras, dixe a mi muger: “Señora. aunque sospecho que estamos en casa del diablo, he oýdo palabras de Dios. Quiérome levantar y salir a ver qué es esto, y ver si nos vamos o si nos llevan” (*Silva*, f. 516v).

Luego describe lo que vio al salir de la camarilla, que evidentemente no ofreció mayor consuelo. En esa descripción, compara el navío con un pueblo o una ciudad, “mas no la de Dios que describió el glorioso Augustino”. sino una “triste y oscura; por defuera negra, por dentro negrísima: suelos negrales, paredes negrunas, habitadores negrazos y oficiales negretes”, en la que “no hay [ . . . ] cosa que buena sea ni bien parezca” (ff. 516v-517r).

Sin embargo, en la *Navegación*, Salazar no trata la nave con la misma inclemencia: al contrario, la nave representa (dentro de la alegoría) una creación de Dios que, aunque lejos de ser perfecta, tiene ciertas virtudes:

Mi cuerpo es esta nave peligrosa  
que Dios por medio de mis padres hizo  
y por su orden divina y milagrosa,  
que aunque es navio flaco y quebradizo,  
le puso su piloto y oficiales  
con que su poca fuerça se rehizo . . .  
Y echado al agua el terrenal navio . . .  
se le dio del bautismo la carena  
con que se puso limpio, estanco y fuerte  
de quilla y de costado, y traça buena (vv. 64-69, 76, 79-81).

En el simple hecho de usar la nave para representar su cuerpo, se empieza a apreciar la elevación que se da al tema marino al volverlo la base para la alegoría del poema: a diferencia de la carta – un relato literal de viaje, sumamente satírico, por medio del que el autor pudo desahogarse de todas sus experiencias desagradables – la *Navegación* es un relato metafórico con pretensiones de lírica culta en el cual ya no cabe un tratamiento burlesco y crítico de la vida en alta mar. El tema náutico, al pasar de un plano al otro, se sublima, y con eso pierde la descripción prosaica. El navio, “la casa del diablo”, se

vuelve creación de Dios, que tiene la posibilidad de volverse “limpia” con el bautismo y, así, llegar a ser un vehículo digno de transportar el alma cristiana a través de la vida.

Otro tema tratado de una manera muy diferente en el poema y en la carta es la gente de mar. Las descripciones de los marinos en la carta son, en general, poco favorables, a veces satíricas y otras veces, abiertamente críticas. Los pilotos y, en menor grado, los marineros, son un blanco de las burlas y bromas de Salazar:

Miré al piloto, teniente del viento, y vile con grande autoridad sentado en su tribunal e cadira de palo, que se debió comprar en almoneda de barbero; y de allí, hecho un Neptuno, pretende mandar al mar y a sus ondas, y a las vezes sacude el mar con una rabeada, que si no se asiese bien a los arzones de la silla, yría a sorber tragos del agua salada. De allí gobierna y manda, y todos hazen su mandado, y le sirven tam bien que después de Lanzarote, cuando de Bretaña vino, yo no he visto cavallero tam bien servido, ni he visto bellacos que tam bien sirvan y tam bien merezcan sus soldadas como estos marineros (f. 517v).

Hacia el final de la carta, el menosprecio de Salazar hacia los pilotos es aún más explícito: “¡O, cómo muestra Dios su omnipotencia. en haver puesto esta sutil y tan importante arte del marear en juicios tan votos<sup>83</sup> y manos tan groseras como las destos pilotos!” (f. 522r).

Sin embargo, parece que en este comentario tan negativo está ya la semilla – “esta sutil y tan importante arte de marear” – del respeto a la profesión náutica que Salazar mostrará en la *Navegación*. Posiblemente, al adaptar el tema náutico para convertirlo en materia digna de un texto poético alegórico, Salazar pudo haber pensado, más que en los detalles de su propio contacto con esa profesión y esa gente, en un modelo más idealizado de esa profesión y de la vida de los que la ejercen. En la *Navegación*, el piloto – metáfora de “la mente o entendimiento” del hombre – y los marineros – “diligencia,

---

<sup>83</sup> votos: “boto: Lo mismo que *romo*, y lo contrario de agudo [ . . . ] translaticamente, se llama el rudo y torpe de ingenio u de algún sentido” (*Dicc. aut.*, s.v.).

trabajo y presteza para las buenas obras” – son figuras dignas de respeto; en general, nobles y responsables<sup>84</sup>:

Mente, que es el piloto que, regida  
la nave, ha de llevar contino abante  
y con su vela asegurar la vida,  
y el buen ángel custodio, su ayudante,  
mandaron al trabajo y diligencia  
y a la presteza, que es tan importante  
(tres marineros que con vehemencia  
acude cada cual a su servicio  
cuando el piloto manda y da licencia)  
içassen, çalomando, el artificio  
de aquellas blancas velas y desseos,  
haziendo todos tres caval officio,  
sin dar excusas ni buscar rodeos,  
y cada uno corra a ser primero  
en dar su ayuda a conquistar tropeos. (vv. 194-208)

Y aunque por momentos el piloto y los marineros lleguen a descuidar sus responsabilidades (en la difícil edad de la Adolescencia, por ejemplo), siempre acaban esforzándose para enderezar el navío y salvar al navegante de los numerosos peligros en el mar de la vida:

Mente, piloto, dixo, “el cielo aclara:  
governar, governar, con más instancia,  
hazia el navío de la estrella clara.  
Arribar, arribar es la importancia  
sobre Sabiduría inestimable:  
por popa nos demore la Ignorancia” . . .  
Piloto. mente, con la soberana  
vista se esfuerça, y el capitán fuerte,  
y el timonel , juicio, fuerças gana:  
que el gran peligro (y aunque sea de muerte)  
menos le teme el que en la lid pelea  
cerca de la guarida de su fuerte.  
Y assí, todo official tomar desea  
las aguas que se entraban sin respecto . . .  
y por salvar al Alma con effecto,  
hazian a Dios debotos sacrificios  
con contrición de coraçón perfecto (vv. 1823-1828, 1862-1873)

---

<sup>84</sup> Claro que también hay “malos” marineros en la *Navegación*. “floxos y arrogantes”, y de “operaciones detestables” (vv. 283, 282). Pero el narrador no tiene trato con ellos (evidentemente, son ajenos a él), y cierra los ojos ante ellos para no dejarse influir o atraer “a sus culpables suertes” (v. 285).

En este pasaje parece que, en cierto grado, Salazar está idealizando a los marineros y, sobre todo, al piloto: la gente de mar de la *Navegación*, a diferencia de los navegantes de *Nuestra Señora de los Remedios*, es verdaderamente digna de ejercer 'tan sutil e importante arte' como el de navegar; representa, pues, un modelo ejemplar, ideal, de la gente que se dedica a esa profesión. De nuevo se trata de la sublimación, el enaltecimiento y la glorificación del tema náutico y de todo lo relacionado con él; una sublimación que ocurre de manera natural al hacer del tema la base alegórica del poema.

Finalmente, como dije arriba, el lenguaje marino recibe trato muy diferente en la carta y en la *Navegación*. Ya en la segunda, el autor manifiesta una actitud de seriedad y, tal vez, hasta admiración por el lenguaje náutico; hace de él una parte íntegra del poema, define más de 250 expresiones y términos de este léxico en sus apostillas, y reúne todos esos términos en un apéndice al final del poema: "Los vocablos, términos y frases marinas que el autor usó en esta obra, que van declaradas en los márgenes en los capítulos y números aquí apuntados" (ff. 78r-80v). Pero en mi opinión, Salazar ya tenía interés en el lenguaje marino, y en aprender a usarlo, cuando escribió la carta, aunque renegara de él, llamándolo confuso y "lengua mali[g]na". Hay un pasaje en la carta donde, creo, se muestra ese interés, aunque no sin cierto tono de broma:

no es de maravillar que yo sepa algo en esta lengua, porque me he procurado exercitar mucho en ella: tanto que en todo lo que hablo, se me va allá la mía. Y assi, para pedir la taza, muchas vezes digo, "larga la escota"; quando pido alguna caja de alguna conserva, digo "saca la çebadera"; si pido una servilleta, digo "saca el pañol" [ . . . ] assi que ya no es en mi mano dexar de hablar esta lengua. (f. 518v)

Si a esto sumamos el uso abundante y detallado del léxico náutico a lo largo de la carta, podríamos pensar que lo que dice en este pasaje respecto al lenguaje marino es, por lo menos en parte, cierto; que sí aprendió términos y expresiones náuticos durante su viaje

en *Nuestra Señora de los Remedios* y que, incluso, llegó a emplearlos en situaciones cotidianas. Así, nos puede parecer muy lógico que Salazar decidiera vestir su gran poema alegórico de la ropa que ya le era familiar, en la que se sentía más cómodo y, al parecer, la que tenía particular interés para él: el lenguaje de los marineros.

También podemos considerar otras posibles razones por las que Salazar pudo haber decidido elegir el tema y el lenguaje náuticos para el trasfondo alegórico del poema. La primera tal vez sea algo obvio, pero me parece que vale la pena mencionarla. Como dije arriba, la "Carta de la mar" da a entender que el viaje en alta mar era sumamente difícil para los pasajeros, en todo sentido; mucho más difícil, por ejemplo, que un viaje por tierra:

El caminar por tierra en buena cavalgadura y con buena volsa es contento: váys un rato por un llano, subís luego un monte, passáis de allí a un valle, passáis un fresco río, atravesáys una dehesa llena de diversos ganados, alcáys los ojos, veys volar diversas aves por el ayre, encontráys diversas gentes por el camino [ . . . ] si hoy llegáys a una aldea donde hallaréys mal de comer, mañana os veréys en una ciudad que tiene copiosissima y regalada plaça [ . . . ] Mas en la mar no ay esperar que el camino, ni la posada, ni el huésped se mejore: antes cada día es todo peor, y más enfadoso con el aumento de los trabajos de la navegación, y falta del matalotaje, que va descreciendo y, siempre más, enfadando (f. 520v).

Así, el viaje por mar implica tener que adaptarse a las circunstancias sin tener la seguridad de que todo mejorará pronto. Además, las circunstancias son cada día más difíciles de soportar, sobre todo con el aumento de las responsabilidades y los deberes. He ahí la relación entre el viaje por mar y la vida del ser humano en general: ambas son arduas y dificultosas; ninguna trae consigo una promesa de mejora, pero sí que, a medida que pase el tiempo, la situación se volverá cada vez más complicada. Según lo que expresa Salazar en la carta, el tema del viaje por tierra, por ejemplo, no tendría suficiente gravedad como para compararse con la vida del ser humano; pero el viaje por mar, por

todos los obstáculos y dificultades que implica, representa una metáfora bastante eficaz para la existencia del hombre.

A esta capacidad alegórica y de representación del tema náutico, habría que añadir la relación personal, profesional y literaria de Salazar con don Diego García de Palacio, autor de la *Instrucción náutica para navegar* (1587). Como observa Martínez Martín, esa relación data de su época en Guatemala: coincidieron en la Audiencia de ese país<sup>85</sup>, y “nuevamente en la de México para la que [García de Palacio] fue nombrado en 1578 y en la que se integró en 1580”<sup>86</sup>. Salazar escribió las 37 octavas reales para el “Argumento y recomendación a los *Diálogos militares*” de García de Palacio, lo cual confirma que hubo también una relación entre estos dos hombres en el plano literario. Othón Arróniz postula que “la unión entre estas dos personalidades [ . . . ] resultó ser particularmente fructífera para el poeta [Salazar], pues la *Navegación del alma*, tan densamente *truffée* de términos marinos, no puede ocultar la influencia de la *Instrucción náutica* de García de Palacio”<sup>87</sup>. Una pequeña muestra de las definiciones de los términos náuticos empleados en la *Navegación* confirma la afirmación de Arróniz. En el f. 32v, hay tres notas en las que las definiciones de los términos marinos citados son casi

---

<sup>85</sup> Salazar se integra a la Audiencia en 1577; García de Palacio ha sido oidor en la misma desde 1572. “aunque en realidad sólo ocupó el cargo en 1574” (Martínez Martín, p. 27).

<sup>86</sup> *Loc. cit.*

<sup>87</sup> Según Arróniz, la relación entre García de Palacio y Salazar fue no sólo literaria, sino también personal: “García de Palacio había hallado amistad y compañía en otro ingenio desterrado a aquellas tierras entonces vírgenes: Eugenio de Salazar. Los dos comparten los sinsabores de una pequeña corte aldeana, celosa de ver llegar a los influyentes recién llegados, los dos son oidores de la Audiencia y, por encima de ello, escritores de valía. A García de Palacio y a Salazar los unirá una amistad de muchos años solamente oscurecida allá en México, cuando Salazar siguió siendo el fiscal de su Majestad, y García de Palacio se convirtió en reo de la justicia”. Respecto a este último punto, Arróniz relata que, en 1586, D. García de Palacio fue suspendido en sus funciones de oidor y sometido a un juicio “con setenta y tantas acusaciones en [su] contra [ . . . ] abrumador número que incluye desde las supuestas donaciones hechas por el virrey Conde de Coruña en 1582, hasta los atropellos de sus sirvientes [ . . . ] El dos de mayo, el «excelentísimo señor visorrey» nombra al licenciado Eugenio de Salazar para sustituir [a García de Palacio]”. Pero de todas maneras, Arróniz parece creer que, en general, la relación tanto literaria como personal fue sumamente estrecha: incluso considera la posibilidad de que la primera parte de los *Diálogos militares* de García de Palacio fuera escrita, en realidad, por Salazar (véase *El despertar científico en América. La vida de Diego García de Palacio*, UAM, México, 1980, p. 48-49 y 105-106).

idénticas a las que ofrece García de Palacio en su “Vocabulario de los nombres que usa la gente de la mar. en todo lo que pertenece a su arte, por el orden alfabético”, el cual se encuentra al final de la *Instrucción*. En la quinta nota del capítulo V de la *Navegación* se lee: “Restringas son piedras. como abrojos, que están encubiertas en la mar”; García de Palacio escribe “Restringar [*sic*] son piedras que están encubiertas en la mar” (f. 153r). La nota 6 aclara que “Arfar el navío es cuando está cabeceando, levantando y hundiendo la proa”, en el “Vocabulario” de García se lee “Arfar el navío, es cuando está cabeceando y levantando unas veces la proa y otras la popa” (f. 131r). Finalmente, la nota 10 del f. 32v: “Çabordar es encallar en tierra”; en la *Instrucción*, “Çabordar, es encallar en la tierra por tiempo o otra ocasión” (f. 136v).

Como estos ejemplos hay muchos; es, pues, muy probable que Salazar haya leído la *Instrucción náutica*, y que se haya basado, por lo menos en parte, en ese texto cuando anotó su gran poema alegórico. Entonces, sería difícil que Salazar pasara por alto la muy convincente exposición de las virtudes de la navegación que hace García de Palacio en el libro primero de su *Instrucción*. En éste, un montañés y un vizcaíno dialogan acerca del tema de la navegación y presentan varios argumentos a favor de ella, como el siguiente, del vizcaíno:

No hay que dudar [ . . . ] que ha sido nescessaria la navegación para el ornato del universo y para la comunicación de los hombres y su policía, aunque no se le pueden negar los daños que yo he dicho: porque sin ella no se pudieran aprovechar unos de otros, ni comunicar lo que unas tierras producen a las otras, sus artes y maneras de vivir, por la grandeza del universo y mucha distancia que ay de unas provincias a otras [ . . . ] Y así proveyó Dios de largas mares con su suma providencia para el bien y el commercio y conformidad de los hombres . . .<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> *Op. cit.*, f. 4r.

En boca del montañés, García de Palacio expone otro provecho de la navegación: su contribución al aumento del poder, del dominio mundial y de la grandeza de España:

Quanto más, que entre nuestros españoles [la navegación] es tan antigua y usada, que han por ella ganado muchos reynos, hecho hazañas, conseguido tantas victorias y tenido tan buenos sucesos [ . . . ] Y si consideramos que mediante la navegación su Magestad del Rey don Philipe nuestro Señor, con sus armadas y gente de guerra, rodea y ciñe todos los años el mundo para grandeza de Dios y de su nombre; y que sin ella fuera imposible, como v.m. ha dicho, hazello<sup>89</sup>.

García de Palacio era español y su texto iba dirigido a una autoridad estrechamente relacionada con la corona española: don Álvaro Manrique de Zúñiga, teniente de Felipe II, virrey y capitán general de la Nueva España, presidente de la Audiencia y Cancillería Real. Y el caso del texto de Salazar es el mismo: él, procedente también de la “vieja” España, dirige y dedica su *Navegación* a la más alta autoridad española de su momento, Felipe III. En la época en la que García de Palacio y Salazar escribieron, la nación española era bastante diestra en el arte de navegar, gracias a lo cual había llegado a ser una de las naciones más poderosas del mundo. Así, es lógico que los dos autores escogieran un tema de gran reconocimiento como era la navegación, y que lo trataran positiva y elogiosamente.

Además, la navegación tuvo un papel fundamental en la historia del catolicismo: de ahí que el tema náutico haya parecido a Salazar doblemente provechoso como materia para su gran poema alegórico. Cito de nuevo a García de Palacio porque, en mi opinión, resume el vínculo entre la navegación y la difusión del catolicismo, vínculo con el cual todo católico español de su época debió estar familiarizado:

[ . . . ] como se lee en la sagrada escriptura, Christo, nuestro bien, navegó muchas vezes con sus discipulos [ . . . ] y aun temiendo ellos, una vez que el mar se embrabecía y que se anegavan, mandó que las olas del mar se sossegasen y a ellos los reprehendió de poca fee [ . . . ] pues si leemos las historias divinas y humanas, con [la navegación] se supieron y

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, ff. 2v-3r, 4v.

alcanzaron las ciencias y artes y disciplinas naturales [ . . . ] y los Apóstoles de Christo mediante ella truxeron la Fee a Roma y a las más provincias del mundo; y assí se hará en las que falta para que se cumpla con ella lo que su divina Magestad dixo, mandando que su Evangelio se predicasse a todos los hombres, y Sant Pablo navegó (como él refiere) hasta Roma y a otras partes por mandado de Dios, para que con su preferencia se confortassen y animassen muchos y otros se convirtiessen<sup>90</sup>.

De la misma forma en la que la navegación influyó decisivamente en la difusión de la fe católica, ésta era parte fundamental de la vida cotidiana del marinero. Podría ser que esto se debiera, en parte, a los muchos peligros a los que el marino podría enfrentarse: tempestades, tormentas, enfermedades, piratas, motines, falta de agua potable o de comida, etc. Desde luego, los marineros conocían su oficio y sabían cómo evitar algunos problemas, pero también sabían que no todo estaba en sus manos y que, por lo tanto, debían contar con la ayuda del que mejor los podría defender: Dios. Refiriéndose a la misma “Carta de la mar” de Salazar, Caro Baroja señala la “severísima vida religiosa ordenada por capitanes y generales de la mar y almirantes, de una piedad rigorista, extremada”, y explica que en esa carta de Salazar están detalladas “las prácticas que para tener una buena navegación realizaban los marinos españoles del siglo XVI”<sup>91</sup>. Entre esas prácticas, la oración tenía un papel prioritario:

se acuerda del pueblo de Dios por la voz del paje que trae la lumbre a la vitácora, diciendo “Amén, y Dios nos dé buenas noches; buen viaje, buen pasaje haga la nao, señor capitán y maestre y buena compañía.” Después salen dos pajes y dizen la doctrina christiana y las oraciones Pater Noster, Ave María, Credo, Salve Regina. Luego entran los pajes a velar la ampolleta y dizen “Bendita la hora en que Dios nasció, sancta María que le parió, san Juan que le baptizó. La guarda es tomada; la ampolleta muele: buen viaje haremos, si Dios quisiere.” (f. 520).

Además, a bordo de *Nuestra Señora de los Remedios*, un día a la semana se realizaba una celebración religiosa: cada sábado, “a la hora de la oración, se hizo una solemne fiesta [ .

---

<sup>90</sup> *Op. cit.*, f. 3v, 4v-5r.

<sup>91</sup> Ambas citas, en J. Caro Baroja, *De la superstición al ateísmo. Meditaciones antropológicas*, Taurus, Madrid, 1974, p. 91.

. .] de una salve y letanía cantada a muchas voces”, en la que participaban todos (ff. 520v-521r).

Como bien observa Flores, tanto en las oraciones diarias como en las frases y expresiones marinas, “lo que sobresale es el ritual, las *fórmulas* del marinero”<sup>92</sup>; las cuales, añadiría, provienen de la liturgia católica. En mi opinión, hay varios momentos en la *Navegación* que parecen indicar que Salazar tenía presentes aquellos ritos y fórmulas religiosos que formaban parte de la vida del marinero; por ejemplo, cuando el alma,

Ya yba aspirando a la triumphal victoria . . .  
Y, imitando al Gran Real Profeta [David],  
cantaba a Dios divinas alabanças  
con mucho gusto y viva voz perfecta . . .  
por hora tenía ya muy oportuna  
la de la oración pura con affécto  
y el ser al alto Dios muy importuna<sup>93</sup> (vv. 2968 y *pussim*).

Desde su mismo título, el último capítulo del poema también recuerda los rezos de los marineros: “Capítulo XVI y último de la Navegación del alma, en que ella, en oración, supplica a Dios le dé buen puerto y buena desembarcación”. Es claro, pues, que los ritos y fórmulas de los marinos corresponden perfectamente al mensaje religioso-moralizante del poema, y representan una herramienta muy oportuna para la transmisión de ese mensaje.

Hasta aquí he presentado las posibles razones extra-literarias de la metáfora náutica en Salazar, pero evidentemente, la *Navegación* se inscribe también en diferentes tradiciones literarias, de las que ahora me ocuparé en el capítulo siguiente: “La *Navegación*: texto y contexto”.

---

<sup>92</sup> F. Flores, art. cit., p. 387.

<sup>93</sup> Sobre el uso de “importuna” aquí, véase mi nota al v. 2979 de la edición.

### CAPÍTULO III

#### LA NAVEGACIÓN: TEXTO Y CONTEXTO

##### I. Sobre el tópico de las siete edades del hombre: posibles antecedentes

En su viaje metafórico por el mar de la vida, el alma-navegante pasa por siete edades: Infancia, Puericia, Adolescencia o Mocedad, Juventud, Edad Viril o Varonil o Edad Madura, Senectud y Decrepitud. Humberto Maldonado considera que el tópico fue propuesto desde la época antigua en el *código hebdomadario* de Hipócrates<sup>94</sup>. Ernst Curtius también hace alusión al origen antiguo del tópico, afirmando que éste se presenta en “un poema anónimo de la época carolingia, intitulado *De arithmetica*”<sup>95</sup>. Entre los tratadistas que atendieron con detenimiento el asunto de las edades del hombre está Isidoro de Sevilla. En sus *Etymologiae*, estas edades son seis: “infantia, pueritia, adolescentia, juvenus, gravitas [senioris], atque senectus”<sup>96</sup>; aunque también menciona el “senium”, que “autem pars est ultima senectutis”; ésta podría considerarse, de alguna forma, como una séptima edad.

Se podría pensar que, respecto a las primeras edades, Salazar siguió a Isidoro: ambos coinciden en que la Infancia “comprende los siete años primeros de la vida”

---

<sup>94</sup> Véase “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”, en *Hombres y letras del virreinato*, p. 145.

<sup>95</sup> *Literatura europea y Edad Media latina*, trads. M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, FCE, México, 1998, t. 2, p. 704.

<sup>96</sup> *Etymologiae*, en *Patrologia Latina* (CD-ROM), s. v. aetas.

(*Nav.* f. 15r); la Puericia, desde los ocho hasta los catorce; y la Adolescencia, desde los quince hasta los veintiocho. Pero a partir de la cuarta edad, hay discrepancias entre Salazar e Isidoro: según aquél, la Juventud termina a los 42 años; según éste, a los 45: “quarta [aetas]. juvenis, finiens in quinquagesimo anno”. La edad que Salazar denomina como “Viril” o “Varonil” podría considerarse como la equivalencia de la que Isidoro llama “senoris. id est, gravitas, quae est declinatio a juventute in senectutem, nondum senectus, sed jam non juvenus”; pero mientras que en la *Navegación* esta edad corre desde los 43 años hasta los 56, en Isidoro, “quae aetas quinquagesimo anno incipiens, septuagesimo terminatur”<sup>97</sup>. A partir de esta edad, hay pocos puntos de contacto entre los dos autores; esto seguramente se debe, en parte, a la diferencia entre sus ideas acerca del número de las edades.

En su *Centuries of Childhood*, Philippe Aries también hace referencia al tópico, y cita otro texto que lo incluye: *Le grande propriétaire de toutes choses* (1556), traducción de un texto latino del siglo XIII. En este libro, las edades son siete, pero difieren de las de la *Navegación*, en cuanto a sus nombres y a los años que corresponden a cada una. Sin embargo, el hecho de que Salazar no coincida con ninguno de los autores aquí mencionados no significa que las ideas que propone al respecto sean propias de él. Como observa Aries, “there are countless medieval texts on this theme”<sup>98</sup>; de ahí que, para cuando se compuso la *Navegación*, ya existía una amplia gama de teorías sobre el asunto de las edades. Por lo tanto, Salazar pudo haber tomado de varios diferentes autores para su uso del tópico. De todas formas, lo cierto es que, en el Siglo de Oro, el motivo de las

---

<sup>97</sup> Todas las citas en latín: *loc. cit.*

<sup>98</sup> *Centuries of Childhood*, Vintage Books, New York, 1962, pp. 15 ss.

siete edades del hombre era sumamente común dentro de la literatura universal; ahí está, como ejemplo, el discurso de Jaques en *As you like it* de Shakespeare:

All the world's a stage,  
and all the men and women merely players;  
they all have their exits and entrances,  
and one man in his time plays many parts,  
his acts being seven ages . . .<sup>99</sup>.

## 2. La metáfora náutica: antecedentes

En la época de Salazar, estaba consolidada la tradición literaria de la metáfora náutica, desarrollada desde la Edad Antigua<sup>100</sup>. Un *leitmotiv* importante dentro de esa tradición es la comparación del viaje por mar con la vida del hombre: el modelo primero de este tópico es, obviamente, la *Odisea*. Como muchos elementos de la poesía clásica griega, la metáfora náutica fue retomada después por los poetas romanos, quienes, como explica Ernst Curtius, utilizan el tema del viaje marítimo como metáfora de la creación poética:

Hacer poesía es “desplegar las velas” (*vela dare*: Virgilio, *Geórgicas*, II, 41), y al final de la obra se recogen las velas (*vela trahere*: Virgilio, *ibid.*, IV, 117) [ . . . ] El poeta se convierte en navegante y su espíritu o su obra en un bajel. La navegación es arte difícil, sobre todo cuando la practica un “marino inexperto” [ . . . ] o cuando se hace en “barca frágil” [ . . . ] al final de todo el poema, el autor entra en el puerto: unas veces echa el ancla, otras no<sup>101</sup>.

Los ejemplos clásicos, como bien dice Curtius, “podrían multiplicarse fácilmente”; la metáfora da para mucho: “en ocasiones es necesario conducir la nave por entre los

<sup>99</sup> Ed. Agnes Latham, Methuen, London, 1975, II, vii.

<sup>100</sup> Borges escribe: “se le ocurrió que los hombres, a lo largo del tiempo, han repetido siempre dos historias: la de un bajel perdido que busca por los mares mediterráneos una isla querida, y la de un dios que se hace crucificar en el Gólgota” (“El Evangelio según Marcos”, en *Obras Completas, II (1952-1972)*, Emecé, Buenos Aires, 1996, p. 446). Sin tener que suceder exclusivamente en los mares mediterráneos, y sin tener siempre el fin de encontrar una isla perdida, la historia del viaje del hombre por mar ha sido, en efecto, una especie de lugar común en la literatura de todas las épocas: pagana y cristiana, clásica y moderna.

<sup>101</sup> *Op. cit.*, t. I, pp. 189-190.

escollos [ . . . ] Alcuino teme los monstruos marinos [ . . . ] Esmaragdo, el oleaje revuelto [ . . . ] A menudo los poetas se ven amenazados por vientos adversos y tempestades”<sup>102</sup>.

El tema náutico en la literatura clásica puede haber sido suficiente para que sobreviviera y siguiera desarrollándose en épocas posteriores. Sin embargo, hubo otro momento en la tradición de esta metáfora que seguramente contribuyó a esa supervivencia: la divinización del tema marítimo en la literatura del medioevo. El modelo de este nuevo enfoque fue Dante, pero no fue el único ni el primero. Varias de las Cantigas de Santa María de Alfonso X, por ejemplo, refieren cómo María salvó a diferentes hombres de peligros en el mar; entre ellas está la siguiente:

Y de esto mostró la Virgen, en el mar de Breña, hizo una maravilla tan grande como la que no puede mostrar otro santo, cuando fue a librar una nave en la que iba multitud de hombres para buscar provecho [ . . . ] // y como singlaban por el mar, tal fue su riesgo, que se levantó gran tormenta, y se hizo oscura la noche, sin que nada les valiese, ni saber ni cordura, y todos creyeron morir, sabedlo de cierto [ . . . ] Y decían:

- “Señora, válenos, que la nave se hunde.”

En diciendo esto, miraron [ . . . ] al mástil, y vieron sobre él una gran luz que alumbraba mucho más que otras claridades // y después que esto se les apareció, se calmó el viento, y el cielo vieron claro, y el mar amansado, y llegaron pronto al puerto que deseaban . . .<sup>103</sup>

Ya en el siglo XIV, Dante “d[io] nueva vida a la trilladísima metáfora [náutica]”, no sólo con su *Convivio* sino también con la *Divina Comedia*, en la cual hay un encuentro entre él y los poetas antiguos que, como explica Curtius, “autoriza la incorporación de la épica latina dentro del poema universal de la cristiandad”<sup>104</sup>. Y así, de la misma manera en la que, en la Edad Clásica, la metáfora náutica fue muy frecuentada por los poetas épicos, a

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>103</sup> *Cantigas de Santa María*, ed. José Filgueira Valverde, Castalia, Madrid, 1985, Cantiga #36, pp. 72-73.

<sup>104</sup> *Op. cit.* t. 1, pp. 38 y 191.

partir del medioevo, se convirtió en un verdadero lugar común dentro de la poesía lírica cristiana<sup>105</sup>.

Como el legado literario de los clásicos, la metáfora náutica fue “moralizada”, “alegorizada a lo divino”, pero en estos nuevos usos siguieron siendo reconocibles los modelos originales. El modelo natural y obvio para el desarrollo del tema náutico debió ser la *Odisea*; sin embargo, como explica Curtius, “la Antigüedad medieval es Antigüedad latina [ . . . ] para toda la Antigüedad tardía y para la Edad Media, Virgilio es, como para Dante, *l’altissimo poeta*”. Así, la obra de Homero pasa a un segundo plano: “Homero, ilustre antepasado, apenas fue para la Edad Media algo más que un gran hombre”<sup>106</sup>. Estas preferencias siguieron vigentes a lo largo del Renacimiento. Aquí es donde podemos enmarcar la relativa originalidad de Salazar, pues parece apartarse de sus contemporáneos, al recurrir básicamente al modelo original, el modelo por excelencia – el homérico – en su reelaboración de la metáfora náutica. La proclividad de Salazar por la épica homérica se pondrá de manifiesto al examinar más de cerca algunos aspectos de la *Navegación*.

### 3. La vertiente mitológica de la *Navegación*

#### 3.1. La mitología en los Siglos de Oro

Una de las características más reconocidas de la poesía áurea es la gran abundancia de alusiones mitológicas. “El Renacimiento – dice Highet – abrió [ . . . ] para los escritores europeos occidentales las puertas a un inmenso acervo de materiales nuevos bajo la

---

<sup>105</sup> Como explica Curtius, “todas estas metáforas [nauticas] son sumamente populares durante la Edad Media, y persisten después de ella” (*ibid.*, p. 190).

<sup>106</sup> Ambas citas: *ibid.*, p. 37.

forma de la historia y la mitología clásicas. Es cierto que éstas se conocían ya parcialmente durante la Edad Media, pero sin que se las entendiera plenamente. Ahora los autores se apoderaban de este tesoro y lo explotaban con tal entusiasmo que a menudo sus obras nos parecen escoria laboriosamente pulida<sup>107</sup>.

Para el lector moderno, esta característica representa, como dice Antonio Alatorre, "una causa de dificultad: se necesita a cada paso saber quién es Dafne, quién Anaxárete, quién Adonis, quién Amaltea"<sup>108</sup>, porque hoy la gran mayoría de lectores no conocen los mitos clásicos. Sin embargo, no era así en los Siglos de Oro:

Cualquier lector ordinario conocía más o menos directamente las *Metamorfosis* y las *Heroidas* de Ovidio, el gran transmisor de los mitos griegos. Ya en el siglo XVI se habían divulgado las historias ovidianas. En tiempos de Góngora, todo el mundo estaba preparado para entender que "el nieto de la espuma" es Cupido (pues Venus nació de la espuma del mar) y que una "hermana de Faetón, verde el cabello" es un álamo (pues las Heliadas, de tanto llorar a su hermano Faetonte, se metamorfosearon en álamos)<sup>109</sup>.

En la mayoría de los casos, son los editores modernos los que se han hecho responsables de la anotación de los textos áureos, con el fin de volverlos más inteligibles para el lector; pero en la *Navegación*, Salazar anotó, en los márgenes del manuscrito, todas las referencias mitológicas que incluyó en su poema. Es imposible saber con seguridad la razón por la que Salazar decidió hacerse cargo de esto; puede haber querido lucir su conocimiento de la mitología, o facilitar la lectura de su posible público. Al fin y al cabo, la consideración de las posibles razones no parece tener tanta importancia como el reconocimiento de su gran trabajo de anotación, que permite disfrutar de la obra sin recurrir a fuentes secundarias para entender sus numerosas referencias mitológicas. Además, estas anotaciones proporcionan mayor información sobre las fuentes

---

<sup>107</sup> *La tradición clásica* (1949), trad. A. Alatorre, FCE, México, 1996, t. I, p. 39.

<sup>108</sup> *Los 1.001 años de la lengua española*, El Colegio de México-FCE, México, 1989, p. 168.

<sup>109</sup> *Loc. cit.*

mitológicas de Salazar y, con esto, mayores pruebas de su preferencia por la épica homérica.

### 3.2. Las fuentes mitológicas de Salazar

Sería imposible comprobar que todas las referencias mitológicas en la *Navegación* fueran tomadas de las epopeyas homéricas, ya que, para la época en la que escribía Salazar, muchas de esas referencias ya estaban en otros textos, tanto clásicos como modernos. Sin embargo, en la *Navegación* hay algunas noticias que sólo aparecen en la *Iliada* o la *Odisea*, y así, no se puede sino concluir que su fuente está en Homero. Veamos algunos ejemplos.

En la nota *g* del capítulo V de la *Navegación*, Salazar alude a “Demódoco, Amphión. Orfeo, los insignes músicos”. Mientras abundan, en los textos clásicos, referencias a Anfión y sobre todo, a Orfeo<sup>110</sup>, Demódoco – el “aedo divino, / a quien dio la deidad entre todos el don de hechizarnos / con el canto que el alma le impulsa a entonar” (*Od.* VIII, 43-46)<sup>111</sup> – es un personaje mucho menos citado. Su momento más célebre en la poesía clásica fue cuando Alcínoo lo mandó llamar para cantar en su corte, en un banquete en honor a Ulises. La fuente directa, entonces, del papel de este personaje como “insigne músico” no parece ser otra que el canto VIII de la *Odisea*.

La nota *n* del mismo capítulo de la *Navegación* remite a “Egecontes o Egeón, llamado tanbi[é]n Briareo, que dizen los poetas que era fortissimo y tenía cient manos”. Este personaje aparece en la *Teogonía* de Hesíodo con el nombre de Briareo y en la

---

<sup>110</sup> Anfión es hijo de Zeus y se hace alusión a él en numerosos textos clásicos. Una fuente importante del mito de Orfeo se encuentra en el libro IV de las *Geórgicas* de Virgilio. Ambos aparecen las *Metamorfosis* de Ovidio, las *Fábulas* de Higino y la *Descripción de Grecia* de Pausanias.

<sup>111</sup> La traducción citada aquí es la de José Manuel Pabón (Gredos, Madrid, 1982).

*Eneida* con el de Egeón; en ambos casos se hace referencia a sus cien manos. En Hesíodo, Egeón destaca por su fuerza física y su tamaño de gigante, y en Virgilio, por su capacidad de echar fuego por sus bocas y pechos. Si se juntan elementos de las dos referencias, el resultado podría ser la breve definición que ofrece Salazar de esta figura. Sin embargo, ¿cómo llega Salazar a la conclusión de que Egeón y Briareo son uno y el mismo, dadas estas únicas referencias? Tomemos en cuenta, además, que había no uno sino *tres* Hecatonquiros (gigantes de cien manos), y que, por lo tanto, podría haber cierta confusión de nombres entre ellos. La referencia proviene de la *Iliada* (Canto I): ahí, en boca de Aquiles, se alude al “gran Olimpo [ . . . ] de las cien manos, al que los dioses dan el nombre de Briareo y los hombres todos el de Egeón, pues era por su fuerza superior a su padre [Poseidón]” (*Il.*, I, 400 ss.). Esta mención explícita de los dos nombres del gigante fue lo que permitió a los autores posteriores escoger uno de los dos, indiscriminadamente, sin tener que mencionar el segundo: se entendía que se trataba del mismo gigante. Hay dos indicios de que Salazar usó como fuente a Homero, y no otro texto: en primer lugar, junta ambos nombres en su referencia, y en segundo, sólo atribuye al personaje los rasgos que se mencionan en la *Iliada* (cien manos, gran fuerza) y no los del Briareo de Hesíodo (tamaño gigantesco, participación en la lucha contra los Titanes), ni los del Egeón de Virgilio (“que echaba fuego por sus cincuenta bocas y pechos”, X, v. 565). Es más probable que, cuando anotó su *Navegación*, Salazar estuviera pensando en el Egeón-Briareo de Homero, y no en el de los textos posteriores.

Hay más personajes mencionados por Salazar cuyas leyendas básicas fueron tomadas, con toda probabilidad, de la épica homérica, aunque los nombres que a veces les atribuye son los de sus contrapartes romanos, o nombres que aparecieron en textos

posteriores a Homero. Pero el verdadero homenaje que Salazar rinde a la épica homérica en su propio texto poético no está únicamente en las referencias a los personajes mitológicos, sino también, y sobre todo, en sus alusiones a las hazañas del héroe Ulises. En dos diferentes apostillas, recapitula fragmentos enteros de esas hazañas: primero, en la nota *b.* del capítulo V (f. 32r), acerca del encuentro de Ulises con las sirenas (*Odisea*. Canto XII, vv. 1-200):

Sirenas son unos monstruos marinos que de la cintura abajo tienen muestra de peces, y de allí arriba, de mugeres muy hermosas; y éstas (según dicen los poetas) eran tres que estaban en la costa de Sicilia, y con la dulçura y suavidad de sus cantos atraían a los navegantes y los hacían perder en aquella costa. Excepto Ulixes, que pasando por allí tapó los oídos con cera a todos los que iban en su navío, y él sólo quedó los oídos desembaraçados para oírlos; pero mandó que le ligasen muy bien a un mastel del navío para que no pudiese abalanzarse a las Sirenas, y así las oyó, y no pudo desatarse para quedarse allí, y así pasaron él y los suyos sin riesgo;

y segundo, en la nota *a.* del capítulo VII, sobre Polifemo (*Od.*, Canto IX, 187-415):

Polyphemo, dicen los poetas que fue un gigante ciclope que tenía un sólo ojo en la frente. y que, aportando Ulixes con tormenta a Sicilia, le captivó este ciclope a él y a sus compañeros y los metió en su cueva donde se los iba comiendo, y que Ulixes le dio del vino que llevaba y le emborrachó, y estando borracho, durmiendo, le quebró el ojo y quedando el ciclope ciego, pudo Ulixes escaparse d'él y salir de la cueva y librar a los compañeros que habían quedado (f. 39r).

Salazar da mucha más información de la que se requeriría para entender la alusión mitológica en el texto; reproduce, innecesariamente, (aunque en forma resumida), todo el episodio de Ulises y Polifemo, pasaje que abarca más de 200 versos en la *Odisea*. Este detenimiento puede servir como un indicio de que Salazar sentía un verdadero gusto por los versos de Homero, más allá de la información mitológica que contienen.

En la *Navegación* hay referencias a Virgilio, pero como ya he comentado, son mucho menos numerosas que las homéricas. Uno de los pocos casos, pero muy evidente, está en el c. XIV, v. 3166 – “Celeno y sus harpýas que lamentan” – y en su nota

correspondiente *l.*: “Harpýas, aves monstruosas y muy hambrientas y sucias que tienen la cara de muger, según los poetas; y una destas se llamó Celeno”. Aunque la noticia sobre las Harpías está en varios textos clásicos, en la mayoría, sólo se dé cuenta de dos: Aelo (o Nicótoe), y Ocípete<sup>112</sup>. Lo importante en la apostilla de Salazar es que incluye a *Celeno*, la cual sólo está explícitamente mencionada en la *Eneida*:

Strophades Graio stant nomine dictae  
Insulae Ionio in magno, quas dira Calaeo  
Harpýiaequae colunt aliae, Phineia postquam  
clausa domus, metu liquere priores. (III, vv. 210-213)<sup>113</sup>

Sin embargo, esta referencia tan exacta es casi la única cuya fuente parece ser la *Eneida*. Así, pues, aunque por un lado está bastante claro que Salazar sí había leído a Virgilio, por otro parece que la obra de “l’altísimo poeta” no influyó de manera significativa en él y en su propia creación poética. Claramente, se trata de las preferencias personales del autor, entre las cuales predominaba su particular inclinación por Homero.

Con todo, Salazar sí recurre a una fuente típica de su época: las *Metamorfosis* de Ovidio, que “constituían el novelesco y cautivador repertorio de la mitología. ¿Quién era Faetonte? ¿Quiénes Licaón, Procne, Aracne? Para miles de preguntas de este tipo, Ovidio era el *Who’s who* de la época [medieval]. Hacía falta entender estas cosas, porque sin ellas no había manera de entender a los poetas latinos”<sup>114</sup>. Dada la persistencia de la tradición ovidiana en los Siglos de Oro, no debe sorprendernos la gran cantidad de referencias a las *Metamorfosis* en la *Navegación*. En algunos casos, Salazar da resúmenes de “metamorfosis” o fábulas específicas: por ejemplo, la transformación de

<sup>112</sup> P. Grimal. *Diccionario de mitología*, s.v. “Harpías”.

<sup>113</sup> “Estrófadas hoy llaman los griegos a las islas del ancho mar Jonio donde habita la odiosa Celeno y las demás Harpías después que se cerró la mansión de Fineo y les forzó el temor de abandonar las mesas anteriores”. Los versos en latín se encuentran en el *Thesaurus Linguae Latinae* (CD-ROM); la traducción proviene de la *Eneida*, trad. y notas Javier de Echave-Sustaeta, introd. Vicente Cristóbal. Gredos, Madrid, 1997.

<sup>114</sup> E. Curtius. *Op. cit.*, t. I, p. 37.

Medusa (f. 32r, nota e.), o la muerte de los Gigantes causada por Júpiter (f. 57r, nota a.). Pero la mayoría de las veces, parece que recurre a los versos ovidianos como a una especie de “enciclopedia” mitológica: cita tanto a dioses como a mortales – Neptuno, Minerva, Proserpina, el rey Belo, Dédalo, Baco, Venus, Plutón, Mercurio – cuyos mitos se cuentan en los versos de Ovidio. Muchas veces, les atribuye las mismas cualidades que Ovidio subraya en ellos. Finalmente, en una de sus apostillas, Salazar hace referencia a una filiación genealógica poco común, pero que se explica si pensamos en Ovidio como fuente. En el v. 402, Salazar se refiere a Argo, y en la nota correspondiente lo define como “hijo de Aristoro que, dicen los poetas, tenía cien ojos en la cabeza”. Hay diferentes Argos en la mitología clásica; uno de ellos tiene múltiples ojos (a veces dos, otras cuatro y otras, más) y generalmente se considera como el biznieto del Argo hijo de Zeus, aunque a veces aparece como hijo de Arestor. Esa segunda, más desconocida filiación (Argo-Arestor) es la que refiere Ovidio: en el primer libro de las *Metamorfosis*, se explica que Juno pone a Ío bajo el cuidado del “Aristoridae [ . . . ] Argo”, y que “centum luminibus cinctum caput Argus habebat” (I, vv. 624-625)<sup>115</sup>. El Argo de Salazar es, obviamente, el de Ovidio – no el de dos ni de cuatro ojos, sino el de cien, hijo de Arestor, no de Agenor.

A pesar de las referencias ovidianas en Salazar, está claro que nada rivaliza con su preferencia por la literatura homérica. Esta preferencia, por su parte, podría estar relacionada con la cuestión de la utilidad de la fuente para los fines del autor: al considerar ahora dos otros rasgos del poema – su carácter alegórico-moralizante y su

---

<sup>115</sup> “Aristòrida Argos [ . . . ] por cien ojos ceñida, Argos la cabeza tenía” (Ovidio, *Metamorfosis*, trad. R. Bontfaz Nuño, SEP-Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985, t. 1).

acercamiento al género épico – veremos cómo la *Odisea* puede haberle parecido a Salazar el modelo más adecuado para el desarrollo de la *Navegación*.

Como observa G. Highet, “el hábito de aducir ejemplos sacados de la historia y la mitología para ilustrar una lección moral” era un rasgo característico de la obra de Homero, “donde a los grandes héroes del pasado todavía más primitivo se les presenta como modelos y se les cita en los discursos, para que los sucesores imiten sus virtudes y eviten sus errores”<sup>116</sup>. Al parecer, Salazar reconoció este rasgo en la obra de Homero, e incluso, pretendió imitarlo. Cuando escribió su *Navegación*, también presentó un personaje que, por medio de su viaje por la vida, ejemplifica tanto las virtudes que se deben imitar como los vicios y tentaciones de los que hay que huir. En el poema, la transmisión de este mensaje moral-didáctico está estrechamente vinculada con su inserción en la tradición literaria de la alegoría.

#### 4. La tradición alegórica

##### 4. 1. La interpretación alegórica: resumen histórico y consecuencias

Werner Jaeger, en el capítulo de su *Paideia* “Homero el educador”. hace la siguiente observación: “cuenta Platón que era una opinión muy extendida en su tiempo la de que Homero había sido el educador de la Grecia toda [ . . . ] la concepción del poeta como educador de su pueblo – en el sentido más amplio y más profundo - fue familiar desde el origen, y mantuvo constantemente su importancia [ . . . ] Homero fue el ejemplo más

---

<sup>116</sup> *Op. cit.*, t. 2, p. 115.

notable de esta concepción general y, por decirlo así, su manifestación clásica”<sup>117</sup>. Pero tan pronto como empezaron a elogiarse las lecciones educadoras y el contenido pedagógico de la poesía de Homero, ésta se convirtió también en blanco de críticas: “toda la literatura griega – explica Esteban Calderón Dorda – está plagada de filias y de fobias en lo tocante a la figura de Homero”<sup>118</sup>. Una temprana manifestación de esto ocurrió al final del siglo VI a. C., cuando “se produjo una reacción contra la teología homérica, bajo la acusación de que mostraba inmoralmente a los dioses”<sup>119</sup>. Esta reacción “dispuso la vía para una contestación a través de la interpretación alegórica, con figuras como Teágenes de Regio, Estesíbroto de Tasos, Antímaco de Colofón, etc.”<sup>120</sup>

A partir de aquella época, la interpretación alegórica se convirtió en uno de los métodos más usados en la defensa de Homero y, eventualmente, de los clásicos en general. La Edad Media fue un momento clave para el desarrollo de la estrategia alegórica; la obra de los clásicos se encontraba frente a un nuevo crítico: el cristianismo. Como explica Dinko Cvitanovic, en el “esfuerzo de eliminar los contrastes entre la moral de los primeros tiempos y la de la nueva sociedad [cristiana . . .] la interpretación alegórica se convirtió en una verdadera necesidad [ . . .] por su función adoctrinadora que permitía enseñar las verdades religiosas del cristianismo sobre la base de imágenes conocidas”<sup>121</sup>. E. Curtius también reconoce el gran auge que alcanzó la interpretación alegórica en la época medieval: “En la Edad Media [ . . .] la alegoría se convierte en fundamento de toda interpretación textual, y esto produce una serie de fenómenos, que

---

<sup>117</sup> *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, trad. J. Xirau y W. Roces, FCE, México, 1957, p. 48.

<sup>118</sup> Introducción a Heráclito, *Alegorías de Homero*, y Antonio Liberal, *Metamorfosis*, trad. María Antonia Ozaeta Gálvez, Gredos, Madrid, 1989, p. 14.

<sup>119</sup> *Loc. cit.*

<sup>120</sup> *Loc. cit.*

<sup>121</sup> *De Berceo a Borges: la alegoría en las letras hispánicas*, Fernando Gacia Cambeiro, Buenos Aires, 1995, pp. 4, 6.

podemos reunir bajo la rúbrica de «alegorismo medieval». Se emprende entonces la «moralización» de varios autores, y hasta de Ovidio, por medio de interpretaciones alegóricas<sup>122</sup>.

También en el medioevo, la producción de prosa y poesía alegóricas llega a ser cada vez más prolífica; los escritores de la época ven en el alegorismo una herramienta útil para textos didácticos, moralizadores y edificantes. La alegoría como figura retórica alcanza tanta importancia en aquella época que empieza a desarrollarse, en cierto grado, como un género aparte; como explica G. Highet, los especialistas en la literatura medieval distinguen sólo tres tipos principales de poemas largos y relatos medievales: el *roman*, las *chansons de geste* y la alegoría<sup>123</sup>.

Sin embargo, la importancia de la alegoría *después del medioevo* no es tan clara. Como explica Edwin Honig, algunos dicen que la alegoría “died during the late sixteenth or early seventeenth century: already moribund in the morality plays, it shook spasmodically in *The Faerie Queene*, and gave up the ghost in Jonson’s highly contrived masques<sup>124</sup>. Pero Bruce Wardropper, en su estudio sobre teatro religioso del Siglo de Oro, demuestra que la alegoría fue un elemento primordial en los autos de los siglos XVI y XVII:

En los autos sacramentales la poesía iba acompañada de la alegoría [ . . . la cual] se presta a ser interpretada según la capacidad del oyente. Es el gran recurso literario que permite a Timoneda, a Valdivielso y a Calderón dirigirse a un público que abarca desde los grandes de España hasta las fregonas de las posadas. [ . . . ] La alegoría se impuso a los autores del Corpus por la naturaleza de los temas tratados [ . . . ] casi no cabe tratar literalmente la Eucaristía sin recurrir a la alegoría [ . . . ] la alegoría encaja

---

*Op. cit.*, t. I, pp. 292-293.

*Op. cit.*, t. I, p. 84n.

<sup>124</sup> *Dark comedy - the making of allegory*, Brown University Press-University Press of New England, 1959, p. 5.

maravillosamente con el propósito, no sólo de los autos sacramentales, sino de la fiesta misma del Corpus<sup>125</sup>.

Pero parece haber una explicación para este evidente desacuerdo acerca de la suerte que corrió la alegoría en la época posrenacentista: la supervivencia del alegorismo en los siglos XVI y XVII fue propia, si no exclusiva, de la literatura *hispánica*. A diferencia del humanismo francés o inglés, por ejemplo, “el humanismo hispánico de los siglos XVI y XVII nunca se aparta totalmente del alegorismo cristológico de la Edad Media”<sup>126</sup>. Podemos suponer que esto se debe, por lo menos en parte, a la “responsabilidad” que tenía España, por encima de las otras naciones, de propagar el cristianismo entre las culturas paganas de las nuevas colonias<sup>127</sup>.

En este contexto se enmarca la *Navegación* de Salazar, cuya alegoría forma la base del propósito didáctico y moralizante del poema. Según el típico esquema alegórico medieval, la *Navegación* tiene un sentido *literal* – la narración del viaje – y un sentido alegórico – el “viaje” del alma por las siete edades del hombre. De este sentido alegórico se deduce el objetivo moral del texto, que consiste en exponer las experiencias vividas por el autor como ejemplo para los lectores. Como los personajes de una de las más importantes alegorías medievales – el *Roman de la Rose* – los personajes de la *Navegación* son en su mayor parte “abstracciones, cualidades morales y sentimentales”<sup>128</sup>. Algunas de estas abstracciones están personificadas (el “aborrecimiento del pecado” es el condestable, el “firme propósito de no ofender a Dios”

---

<sup>125</sup> *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro (La evolución del auto sacramental: 1500-1648)*. Revista de Occidente, Madrid, 1953, pp. 89 y *passim*.

<sup>126</sup> D. Cvitanovic, *op. cit.*, p. 21.

<sup>127</sup> Dice Georges Baudot que en tiempos de Felipe II, “el imperio español de América estaba pues atravesado enteramente por un hecho religioso primordial: la divulgación del mensaje cristiano”. Véase el capítulo VII. “La vida religiosa y universitaria y el mundo de las artes y las letras” de *La vida cotidiana, op. cit.*, pp. 286-329.

<sup>128</sup> Véase G. Highet, *op. cit.*, t. I, pp. 108 ss.

son los astilleros, ayudantes del condestable); y otras, objetivadas (la prudencia es el timón del navío, “la humildad y limpieza del corazón” son sus “másteles” o árboles).

Tomadas en conjunto, estas características de la *Navegación* la insertan en la tradición literaria de la alegoría. Sin embargo, el carácter alegórico de este texto no se explica únicamente como parte de una tradición que, en realidad, para el siglo XVI ya era un lugar común. Si lo examinamos con mayor detenimiento, daremos con algunas características que singularizan este poema; por ejemplo, la reiteración de la alegoría a lo largo del texto, y su carácter como obra que incluye, dentro de la alegoría, su interpretación.

#### 4. 2. La *Navegación del alma* y su curiosa condición alegórica

“A good allegory, like a good poem, – opina Edwing Honig – does not exhibit devices or hammer away at intentions. It beguiles the reader with a continuous interplay between subject and sense in the storytelling, and the narrative, the story itself, means everything”<sup>129</sup>. En esta afirmación, está implícito que la excesiva transparencia y la repetición de las intenciones alegóricas restan calidad a la alegoría. Dinko Cvitanovic también opina así: “Se desprende con toda claridad que un excesivo alegorismo o una modalidad expresiva reiteradamente alegórica lleva en sí el peligro de delimitar excesivamente el campo semántico de la obra, es decir, de acotarla en exceso y por tanto reducirla a puro esquema conceptual, lo cual sin duda no redundaría en beneficio de sus cualidades estéticas”<sup>130</sup>. Para los estudiosos de la *Navegación*, estos juicios podrían resultar inquietantes, ya que en Salazar están presentes los dos rasgos que pertenecerían a

---

<sup>129</sup> *Op. cit.* p. 5.  
<sup>130</sup> *Op. cit.* p. 13.

las “malas” alegorías. En primer lugar, en el texto preliminar del manuscrito, titulado “Metáfora, alegoría y moralidad desta obra”, hay una explícita “exhibición” de los recursos alegóricos con los que Salazar procurará transmitir su mensaje. En segundo lugar, hay una constante reiteración de la alegoría a lo largo de la obra; la manifestación más evidente de esto está en que, la mayoría de las veces cuando se habla de los personajes, también se menciona *lo que representan dentro del esquema alegórico*:

Los marineros, que eran pressuroso  
trabajo y diligencia, y la presteza  
para las buenas obras sin reposo,  
andaban lerdos, llenos de pereza,  
y assi las xarcias nada me servían,  
que son las buenas obras con firmeza (vv. 1244-1249).

Así, se podría pensar que la alegoría de la *Navegación*, por la manera en la que se explicita y reitera a lo largo del manuscrito, no es muy afortunada. Pero si tomamos en cuenta el contexto histórico y literario en el que se enmarca, complementando nuestra visión con algunos ejemplos de literatura alegórica antigua y medieval, podremos tal vez entender mejor a qué se debe la manera aparentemente “excesiva” en la que Salazar desarrolla su alegoría.

Veamos, en primer lugar, el asunto de la “exhibición” de los recursos o mecanismos alegóricos. En teoría, debería ser innecesario presentar la alegoría de manera explícita, ya que esta figura, por definición, es una *sustitución*: “decir *una cosa* para hacer comprender *otra*”<sup>131</sup>. Sin embargo, hacer explícita la función de las figuras alegóricas no era del todo inusual en la época medieval; por ejemplo, en la “Introducción” de los *Milagros de Nuestra Señora*, Gonzalo de Berceo dedica más de 25 estrofas a la explicación de su alegoría; entre ellas están las siguientes:

---

<sup>131</sup> J. Pépin. *Mythe et allégorie. Les origines grecques et les contestations judéo-chrétiennes*, s. e., Paris, 1976, p. 88, *apud* E. Calderón Dorda, introd. a Heráclito, *Alegorías. op. cit., op. p. 16*. Las cursivas son mías

Las quatro fuentes claras que del prado manavan,  
los quatro evangelios esso significavan . . .

Los árboles que facen sombra dulz e donosa  
son los santos milagros que faz la Gloriosa . . .

las flores son los nombres que li da el dictado  
a la Virgo María, madre del buen Criado.<sup>132</sup>

Este tipo de explicación alegórica en la *Navegación* puede considerarse como un aspecto del carácter medievalizante del poema<sup>133</sup>. Es posible especular que la aclaración explícita de la alegoría en los textos medievales se debía a la necesidad de “establecer identificaciones precisas *no sujetas a más interpretación que la impuesta por el propio autor*”<sup>134</sup>. Con la insistencia en esas “identificaciones precisas”, el autor se propone evitar una “mala” interpretación o una tergiversación de la alegoría; sus razones pueden ser no sólo artísticas o estéticas, sino también sociales e incluso, políticas, si el autor cree que una lectura incorrecta de su obra podría causarle problemas de algún tipo. Sin embargo, en el caso de Salazar, pienso que la apropiación de este rasgo obedece a razones personales: recordemos que su obra se caracteriza, en general, por una aguda conciencia biográfica-modélica, y que la *Navegación*, en particular, representa una especie de testimonio por medio del cual se plasma un concepto de la moral, una visión moral del mundo y del ser humano. Por lo tanto, resulta perfectamente lógico que el autor pretendiera que este texto se leyera y se interpretara de una sola manera: la correspondiente a sus propias intenciones.

A este propósito, hay que recordar que la *interpretación* de la alegoría es, en cierta medida, tan importante como su planteamiento: “the work of [the] interpreters

<sup>132</sup> Ed. Michael Gerli. REI. México, 1990; estrofas 21, 25 y 31.

<sup>133</sup> Este carácter se expresa formalmente a lo largo de la obra en detalles tan simples como el uso de la *e* prerogativa.

<sup>134</sup> Vitanovic, *op. cit.*, p. 53; las cursivas son mías.

tends to preserve the text beyond the issues which call the moral nature of the book into doubt; in the process they also *refashion the book's moral character to fit their own rationale*"<sup>135</sup>. Así, cuando el autor de un texto alegórico explicita, dentro del texto mismo, cómo quiere que la alegoría se lea, está haciéndose responsable de que los mensajes que él quiso transmitir sean precisamente los que perduren y los que lleguen a los lectores contemporáneos y futuros del texto. Esto hizo Salazar en su *Navegación*: además de aclarar la función alegórica de cada uno de los personajes en los folios preliminares del manuscrito, la reitera a lo largo del poema. De esta forma, el mismo autor se encarga del "trabajo" que normalmente corresponde a los intérpretes del texto y así, otorga al poema el "carácter moral" que él quiso que tuviera.

Veamos un ejemplo: en el capítulo 2 del poema, correspondiente a la segunda edad del hombre (la Puericia), el alma-navegante está listo para salir del puerto de la infancia. El piloto "y el buen ángel custodio, su ayudante" (v. 197) ponen las cosas en marcha: primero, manda al trabajo, a la diligencia y a la presteza que icen "el artificio / de aquellas blancas velas y desseos" (vv. 203-204); y después manda al timonero ("juicio y discreción") que gobierne "con atención y fuerça" (v. 209), y que "el leme, que es prudencia, endereç[e] para salir del puerto con sentido / y su navegación ya com[ience]" (vv. 212-214). Con eso, y con la ayuda de un "viento fresco y bien medido" (v. 215)<sup>136</sup>, el navío sale por la boca del puerto de la infancia. Versos después, el alma-navegante afirma que,

---

<sup>135</sup> Honig, *op. cit.*, p. 21: las cursivas son mías. En realidad, la interpretación alegórica está tan ligada con el procedimiento alegórico en sí que, como observa Honig, surgen las preguntas: "«Which comes first, the allegory or the allegorical interpretation?» and «Which is which?»" (p. 23).

<sup>136</sup> En la alegoría de Salazar, los buenos vientos representan las virtudes.

comencé a entrar por la derrota incierta  
del alvedrío libre, y con cuidado  
considerar la más segura puerta  
para meterme al más seguro estado,  
por do el navío fuese sin soçobra,  
con menos rriesgo y bien endereçado . . .  
Del derrotero sancto me valía.  
de exemplos de los sanctos mareantes,  
que endereçasse la carrera mía. (vv. 260-265; 278-280)

Aquí, todos los elementos necesarios para la “interpretación” del mensaje moralizante están presentes y explícitos: la mente tiene la responsabilidad de impulsar el trabajo, la diligencia, la presteza, el juicio, la discreción y la prudencia; pero no es el único responsable, ya que también cuenta con la ayuda del ángel custodio – personaje que cumple una función claramente doctrinaria en el poema, al representar una fuerza *divina* que interviene a favor del hombre “bueno” (o del alma “buena”). Juntos, la mente, el ángel y todos sus otros “ayudantes” hacen que el alma salga de la infancia; pero pronto será necesario que el alma asuma la responsabilidad de su vida (en la forma del libre albedrío). En ese momento, será preciso leer y “valerse de” los ejemplos de los santos, para seguir sus enseñanzas y así, “enderezar” su vida y su persona. De nuevo se reitera el propósito doctrinario y edificante de la alegoría: el buen camino está en seguir el ejemplo de los santos, esto es, de aquellos, quienes, por ser fieles servidores de Dios y de su palabra, tienen un lugar en el cielo junto a Él. Estos mensajes, y muchos otros del mismo tipo, están esparcidos por todo el poema; sólo hace falta hojear las páginas del poema para encontrarlos.

Ahora bien, es posible que el énfasis alegórico de Salazar tenga una función no solo didáctica sino también estilística. Muchas veces, las palabras o frases reiterativas de la alegoría se presentan en forma de epítetos: “velas, buenos desseos” (v. 1250). “La

bomba, penitencia” (v. 1253), “la proa, charidad” (v. 1262), “las vetas, buenas obras” (v. 1618), “el fogón, coraçon” (v. 1621). Este rasgo, común de la épica, es uno de los aspectos de la *Navegación* a partir de los cuales, en mi opinión, se puede hablar del acercamiento de este poema al género épico.

## 5. El acercamiento de la *Navegación* al género épico

“Desde el punto de vista estricto de la perspectiva histórica, – dice Frank Pierce – la épica literaria y demás variantes de la poesía narrativa ocupan en el vasto campo de la literatura del Siglo de Oro un lugar cuantitativamente importante. En este aspecto rivaliza con la comedia, tanto en su amplia variedad de temas cuanto en interés histórico y religioso. La épica, igual que la comedia, fructificó en gran número de obras, muchas de las cuales tenían el mismo plan general”<sup>137</sup>. Highet también alude a la proliferación del género épico en esa época: cita cuatro clases de epopeyas renacentistas: “imitación directa de la epopeya clásica [ . . . ], epopeyas sobre aventuras heroicas contemporáneas [ . . . ], epopeyas novelescas de hazañas caballerescas medievales [ . . . y ] epopeyas religiosas cristianas”<sup>138</sup>. Ambos estudiosos reconocen que “el *epos* español se desarrolla en la atmósfera de imitación de la poesía antigua”; en las palabras de Highet, “la deuda de las epopeyas del Renacimiento a la poesía clásica es [ . . . ] evidente [ . . . ] la influencia clásica, en cada uno de estos poemas, lo penetra todo”<sup>139</sup>.

---

<sup>137</sup> *Op. cit.*, p. 25.

<sup>138</sup> *Op. cit.*, t. 1, pp. 228-233.

<sup>139</sup> Pierce, *op. cit.*, p. 23; y Highet, *op. cit.*, t. 1, p. 228 y 233.

Parecería que la *Navegación* podría calificarse como epopeya renacentista: su carácter narrativo es indiscutible: su “deuda” con la poesía antigua es, en efecto, “evidente”; relata la historia de un “hombre empeñado en tareas íntimamente ligadas a sus creencias religiosas y a sus deberes sociales”<sup>140</sup>; y el tópico del cambio de fortuna, común de la épica, se presenta una y otra vez a lo largo de la narración. Sin embargo, por más flexible que sea la definición de la épica renacentista, hay algunos aspectos que lo apartan de ese género. En primer lugar, es claro que el alma-navegante – personaje central de la narración – no es un héroe, ni siquiera un personaje “elevado”; elemento que, según sugiere Pierce, es fundamental en la épica<sup>141</sup>. No hay gestas heroicas en la *Navegación*, sino simples experiencias; no se narran las grandes hazañas de un personaje mítico o histórico, sino las acciones y reacciones de un hombre que se tiene que enfrentar a diferentes obstáculos que, por su parte, simbolizan los que el ser humano enfrenta en su vida cotidiana. En segundo lugar, el discurso religioso del poema se sale definitivamente de la temática característica de las epopeyas cristianas, que trataban “sobre asuntos tomados de la historia y la leyenda judeo-cristiana”, en forma de vidas de santos, o poemas sobre temas bíblicos<sup>142</sup>. Finalmente, la *Navegación* está escrita en *terza rima*, que, aunque “recuerda la tradición de Dante y los *Triunfos* de Petrarca”, casi nunca se utilizaba en los poemas épicos del Siglo de Oro, en los que se aprecia un claro “apego a la octava”<sup>143</sup>.

<sup>140</sup> Este es un rasgo que Pierce señala como parte de la tradición épica (*Ibid.*, p. 322).

<sup>141</sup> Véase *op. cit.*, pp. 12 y *passim*; pp. 245, 322.

<sup>142</sup> Higbet, *op. cit.*, t. I, p. 233; y Pierce, *op. cit.*, p. 22 y 293. “La posición adoptada [en los poemas épicos del Siglo de Oro] parece bastante sencilla: la historia es base necesaria de los poemas largos, si bien se admite la convivencia de endulzarlos y aligerarlos con algunos toques poéticos; más aún: se cree que hay que fomentar la devoción componiendo poemas sobre vidas de santos” (Pierce, *op. cit.*, p. 244).

<sup>143</sup> “Todos los poemas épicos importantes [de esa época] (exceptuando quizá la *Gatomaquia*, de Lope) fueron compuestos, pues, en octavas” (véase Pierce, *op. cit.*, pp. 223-224 y 264; y su “Catálogo cronológico de poemas publicados entre 1550 y 1700”, pp. 327-362).

Si consideramos algunos de los supuestos de la teoría clásica de la epopeya, encontramos que la *Navegación* también se aparta de muchos de ellos. Por ejemplo, Salazar empieza el relato *ab ovo*, y no *in medias res*, como aconseja Horacio, para quien, además, el poema épico es el relato de *res gestae regumque ducumque et tristia bella*, lo que no sucede en Salazar. Por otro lado, en la *Navegación*, no se retrata el triunfo final del personaje (en este caso, la llegada del alma-navegante al cielo), porque el relato termina sin llegar al desenlace del viaje del alma por la vida<sup>144</sup>.

Por todas estas razones, al hablar de la relación entre la *Navegación* y el género épico, utilizo el término *acercamiento* que, en mi opinión, pone en perspectiva su imitación de ciertas características de la epopeya, sobre todo, la clásica. La cercanía formal más evidente es, como esboqué en el apartado anterior, el uso de epítetos. En la épica antigua, este recurso cumplía diferentes funciones: tal vez la más general y obvia es facilitar la memorización de los numerosísimos versos de los que constaban las composiciones épicas. El poeta épico, para retener miles de versos en su memoria, tenía que trabajar con fórmulas fijas, como, por ejemplo, "una frase nominal compuesta de nombre completo y epíteto [ . . . o un] nombre común y epíteto"<sup>145</sup>. Ahora bien: esta función del uso de los epítetos, perfectamente lógica en la poesía épica, parece poco importante para la *Navegación*, un poema que, con toda seguridad, fue pensado para la lectura, y no para la transmisión oral. Sin embargo, estrechamente relacionada con esa necesidad de memorizar los versos está otra razón por la que el epíteto ejercía un papel tan importante en la poesía épica: razón que, por cierto, parece poder relacionarse mucho

---

<sup>144</sup> Para estas características de la épica, véase *ibid.*, p. 13.

<sup>145</sup> J. L. Calvo, *op. cit.*, p. 11. Estos recursos se emplean, en mayor o menor grado, en toda la poesía de transmisión oral, precisamente por ese papel funcional que tienen. Los romances históricos antiguos, por ejemplo, también contienen estos tipos de repeticiones (véase Pedro M. Piñero Ramírez, introducción del libro *Romancero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp. 15-19).

mejor con el uso de los epítetos en este poema: me refiero a la función *métrica* de este recurso. “Gracias a la rígida estructura métrica del verso épico, el hexámetro, – explica José Luis Calvo – [. . .] a menudo el uso del epíteto no es estilístico sino métrico funcional, por lo que a menudo se aplican epítetos inadecuados al sustantivo o a la situación; así cuando a la madre del mendigo Iro [en la *Odisea*] se le llama “venerable”, o “irreprochables” a los pretendientes”<sup>146</sup>. Si tomamos en cuenta que la *Navegación* también es una composición de metro fijo y poco flexible, la adaptación de este rasgo épico pudo haber sido una herramienta provechosa para completar o alargar los versos de su poema.

Según George Steiner, el uso de los epítetos en la épica también tenía dos otras funciones; en su estudio sobre Tolstói, observa que, “como Homero, Tolstói emplea epítetos reiterados y frases recurrentes para ayudar a nuestra memoria en las vastas extensiones de su relato y para crear una visión dual de la experiencia”<sup>147</sup>. Esta explicación también se puede aplicar a la *Navegación*: no sólo por su extensión sino por los muchos personajes alegóricos con los que cuenta el poema, la reiteración de su función alegórica sirve para que el lector recuerde, y tenga presente mientras lea el poema, lo que todos representan, sin tener que buscarlos en la “Metáphora, alegoría y moralidad desta obra” cada vez que aparezcan.

En este poema, como en la epopeya homérica, hay dos tipos predominantes de epítetos, el adjetivo y el nominal. El primero es frecuente en la mención de nombres comunes; éstos, como en la epopeya clásica, llevan múltiples y diversos epítetos, algunos de los cuales pueden parecer, en realidad, inadecuados. La palabra *audaz*, por ejemplo,

---

<sup>146</sup> Calvo, *op. cit.*, pp. 11-12; las cursivas son mías.

<sup>147</sup> *Tolstói o Dostoiévski*. Siruela, Madrid, 2002, p. 92.

cuenta con varios epítetos diferentes: algunos son términos lógicos (“pessadas”, “peligrosas”, “turbulentas”, “variables” y “movibles”); otros denotan mayor subjetivismo y requieren cierta interpretación a nivel simbólico para entender su sentido; por ejemplo, “amorosas” o “infernales”. Otra palabra que cuenta con epítetos diversos es *nave*; a veces ésta es descrita como “flaca y rota”; otra veces, como “golpeada”. Estos adjetivos son naturales para describir una nave; ni siquiera es necesario conocer la alegoría de la obra para entender por qué se están utilizando en relación con el objeto que describen. Pero hay otros – por ejemplo, “vital” – que necesitan interpretación: la nave es el vehículo por medio del cual el alma pasa por el mar de la vida, el alma no podría “vivir” en el mundo terrenal sin este objeto y, por lo tanto, es “vital” para el alma. Otro epíteto con el que Salazar describe la nave es “peligrosa”, que probablemente se use por una razón práctica, para dar rima a “vistosa” y “milagrosa”; pero al mismo tiempo, la nave, cuerpo que transporta al alma por la vida, es una posible fuente de peligro, dados los vicios en los que puede caer por las necesidades físicas de su cuerpo.

El epíteto nominal se encuentra, sobre todo, en los versos donde se mencionan los personajes alegóricos. Salazar vacila en su uso: a veces, el nombre común es el epíteto para la función alegórica que aquél tiene; otras, es al revés: el nombre común es seguido por su función alegórica, usada como epíteto. Hay un buen ejemplo de esta vacilación en el capítulo V:

Mente, piloto, descuidado y quedo,  
 sin dar resguardo a los peligros fuertes  
 ni se ayudar de aquel divino dedo  
 del custodio, ayudante en estas suertes . . .  
 El timonel, entendimiento, un leño  
 en su gobierno torpe parecía . . .  
 porque al leme, prudencia, no regía  
 por la derrota y líneas acertadas . . .

El calafate, prevención, no vino  
 con prestas manos y sus instrumentos  
 a calafatear lo que convino . . .  
 Memoria (como flaca y deleznable  
 que era), el escrivano, allí prepuesto  
 para escribir como oficial fiable . . .  
 Velas, buenos desseos, parecian  
 alas de ave herida en los encuentros . . .  
 La bomba, penitencia, que los centros  
 desagua, no achicaba cosa alguna . . .  
 Mente, piloto, por el qual me guío,  
 no vido el regimiento ni la carta  
 de marear, por irse a su alvedrío . . . (vv. 1202 y *passim*).

En el primer verso citado, el nombre común “piloto” es usado como el epíteto del su representación alegórica, la mente; mientras que, unos versos después, “entendimiento” – función alegórica del timonel – es el epíteto de éste mismo. Pero estos diferentes usos sirven para el mismo fin: reiterar las asociaciones metafóricas en las que se basa el poema. Esta reiteración parece guardar relación con las otras funciones que ejercía el epíteto en la poesía épica: ayudar al lector (como ya he mencionado) a recordar “quién es quién” dentro de la alegoría; y también, plasmar el doble registro textual (en el plano literal, el viaje marítimo del alma-navegante; en el plano alegórico, la vida del ser humano). Este aspecto múltiple, asimismo, es un rasgo que caracteriza toda la épica clásica en general: “El compositor de la epopeya – según Highet – es un solo poeta [ . . . ] que relata una sola y grandiosa aventura heroica detalladamente, colocándola dentro de un ambiente histórico, geográfico y espiritual lo bastante rico para impregnar esa aventura de un significado mucho más hondo que cualquier episodio aislado, y cargando al mismo tiempo su relato de una profunda verdad moral”<sup>148</sup>.

A partir de esta característica de la epopeya, también podemos hablar de otra afinidad entre la *Navegación* y las epopeyas clásicas: como en éstas, el innegable

<sup>148</sup> *Op. cit.*, t. 1, p. 44.

trasfondo moral está detrás de la historia de una aventura que, por su parte, presenta varios rasgos típicos de la épica clásica. Mientras el navegante viaja hacia el puerto del eterno consuelo, sufre varios cambios de fortuna; pasa por muchas situaciones que representan desafíos a su voluntad de llegar a dicho puerto: tormentas, enfermedades, tentaciones, etc.

Con gran desseo de llegar al puerto  
iba mi alma bien endereçada  
para salir de aqueste mar desierto:  
que apenas decaxcada y trabajada  
su nave, de los bientos impelida,  
podría abrir la mansa mar salada  
quando se vio enmarada y ya metida  
en mar de edad decrepita singlando,  
de travajosas ondas combatida  
que con enfermedades golpeando  
la iban, y tormentos de dolores  
que al alma despertaban contemplando . . . (vv. 3053-3064)

Esta escena bien nos puede recordar el “atormentado regreso” a Ítaca que Zeus dio a Odiseo cuando éste volvía de Troya (*Odisea*, Canto IX, v. 37). También reminiscencias de la epopeya homérica son las constantes referencias a figuras y personajes míticos y alegóricos – sobrenaturales – que se mezclan y actúan en la vida del personaje. Algunas de las alusiones mitológicas recuerdan, explícitamente, los más famosos episodios de la *Odisea*: por ejemplo, cuando Salazar compara la adolescencia del alma-navegante con el momento en el que Odiseo se enfrentó a las sirenas:

Después [el alma] dio en otro [peñasco], mucho de temerle:  
peñascos de Sirenas matadoras,  
que se ató el sagaz griego para verle  
y para oír las voces vencedoras  
que vencen y enamoran los oyentes  
y matan a las almas todas horas . . .  
Aquí se detubieron los cuidados  
del alma y su navío y oficiales,  
y dieron luego en ser enamorados  
de aquellas compañeras infernales

de la infernal Proserpina, que tratan  
de echar a fondo a todos los mortales. . . (vv. 1055-1060; 1067-1072).

En el mismo capítulo – con razón lleno de desafíos, pues trata sobre la Adolescencia – el alma navegante se encuentra también a Escila y Caribdis, referencia explícita a las aventuras de Odiseo. Sin embargo, como el personaje de Homero, el alma-navegante finalmente logra – aunque siempre con la ayuda de Dios y de otros personajes que podríamos llamar “sobrenaturales” (la Sabiduría y el ángel custodio) – vencer los peligros y obstáculos y reanudar su viaje hacia el “buen puerto”. Así, vemos que la influencia de la epopeya homérica se aprecia no sólo en las referencias a figuras míticas y sobrenaturales que hay en el texto, o en la presencia de lo sobrenatural en general, sino también en la manera en la que se utiliza esa presencia para desarrollar la vertiente moral y religiosa del texto. “Una parte esencial de la epopeya – dice Highet – es lo sobrenatural, que da a las hazañas heroicas su trasfondo espiritual”<sup>149</sup>.

De la misma manera, la intervención de personajes sobrenaturales es un recurso que permite a Salazar plasmar la importancia del elemento religioso que está en el fondo del mensaje moralizante del texto. Estos personajes, en general, o están del lado del alma-navegante, si lo ayudan a seguir por el camino bueno, o son sus enemigos, si se interponen entre ella y sus píos propósitos. La decisión del alma de seguir a los “buenos” personajes (la Sabiduría, por ejemplo), y esforzarse por vencer a los “malos”. demuestran su fe en Dios y su deseo de cumplir su ley. Así, los personajes sobrenaturales se convierten en vehículos por medio de los cuales se pone de manifiesto el valor y el poder tanto de la fe en Dios como de Él mismo. Este aspecto de la *Navegación*, además, recuerda un rasgo que Tasso propuso como deber de la épica moderna: usar el elemento

---

<sup>149</sup> *Op. cit.*, t. I, p. 235.

de lo maravilloso o lo sobrenatural para referirse a la “verdadera religión”. es decir, el cristianismo<sup>150</sup>.

Asimismo, el hecho de que el propósito moralizante y el mensaje religioso de la *Navegación* se transmitan por medio de una alegoría se puede considerar como una afinidad entre esta obra y algunas epopeyas del Siglo de Oro. A este respecto, Pierce menciona el *Pelayo* de López Pinciano, en el que la alegoría – “de lo más elemental” – se parece mucho a la de Salazar: “la lucha entre el bien y el mal, con la victoria final del primero, encarnado por un héroe que supera todos los obstáculos”<sup>151</sup>. Pero hay una diferencia entre esta alegoría y aquella: en la *Navegación*, el “personaje” al que se le puede atribuir la superación de los obstáculos y el futuro triunfo del bien no es el personaje principal, sino la figura superior que lo guía a través de su viaje por la vida. Esto, en sí mismo, representa una interesante variación sobre los poemas épicos tanto de la Antigüedad como de los Siglos de Oro: en lugar de rendir homenaje al personaje protagonista de la obra, en la *Navegación* la experiencia de ese personaje se usa para rendir homenaje directamente a Dios.

Por un lado, parece claro que la influencia de la poesía épica y, sobre todo, la clásica, complementa de gran manera la manifestación del propósito moralizante de la *Navegación*: al adoptar y adaptar algunos de los elementos fundamentales del esquema épico, Salazar logra ofrecer, por medio de un ameno relato de viaje, un testimonio concluyente del poder de Dios y de la importancia de tener fe en Él. Pero por otro, no podemos atribuir el poder del mensaje únicamente a que Salazar se haya basado en, o haya imitado, ciertos rasgos de otros textos que también fueron eficaces en su transmisión

---

<sup>150</sup> Pierce, *op. cit.*, p. 16.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 251.

de un mensaje didáctico. Hay un recurso fundamental del que un escritor puede valerse para lograr que su mensaje se tome en serio y se convierta en un modelo; es un recurso que va más allá de las particularidades estilísticas y temáticas del texto: me refiero al testimonio de la experiencia propia. Un mensaje edificante puede resultar mucho más convincente para el lector si éste sabe que el que lo propone verdaderamente cree en ese mensaje, que lo ha aprendido a lo largo de toda su existencia, por medio de las experiencias vividas. Salazar claramente entendía el poder de la experiencia, pues como veremos en el siguiente capítulo, su *Navegación*, además de ser una especie de epopeya lírica a lo divino, es un testimonio *personal* en el que el autor recuenta la historia de su vida e, implícitamente, la historia de su aprendizaje y comprensión de cuál es el camino a seguir si se quiere llegar al puerto de Dios, y cuáles son las costumbres que hay que adoptar para poder alcanzar esa meta.

## CAPÍTULO IV

### EL AUTOR Y SU OBRA:

#### EL CARÁCTER AUTOBIOGRÁFICO DE LA *NAVEGACIÓN*

Por diferentes razones, se podría creer que corro el riesgo de meterme en un “confusso golfo” (*Nav.* f. 12r) al hablar del poema de Salazar como autobiografía. Por ejemplo, se puede argumentar que aplicar el término “autobiografía” a textos áureos es, de alguna manera, anacrónico, ya que generalmente se considera que el término fue acuñado en el siglo XVIII, aunque sus orígenes exactos son todavía algo oscuros<sup>152</sup>. Asimismo, dada la discusión teórica que ha surgido respecto a la compatibilidad entre la poesía lírica y la autobiografía<sup>153</sup>, habrá quienes digan que, por el simple hecho de ser lírico, el poema de

---

<sup>152</sup> En 1979, Georges May escribió que “el término «autobiografía», evidentemente derivado de «biografía», es sensiblemente más joven porque aún no tiene dos siglos de existencia [...] la misma palabra *autobiografía* parece haber sido forjada primero sobre su forma inglesa *biography*, poco antes de 1800” (*La autobiografía*, trad. D. Torres Fierro, FCE, México, 1982, pp. 12 y 20). George Misch, autor de *A history of autobiography in Antiquity*, ofrece otra opinión acerca de los orígenes del término: “The term is of recent date. It made its appearance only about the end of the eighteenth century, first, apparently, in German literature, then in English – a word formed artificially, like the technical terms of science, with the aid of the ancient Greek language: who coined it is not known [...] the expression is first met with in the title of one of the collections suggested by J. G. Herder – *Selbstbiographiven berühmter Manner* [...] compiled by Professor Seybold, *I. Thuanus: II. Andrea* (Tübingen, 1796 and 1799)” (trad. E. W. Dicks, Greenwood Press, Westport, CT, 1973, p. 5, texto y nota).

<sup>153</sup> A este respecto, me parece poco fundamentada la afirmación de Georg Misch, quien, al hablar de los versos de naturaleza autobiográfica que se les permitía a los poetas alejandrinos incluir al final de sus obras poéticas, sostiene que la labor biográfica (hay que entender también *autobiográfica*) en general – es “alien to lyricism” (véase *op. cit.*, pp. 296 y ss.). Nicholas Spadaccini y Jenaro Talens, en su artículo “The construction of the Self. Notes on autobiography in Early Spain”, ofrecen otra visión de la compatibilidad entre la lírica y la autobiografía: “Autobiography, then, is not limited to those discourses explicitly referred to as autobiographical (because of their verifiable utterance), they are also inscribed in other texts [...] if one agrees with Beckett that it is impossible not to say «I», then one would have to consider the possibility that the lyric tradition is a disguised form of autobiography” (en *Autobiography in Early Modern Spain*, ed. Nicholas Spadaccini y Jenaro Talens, The Prisma Institute, Minneapolis, 1988, p. 14; las cursivas son

Salazar no puede pertenecer al género autobiográfico. Lo cierto es que la *actividad autobiográfica* se ha realizado en todas las épocas y en todo tipo de escritura; y que no son pocas las manifestaciones de esta actividad en la poesía lírica del Siglo de Oro. Ahí está, como ejemplo, la Elegía II de Garcilaso:

... Yo voy por medio, porque nunca tanto  
quise obligarme a procurar hacienda;  
que un poco más que aquellos me levanto.

Ni voy tampoco por la estrecha senda  
de los que cierto sé que a la otra vía  
vuelven, de noche al caminar, la rienda.

Mas, ¿dónde me llevó la pluma mía,  
que a sátira me voy mi paso a paso,  
y aqueste que os escribo es elegía?

Yo enderezo, señor, en fin, mi paso  
por donde vos sabéis que su proceso  
siempre ha llevado y lleva Garcilaso;

y así, en mitad de este monte espeso  
de las diversidades me sostengo,  
no sin dificultad, mas no por eso

dejo las musas, antes tomo y vengo  
dellas al negociar, y variando  
con ellas dulcemente me entretengo. (vv. 16-33)<sup>154</sup>

¿Quién puede negar la conciencia autobiográfica que se plasma en estos versos? Sin embargo, lo que pudiera ser discutible es la adscripción de estas obras líricas al género autobiográfico. En el término “autobiografía” está implícito un sinfín de interpretaciones y teorías que, en su mayor parte, van más allá de mis intenciones en este apartado: así, pues, no pretendo postular que la *Navegación* sea una “autobiografía” propiamente dicha, sino señalar los momentos en el texto a partir de los cuales podemos hablar de su *carácter* autobiográfico: es decir, en los que se puede deducir que este poema, “aunque

---

mias). En realidad, estas consideraciones están relacionadas con una discusión teórica más amplia, acerca de las formas aceptadas o “normativas” de la autobiografía, y si un texto poético puede considerarse como “autobiográfico”: consideraciones que exceden las pretensiones de este estudio. Véase también Georges May, *op. cit.*, pp. 249-250.

<sup>154</sup> *Poesía castellana completa*, ed. C. Burell, Cátedra, Madrid, 1987.

debajo de alegoría y ficción poética” (f. 11v), es, a grandes rasgos, un recuento de la vida del autor.

Las conexiones que se pueden establecer entre la historia narrada en el poema y la vida de Salazar se presentan desde los primeros versos:

Viendo, en el curso de mi edad, cuán presto  
hizo el ardiente sol, en su camino,  
setenta vueltas al primer puesto;  
y que, como en espejo cristalino,  
a su luz vi mis rugas y mis canas  
y cuánto convenía tomar el tino  
de las floridas cumbres soberanas,  
de donde el sol eterno está alumbrando  
a la región divina y las humanas;  
las breves singladuras navegando  
del dudoso viage de mi vida  
y quasi al fin del término llegando,  
los ojos volví atrás, y la salida  
miré de mi derrota, y el progreso  
de mi navegación tan mal medida. (vv. 1-15)

En estos versos encontramos las primeras pruebas de la presencia, o influencia, del autor y de su vida en la primera persona del poema y en la historia que va a contar. El primer terceto relata que, en el curso de la edad del alma-navegante, el sol había hecho “*setenta vueltas al primer puesto*”; es decir, que cuando se empieza a componer el relato, que es cuando la vida del alma-navegante está “quasi al fin del término llegando”, han transcurrido setenta años desde su principio. La conexión entre este dato y la vida de Eugenio de Salazar puede estar vinculada con la fecha de composición de la *Navegación*: aunque esa fecha sigue siendo un punto de discusión entre los críticos, hay varias razones para creer que la obra fue escrita en los últimos años de la vida del autor, alrededor de sus 70 años. En primer lugar, recordemos que la obra está dedicada a Felipe III, quien subió al trono en 1598. Salazar pudo haber escrito la dedicatoria después de haber terminado el poema, pero la misma temática general de la obra también denota la madurez del autor:

es una mirada retrospectiva a la vida, a sus siete edades, desde la Infancia hasta la Decrepitud, edad que, según Salazar, empieza a los sesenta y nueve años. Podemos pensar que, al narrar esa retrospectión con tan gran detalle, él ya había conocido esas siete edades. Si entendemos los versos 13-15 como la declaración de esa retrospectión sobre su vida – “los ojos volví atrás, y la salida / miré de mi derrota, y el progreso / de mi navegación tan mal medida” – entonces la referencia a los setenta años transcurridos se puede interpretar como la edad que tenía el autor al hacer esa reflexión retrospectiva que, a su vez, constituye el hilo temático del poema.

Dado que tenemos muy escasa información acerca de las primeras “edades” de la vida de Salazar – es decir, su “Infancia” (según el poema, los primeros siete años de la vida) y su “Puericia” (desde los 8 hasta los 14 años), es difícil encontrar, en los primeros capítulos del poema, mayores pruebas de su naturaleza autobiográfica, además de las ya citadas arriba. Sin embargo, en los capítulos VI al X, correspondientes a la “Juventud” (de los 29 a los 42 años) y la “Edad Viril” (de los 43 a los 56 años), se presentan varias referencias que podemos cruzar con la vida del autor, mucho mejor documentada en esas “edades”.

Los años correspondientes a esas edades fueron, para Salazar, tiempos de constantes altibajos, caracterizados al principio por intervalos de pobreza y dificultades para conseguir trabajo, y después, por tensiones entre él y otras autoridades coloniales, denuncias de él por parte de dichas autoridades, etc. Todo esto parece estar reflejado en la *Navegación*; por ejemplo, en los primeros versos del capítulo VI, cuando comienza la Juventud del alma-navegante:

¡O triste edad, o desdichados días,  
cuyos contentos dan en mortal pena  
y en tristeza infernal sus alegrías! . . .

¡O, si tuviera tan dichosa suerte  
 el hombre adolescente, que estos daños  
 pudiera desechar con no correrte!  
 O, al menos, fuera de tus ciegos años  
 el curso momentáneo y se acabaran  
 en el principio tuyo tus engaños,  
 y que a la edad siguiente no pasaran:  
 que en la jornada cuarta me siguieron  
 como si en la tercera me hallaran.  
 Y tras breve bonança rebovieron  
 y, contra el bien de inclinaciones buenas,  
 de nuevo con furor me acometieron. (vv. 1308-1331 *passim*)

Si tomamos en cuenta que la “Juventud” de Salazar, según sus cálculos, habría empezado en 1559, sería posible especular que al hablar de una “breve bonança”, el autor pudo haber estado pensando, dentro de su propia experiencia, en el periodo antes de su entrada a la cuarta edad del hombre, época en la que destacan dos momentos que presumiblemente fueron de gran alegría para el autor: su casamiento, en 1557, y el nacimiento de su primer hijo, Fernando, en 1559. Pero alrededor de ese mismo tiempo, en otro aspecto de la vida del autor – el profesional –, la situación era muy diferente. Como explica Martínez Martín, cuando Salazar “intenta ingresar en la administración del estado [ . . . ] tuvo que soportar la dura vida de los pretendientes que por aquel entonces residían en la Corte a la espera de un puesto”<sup>155</sup>. Tal vez a eso se refería, entonces, al decir que en la cuarta edad, volvieron los “engaños”. El mismo crítico señala que en la “Carta de los Catarriberas”, escrita en 1560 mientras el autor soportaba la dura vida de los pretendientes, se pueden percibir “los afanes [de Salazar] por dejarse ver, su desesperación y sus falsas esperanzas”<sup>156</sup>.

Este periodo en la trayectoria profesional del autor también se caracterizó por dificultades económicas. En una epístola en prosa escrita a don Luis de Toledo, Salazar

<sup>155</sup> Martínez Martín. *op. cit.*, p. 13.

<sup>156</sup> *Loc. cit.*

“se excusa por no hacer una glosa tradicional en verso «porque está pinjante el ingenio de mi poesía métrica, por haberme este año, *con la seca de reales*, faltado la fertilidad de la vena que movía las ruedas deste artificio»”<sup>157</sup>. Sin embargo, podemos suponer que en 1567, al ser nombrado gobernador de las islas de Tenerife y La Palma, las cosas empezaron a mejorar, por lo menos en el aspecto profesional (parece que aun después de trasladarse a Tenerife, seguía con problemas de dinero). Ese nombramiento quizá nos ayude a entender mejor el pasaje del capítulo VI de la *Navegación* en el que, por un breve instante, el alma-navegante se ve

... escapado y del terror salido,  
las olas y los vientos aplacados  
y el mar todo a bonança reducido,  
resueltos los celages y nublados,  
del claro sol la cara descubierta,  
gozando de sus rayos tan dorados (vv. 1373-1379).

Pero en 1570, llegó un nuevo gobernador a Tenerife y Salazar quedó sin cargo durante cuatro años, tiempo en el cual se tuvo que quedar en Tenerife, ya que su difícil situación económica no le permitía volver a la Corte. Así, cuando el narrador creyó que ya le “abraçaba la ventura”, luego

... bolvieron los furiosos vientos,  
los reinos de Neptuno alvorotando,  
causando peligrosos movimientos,  
las variables ondas alterando,  
el mar de abaxo arriba removiendo  
y las movibles ondas engrossando.  
¡Ay, qué había de hazer cuitado!, viendo  
fortuna tras fortuna levantarse.  
la flaca nave mía combatiendo. (vv. 1389-1397).

---

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 14; las cursivas son mías.

Durante el resto del capítulo VI y todo el capítulo siguiente, vemos al alma-navegante en un estado de constante conflicto: le sobreviene un sinfín de tormentas, golpes, huracanes y “contrarios vientos”. ¿Acaso vivió esto Salazar? No es imposible que, al escribir estos capítulos, él tuviera presente las dificultades que experimentó en esa edad de su vida.

En los capítulos VI y VII no hay ningún momento de verdadero sosiego para el alma: no sólo se alude a la “pobreza aborrecible” que sufría entonces, sino también a las tormentas personales causadas por su comportamiento: “. . . la carne y sensualidad locas. / viciosa gula y el blasphemo juego, / no hicieron en mi alma suertes pocas” (vv. 1696-1698). Salazar, pues, se veía acongojado por los placeres mundanos: comida, mujeres y juego.

Pero de repente, al iniciar el capítulo VIII – el primero en la Edad Madura del hombre – todas las tormentas se aplacan y el alma vuelve a tomar un rumbo favorable:

Sali, pues, de las aguas axianas  
y de las cocyetas infernales  
y sus arremetidas tan insanas,  
mediantes los favores celestiales  
del pro redemptor, que me sacaron  
de riesgos evidentes y mortales.  
Y ya los pechos de mi proa entraron,  
abriendo el manso mar de Edad Madura,  
Edad Viril que muchos navegaron,  
que es mar más asentada y más segura,  
do el alma va con más reportamiento,  
tomando bien los grados de l'altura (vv. 1757-1768).

El contraste entre el tono de estos versos (y todos los del capítulo VIII), por un lado, y el de los dos capítulos anteriores, por otro, es sobresaliente: ¿cómo puede haber habido un cambio tan drástico en la suerte del alma-navegante, con sólo entrar a una nueva etapa de su vida? Este cambio puede explicarse mejor leyéndolo como uno de los momentos

autobiográficos en el texto. Según los cálculos propuestos en el poema acerca de las siete edades del hombre, Salazar hubiera entrado a la cuarta edad del hombre – la “Edad Viril” – en 1573; fue en ese año cuando tuvo un gran “cambio de fortuna”: “tras cuatro años esperando un cargo, por fin el 13 de diciembre de 1573 recibió el nombramiento de oidor de la Audiencia de Santo Domingo. La noticia, que llegó a Canarias al mes siguiente, debió de significar para nuestro autor una gran alegría ya que suponía el final de un largo y penoso periodo de incertidumbre profesional y de penalidades”<sup>158</sup>.

Pero, para desgracia de Salazar, en aquellos años hubo una crisis en la Audiencia, y en 1575, todos sus oidores fueron suspendidos. Y aunque, según un documento oficial de la época, él fue hallado libre de culpa de las diferencias que dieron pie a la crisis<sup>159</sup>, su suspensión tuvo otras consecuencias que le hicieron la vida bastante más difícil en los siguientes años, durante gran parte de su “Edad Viril”. Las deudas que contrajo a raíz de la suspensión lo persiguieron durante casi una década: “en abril de 1583, el Consejo [de Indias] se dirigió a la Audiencia de Guatemala pidiendo explicaciones sobre un débito que Salazar mantenía con la Real Caja de «más de dos mill ducados»”<sup>160</sup>. A partir de esta noticia, podríamos establecer una conexión entre cómo la vida de Salazar se vio afectada por lo sucedido en Santo Domingo, por un lado, y los siguientes versos del capítulo X del poema, por otro:

Pérdida triste y injuriosa, amarga,  
de oficios y de honrosas dignidades,  
con que la vida se me hazia larga,  
porque contra mí usaban libertades  
los que solían antes respectarme  
y me hazían mil suertes y maldades.  
Mis acrehedores en executar me  
dieron, en viendo el crédito perdido.

---

<sup>158</sup> *Op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 29.

y en perseguirme y en atormentarme . . .  
Mil émulos sobervios y atrevidos  
sin miedo y sin vergüenza me afrentaban,  
viendo mis braços flacos y caídos. (vv. 2272-2280, 2284-2287)

Además de las dificultades económicas, hubo también otros factores que contribuyeron a que la “Edad Viril” del autor fuera, en lo profesional y personal, poco tranquila. Mientras desempeñaba el cargo de fiscal, primero en Guatemala (1576-1581/1582) y luego en México (1582-1589), Salazar se vio involucrado en conflictos que entonces abundaban en las colonias: luchas entre las diferentes autoridades virreinales, entre los derechos eclesiásticos y los reales, y entre el clero colonial y el español. En primer lugar, como el cargo de fiscal implicaba la “imposición de los derechos del rey a la Iglesia”, Salazar acabó teniendo “diversos enfrentamientos [ . . . ] con los obispos y órdenes religiosas a la hora de intentar imponer el Real Patronato en la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala”<sup>161</sup>. Después, en México, su defensa de los indígenas le provocó más pleitos, tanto con la Iglesia como con las autoridades civiles<sup>162</sup>. Toda esta información sirve para imaginar que, posiblemente, los numerosos altibajos que sufre el alma-navegante en los capítulos VIII, IX y X de la *Navegación* fueran un reflejo del estado de tensión en el que debió hallarse Salazar en aquella época. Muchos de los “enfrentamientos” y obstáculos con los que el alma-navegante lidia en la “Edad Viril” están puntualmente resumidos en las apostillas autógrafas de esos tres capítulos. Estas apostillas a modo de resumen son particularmente numerosas en el capítulo X, y se refieren a los problemas tanto

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>162</sup> “Un hecho que preocupara mucho a Salazar [mientras es fiscal en México] es la defensa de los indios ante los muchos agravios que sufrían. Vemos por sus denuncias que ningún estamento escapaba a la tentación de aprovecharse de los indígenas con el fin de sacar beneficios de ellos. Nuestro fiscal enumera las «plagas» que, además de las enfermedades, les atacan y que explican la gran mortandad que asoló durante el siglo XVI a la población indígena de América: 1-los religiosos, seculares y regulares, que los desangran en su propio beneficio y en el de sus conventos; 2-el trabajo en las minas; 3-los encomenderos [ . . . ]; 4-los mercaderes y oficiales [ . . . ]; 5-los corregidores y tenientes, [ . . . ]; 6-los procuradores, que engañan a los indios cuando se va a hacer un censo en lugar de defenderlos; 7-los secretarios de la Audiencia y demás oficiales de la misma” (véase Martínez Martín, pp. 34 ss.).

profesionales como personales e íntimos que el alma sufrió en aquella edad: “ira y enojo”, “codicia”, “avaricia”, “enfermedades”, “pérdidas de hacienda”, “malos sucesos en los negocios”, “pretensiones y esperanzas al revés”, “muertes de hijos y otras desgracias”, “muertes y ausencias de los que me favorecían”, “pérdida de oficios y dignidades”, “atrevían seme los que antes me respetaban”, “execuciones por deudas”, “émulos me enfrentaban”, “amigos me dexaron”, “mis familiares se me revelaron”, “mi propia mujer mi contraria”, “inclinaciones, tentaciones y passiones propias”, “recordaciones de deleites passados” y “ocassiones de pecados” (ff. 50v-52r).

La función principal de estas apostillas es subrayar el mensaje moralizante que está en el fondo de todo el poema: los pecados que cometemos contra Dios y contra su palabra (“ira y enojo”, “codicia”, “avaricia”) nos pueden llevar a sufrir muchas desgracias, tanto en el ámbito profesional y económico (“pérdidas de hacienda”, “malos sucesos en los negocios”) como en nuestra vida personal (“enfermedades”, “amigos me dexaron”, “mis familiares se me revelaron”). Sin embargo, por lo que sabemos acerca de la “Edad Viril” de Salazar, podría ser que, en cierta medida, estas apostillas también sean parte de la vertiente autobiográfica de esta obra. A grandes rasgos, las apostillas que se refieren a cuestiones profesionales y económicas, y los versos a los que corresponden, parecen confirmar lo que ya sabemos sobre los problemas y dificultades que sufrió Salazar en el Nuevo Mundo a raíz de sus decisiones personales. Esto, por su parte, nos permite deducir que también las apostillas y los versos que contienen información más “íntima” – “enfermedades”, “mi propia mujer mi contraria” e “inclinaciones, tentaciones y passiones propias”. por ejemplo – se podrían leer como un testimonio sobre la vida personal del autor, aunque evidentemente no hay manera de corroborarlo. No obstante,

una de los datos personales citados en esas apostillas parece estar basado en un hecho concreto del que sí tenemos noticias. En los versos 2263-2265, se hace referencia a

Muertes de hijos y otras mal andanzas  
que el pío Dios me dio por mis peccados  
o por pagarme en bienaventuranças . . .

Sabemos que Salazar tuvo tres hijos y que todos fallecieron antes que él. Como ya mencioné, no conocemos las fechas exactas de sus muertes, pero según Martínez Martín, Eugenia, “nacida durante [la] estancia [de Salazar] en las Canarias, debió de morir poco después de llegar a América ya que no volvemos a encontrar referencias a su persona”<sup>163</sup>, mientras que sus hijos varones fallecieron mucho después (véase el capítulo I de este estudio). Así, si tomamos como alusión verdaderamente autobiográfica la mención de Salazar de las “muertes de hijos” en el capítulo X (Edad Viril), se puede interpretar de dos maneras. Por un lado, puede aludir únicamente a la muerte de Eugenia, ya que eso probablemente sí sucedió en la edad viril del autor, o por otro, puede ser una referencia a las muertes de sus tres hijos que, a pesar de ser anacrónica, es explicable: cuando escribe la *Navegación*, ya existe en la memoria del autor una asociación o agrupación entre esos hechos. “Toda autobiografía – afirma Georges May – proviene en parte de la necesidad de unidad, puesto que la empresa de hacer un libro de una vida y de hablar de la multiplicidad de su pasado desde la unicidad del presente constituye la prueba misma de esa unidad”<sup>164</sup>.

De todas maneras, a pesar de todos los problemas, pesares, pérdidas, conflictos, etc. que lo abrumaron en la edad en que “el airado Marte predomina” (v. 2209), está claro que Salazar siguió cumpliendo cabalmente con sus responsabilidades profesionales y, en

---

<sup>163</sup> *Op. cit.*, p. 43, nota 111.

<sup>164</sup> *Op. cit.*, p. 69.

1589, después de más de una década en el cargo de fiscal, fue por fin recompensado por su buen servicio cuando fue nombrado oidor de la Audiencia de México, cargo del que tomó posesión al año siguiente. Este ascenso sin duda fue causa de gran alegría para Salazar, porque implicaba, entre otras cosas, un aumento en su sueldo, cosa que parecía hacerle falta en aquella época. Sabemos, en todo caso, que el acontecimiento representó un “cambio de fortuna” más en la historia de la vida del autor, un cambio para bien. Algunos de los versos del capítulo XII de la *Navegación* pudieran leerse como una referencia a ese gran suceso:

Assi mi alma, que con la divina  
gracia se animó al trance peligroso  
para hazerse de victoria dina,  
salió con el trofeo victorioso,  
de los enredos del demonio suelta,  
y volvió a su viaje travajoso.  
Sabiduria, de una y otra buelta,  
se vino a acercar mucho a mi navio,  
temiendo del pirata la rebuelta;  
y dixome: “yo estoy, oh hijo mio,  
alegre y mui contenta de tu gloria,  
la cual irá adelante, si con brio  
y con esfuerço sigues la victoria  
y no besas por ella ya tus manos  
ni la atribuye a ti tu vanagloria . . .” (vv. 2655-2669)

Pero, como era de esperar (dado el constante vaivén en el relato), después de esa “victoria” sobrevienen – casi en seguida – más “socolladas” que golpean la nave; primero, una “de mil malicias y sospechas vanas, / que en esta edad son ordinaria cosa”, luego, una “contra honrradas canas, / quitándoles su honor con negra tinta”, luego, una “de amores de mugeres e yr perdido”, etc. Nos puede parecer muy curioso el detalle con el que se relatan estos “errores” o “pecados” del alma, sobre todo si aceptamos que este texto tenga en su trasfondo una historia de la vida del autor. Al profundizar sobre su comportamiento “poco virtuoso”, Salazar parece estar realizando, en estos versos, una

especie de *confesión* de sus pecados y errores. De hecho, ese tono confesional es el que va a caracterizar toda la última parte del poema en general: a diferencia de los capítulos que correspondían a las edades anteriores del hombre, los de la “Senectud” y la “Decrepitud” demuestran un verdadero reconocimiento de la cercanía del fin de la vida, y expresan un fuerte deseo de confesar y enmendar los errores, antes de que sea demasiado tarde. En el capítulo XIII hay una mención explícita de estas intenciones:

Y de la confesión que tanto pessa  
daba [la mente] a la bomba y, porque duro estaba,  
en el llorar culpaba la represa . . .  
Ya en sólo Dios sus firmes esperanzas  
[el alma] ponía, y fuera d'él no pone alguna,  
dando de mano a humanas confianças:  
Por hora tenía muy oportuna  
la de la oración pura con affecto  
y el ser al alto Dios muy importuna,  
guardar a sus preceptos el respecto  
para seguir su voluntad en todo  
con los desseos y con el efecto . . .  
Ya conocía cuánto, en no seguirle,  
había perdido, y en desabraçarse  
de su preciosa cruz, y desservirle . . .  
Y con un vivo esfuerço extraordinario  
que le venía del caudillo eterno  
yba temiendo menos al contrario,  
mandando endereçar bien el gobierno  
de su navío, y por el mar proçede,  
con fee que a de poder más que el infierno:  
que todo un alma puesta en Dios lo puede. (vv. 2896 y *passim*)

Sabemos que pasaron cosas importantes en la última década de la vida de Salazar: fue elegido rector de la Universidad de México, se doctoró en Cánones en 1591 y en 1599 se dirigió a España, pues había sido nombrado consejero de Indias, lo cual “suponía el culmen de la carrera de todo funcionario de Indias como Salazar”. Martínez Martín menciona la “excepcionalidad del nombramiento”: fue, pues, “algo rarísimo en la España

del siglo XVI<sup>165</sup>. Sin embargo, en el poema no parece haber ninguna referencia a estos últimos logros profesionales. En los capítulos finales, la narración de aventuras se transforma en una introspección, un viaje hacia adentro en el que es importante la “oración pura con afecto” (v. 2978). La oración será, de hecho, el enfoque principal del “capítulo XVI y último de la Navegación del alma, en que ella, en oración, supplica a Dios le dé buen puerto y buena desembarcación” (f. 69v).

Según la categorización hecha por Georges May de los móviles de la actividad autobiográfica, podría decirse que la *Navegación* fue creada a partir de móviles tanto racionales (la apología, el testimonio) como afectivos (medirse en el tiempo, encontrar el sentido de la existencia). Mientras que los móviles racionales responden a la necesidad “de justificarse, de restablecer la verdad, de corregir, de rectificar, de desmentir . . .” (característica de la apología); o de invocar “la utilidad de su obra para el lector” (común en el testimonio), los afectivos apelan a la “alegría de revivir – con la pluma en la mano – sus años juveniles”, y “la necesidad de encontrar un orden a la parte de la vida ya vivida<sup>166</sup>. Los móviles afectivos en una obra, sin embargo, suelen a veces debilitar o contrarrestar la intención que puede tener el autor de recontar verazmente todos los sucesos de su vida y de dar igual peso a todas las épocas o todos los hechos. Asimismo, al poner toda la vida en perspectiva, tiende a favorecer y gozar mayormente de los recuerdos más lejanos, por lo que en muchas ocasiones acaba dando menos importancia a los del pasado más inmediato. Además, la escritura autobiográfica “afectiva” implica que, al proponerse *a posteriori* dar forma y – agreguemos – *sentido* a la vida ya vivida, el autor, cuando está cerca del final de su historia, inevitablemente se ve obligado a cumplir

---

<sup>165</sup> Martínez Martín afirma que el nombramiento de Salazar a dicho puesto fue “algo rarísimo en la España del siglo XVI”, y menciona “la excepcionalidad del nombramiento” (*op. cit.*, pp. 45–46).

<sup>166</sup> *Op. cit.*, pp. 48, 50, 56 y 66, respectivamente.

con esa propuesta y cerrar la narración de una manera que manifieste una imagen definitiva y completa de su vida.

Todo esto puede ayudarnos a explicar la diferente perspectiva de los últimos capítulos de la *Navegación del alma*: por un lado, parece que en el proceso de recordar su vida, Salazar pudo gozar más plenamente los detalles, los hechos concretos y hasta los pormenores de las edades “Juvenil” y “Viril”, mientras que, al llegar ya a las últimas edades y al tener, gracias a su retrospectión, una imagen cada vez más global de su propia existencia, crece su deseo de poner todo en perspectiva y darle un sentido más rotundo: de acuerdo con sus motivos testimoniales, quiere hacer de su vida, pues, una lección de la que el lector pueda aprender cómo se debe vivir. Y dado que la intención del texto es, ante todo, moralizante, es lógico que la lección que propone se relacione con las actitudes que, evidentemente en la opinión de Salazar, son las más importantes para el lector cristiano: deja tus vicios, confiesa tus pecados, pide perdón a Dios, nunca dejes de seguirlo y así te salvarás. Esta lección es el tema principal de los últimos capítulos; primero, en boca de la Sabiduría – un largo discurso de más de cien versos – y más desarrollada en los aproximadamente 145 versos casi oracionales que constituyen el último capítulo.

A pesar de las confesiones y los consejos didácticos que predominan en esos últimos capítulos, Salazar sigue dando datos sobre su vida, pero en esta parte se trata de aspectos más subjetivos, íntimos y espirituales; más relacionados, pues, con sus sentimientos personales y su concepto de sí mismo que con los hechos públicos y profesionales de su vida. Por ejemplo, en el capítulo XV – el penúltimo del poema – al describir el estado de la nave en la última edad de la vida, dice:

Mil olas la batían cada instante,  
de soledad y natural tristeza,  
melancolía fuerte y muy pujante.  
Mas los costados, llenos de firmeza  
del desco del cielo y su esperanza,  
fueron contra estas olas fortaleza.  
Luego de otras borrascas ay mudança,  
enojos repressados de mil días,  
embidias vanas y desconfianza,  
profundos pensamientos y agonias,  
ganas de hazer grandes experiencias  
de ocultas cosas con chimeras mías . . . (vv. 3068-3079)

Estos versos nos revelan algunas de sus emociones más íntimas en ese momento de su vida (tristeza, melancolía, soledad), sus sentimientos poco nobles (enojos, envidias, desconfianza) y sus pensamientos ocultos. Estos datos son valiosos en cuanto sirven para complementar la imagen que ya tenemos de Eugenio de Salazar, el funcionario público y el poeta, con una imagen de Eugenio de Salazar, *el hombre*. Finalmente, la información “personal” incluida en los últimos folios del poema ayuda a consolidar el aspecto testimonial-moralizante de este texto que, creo, es uno de los rasgos más destacables de la obra de Salazar en general, y de este poema en particular.

## V. EPILOGO

En este estudio, he procurado resaltar varios aspectos de la *Navegación* que, de alguna manera, particularizan este poema y a su autor. Tal vez en mi afán de demostrar el grado de singularidad de esta obra, he hecho pensar al lector que Salazar fue un autor “innovador”, lo cual podría parecer algo exagerado para un poeta “menor”. Por ello, ahora aprovecho este espacio para matizar esa idea.

Por un lado, Salazar siguió siendo inscrito en su momento literario, y aprovechó muchas de las convenciones de su época para la composición de su poema y para la preparación del manuscrito. En primer lugar, recurrió a una forma poética – la *terza rima* – que tradicionalmente se consideraba apropiada para la poesía didáctica<sup>167</sup>, con lo que enfatizó, desde el aspecto formal, su propósito pedagógico y edificante. En segundo lugar, según el uso de la época, dedicó el poema a la más alta autoridad española de su momento y pidió poemas dedicatorios de personajes también importantes tanto en el

---

<sup>167</sup> Cf. A. Quilis, *Métrica española*. Ariel, Barcelona, 1984, p. 97. Este uso didáctico perduró hasta bien entrado el siglo XIX, como lo comprueba este discurso de Ignacio Ramírez (1818-1879):

¿Qué es nuestra vida sino tosco vaso  
cuyo precio es el precio del deseo  
que en él guardan natura y el ocaso?  
Si derramada por la edad la veo,  
sólo en las manos de la sabia tierra  
recibirá otra forma y otro empleo.  
Cárcel es y no vida la que encierra  
privaciones, lamentos y dolores:  
ido el placer, la muerte ¿a quién aterra? ...

(*Fragmentos*, I, apud G. Gómez de Silva, *Diccionario internacional de literatura y gramática*, FCE, México, 1991, s.v. *tercia rima*).

mundo literario de la Colonia (Juan de Cigurondo) como en el ámbito administrativo (Dionisio de Rivera, el licenciado Mestanza de Ribera). Así dio la autoridad debida a su obra, autoridad que, en aquellos tiempos, era necesaria para la publicación de un poema y su posterior difusión. Finalmente, complementó su poema con un aparato de notas sobre el léxico náutico, muy “de moda” en aquella época, y así creó la posibilidad de que su texto tuviera interés para un número mucho mayor de lectores.

Pero por otro lado, Salazar logró crear un texto único y original, al vestirlo de ciertos elementos de otros géneros y modelos que, según él, eran los más apropiados para la expresión de su propósito y su mensaje. Como hemos visto en diferentes partes de este estudio, uno de los aspectos más originales de toda su obra poética en general, y de la *Navegación* en particular, es el alto grado de subjetivismo y de personalismo que se plasma en sus versos. Sabemos que la conciencia de usar la poesía como un vehículo para la expresión de sentimientos subjetivos no se desarrolló hasta siglos después<sup>168</sup>; sin embargo, en la *Navegación*, al relatar la historia de su propia vida (aunque alegorizada), el autor comparte algunos de sus momentos más íntimos y personales.

Otro rasgo singular de la *Navegación* que curiosamente, también se generalizaría siglos después es la preferencia por la literatura clásica *griega*. Al hablar del periodo que él prefiere llamar “el periodo revolucionario” (segunda mitad del siglo XVIII), G. Highet afirma:

Cuando los hombres del Renacimiento, como Montaigne, hablaban de “los antiguos”, pensaban casi siempre en los romanos; [ . . . ] sólo una que otra vez [citaban] a poetas griegos de primera categoría, como Homero. Esa actitud quedó ahora [en la época revolucionaria] trastocada. Quien estimuló a Keats fue Homero, más que Virgilio. Alfieri se puso a aprender griego a los cincuenta años. Cuando Shelly y Goethe decidieron escribir grandes dramas, no pensaron ni un momento en Séneca, sino que se

---

<sup>168</sup> A. Prieto de Paula nota la ausencia de “testimonios en la poesía de Garcilaso acerca de su vida familiar [y doméstica]”, y afirma que “los nuevos modos poéticos no se prestaban a ello” (en Garcilaso, *Poesías completas*, ed. cit., p. 238).

esforzaron por emular a Esquilo y a Eurípides. Cuando los poetas revolucionarios sentían la nostalgia de una patria ideal, ésta era casi siempre en Grecia en vez de Roma<sup>169</sup>.

Con esto no quiero decir que Salazar sea un adelantado a su época; no sé si se puede afirmar eso, y de todas maneras, no es relevante para los objetivos de este estudio. Lo que espero lograr con esta tesis es, simplemente, dar a conocer este poema de Salazar y hacerlo más accesible para el lector. Así que les presento, de la manera que me parece más adecuada, la edición de la *Navegación del alma*.

---

<sup>169</sup> *Op. cit.*, t. 2, p. 109

## **SEGUNDA PARTE: EDICIÓN**

## I. EL MANUSCRITO Y LOS CRITERIOS DE EDICIÓN

### 1. Descripción del manuscrito 3. 669 de la BNM

La presente edición se hace a partir de una fotocopia y una copia fotográfica del original. La letra del texto poético, de los poemas y textos preliminares y dedicatorias<sup>170</sup> y del apéndice "Los vocablos, términos y frases marinas" es de un copista profesional. Hay apostillas autógrafas en el margen izquierdo de la mayoría de los folios; también las hay anónimas; quizá de los diferentes dueños que tuvo el manuscrito antes de llegar a la *Biblioteca Nacional*. En la edición, he suprimido estas apostillas y las he pasado al apéndice *A*. Los números de folio – al parecer autógrafos – que aparecen en la esquina superior derecha de la mayoría de los folios del manuscrito indican que éste constaba originalmente de 80, algunos de los cuales (2, 7-9, 72 y 77) ahora faltan. El poema *Navegación del alma* abarca los ff. 15r-71v; no está fechado.

---

<sup>170</sup> Con excepción del *horario solar* (hoja sin foliar, entre el f. 1 y el 3) y el poema en latín ("Dices canoro terribiles mñas", f. 16r), que parecen autógrafos.

## 2. Criterios para la edición anotada de la *Navegación*

### 2. 1. Observaciones preliminares

Como dije en mi estudio, por el testamento literario que dejó Salazar en los preliminares de su *Silva de poesía*<sup>171</sup>, sabemos que tenía una idea muy clara de los criterios que quería que se siguieran en la edición e impresión de su obra poética. A pesar de que el manuscrito de la *Navegación* no cuenta con ningún documento preliminar de este tipo, debemos suponer que los precisos “criterios de edición” que propone en su testamento literario valen para toda su obra poética, no sólo la *Silva*. Pienso que, si tenemos la fortuna de poder consultar y aprovechar este documento para la edición de la obra poética de Salazar – la *Silva* y la *Navegación* –, es importante respetar sus “criterios de edición” en la medida posible. Y, aunque algunos pueden parecer obsoletos – los que tratan sobre del tamaño de la hoja, por ejemplo – tienen, en realidad, equivalencias actuales con las que todos estamos familiarizados:

El tamaño de la hoja no es bien que sea hoja de pliego, porque libros semejantes, que los llevan de camino y a muchas partes para entretenimiento, no los quieren grandes. Ni sea de ochavo, que se quita autoridad a la obra. Podrá ser de quarto de pliego y deste quarto cercenando un dedo por el ancho, que quede prolongada la hojas [*sic*] que parecerá mejor; con que se advierta que queda lugar bastante para las apostilas [*sic*] de los márgenes.

Aquí, Salazar demuestra que tiene un concepto claro de la *presentación* de los impresos: quiere que el suyo sea de tamaño portátil, pero no tan pequeño como lo que hoy llamaríamos “libro de bolsillo”.

---

<sup>171</sup> En el apéndice C de esta edición se encuentra una fotocopia del testamento; y en el apéndice D, mi transcripción del mismo.

Además, hay otros pasajes del testamento que tienen particular importancia para la fiel reproducción de sus textos; a continuación comento esos pasajes y los criterios que he establecido para la edición del poema.

## 2. 2. Cuestiones ortográficas

Uno de los temas en los que más hincapié hace Salazar en su testamento literario es la ortografía de los “vocablos terminantes”:

Que en lo que toca a los vocablos terminantes, que son los vocablos postreros de cada verso, los ponga el impressor como van, sin quitar ni añadir letra, aunque le parezca que no va buena la orthographia, porque si algunos terminantes van con menos letras escritos de los que a él le parecerá que han de llevar, aquello se haze y permite y es nescesario por causa del consonante, que no sería bueno si fuesen los tales vocablos escritos con todas sus letras. Ejemplos desto: para dar consonante a *tanto* dezimos *santo* sin *c*, porque si dixésemos *sancto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *vino* dezimos *dino* sin *g*, porque si dixésemos *digno* con *g* no sería consonante. Para dar consonante a *piloto* dezimos *doto* sin *c*, porque si dixésemos *docto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *prometo* dezimos *conceto* sin *p*, porque si dixésemos *concepto* con *p* no sería consonante. Y para dar consonante a *amigo* dezimos *antigo* sin *u*, porque si dixésemos *antiguo* con *u* no sería consonante. Y para dar consonante a *Tajo* dezimos *bajo* con *j* y no *bavo* con *x*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *llave* dezimos *save* con *v* y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *lisa* dezimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante. Y desta manera habrá otros muchos terminantes en esta obra que parezcan mal escritos y no lo están, sino bien conforme a las leyes de poessia, y si de otra manera se escribiesen, estarían mal; por lo qual el impressor y el que le ayudare a corregir miren mucho en esto: no lo ierren pensando que aciertan, sino sigan puntualmente al registro que está muy corregido, y acertarán y no echarán a perder la obra.

Este párrafo demuestra la gran importancia que concedía a la observancia de las particularidades ortográficas de su obra poética, presentes en la *Silva* y en la *Navegación*<sup>172</sup>. Así, con la intención de respetar los deseos del autor, he optado por conservar la antigua ortografía del texto en su mayor parte, siempre y cuando hacerlo no dificulte la lectura e impresión del poema.

---

<sup>172</sup> Respecto a las particularidades ortográficas de la *Silva*, véase J. Cebrían. “Epístola *Al insigne poeta Hernando de Herrera de Salazar*”, en *op. cit.*, pp. 221-225.

Con todo, creo pertinente advertir que existe una aparente contradicción entre la solidez que caracteriza el criterio ortográfico de Salazar, por un lado, y la falta de rigor que se ve en la práctica, es decir, en sus textos poéticos. En el manuscrito de la *Navegación*, se encuentran numerosos ejemplos de palabras escritas de dos maneras diferentes (por ejemplo, en el v. 230 del capítulo II leemos “así” y en el v. 344, “assi”); o, más sorprendente aún, rimas en las cuales el autor, evidentemente, ha hecho caso omiso de las distinciones que según él existen. En el mismo capítulo II, se lee:

dexé la vanidad de mis conceptos  
por que sus gustos no me recreassen,  
(siendo, al piloto eterno, mal aceptos);  
ni al espolón que guía contrastassen  
de mi nuevo navío, que sufría  
por que corrientes no le derrotasen . . . (vv. 272-277)

Tal vez, esas vacilaciones sean simples errores de copista; sin embargo, Salazar corrigió y anotó el manuscrito, y “dejó pasar” esas erratas, probablemente porque él mismo vaciló en la escritura de ciertas palabras. Esto pudo haberse debido a la indefinición de los sonidos que, según Rafael Lapesa, era sumamente común en el Siglo de Oro:

El español áureo, mucho más seguro que el de la Edad Media, era, sin embargo, un idioma en evolución muy activa. El concepto de corrección lingüística era más amplio que en los periodos posteriores, y entre el vulgarismo y las expresiones admitidas no mediaban límites tajantes. Con todo, hubo en los siglos XVI y XVII una labor de selección entre sonidos, formas y giros coincidentes, que condujo a considerable fijación de usos en la lengua literaria y, en menor grado, en la lengua hablada también [ . . . ] La imprenta, aunque con mayor flexibilidad que desde el siglo XVIII, imponía normas gráficas, corrigiendo el individualismo de los originales, *de ordinario libre y caprichoso* [ . . . ] en general, los manuscritos obede[cieron] sólo a la espontaneidad del autor o amanuense [ . . . ] Durante el periodo áureo la fijación del idioma había progresado mucho, *pero los preceptos gramaticales habían tenido escasa influencia reguladora*.<sup>173</sup>

Así, mientras que en el campo de la pronunciación el español áureo cambiaba y se transformaba con notable brío y rapidez, la ortografía, en cierta manera, se quedó atrás:

---

<sup>173</sup> *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, pp. 367-368, 419. Las cursivas son mías.

es decir, su evolución no se mantuvo a la par de la evolución fonética. De hecho, la preocupación por fijar normas ortográficas que pudieran reestablecer el orden en este aspecto de la lengua y, a la vez, reflejar las transformaciones en la pronunciación que se habían dado a lo largo de los Siglos de Oro, se resolvió hasta el siglo XVIII, con el establecimiento de la Real Academia Española (1713), y específicamente, con la publicación de la primera edición de su *Ortografía* (1741)<sup>174</sup>. Así, pues, hacia fines del siglo XVI o principios del siglo XVII, cuando Eugenio de Salazar preparó su obra poética para una futura publicación, su deseo de respetar la ortografía normativa entró en contradicción con los usos cotidianos de la lengua escrita.

Ahora detallaré las vacilaciones ortográficas en la *Navegación del alma*, para evitar el exceso de anotaciones en el texto y conservar el espacio a pie de página para comentar casos más específicos y singulares del poema.

### 2. 2. 1. Mayúsculas y minúsculas

El uso de mayúsculas y minúsculas es muy irregular en la *Navegación*. Por ejemplo, *Dios* se escribe a veces con mayúscula y a veces con minúscula; y ocurre lo mismo con las figuras mitológicas e históricas citadas en el texto. Incluso es posible encontrar, en el mismo verso, un nombre propio con minúscula y otra con mayúscula: *tibulo y Propercio* (v. 1107). He uniformado su uso de acuerdo con las normas actuales y con la nueva puntuación que propongo. También he empleado mayúscula en: nombres propios (de personajes míticos, personajes históricos, vientos y estrellas), los nombres de la

---

<sup>174</sup> Al hablar del papel que la Academia ha tenido "en la conciencia de la unidad de nuestra lengua", Antonio Alatorre afirma lo siguiente: "donde más nitidamente se ve su función unificadora es en la ortografía. Ninguna de las variadas ortografías que se elaboraron en los Siglos de Oro tuvo aceptación general, a diferencia de la *Ortografía* de la Academia, que desde su primera edición (1741) ha sido acogida como ley por todos los hispanohablantes" (*Los 1,001 años de la lengua española*, El Colegio de México-ICE, México, 1989, pp. 275-276).

Sabiduría, la Ignorancia, los de las siete edades del hombre, palabras con las que se hace referencia (ya sea directa o indirecta) a Dios y títulos de la realeza.

## 2. 2. 2. *j* y *x*

Por lo general, Salazar no suele intercambiar estas dos grafías; sin embargo, y a pesar de lo que dice en su testamento literario sobre la diferencia entre *j* y *x*, hay algunas inconsistencias en su uso. Por ejemplo, *lajas*, escrita primero con *j* (capítulo IX, v. 1945 y nota 4), se escribe luego con *x* (en “Los vocablos, términos y frases marinas . . .”, f. 79v)<sup>175</sup>. Como observan Rafael Lapesa y Antonio Alatorre, ya en el siglo XVI la distinción entre estos sonidos se había reducido hasta tal punto que confundirlos resultó inevitable<sup>176</sup>; es decir, para cuando Salazar escribió, *x* y *j* ya representaban, en realidad, un solo sonido, tanto en la mayor parte de España como en el Nuevo Mundo.

Hay otra particularidad en el uso de la *x* en Salazar: el empleo de esta grafía para representar un fonema que hoy en día pronunciamos como *s* de *casa*. Este fenómeno prepalatal africado sólo sonoro ejemplifica, y ambos ocurren en los apostillados autógrafos. En la nota “b” del Capítulo V leemos *Ulixes*, y en la nota 15 del capítulo XIV se lee *pexes*. Amado Alonso, en su artículo “Trueques de sibilantes en antiguo español”, escribe sobre la confusión entre la *s* y la *x*:

<sup>175</sup> En el español medieval, la grafía *x* se utilizaba para representar tanto el fonema prepalatal fricativo sordo [sh] como el fonema  $\chi$  de *dexo*, *dixo*, etc.; y la grafía *j* se utilizaba para representar el fonema prepalatal africado sonoro rehilante (como la *j* en inglés de *Jesus* o *just*).

<sup>176</sup> Ambos estudiosos citan el *Arte de la lengua zapoteca* (1578) de Fray Juan de Córdoba, donde se proporcionan datos muy útiles acerca de la pronunciación de diferentes letras y palabras en el español del siglo XVI: “La tercera observación fonética de Fray Juan de Córdoba, a saber, que en Burgos «dicen *xugar*, y en Toledo *jugar*», indica que hacia 1540 los castellanos viejos habían reducido a uno solo otros dos sonidos antiguos de la lengua, pues pronunciaban *jugar*, no con la *g* *j* sonora de *gentil* y *consejo* [ . . . ] sino con la *x* sorda de *dixo*, *páxaro* [ . . . ] Una vez más, los autógrafos de Santa Teresa, donde se leen cosas como *dijera* y *teoloxia* (en vez de *dixera* y *teología*) demuestran que la pronunciación innovadora de Burgos había arraigado en Castilla la Nueva en la segunda mitad del siglo [XVI]. Hacia la misma época debe haberse extendido también por Andalucía y el Nuevo Mundo, [ . . . ] Para los poetas del siglo XVII las palabras *hijo* y *dixo* hacen ya rima perfecta (A. Alatorre, *op. cit.*, pp. 248, 253).

Estos trueques tuvieron un auge desde fines del siglo XIV hasta entrado el XVII, cuando se detuvo la tendencia porque la *x* perdió su antiguo valor palatal de *š* y se hizo *j* velar moderna [ . . . En regiones como León y Andalucía,] las formas con *x* por *s* habían alcanzado, pues, completo arraigo y aceptación social; en el reino de Toledo, el que marcaba para toda España el ideal del buen hablar, había por ellas resistencia y cierta desestimación [ . . . ] no fue la articulación del fonema *š* de nuestro sistema de silbantes la que se fue alterando hasta hacerse *š* (¿en unas palabras sí y en la generalidad no?), sino que, en el juego de sibilantes, la *s* siguió articulando como *š* y la *x* como *š*; lo que pasó fue que se trocó el empleo de uno u otro fonema en ciertas palabras, no la estructura del fonema<sup>177</sup>.

### 2. 2. 3. *ç* y *z*

En el manuscrito, el uso de la *ç* es muy frecuente: *esperança, fuerça, adereça, coraçón, traça, començar, çielo, sinçero, conceptos, proçede, prevençión*, etc. El empleo de la misma grafía en estos casos obedece a que la pronunciación antigua de la *c* ante *e* o *i* era igual a la de la *ç* ante cualquier vocal: TS. Originalmente, este sonido se distinguía del fonema representado por la grafía *z*, que se pronunciaba como DS; pero parece que ya para el siglo XVI, estos dos sonidos se habían igualado. Alatorre afirma que en un texto de 1410,

[la] absorción del sonido DS por el sonido TS tardó en llegar a Castilla la Nueva; pero en 1578, fecha del libro de Fray Juan de Córdoba, el nuevo uso estaba ya muy extendido: Santa Teresa escribe *deçir* y *reçar* en vez de *dezir* y *rezar*. A fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII el cambio debe haber sido ya general. En un autógrafo de Lope de Vega se lee *haçer*, y cinco versos después *hazer*<sup>178</sup>.

Así también en la *Navegación* se lee, por ejemplo, *gozarse* en el v. 855, y en el v. 1681, *goçarse*.

<sup>177</sup> *ARFH*, I (1947), pp. 3-6.

<sup>178</sup> *Op. cit.*, p. 249.

#### 2. 2. 4. -s- y -ss- intervocálicas

En la pronunciación antigua, “la *s* en principio de palabra o tras consonante en posición interior (*señor. pensar*) y la *-ss-* entre vocales (*passar. esse. amasse*) representaban el fonema áptico-alveolar fricativo sordo /s/, mientras que la *-s-* simple intervocálica (*rosa, prisión*) era signo del correspondiente fonema áptico-alveolar fricativo sonoro /z/, como en los catalanes *rosa, presó*<sup>179</sup>. Ya en el siglo XVI<sup>180</sup>, la distinción entre la *-s-* y la *-ss-* intervocálicas parece haber desaparecido; pero Salazar, en su testamento literario, insiste en que se trata de dos sonidos diferentes: “para dar consonante a *lisa* decimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante”. Por lo general, él respeta – al menos en los vocablos “terminantes” (finales de verso) – esta supuesta diferencia entre los dos sonidos, prefiriendo, casi siempre, *-ss-*. Con todo, hay inconsistencias: como comenté arriba, en el capítulo 2 escribe *derotasen*, con una sola *s*, para dar rima a *recreassen* y *contrastassen* (vv. 273, 275, 277); y en el capítulo 9, escribe *seso* para dar rima a *pesso* y *aviesso* (vv. 1987,1989, 1991). Además, hay varios ejemplos de palabras dentro del verso que se escriben a veces con una sola *s* y otras veces con dos: *viése* (v. 3101) y *viesse* (v. 947); *ocasiones* (v. 3029) y *ocassiones* (v. 1955). Aunque es posible que estas vacilaciones sean errores de copista, creo más probable que obedezcan al momento lingüístico en el que se escribió este texto.

---

<sup>179</sup> *Op. cit.*, p. 205.

<sup>180</sup> “La igualación de *-s-* y *-ss-*, iniciada en el norte, se generalizó en el resto de España en la segunda mitad del siglo XVI. Las imprentas mantuvieron mucho tiempo las escrituras *avsi. esse. cantasse. etc.*, pero ya Santa Teresa escribía *tuviese. matasen. etc.* Los dos sonidos habían convergido en uno solo, el sordo: la pronunciación de *oso* (del verbo *osar*) se hizo igual que la de *osso* (el animal)” (A. Alatorre, *op. cit.*, p. 250).

### 2. 2. 5. *u, v y b*

Desde los orígenes del español hasta el siglo XVIII, ambas grafías *v* y *u* se utilizaban para representar el mismo fonema. “fricativo y de articulación bilabial [b] o labiodental [v] según las regiones”<sup>181</sup>. El uso de la una o de la otra grafía no afecta de ninguna manera la pronunciación del fonema representado por ambos, por lo que he decidido modernizar este aspecto ortográfico, de acuerdo con la reforma que emprendió la Academia en 1726: la de “destin[ar] exclusivamente el signo *u* a la vocal /u/ y el signo *v* a representar consonante, desterrando *vno, vltimo, lauar, saluado, etc.*”<sup>182</sup>. Con respecto a la grafía *b*, Rafael Lapesa explica que, en la pronunciación antigua, “el fonema labial sonoro que se transcribía con *b* no era el mismo que se representaba con *u* o *v*; el primero era bilabial y oclusivo, con cierre completo de los labios [ . . . ] el segundo era fricativo y de articulación bilabial [ . . . ] o labiodental [ . . . ] según las regiones” (p. 205). Esta distinción parece haberse mantenido en cierta medida por lo menos hasta mediados del siglo XVI, e incluso “en los primeros decenios del siglo XVII hay todavía defensores de *v*, como Mateo Alemán (1609), Miguel Sebastián (1619) [ . . . ] y sobre todo Gonzalo Correas (1626)”<sup>183</sup>. En su testamento literario, Salazar dice que “para dar consonante a *llave* decimos *save* con *v*, y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante”. Pero aunque, en efecto, para dar rima a *nave* siempre escribe *save* con *v*, hay otros versos en el poema en los que *sabe* está con *b*; y lo mismo sucede con muchas otras palabras: *fabor* (v. 2336) / *favor* (v. 3114); *brabo* (v. 2212) / *bravo* (v. 2520), etc. ¿Querrá esto decir que todas estas palabras tenían dos pronunciaciões aceptadas, y que un autor podía escoger entre las

<sup>181</sup> “*cauallo* o *cavallo, auer* o *aver, hucnos* o *hucvos, voto* se pronunciaban con bilabial [b] en Castilla y demás regiones del Norte, por lo que se confundía frecuentemente con *b*, cuya oclusión se alojaba a menudo” (R. Lapesa, *op. cit.*, pp. 205-206).

<sup>182</sup> *Ibid.*, p. 422.

<sup>183</sup> A. Alatorre, *op. cit.*, p. 256.

dos, o incluso usar ambas, según sus necesidades poéticas? Cristóbal de Villalón, en 1558, afirma que “ningún puro castellano sabe hazer diferencia” entre la *h* y la *v*<sup>184</sup>. Ya para mediados del siglo XVI, las grafías *v* y *h* se usaban indistintamente: *save* o *sabe*, *fabor* o *fávor*, *brabo* o *bravo*.

#### 2. 2. 6. La *h* inicial

El uso de la *h* inicial en Salazar es caótico, no sólo para nuestras normas ortográficas, sino también para las de su tiempo. A lo largo del texto, hay oscilaciones entre la *h* inicial muda y la aspirada; por ejemplo, hay más de 40 casos de sinalefas con *h* iniciales, lo cual indica que en estos casos la *h* es muda y tiene únicamente un valor *ortográfico*: *herror* (vv. 23, 1231, 1885, 1900, 2006, 2960, 3418), *heffecto* (v. 2146), *hechó* (v. 1806), *heche* (v. 241) y *hedad* (vv. 132 y 253). Todo parece indicar que fue el mismo Salazar quien se dio cuenta de la falta de ortografía que se cometía al escribir estas palabras con *h* inicial: en casi la mitad de estas palabras, la grafía está tachada; lo más probable es que las correcciones fueran hechas por el autor en su revisión del manuscrito. Sin embargo, en numerosos versos hay una *h* inicial que forzosamente se tiene que aspirar para que el verso tenga la cuenta silábica necesaria: en el v. 668, por ejemplo – *que me habló la bella de las bellas* – es necesario aspirar la *h* de *habló*. Posiblemente, Salazar se valió del estado vacilante de la *h* inicial para lograr sus medidas: cuando el verso quedaba corto la aspiraba, cuando le sobraba una sílaba la enmudecía. En la edición, he conservado toda *h* inicial que no esté tachada.

---

<sup>184</sup> *Ibid* R. Lapesa, *op. cit.*, p. 371.

## 2. 2. 7. *r*, *rr* y una grafía problemática

En la *Navegación*, hay varios ejemplos de palabras escritas con doble *r* inicial: *rrey*, *rrequiere*, *rrecordación*, *rroda*, *rresultar*, *rrocío*, *rriqueza*, *rresplandor*, *rremoto*, *rreino*, *rreal*, *rrotas*, *rreserva*, etc. Amancio Bolaño e Isla afirma que, “la *r* inicial era en latín clásico *r* vibrante múltiple, como tal pasó al latín vulgar y de éste al romance: *rota* > *rueda*. Sólo hemos de advertir que, a veces, los calígrafos medievales usaron la grafía *rr* o *R* para darle el valor específico de *r* vibrante múltiple en contraposición a la *r* vibrante sencilla”<sup>185</sup>. En otras palabras, la función principal de la doble grafía era subrayar gráficamente la calidad múltiple del sonido, que de todas maneras tiene la *r* sencilla cuando se emplea a principio de palabra. Modernizo este aspecto del texto en la presente edición según las normas ortográficas actuales.

La *R* mayúscula es una grafía cuyo uso en el manuscrito no parece del todo fijo: además de usarse donde esperaríamos verla – después de un punto o al principio de terceto – también se encuentra en algunas ocasiones en palabras que no requieren mayúscula. Por ejemplo, en el v. 1896 se lee “Siempre Responde Dios a quien le llama” y en el v. 2076, “comenzó el alma a Recibir consuelo”. De acuerdo con la observación de Bolaño e Isla, la *R* mayúscula representa también la vibrante múltiple; la vacilación entre esta grafía y la doble *r* inicial probablemente se debe a una confusión no de sonidos sino de cómo representar gráficamente la vibrante múltiple. Como la *r* inicial es vibrante múltiple por posición, al uniformar el uso de mayúsculas en el poema (véase el apartado 2. 2. 1, “mayúsculas y minúsculas”), he bajado la *R* mayúscula inicial a minúscula.

Hay otra grafía “problemática” en el manuscrito, cuyo uso es bastante frecuente: se trata de una *r* minúscula grande y de forma distinta a la típica *r* minúscula del

<sup>185</sup> *Manual de historia de la lengua española*, Porrúa, México, 1959, pp. 41-42.

manuscrito: *ŕ*. Humberto Maldonado, en su transcripción del poema, utiliza la *rr* para representar esta grafía, considerando que se emplea para marcar el sonido múltiple. Estoy de acuerdo con Maldonado en su interpretación del valor de esta grafía, por lo que en todos los casos donde se emplea al interior de una palabra y con valor múltiple, uso *rr*, a menos que, según las normas actuales, no se usa la doble grafía (*honŕa*, v. 586). Como en el caso de la *R* mayúscula, cuando esta grafía “problemática” (*ŕ*) está en posición inicial, la represento como letra sencilla.

#### 2.2.8. Amalgamas y abreviaturas

Mantengo las amalgamas (*dellos, della, destos, etc.*). Desato sin indicación las abreviaturas del manuscrito y del testamento literario: *que. aunque. porque. para.*

#### 2.3. Acentuación y puntuación

Modernizo estos dos aspectos. El manuscrito carece casi completamente de acentos. por lo que, en este sentido, fue como trabajar con una hoja en blanco. No fue así con la puntuación; el manuscrito está, se podría decir, generosamente puntuado. Después de haber examinado con esmero este aspecto del texto, puedo afirmar que el documento fue puntuado con cierto cuidado, por lo que me parece curioso que Salazar no mencione este aspecto “formal” en su testamento literario; pero la cuidadosa puntuación tal vez se debió más al esmero del copista que a un criterio riguroso del autor.

J. San José Lera considera que “la puntuación de los siglos XVI y XVII, fundamentalmente la del verso, parece responder, esencialmente, a criterios rítmicos y de

entonación, como ayuda para la lectura en voz alta<sup>145</sup>. Pero, ¿habrán estos criterios influido en la puntuación de la *Navegación*? Me parece que no; sabemos que Salazar pensó en una posible publicación y preparó su obra para un público *lector*, y no para la difusión en voz alta. La puntuación de la *Navegación*, basada, en parte, en principios gramaticales, parece confirmar la observación Vivian Salmon, de que el uso de puntuación para indicar pausas (y a veces entonación) era característico de los manuscritos medievales, pero que “by the early seventeenth century, the commonest marks had come to indicate, rather, the grammatical structure of the sentence, for improved comprehension by an increasingly literate readership”<sup>147</sup>. He decidido modernizar porque la puntuación original dificulta la lectura. En mi opinión, “repuntuar” un texto antiguo tiene dos ventajas: permite al editor dejar en claro su modo de leer y entender el poema, y facilita la tarea al lector moderno.

Hay otros dos aspectos gráficos del manuscrito de la *Navegación* que quisiera comentar aquí; primero, el uso del apóstrofo para marcar las sinalefas que se deben hacer en la lectura del poema. Está claro que los apóstrofes en el texto tienen esta función porque, en su testamento literario, el autor pide “que [en la impresión de la *Silva*] se haga la cantidad de letras vocales que sea necesaria con comillas encima para señalar las sinalefas como van en el registro, desta manera; a' e' i' o' u”<sup>148</sup>. Aunque Salazar exige que estos apóstrofes se respeten en la publicación de sus obras, he visto la necesidad de suprimirlos: para el lector asiduo de poesía, estas marcas resultan superfluas.

---

<sup>145</sup> *Silva para toda inundación*. . . ed. cit., p. 41.

<sup>147</sup> *Ibid.* Alfonso Rey, “Notas sobre la puntuación en Quevedo”, *La edición de textos*, Tamesis, Londres, 1990, p.389.

<sup>148</sup> Véase Apéndice D.

El otro aspecto gráfico es el uso de la diéresis. En el manuscrito, la diéresis no es una marca muy frecuente, y tampoco es la que se conoce comúnmente: en lugar de que los dos puntos aparezcan arriba de una de las dos vocales entre las que se debe hacer hiato, se coloca un punto arriba de cada una de las dos vocales<sup>189</sup>: *siãve* (v. 191). He respetado las diéresis que son necesarias, pero usando el símbolo moderno, colocándolas arriba de la vocal débil cuando se trata de una diéresis entre una vocal débil y una fuerte, y arriba de la primera de las dos vocales cuando ambas son débiles. Por otra parte, he suprimido las diéresis sobre dos vocales fuertes, pues el hiato es obligado. Finalmente, he añadido diéresis en las palabras que la requieran.

#### 2. 4. Disposición tipográfica

En su testamento literario, Salazar pide

Primeramente, que se imprima en buen papel y con buena tinta; y la letra sea la mejor que se halle, y no sea pequeña, y en toda la obra sea una misma, excepto en las apostilas [*sic*] de los márgenes, y ha de ser diferente: podrá ser ésta del margen escolástica chiquita. *Y ponga el impresor estas apostilas en los lugares en que van en el registro*<sup>190</sup>.

En la presente edición me he propuesto seguir estas especificaciones en la medida que fue posible. Respeto la colocación de las apostilas autógrafas: en la columna derecha de cada página está el texto de la *Navegación* y en la columna izquierda, las apostilas del autor. La gran mayoría de estas apostilas va con número o con letra; cada una se refiere a las palabras en el texto poético que están marcadas con el mismo número o la misma

---

<sup>189</sup> Este fenómeno no es inusual en la poesía áurea; por ejemplo, en algunos de los manuscritos de Fernando de Herrera también hay casos de este tipo de diéresis, lo cual se sabe gracias a que Cristóbal Cuevas conserva esta marca en su edición de la *Poesía castellana original completa* de Herrera. Véase, por ejemplo, la *Elegía XI*, tomada del testimonio B - el manuscrito 10.159 de la Biblioteca Nacional de Madrid. En esta elegía, se emplean dos puntos 'separados' para marcar diéresis en las palabras *rocíados* (v. 68) y *glorísa* (v. 71), y también, para marcar un hiato entre *solá* y *una* (v. 65).

<sup>190</sup> Las cursivas son mías

letra. Hay también algunas apostillas que van sin número y sin letra; en la edición, éstas van con sangría.

Como ya mencioné, también hay varias apostillas anónimas en los márgenes derecho e izquierdo, las cuales he pasado al apéndice .A. Por lo general, cada una de éstas consiste en una sola palabra que corresponde a una en el texto poético: supongo que los poseedores anteriores del manuscrito han señalado estas palabras o porque no estaban familiarizados con ellas, o porque les costó trabajo leerlas, por la letra del copista o por las imperfecciones en el manuscrito.

Mis notas explicativas están a pie de página; las que corresponden al poema van con asterisco y el número del verso o de los versos que aclaran, y las notas a los apostillados van con asterisco y o el vocablo o vocablos a los que se refieren.

## 2.5. Anotación

En cuanto a su nivel de complejidad, la poesía de Eugenio de Salazar no se compara con la de otros poetas áureos: su estilo es llano y sus versos aún hoy resultan transparentes. Para mi anotación del poema, tomé como precepto básico lo que sugiere Cristóbal Cuevas en su edición de la poesía de Fernando de Herrera: aclarar “cuanto pudiera resultar difícil para un lector culto de hoy desde las alusiones mitológicas e históricas, a los recursos léxicos o retóricos, pasando por las cuestiones gramaticales y filológicas”<sup>191</sup>.

Un aspecto de este poema que puede parecer algo más oscuro para el lector moderno es el abundante uso de términos náuticos. Como ya he mencionado, Salazar se encargó de crear su propio aparato de notas en el que define gran parte de los términos que usa. En algunos casos, he visto la necesidad de ampliar o aclarar las definiciones que

---

<sup>191</sup> Ed. cit., pp. 101-102.

ofrece el autor, o de proporcionar ejemplos del uso de estos términos en otros autores de la época.

Finalmente, he procurado comentar también los usos lingüísticos peculiares: latinismos, confusiones de géneros, particularidades en cuestiones de construcción, etc., determinando y demostrando en lo posible cuándo son exclusivos del autor y cuándo reflejan, más bien, fenómenos lingüísticos de la época.

## **II. EDICIÓN**

*Navegación de el Alma  
por el discurso de  
todas las eda-  
des de el  
hombre.*

	<sup>*</sup> Sale el sol	[Se pone] el sol	Tiene el día	Tiene la noche
A 23 de enero -----	7. 1.	4. 3.	9. 2.	14. 2.
a 6 de febrero -----	7. 0.	5. 0.	10. 0.	14. 0.
A 1[5] de febrero ----	6. 3.	5. 1.	10. 2.	13. 2.
A 1 de marzo -----	3. 2.	5. 2.	11. 0.	13. 0.
a 11 de marzo -----	6. 1.	5. 3.	11. 2.	12. 2.
a 21 de marzo -----	6. 0.	6. 0.	12. 0.	12. 0.
A 2 de abril -----	5. 3.	6. 1.	12. 2.	12. 2.
A 12 de abril -----	5. 2.	6. 2.	13. 0.	11. 0.
a 23 de abril -----	5. 1.	6. 3.	13. 2.	10. 2.
A 6 de mayo -----	5. 0.	7. 0.	14. 0.	10. 0.
A 20 de mayo -----	4. 3.	7. 1.	14. 2.	9. 2.
A 22 de junio -----	4. 2.	7. 2.	14. 3.	9. 1.
a 26 de julio -----	4. 3.	7. 1.	14. 2.	9. 2.
A 10 de agosto -----	5. 0.	7. 0.	14. 0.	10. 0.
a 22 de agosto -----	5. 1.	6. 3.	13. 2.	10. 2.
A 2 de setiembre ----	5. 2.	6. 2.	13. 0.	11. 0.
A 13 de setiembre ----	5. 3.	6. 1.	12. 2.	11. 2.
a 23 de setiembre ----	6. 0.	6. 0.	12. 0.	12. 0.
A 5 de octubre -----	6. 1.	5. 3.	11. 2.	12. 2.
A 15 de [octubre] ----	6. 2.	5. 2.	11. 3.	13. 0.
A 26 de octubre-----	6. 3.	5. 1.	11. 2.	13. 2.
A 7 de noviembre ----	7. 0.	5. 0.	10. 0.	14. 0.
A 21 noviembre -----	7. 1.	4. 3.	9. 2.	14. 2.
A 22 de diciembre ----	7. 2.	4. 2.	9. 1.	14. 3.

<sup>\*</sup> En la fotocopia del manuscrito que he usado para hacer la edición del poema, esta tabla está sobrepuesta en el folio 3r. Al parecer, se trata de un horario solar; para cada fecha especificada, se detalla: 1) la hora del amanecer; 2) la hora de la puesta del sol; 3) cuántas horas de luz hubo; y 4) cuántas horas de oscuridad. Llama la atención que, en algunas fechas, las horas de luz y las de oscuridad no suman 24. Mi especulación al respecto es la siguiente: si la tabla fue hecha por Salazar durante un viaje en alta mar, lo más probable es que había días en los que el navío, al estar avanzando por el mar, le ganaba horas, o por lo menos minutos, al día.

El Padre Joan de Çigorondo, Rector  
del Collegio del Seminario de la  
Compañía del Nombre de Jesús de  
México\*: al doctor Eugenio  
de Salazar del Consejo del Rey  
Nuestro Señor y a su *Navega-  
ción del Alma*. Sestina  
por los mismos termi-  
nantes de la  
suya.

### Sestina

Dichoso vos, señor, a quien el cielo  
mostró el divino, claro y cierto norte  
con que, arrojado al mal seguro golfo,  
assí tomastes el derecho rumbo,  
que salió al fin la bien regida nave 5  
tras varios casos a seguro puerto.  
A todos llama el deseado puerto,  
a todos guía el favorable cielo,  
de todos es la luz del fixo norte,  
mas no es de todos gobernar la nave, 10  
siendo tan vario y alterado el golfo:  
que no desvie del devido rumbo.

\* *El Padre Joan de Çigorondo . . .*: Nacido en Cádiz en 1560, Juan de Cigorondo llegó a México entre 1568 y 1570 (Othón Arróniz, *Teatro de evangelización en Nueva España*, UNAM, México, 1979, p. 176). Fue rector del Colegio de San Idelfonso en 1592 y 1598. Según mis cálculos acerca de la fecha de redacción de la *Navegación*, especulo que la alusión de arriba se relaciona con el segundo plazo de Cigorondo en el rectorado.

\* *Sestina*: "sextina": "está formada por seis estrofas y una *contera*; cada estrofa tiene seis versos no rimados; cada verso finaliza en una palabra bisílaba; la contera es una estrofa de tres versos. La palabra final de cada verso de la primera estrofa debe repetirse, en un orden determinado y distinto en cada una de las cinco estrofas restantes, y estas seis palabras tienen que aparecer forzosamente en la contera" (Antonio Quilis, *op. cit.*, p. 130).

- Mas ya por vos el acertado rumbo,  
 con la codicia de llegar al puerto,  
 nos queda demarcado así en el golfo 15  
 qual si ya ubiera dado el franco cielo,  
 como a primera, a vuestra frágil nave  
 saber tomar la altura de su norte.
- Dexástesnos de vuestro ingenio un norte 20  
 con que entre leyes se tomasse el rumbo  
 por donde, echando aun, la no usada nave  
 no derrotasse del devido puerto;  
 y agora ya, qual nueva estrella en cielo,  
 guía nos sois en más difícil golfo.
- Varia navegación en vario golfo, 25  
 do ya perdido y ya tomado el norte,  
 sereno ya y ya turbado el cielo,  
 tal vez torcido el acertado rumbo  
 qual si no fuesse prometido el puerto:  
 así peligra la más alta nave. 30
- Embuelta en blanca espuma vuestra nave,  
 passado ya lo más del ancho golfo,  
 por horas saludáis con salva el puerto;  
 y viendo lo que os va en la luz del norte  
 por no perder al mejor tiempo el rumbo, 35  
 fixa lleváis la mira siempre al cielo.
- Socorra el cielo a la dichosa nave,  
 dúrele el rumbo en el mudable golfo  
 y el claro norte la asegure el puerto.



Del Licenciado Mestanza de  
Ribera, Fiscal que fue de el  
Rey nuestro Señor en  
la Real Audiencia de Guatema-  
la<sup>\*</sup>

Soneto

Docto, illustre, cristiano Palinuro<sup>\*</sup>  
que con tu ingenio raro, peregrino,  
para el cielo nos muestras el camino  
llano, derecho, fácil y seguro. 5

No tiene que temer del fiero arcturo  
la tormenta quien quiere tener tino  
a seguir la derrota, qual convino,  
con el diestro timón, que es fuerte muro;

¡O tres y cuatro vezes venturoso  
y de las Musas tan faborecido 10  
que en el Pindo<sup>\*</sup> te dan el lauro y palma,  
y que de aqueste mar tempestuoso  
triumphaste de la muerte y del olvido,  
con tu Navegación Sancta del Alma.

<sup>\*</sup> En su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816), José Mariano Beristáin de Souza hace referencia a Don Juan Meztanza: "Andaluz en la Patria y Guatemalteco en la vecindad y domicilio. Aunque no me consta lo que escribió, es cierto que escribió muy *buenos versos*, pues que mereció al famoso Miguel Cervantes SAVEDRA [sic] los elogios siguientes [ . . . ]". Cita los versos escritos por Cervantes acerca de este autor, los primeros de los cuales provienen del *Viaje al Parnaso* y los otros, de *La Galatea* (s.v. Meztanza, D. Juan).

<sup>\*</sup> *Palinuro*: El piloto de Eneas.

<sup>\*</sup> *Pindo*: una montaña en la Antigua Grecia donde habitaban las Musas.

Del Doctor Dionisio de Rivera, Canónigo  
de la Metropolitana de México y Con-  
sultor del Sancto Oficio de In-  
quisición de esta Nueva  
España y sus provincias .

Soneto

Exemplar de virtud, Eugenio claro,  
de las Musas segundo y sabio Apolo,  
entre los Argonautas Fénix solo  
y más que Typhis y Paralio\* raro: 5  
al alto buelo que lleváis me paro,  
que vence en la invención sutil a Aetolo\*,  
bojando el ancho mar y nuevo Polo  
que descubre del cielo el puerto caro.  
Jasón\*, que a descubrir el vellocino 10  
del oro rico, en ondas engolfado,  
de la pluma estendistes vela y remo:  
seréis de navegantes sol divino,  
de inventores famosos, el dechado,  
y de la sciencia, idea y puro estremo.

\* *Doctor Dionisio de Rivera*: "natural de la Antigua España, alumno de la U. de Salamanca, presbitero, doctor en cánones. Pasó a Méjico el año 1560, y por espacio de 25 mereció mucho aplauso en el ejército del púlpito. Era cura de la catedral de Méjico cuando el señor Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio Tercero Mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fue consultor de la Inquisición, y murió Canónigo de la Metropolitana. Escribió *Aparato con que el Tribunal de la Inquisición de Méjico celebró las Obsequias del Señor Rey D. Felipe II*. Imp. en Méjico 1600 [ . . . ]" (*Biblioteca hispanoamericana septentrional*, s.v. Ribera y Flores).

\* *Typhis y Paralio*: Tifis: el primer piloto de la nave *Argo* y el hijo de Hagnia. Resumiendo la historia de este personaje, P. Grimal relata que "Tifis había aceptado el cargo obedeciendo una orden de Atenea, quien lo había instruido en el arte, desconocido aún, de la navegación. Cuando murió, en el país de los mariandinos [ . . . ] fue reemplazado por Ergino, hijo de Posidón" (*Dicc. mitología*, s.v. Argonautas). *Paralio*: probablemente se trate de Páralo, "un héroe ateniense, de quien se dice que inventó los barcos de guerra" (*ibid.*, s.v. Páralo).

\* *Aetolo*: poeta griego y hombre de letras (ca. 280 A.C.). Fue elogiado en vida por su labor como escritor de tragedias, aunque al parecer, ninguna de éstas ha llegado a nuestros tiempos. Se han conservado fragmentos de sus poemas épicos, elegias y epigramas.

\* *Jasón*: se trata de un vocativo: el poeta está llamando *Jasón* a Salazar, estableciendo, entonces, una analogía entre el viaje y el rescate del vellocino de oro por aquel personaje mitológico y el trabajo poético de Salazar al escribir la *Navegación del Alma*.

Iurisconsulto Doctissimo & Philosopho gravissimo Doctori Eugenio de Salazar, regio consiliario.  
D. Petrus de Licuana, decanus Guathemalens[is]<sup>\*</sup>, pro argo nautica animae .

Sic expugnata vitiorum<sup>\*</sup> gente maligna  
mystica dulci loquus virtutum<sup>\*</sup> carmina cantas,  
Eugeni foelix: ut potus fonte perenni  
immortalis eas, divum comes, atque per aevum  
inter Hamadryades Nereides atque napeas  
flore coronatus, splendentia sidera vincas,  
& tua perpetuis, aetas renovabitur annis .

---

<sup>\*</sup> *Guathemalens[is]*: por cuestiones de sintaxis y de sentido, he optado por leer *Guathemalensis* ('de Guathemala'), como lo hizo también H. Maldonado en su transcripción del poema. Sin embargo, he puesto [is] entre corchetes, porque la última sílaba de la palabra es ilegible.

"Para el doctísimo jurisconsulto e importantísimo filósofo doctor Eugenio de Salazar, consejero real. Don Pedro de Licuana, decano de Guatemala: en virtud de la argonautica del alma".

<sup>\*</sup> *vitiorum*: uso tardío del genitivo: en el latín clásico se habría usado un ablativo (*vitis*), dado el régimen del prefijo *ex-* en la forma verbal *expugnata*.

<sup>\*</sup> *virtutum*: caso parecido al anterior: en el latín clásico se habría usado la preposición *de* más ablativo (*virtutibus*). *Virtutum* parece tratarse de una traducción literal del español: "de las virtudes".

<sup>\*</sup> Mi traducción del poema es la siguiente: "Expugnada así la gente maligna de los vicios, cantas místicos poemas, hablando de las virtudes con dulzura, feliz Eugenio; para ir, habiendo bebido en la fuente perenne, como inmortal, como compañero de dioses; y para vencer, coronado con flor, a través de la época, entre las nereidas hamadriades y las napeas, a los astros esplendorosos; y tu edad será recordada por perpetuos años".

De el mismo Deán

## Soneto

Dichoso fin y muy dichoso puerto,  
 dichosa nave y áncora dichosa,  
 musa trocada en musa gloriosa  
 y el dulce canto en canto dulce y cierto.

Verso divino que, en gentil concierto,

5  
 nos muestra de la vida trabaxosa  
 entrambas vías, llana y pedregosa,  
 pintando al vivo lo que es vivo y muerto.

Piloto: buelve en ti; di, ¿cómo entraste?

10  
 ¿Cómo registe? y ¿cómo has manijado?  
 ¿Cómo saliste al fin de la tormenta?  
 ¿Qué amarras te valieron? ¿Qué contraste  
 pusiste a los enbates de tu estado? :  
 Porque has de dar de todo estrecha cuenta.

Dices canoro terribiles minas severa versu, et sistere devios ad limen, angustum que portum certa novis fidibus monebis.	
Acri efficacis carminis impetu profana carpes tu vitia, et modos, et turpe detestata lucrum divitias adimis avaris.	5
Benigna Palme nobilis ultimis tu digna nautis premia conferes: cognosco mortali fidelem ipse ducem generi futuram.	10
Quam intenta gratis, quamque animis p̄ys aequa laborans menteque postrera miretur etas et sequatur quamque Deus probet, ac segundet <sup>*</sup> .	15

---

<sup>\*</sup> Este poema parece autógrafa. Al estar en femenino los adjetivos, participios, etc. que califican al "tú" (en vocativo), es probable que el poema está dirigido a la misma *Navegación del alma*. Mi traducción de los versos es la siguiente: "Dirás, severa, en verso canoro, terribles advertencias y aconsejarás, certera, con nueva lira, que los desviados acudan al umbral y al angosto puerto. Con el agudo impetu de un canto eficaz, tú denunciarás los vicios y modos profanos y, detestando el vergonzoso lucro, arrancarás las riquezas a los avaros. Tú, benigna, conferirás dignos premios de noble palma a los últimos navegantes: yo mismo sé que has de ser guía fiel para el género mortal. Y habiendo intentado con ánimos cuán gratos y cuán pios, y trabajando ecuánimemente, la edad postrera admire y siga a la que Dios apruebe y favorezca".

Señor.

Es natural cosa en los hijos heredar los humores, complisiones y subgetos de sus padres, de donde muchas vezes proçede seguir también las costumbres e ynclinaciones dellos. Y assi<sup>1</sup>, habiéndome hecho Dios merced de darme un padre<sup>2</sup> tan ynclinado y deboto al servicio de su Rey y Señor natural, que toda su vida deseó emplear el talento de diligente y puntual historiador que Dios le dio, en historiar las memorables victorias de vuestro imperial avuelo<sup>3</sup>, invictissimo contra los reveldes del imperio y contra los moros africanos; y las que el real y poderoso braço

5

10

<sup>1</sup> Señor: Salazar se dirige al rey Felipe III, a quien dedica la obra. Véase mi nota al v. 13 del soneto de Cigurondo, f. 4r.

<sup>2</sup> Y assi, habiéndome: hay una y tachada entre *assi* y *habiéndome*.

<sup>3</sup> padre: gracias al hallazgo del testamento del autor, y a la rigurosa investigación de Humberto Maldonado, contamos con varios datos acerca del padre de Salazar. En la cláusula 11 de dicho testamento, se lee: “[ . . . ] suplico humildisimamente a su majestad me haga premio de mi largo y fiel servicio y del que a las majestades del emperador [Carlos V] y rey don Felipe Segundo, su abuelo y padre [ . . . ] hizo Pedro de Salazar, mi padre, sirviendo a la mejestad [*sic*] imperial en la guerra de Alemania a su propia costa y misión, e historiando y estampando las victorias y hazañas de este inclito abuelo y padre hasta el día de su muerte, y serviéndole con la escritura de ellas”. Maldonado anota: “El doble carácter de Pedro de Salazar como militar y cronista [ . . . ] queda confirmado en este párrafo del testamento. Los títulos de los libros históricos por él escritos y publicados son los siguientes: *Historia y primera parte de la guerra que don Carlos Quinto, Emperador de los romanos, rey de España y Alemania, movió contra los príncipes y ciudades rebeldes del reino de Alemania y successos que tuvo* (Nápoles, Juan Pablo Suganappo, 1548); *Crónica de nuestro invictissimo Emperador Carlos Quinto deste nombre, emperador de los romanos, rey de España y Alemania. En la qual se tracta la justissima guerra que su majestad movió contra los luteranos y rebeldes del Imperio y los successos que tuvo. A la qual va agora nuevamente añadido el fin que las dichas guerras tuvieron. Año MDLII* (Sevilla, Dominico de Robertis); *Ystoria de la guerra hecha contra la ciudad de África con la destruyción de la villa de Monazer y la ysia del Gozo y pérdida de Tripol de Berberia con otras muy nuevas cosas* (Nápoles, Casa de Maestre Matia, 1552); e *Hispania Vitrux. Historia en la qual se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos y infieles así en mar como en tierra desde el año de 1546 hasta el de 65, con las guerras acontecidas en la Berberia entre el Xarife y los reyes de Marruecos, Fez y Veles* (Medina del Campo, Vicente de Mills, 1570). (EUIEA, Palau y Dulcet, v. 18, pp. 351-352, *apud*. “Testamento y codicilo”, pp. 109-110).

<sup>4</sup> vuestro imperial avuelo: Carlos V.

de vuestro valeroso y cathólico padre<sup>1</sup> alcanzó  
 contra el arrogante poder de Francia y soberbia  
 armada Turchesca; y escribir, como también  
 escriuió, un agradable libro de novelas o quen-  
 tos con que sirvió a Su Magestad en el tiempo  
 de su felizissima iuventud, obra adaptada  
 para alguna recreación y gustoso entreteni-  
 miento de aquella, su edad dorada. Yo, co-  
 mo sucesor en aquella ynclinación y de-  
 seo de servir a Vuestra Magestad, aviéndome  
 primero ocupado en escribir un libro de  
 estudios jurídicos que podrá, mediante Dios,  
 ser útil para en aquellas partes de las In-  
 dias donde tantos años yo he servido, quise  
 también llevar adelante este mi intento con  
 la presente obra, cuyo assumpto, aunque debajo  
 . B. \*

<sup>1</sup> *vuestro* [ . . . ] *padre*: Felipe II, a quien Salazar sirvió durante 40 de los 42 años del reinado de aquel (1556-1598), en diferentes puestos. En la cláusula 11 de su testamento (véase arriba) se lee: "Declaro yo, el dicho doctor Eugenio de Salazar, que desde el principio del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho he servido continuamente a las majestades de España en oficios de justicia en España y en las Islas de Tenerife y La Palma y en la Audiencia de Santo Domingo de la Española, y en el patrocinio de su real Fisco en las Audiencias de Guatemala y México y de oidor de aquella Real Audiencia [ . . . ]" (*ibid.*, pp. 107-108).

\* .B.: Marcas como ésta – en forma de letras o números – están esparcidas por el manuscrito. Siempre se encuentran al final del último verso del folio, a veces con un punto o un guión antes y uno después; las letras casi siempre están en mayúscula. Parecen ser de la mano de Salazar. Ignoro qué función cumple la presencia de estas marcas en el texto.

de alegoría y ficción poética, comprende importantes verdades por hazerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el Alma christiana haze en el peligroso mar deste variable y engañoso mundo. Memoria digna y necesaria a todo christiano para saludable medicina de los defectos olvidados, no purgados; eficaz remedio de los riesgos presentes y sabia y segura prevención y deffensa de los culpables casos por venir. Por lo qual me pareció materia a propósito para que Vuestra Magestad discurra por los riesgos de la verde y florida adolescencia en que *al presente se halla*, y por los de las demás edades que Dios alargue en Vuestra Magestad por muchos y prósperos años, como su cathólica Iglesia y todo el mundo lo ha menester. Y así, supplico humildíssimamente a Vuestra Magestad se sirva de recibir la obra y voluntad deste humilde criado suyo y perdonar mi atrevimiento, supliendo su real benignidad y grandeza las faltas de mi pequeño servicio. Dios guarde la cathólica persona de Vuestra Magestad.

Al rey, nuestro señor,

El. D. Eugenio

De Salazar [Firma del autor]

---

\* *al presente se halla*: subrayado en el original.

\* *prósperos años*: corrección sobre algo ahora ilegible.

A la Magestad de Don Philippe  
 Tercero, Nuestro Señor, Cathó-  
 lico rey de las Espa-  
 ñas, de Hierusalem  
 y de las Indias  
 Orientales y  
 Occidenta-  
 les

Sestina

Mira el piloto diestro al alto cielo, mira al lumbroso sol y claro norte para tomar, en el confusso golfo, la línea cierta y más derecho rumbo por do enderece su preciosa nave con buen viage al deseado puerto.	5	
Mi proa, endereçada al mayor puerto que cubre el grande y espaçioso cielo, para ensalçar su libro, amada nave, de ti, Señor, de ti, encumbrado norte, toma la línea e importante rumbo para montar de tu grandeza el golfo.	10	2: Montar <sup>*</sup> , declarado en el C. 3, núm. 24.
Que, pues de magestad immenso golfo y de benignidad seguro puerto, de magnanimidad durable rumbo eres. No me ha, sin causa, el pío cielo mobido a desear tan fixo norte: que de luz cubra mi anublada nave.	15	
Y, pues la carga desta flaca nave que a navegado este mundano golfo con las centellas del divino Norte, iendo en demanda del divino puerto,	20	

\* 2: *Montar*: no hay manera de saber por qué esta nota autógrafa lleva el número 2; en la copia del ms. que usé para hacer la edición, no hay nota / en los folios anteriores, y la única otra nota en estos preliminares al poema es anónima; está en el margen izquierdo del f. 11v (véase Apéndice A. "Apostillas anónimas en el manuscrito").

toda es de ropa del empirio cielo:  
permite, único rey, siga tu rumbo.  
Pues de virtud qualquier luziente rumbo. 25  
de christiandad qualquier cargada nave,  
a ti, sin duda, la endereça el cielo,  
por ser tú de virtud tan lato golfo,  
de christiandad tan permanente puerto,  
y de los reyes sol, luzero, y norte. 30  
Que el que te hizo, de uno al otro norte,  
monarcha suyo por celestial rumbo  
será servido que en tu rreal puerto  
acojas esta pequenita nave,  
que ha penetrado el peligroso golfo, 35  
por servir algo al alto Rey del Çielo.  
Tome tu puerto, mi dichosa nave,  
que en alto golfo va por alto rumbo,  
o gran Philipe, norte y don del cielo.

Metáphora, alegoría y moralidad desta obra

El navegante es el alma;  
 navío, el cuerpo del hombre;  
 piloto, la mente o entendimiento;  
 ayudante de piloto, el ángel custodio;  
 timonel, el juicio y discreción (también se llama timonero);  
 timón, leme o governalle, la prudencia;  
 marineros, diligencia, trabajo y presteza para las buenas obras;  
 calafate, la prevención para que no entre el agua y mar de los peccados por las costuras y comentos del navío, que son las ocasiones y sentidos;  
 buzo, el reportamiento y consideración que mira y vee lo que ay debajo del agua y ondas de los peccados;  
 condestable, aborrecimiento del peccado y del enemigo que, con los tiros de pólvora de amor de Dios, le haze retirar de su navío; y también se pone por este condestable la recordación de las quatro postrimerías: Muerte, luicio, Infierno y Gloria;  
 artilleros, ayudantes del condestable, firme propósito de no ofender a Dios, magnanimidad y buenos pensamientos, actos de humildad y deseos de las eternas riquezas;  
 maestre, el libre alvedrío y voluntad;  
 contra maestre, el cuidado que arruma\* y compone las riquezas que Dios pone en este navío y pone cada cosa en su lugar para que lleguen bien acondicionadas al puerto.

---

\* *arruma*: "arrumar": "voz náutica. Componer la carga del baxel para que ocupe menos y vaya igual de peso. Es corrupción del verbo *Arrimar*" (*Dicc. aut., s. v.*).

Escrivano del navío es la memoria aprehensiva  
 de las mercaderías y riquezas que Dios pone  
 en este navío y de la bondad y misericordias  
 de Dios y de su pasión mediante la qual  
 han de salir en salvamento; y el libro de  
 sobordo es la retentiva destas cosas;  
 capitán, el ánimo y osadía y la armadura  
 de Dios;  
 quilla del navío, el discurso de la vida del  
 hombre, que va cortando el agua y las ondas de  
 este mundo, navegando para el puerto que se pretende;  
 proa, amor de Dios y del próximo, que va delant  
 guiando y rompiendo por los travajos, impedi-  
 mientos y ondas del mar del mundo, que sin  
 fuerças de amor y charidad no se puede romper  
 por ellos;  
 popa, la fortaleza, resistencia, sufrimiento y  
 paciencia que resiste y sufre los bravos golpes  
 y açotes de las ondas de los travaxos, cargas,  
 desasosiegos y persecuciones del mundo y ad-  
 versidades e ynfortunios d'él;  
 costados del navío, la esperança y desseos de la bien-  
 auenturança que rresisten los bravos y pessados  
 golpes de las ondas fortunosas:  
 másteles o árboles, la humildad y limpieça de  
 coraçón, devoción y oración, mediante los  
 quales se sustenta y navega el navío para el  
 puerto del cielo, iendo el alma ya como sepa-  
 rada del cuerpo en sus intentos:  
 gabia, la larga vista y consideración para ver y des-  
 cubrir de lexos al enemigo antes que llegue y prevenir  
 la deffensa; y preservación del daño que puede hazer;  
 y también se toma la gabia por la contemplación;  
 bomba, zuncho y mortarete, la confesión, penitencia  
 y arrepentimiento de los peccados y firme propósito de no  
 volver a ellos (restitución y satisfación);

y matalotaje<sup>\*</sup>  
 pañol, la palabra de Dios; Refresco, el sacramento de la Eucaristía<sup>\*</sup>;  
 velas, deseos, inclinación y apetitos de lo bueno  
 y de lo malo;  
 xarcias, aparejos o vetas, las buenas obras que  
 son las que ayudan a que el navío vaya en de-  
 recha y buena navegación y las tribulaciones  
 con paciencia llevadas;  
 ovencadura y afechates, la recordación de los peccados  
 y caídas pasadas para con ella subir a la conside-  
 ración y rrepresentación de las por venir, para pre-  
 venir la defensa y rremedio en tiempo oportuno;  
 embornales, portañolas, escotillas y escotillones,  
 los cinco sentidos;  
 fogón, el coraçón, donde se guisan los buenos o ma-  
 los manjares para el alma, como son la contri-  
 ción y humildad o la soberbia y vanagloria y  
 todos los buenos y malos conçeptos;  
 aguja, la buena intención y inclinación endereçada  
 al Norte Eterno, que es Dios;  
 lastre, la cordura y buen sesso;  
 vandra, la cruz que ponen al hombre en el bautismo  
 quando se hechó el navío al agua;  
 áncoras, cables y amarras y estrenques, la fe  
 y esperança;  
 vientos: los buenos, las virtudes; los malos, los  
 peccados mortales, tentaciones, deseos de la carne;  
 calmas, el ocio, accidia, pereza, tibieza;  
 corrientes, rrecordación y gusto de deleites passados  
 que hazen bolver atrás con la voluntad y con las  
 obras, ocassiones y pensamientos presentes  
 que sacan al navegante de la derecha derrota  
 del buen vivir;  
 çelages, buenos propósitos luego deshechos y  
 sin heffecto;  
 astrolabio, ballestilla y sonajas, los ojos del alma  
 que miran al sol y Norte Divino para endereçar su de-  
 rrota, y conocimiento de si mismo;

<sup>\*</sup> y *matalotaje*: añadido posterior. al parecer autógrafo.

<sup>\*</sup> *refresco . . . Eucharistia*: añadido posterior después de *Dios*: parece autógrafo.

libro de regimiento y carta de marear, los mandamientos y preceptos de Dios y de la Iglesia;  
derrotero, exemplos de las vidas de los Sanctos;  
sonda y escandallo, temor de Dios;  
batel, la limosna;  
caleta, el Templo Sagrado.



## Infancia

a: Averno es un lago en la provincia de Campania dedicado a Plutón, Dios del infierno, por lo qual los poetas le toman por el mismo infierno.

Y temiendo con causa el mal successo  
 de mi discurso errado y peligroso,  
 del claro y dulce puerto tan aviesso  
 y derecho al Averno<sup>3</sup> tenebroso 20  
 de pena y llanto eterno, do a la clara  
 me iba a meter con passo pressuroso  
 (como si allí presente me hallara  
 a todo el riesgo del horror passado,  
 que mill colores me sacó a la cara),  
 me sentí temeroso y desmayado 25  
 de ver de los peligros la evidencia,  
 por donde havia, sin norte, navegado.  
 Y, por valirme bien desta apariencia,  
 mejor considerando sus afrentas,  
 su furor y su fuerça y su violencia 30  
 y el brabo remover de sus tormentas,  
 mirava desde afuera, más atento,  
 las olas de las ondas turbulentas,  
 como quando, con impetu violento  
 de la exalación fuerte que, ençerrada, 35  
 causa el temblor terrible y movimiento  
 de la tierra y montaña más pessada,  
 de la más fuerte casa y fixa torre,  
 (que nadie pensó verla meneada),  
 que el que se halla dentro presto corre 40  
 a la calle, huyendo los temblores  
 sin que por eso el gran temor ahorre,  
 que le enfrió la sangre y los sudores  
 y, la ruina sobre sí temiendo,  
 mira el temblor, perdidos los colores. 45  
 Y en mi memoria refligió haziendo  
 del passado discurso lastimero  
 (do por momentos me iba el mar sorbiendo),  
 saliendo del estado tan sinçero  
 donde mi alma estuvo tan segura, 50  
 gozando el bien de aquel lugar primero.

## C. I

- 2: Astillero es el lugar donde se fabrican los navios y se labra la madera y tablazón dellos.
- 3: Broma son unos gusanillos que se crían en la tablazón del navio y la pasan como carcoma.
- 4: Tomar el puerto es entrar en el puerto.
- 5: Dar carena al navio es calafatear y brear el navio que hazía agua para que no la haga y vaya seguro.
- 6: Estanco navio se dize el que no haze agua.
- 7: Quilla es el primer palo o madero sobre que se comienza a armar el navio, que es el palo que va hundiendo el agua.
- 8: Costados son los lados del navio.
- consideré que el Padre de la altura  
con su sabiduría incomparable  
hizo aquesta alma de inmortal hechura,  
y por hazerla de obra inestimable  
me la crió a su traça y semejança:  
¡O, amor inmenso de mi Dios amable!  
Y para su pasaje en la mudança  
de aqueste fiero mar tan inconstante  
do apenas se navega con bonança,  
nave tenía al alma navegante,  
hecha en este astillero<sup>2</sup>, muy vistosa,  
aunque subjeta a broma<sup>3</sup> penetrante.  
Mi cuerpo es esta nave peligrosa  
que Dios por medio de mis padres hizo  
y por su orden divina y milagrosa,  
que aunque es navio flaco y quebradizo,  
le puso su piloto y oficiales  
con que su poca fuerça se rehizo,  
por que por este mar de tantos males  
al puesto de los bienes navegasse  
y al goço de riquezas celestiales,  
y el puerto felicissimo tomasse<sup>4</sup>,  
del celestial y eterno señorío  
(o, si pluguiese a Dios, que en él entrasse).  
Y echado al agua el terrenal navio,  
en el seguro puerto de mi estrena  
de do salí para el viaje mío  
se le dio del baptismo la carena<sup>5</sup>,  
con que se puso limpio, estanco<sup>6</sup> y fuerte  
de quilla<sup>7</sup> y de costado<sup>8</sup>, y traça<sup>8</sup> buena.  
Y luego, contra la segunda muerte,  
se arboló la celestial vandra  
de la divina cruz y buena suerte

<sup>\* 81</sup> y traça: parece faltar una preposición entre y y traça; léase y de traça buena.

<sup>\* 82</sup> la segunda muerte: en el *Diccionario enciclopédico de la Biblia* se explica que en el Nuevo Testamento "como castigo del pecado, la idea de la muerte tiene un sentido mucho más amplio, espiritualizado, de modo que la muerte ya no queda limitada al cuerpo [ . . . ] designa, además, aquel estado de enemistad con Dios, como consecuencia del pecado, que no termina con la muerte corporal, sino que perdura en el más allá [ . . . ] por eso, la suerte del pecador en la otra vida recibe el nombre de muerte eterna o segunda muerte" (s.v. Muerte. 2). En *Apocalipsis* 21, 8 se lee: "más a los temerosos e incrédulos, a los malditos y homicidas, a los fornicarios y hechiceros, a los idólatras y a todos los mentirosos, su parte será en el lago ardiendo de fuego y de azufre, que es la muerte segunda" (Casiodoro). Otras referencias bíblicas al tema de la segunda muerte se encuentran en Ap. 2, 11; 20, 6; 20, 14-15.

	Infancia	
9: Gabia es lo alto de qualquier más- tel del navio donde se haze una rueda en que se ponen los marineros para descubrir la mar.	en la mas alta gabia <sup>9</sup> , que de fuera la vía, tremolando, el mal pirata, gallarda y victoriosa donde quiera.	85
10: Rescatar es comprar ropa y mercaderías, o permutarlas, dando por ellas otras cosas en especie.	Y en este puerto donde no contrata, ni entrar al mal cossario se permite, ni su mercadería se rescata <sup>10</sup> ,	90
11: Jacio de mar <sup>9</sup> se dize quando la mar está muy sosegada.	puerto donde algún riesgo no se admite, do son las aguas puras cristalinas, do no ay desgusto y mal que no se evite;	
12: Fluxo y refluxo de mar es el embate que hazen las aguas en el puerto o en la playa, entrando hazia la tierra y volviéndose a retirar.	puerto adornado de mil flores finas, de plantas y arboledas deleitosas sin mezcla de cardones ni de espinas, donde las ondas blandas y amorosas de la inocencia y de su jacio <sup>11</sup> llano	95
13: Amarras, o cables, son unas cuerdas gruesas o maromas de cáñamo con que atan el áncora o amarran el navío a tierra porque no corra.	en su fluxu <sup>12</sup> y refluxo son gustosas; donde en el turbio imbierno y en verano, aunque esté sin amarras <sup>13</sup> , no da en tierra navío ni se sale de la mano;	100
14: Mar de leva es una tormenta sin viento, que suele entrar en los puertos de la resulta de alguna gran tormenta que ha habido de mar en fuera, no lexos dellos.	donde los vientos nunca hazen guerra, ni dan a mar de leva <sup>14</sup> o travesía <sup>15</sup> que naos en otros puertos desafierra <sup>•</sup> .	105
15: Travesía es el viento que entra por la boca del puerto y haze mal a los navios estando dentro.	En este puerto tubo al alma mía los siete años mi Dios bueno, con un seguro cierto y alegría;	
16: Capa la mar se dize quando van con tormenta, la mar muy alta, que parece que cubre el navío con sus olas.	cubierta allí de un cielo muy sereno, de sobresaltos libre y de pessares: ¡Ay, puerto rico, de tristeza ageno!	110
	Libre de los peligros de otras mares que triste he navegado con tormenta, capa la mar <sup>16</sup> y dando en mil azares, donde me vi, perdida ya la cuenta	115
17: Embates son golpes de mar que dan en el navío.	mil vezes del altura <sup>•</sup> , y yo perdido, si Dios no me sacara desta afrenta. Y aunque en el limpio puerto combatido fui de algunos embates <sup>17</sup> que emanaron de la original culpa en que he nacido.	120

<sup>9</sup> *Jacio de mar*: En el "Vocabulario" de su *Instrucción náutica*, García de Palacio registra *iucio de mar*: "se dize quando la mar está más sosegada, passado el temporal" (s. v.).

<sup>9</sup> *de*: añadido posterior, posiblemente autógrafo, escrito arriba de la y y de la s de su.

<sup>105</sup> *desafierra*: podemos suponer que en la época de Salazar el verbo *desaferrar* se utilizaba sobre todo como término técnico-náutico; la primera definición registrada por el *Dicc. aut.* se lee así: "levantar las áncoras para dexar libre la embarcación, y que pueda navegar" (s. v.).

<sup>116</sup> *altura*: "en la geometría se llama la perpendicular tirada desde el vértice de la figura hasta su base" (*Dicc. aut.*, s. v.).

	C . I	17r
Embidia	y a veces, ventecillos levantaron olas de embidia vil y sin provecho, que en infantiles años me penaron,	
La irascible	y a veces, alterava el tierno pecho el soplo alterador de la irascible (aunque no procedía a duro hecho),	125
Concupiscible Codicia	y ya otras veces, de concupiscible y de codicia un viento me tocaba, que en mi subgeto apenas fue sensible,	
Gula	qualquier ola de gula me llevaba, un tanto con más fuerza q[ue] otro embate porque de aquesto aquella hedad gastaba.	130
Apetito	También me acometía algún combate que a mi apetito se le diesse gusto, aunqu'el gusto parase en disparate,	135
No discernir lo justo de lo injusto	sin distinguir lo justo de lo injusto, y si al deseo mío no inclinaban*, sentía alteración y algún desgusto.	
Alterarse por leves causas y ocassiones	Y aun otras leves causas alteraban las mansas olas e infantil sujeto, mas dentro de un momento se aplacaban, y en estos movimientos no hubo effeto que al alma perturbase ni ofendiesse*, porque faltó el juicio y ser discreto: que aunque la simple voluntad pidiesse que todo se le diese, sin embargo no discernía el bien o el mal que hubiesse.	140
	Y quando discreción no haze el cargo a la intención y el alma está inocente, segura va de verse en golfo amargo, porque inocencia limpia no consiente, con su simplicidad, offenssa alguna contra el eterno Padre omnipotente.	145
18: Fortuna en la mar es tormenta.	En beldad pasa a la hermosa luna el alma allí embarcada, en mar tan llana, segura de contrastes de fortuna <sup>18</sup> ;	150
		155

\* <sup>137</sup> *no inclinaban*: el sujeto es *embates* (v. 119).

\* <sup>143</sup> *ofendiesse*: la doble *s* en esta palabra representa una corrección posterior, posiblemente autógrafa.

## Infancia

donde la tierna condición se allana  
a no hazer offenssa al rey del cielo  
ni dar entrada a la intención mal sana;

donde, con nuevas alas, desde el suelo  
sube a la cumbre de un lugar tan alto,  
que no le alcança de águilas el buelo. 160

¡O puerto de la Infancia! Nunca falto  
de bonancible y agradable calma:  
que con tan flacas fuerças das tal salto,  
que pones sobre el alto cielo al alma . 165

- S S -

## C. II

Capítulo 2 de la Navegación del alma, en la segunda edad del hombre que es la Puericia, que comprende desde el principio de los ocho años hasta los catorze cumplidos.

- Llegando ya aquel tiempo en que convino salir el alma del quieto puerto a donde la llamava su destino y comenzar, de su discurso incierto, la navegación larga y peligrosa que requiere, el piloto muy despierto, echar el pecho al agua impetuosa<sup>1</sup> y servir a Dios vivo en el viage del mundo y su carrera temerosa; guardando la promessa y omenaje que hizo en el baptismo al rey del cielo, para evitar el infernal ultrage, para subir con levantado vuelo a aquel Sión más alto y, penejando<sup>1</sup>, llegar al puerto de eternal consuelo; contra las fuertes olas proejando<sup>2</sup> en este fluctuosissimo océano<sup>3</sup> do van tantos navíos, peligrosando, para aspirar al premio soberano, y a merezer de gloria la corona y eterno bien de la divina mano de aquel divino Rey que ama y perdona a los que le offendemos torpemente, y paz en nuestra guerra nos pregona; ventó un terral<sup>1</sup> süave y suficiente para la buena y próspera salida de mi navío nuevo y su corriente.
- 1: Penejar el navío es quando, con la fuerça del viento y olas, va dando bayvenes a una y otra parte. 170
- 2: Proejar, e ir proejando el navío, se dize quando le viene el viento por la proa y navega contra el viento. 175
- 3: Terral es el viento que viene de la parte de la tierra. 180
- 185
- 190

<sup>1</sup> 171-173 *la navegación . . . impetuosa*: prosifico estos versos: "[convino al alma comenzar] la navegación larga y peligrosa, la cual requiere – estando el piloto muy despierto – que el alma-navegante eche el pecho al agua impetuosa . . ." etc.

<sup>2</sup> 183 *océano*: El *Dicc. aut.* señala que *océano* "viene del latino *oceanus*, por cuya razón debe escribirse con una sola c, aunque los más la duplican" (s. v. océano; las cursivas son mías).



## C. II

- y va enseñando a la piara nueva  
 el batir de las alas y alentarse  
 al veloz curso y peligrosa prueba;  
 y así, la nueva cría a desviarse 230  
 del nido maternal se atreve y vuela  
 el sùbtíl aire para mejorarse.
- 14: Viento en popa se dize quando  
 el navio va con el viento que ha  
 menester. Con viento en popa<sup>14</sup> ya el navio cuela  
 la costa, perlongando<sup>15</sup> con contento  
 del alma, que iba hecha centinela, 235  
 mirando la marea<sup>16</sup> y movimiento  
 de los estremos de aquel mar de leche  
 que en tierra bate con templado aliento;  
 viendo que no ay estrecho que la estreche  
 en su navegaci3n segura y buena 240  
 (por donde quiera que su roda<sup>17</sup> se heche);  
 muy claro el sol, la luna muy serena,  
 la estrella descubierta y favorable  
 (señales claras de su buena estrena<sup>18</sup>);  
 mar de sinceridad, mar agradable, 245  
 do la casta inocencia predomina,  
 y simplicidad pura, inestimable,  
 por el qual el navio que camina  
 no da en baxios<sup>18</sup> de artes ni de engaños,  
 ni con corrientes de maldad declina; 250  
 ni en la navegaci3n de tiernos años  
 olas de ira y enojos mucho duran  
 (que en más hedad son causa de mil daños).
- 18: Baxios son peñascos que es-  
 tán debaxo del agua y cerca  
 de la superficie, donde alcançan  
 los navios a tocar y se hazen  
 pedaços. Bueno era con los buenos, que aseguran  
 bondad segura: dellos me applicaba, 255  
 que buenos navegantes desto curan.  
 Era docible<sup>19</sup> en lo que me prestaba  
 para enseñarme el útil arte cierta  
 del navegar, que tanto me importaba.

\* <sup>24</sup> *estrena*: el *Dicc. aut.* indica que es lo mismo que *estreno*: "principio o el primer acto con que se comienza a usar de una cosa". (s. v. *estreno*). El verso puede leerse "claras señales de su buen comienzo".  
 \* <sup>257</sup> *docible*: a pesar de no ser registrado por el *Dicc. aut.* ni por los diccionarios de Cuervo y de Corominas, este adjetivo aparece tanto en el *DRAE* como en el diccionario de Moliner. En ambos casos se remite a la palabra *dócil*. El *DRAE*, en su 21ª edición, lo marca como "adjetivo desusado" (s.v. *docible*).

- 19: Derrota es el viage que por la mar se lleva endereçado para alguna parte.
- 20: Soçobra es lo que el italiano dize *Sotosopra*, que quiere dezir unas vezes debaxo y otras encima.
- 21: Temporal es viento contrario.
- 22: Espolón es el bauprés<sup>\*</sup>, que arriva está dicho.
- 23: Corrientes son aguas que corren en la mar en algunos estrechos, que suelen llevarse el navío y hazerle que descaya o vuelva atrás y pierda lo que ha navegado.
- 24: Derrotero es la carta por donde se guía y endereça la derrota y viage del navío.
- 25: Arracifes son baxios de peñas donde quiebran las olas de la costa de la mar.
- 26: Proa es la parte anterior del navío.

Daba desgusto el castigo.

Puericia

Comencé a entrar por la derrota<sup>19</sup> incierta 260  
 del alvedrío libre, y con cuidado  
 considerar la más segura puerta  
 para meterme al más seguro estado,  
 por do el navío fuesse sin soçobra<sup>20</sup>,  
 con menos riesgo y bien endereçado; 265  
 e yr resistiendo al temporal<sup>21</sup> que sobra,  
 y no perder las buenas ocassiones  
 del tiempo, que perdido no se cobra.  
 Y siendo ya capaz de persuassiones  
 sanas y buenas reglas y preceptos, 270  
 me opuse al mal de mis inclinaciones:  
 dexé la vanidad de mis conceptos  
 por que sus gustos no me recreasen  
 (siendo, al piloto eterno, mal aceptos);  
 ni al espolón<sup>22</sup> que guía contrastassen, 275  
 de mi nuevo navío, que sufría  
 por que corrientes<sup>23</sup> no le derrotasen.  
 Del derrotero<sup>24</sup> sancto me valía,  
 de exemplos de los sanctos mareantes,  
 que endereçasse la carrera mía. 280  
 Çerré los ojos a los mal andantes  
 y a las operaciones detestables  
 de marineros floxos y arrogantes,  
 temiendo sus miserias agradables  
 que a sus culpables suertes me atrahian, 285  
 y a dar en arracifes<sup>25</sup> miserables.  
 Quando los vientos buenos impelían,  
 que eran virtudes, y me recreaban  
 y mis humores malos corregían,  
 algún contento más me acarreaban 290  
 que las pessadas olas del castigo,  
 aunque tal vez mi proa<sup>26</sup> endereçaban.

<sup>\*</sup> *bauprés*: este término se define en la nota 11 de este capítulo.

## C. II

a: Planeta radiante y aligero es Mercurio.	En esta edad se me mostraba amigo el radiante aligero planeta <sup>a</sup> , que era de mi viage buen testigo;	295
27: Casco es el cuerpo de qualquier navío.	a veces influyendo con perfeta influencia, benigna y apacible, en mi carrera y dirección discreta;	
28: Escotas son las dos cuerdas que salen de las dos puntas baxas de la vela. con las quales la vela se atrae y liga hazia la popa.	a veces, como vario y convertible, dañava mi discurso y mi derrota, turbando el tiempo claro y bonancible, iugando con mi casco <sup>27</sup> a la pelota, poniendo estorvos a los oficiales que no dexavan atraer la escota <sup>28</sup> .	300
Crecia la malicia	Ya començaron a crecer los males, creciendo la malicia en mi sujeto (natural cosa a todos los mortales); y por ella perdiendo el alto objeto y dereçera del divino norte, estube a pique de mortal efeto.	305
Liviandad	Ya me alteraban, sin poder dar corte de liviandad, terrales peligrosos que parecían mi gusto y mi conorte	310
Poca constancia en lo bueno	Ya en los buenos discursos provechosos el valor me faltaba, y la constancia, con mil varios affectos engañosos.	315
Enfadaba el perseverar en lo bueno.	En actos buenos, la perseverancia me dava enfado y triste pesadumbre, teniendo el menos bien por más ganancia; y lo que podía darme clara lumbré en mi viage no me era gustoso:	320
Seguia su gusto.	seguía mi gusto y mi pueril costumbre sin prevenirme para el fin dudoso de mi carrera mal endereçada, que iba a dar en el seno <sup>a</sup> peligroso.	325

<sup>a</sup> <sup>313</sup> *conorte*: "conhorte", es decir, "consuelo" (*Dicc. aut., s. v. conhorte*).

<sup>a</sup> <sup>325</sup> *seno*: término náutico: "se toma también por la parte de mar que se recoge entre dos puntas o cabos de tierra [ . . . ] term. de geographia. Lo mismo que golfo. Lat. *Sinus*". (*Dicc. aut., s. v.*).

29: Virazón es viento que haze  
 mudar la derrota que lleva  
 el navío, o para bien o para mal.  
 Agradábase de hechos de gente  
 mundana.  
 Regábasele el contagio de los  
 amigos viciosos.

## Puericia

Venía otro viento y virazón<sup>29</sup> dañada,  
 con que ya me agradaban las hazañas  
 de gente mundanal, mal inclinada.  
 Entrávase el contagio en mis entrañas,  
 pegado de los íntimos amigos, 330  
 de sus livianos tratos y marañas  
 que, en son de amigos, me eran enemigos;  
 y de mi perdición pegada dellos  
 hazían grande copia de testigos.  
 Y, qual la ceja negra y los cabellos 335  
 dorados de la dama moça y bella  
 caer se suelen, sin poder vaellos,  
 quando tocó el contagio y mal en ella  
 del amador más dado al proprio gusto  
 (que no a la sanidad y vida della), 340  
 dexándola muy fea y con desgusto  
 de verse sin salud y sin belleza  
 por el mal vicio de su amigo injusto:  
 assí, de mis amigos, la maleza,  
 que a mí se me pegaba sin sentillo, 345  
 poco a poco ensuciaba mi limpieza;  
 hazía caer (¡vergüença he de dezillo!)  
 de mi honestidad bella el vel<sup>o</sup> cabello,  
 y de mi ser, tan llano y tan sencillo,  
 las cejas de vergüença y el buen sello 350  
 de la sinceridad de la edad tierna,  
 que aún oy me aflige el acordarme dello.  
 Mas la facilidad con que gobierna  
 la simple Puericia este navío,  
 que va buscando claridad eterna, 355  
 parece que escusaba el error mio  
 (si ya puede tener alguna escusa  
 quien dexa al norte eterno con desvío).  
 Y si la edad tan flaca no me escusa,  
 escúseme, mi Dios, la piedad tuya: 360  
 no permitas qu'esta alma esté confusa

<sup>348</sup> *vel*: "bel": "síncopa de Bello [ . . . ] Úsase sólo en la terminación masculina [ . . . ]" (*Dicc. aut.*, s.v.).

## C. II

30: Antenas son los palos donde  
van asidas las velas.

por la primera navegacion suya,  
por el aviesso della y desconcierto,  
ni aquel discurso errado la destruya. 365  
Que, pues mostré inclinarme al claro puerto  
de tu celeste reino en mis estrenas  
y sabes tú, Señor, que esto fue cierto.  
Y mis inclinaciones ser tan buenas  
natural era en mí, por tú quererlo,  
que siempre diste ayuda a mis antenas<sup>30</sup>; 370  
si el malo (que cayó, por merecerlo,  
de la alta gabia de la empiria nave)  
no procurara en mí descomponerlo,  
cevando a mi apetito, como él save,  
en golosinas de la edad temprana, 375  
que dan, al cabo, el amargura grave;  
dando a mi gusto una indiscreta gana,  
que toda novedad goçosa o triste  
llebase a sí mi condición liviana.  
En alto, Dios (que al suelo descendiste 380  
del alto cielo sólo por salvarme,  
y muerte en dura cruz por mí sufriste):  
no dexes, o Señor, de perdonarme  
mis pueriles culpas (aunque dinas  
de pena eterna), ni de endereçarme 385  
por este mar al bien do tú me inclinas. . 73\* .

\* 380. 73.: Respecto a este tipo de marcas, cf. mi nota en el f. 11r.

## Adolescencia

Capítulo tercero de la Navegación del alma, en la tercera edad de el hombre que es la Adolescencia, que comprehende desde el principio de los quinze años hasta el fin de los veinte y ocho. Introdúzese en este capítulo la Sabiduría, que persuade al hombre moço tome la carrera de la virtud y se aparte de la de los vicios.

1: Derrotar es descaminar.

El que navega sobre el mar incierto,  
a sus peligros grandes sometido,  
que le derrotan<sup>1</sup> del viage cierto;  
de los furiosos vientos impelido, 390  
de las pessadas ondas golpeado,  
del espantoso mar quasi sorbido;

2: Guiadora estrella es el Norte.

a los peñascos duros arrimado,  
sin ver la clara y guiadora estrella<sup>2</sup>  
ni el resplandor del alto sol dorado; 395  
sin descubrir la plateada y bella  
cara de la serena y fresca luna,  
ni consolarse con la vista della;

a: Argo, hijo de Aristoro<sup>3</sup> que, dicen los poetas, tenía cien ojos en la cabeça.

sin ver en su discurso cosa alguna  
para animarse en el viage largo, 400  
subieto a los contrastes de fortuna:  
será necesario ir hecho un Argo<sup>3</sup>,

3: Bebrage amargo, agua de la mar.

y de sus ojos desterrar el sueño,  
por no beber del mal bebrage<sup>3</sup> amargo; 405  
y, haciendo a Dios de su querer el dueño,  
quitar de pies y manos la pereza,  
no tener sus potencias en empeño;

<sup>1</sup> *Aristoro*: parece ser una variante de *Arestor*, a quien, en sus *Metamorfosis*, Ovidio cita como el padre del Argo (o Argos) de cien ojos (Libro I, vv. 624-625).

## C. III

- 4: Proa, declárase en el C. 2.  
núm. 26.
- 5: Antenas, declarado en el C. 2.  
núm. 30.
- 6: Enmararse es desviarse de  
tierra y meterse la mar adentro.
- 7: Borrasca es la tormenta  
que no es razia.
- 8: Barlovento se dize a mano  
derecha del navio, mirando  
de popa a proa; y también  
se dize barlovento la parte  
de do viene el viento.
- 9: Amainar las velas es baxar-  
las como el viento no pueda  
hazer fuerza en ellas.
- 10: Galerno viento es ni mucho  
ni poco viento.
- 11: Marinero navio se dize el  
que está bien hecho y proporci-  
onado, que por su buena propor-  
ción sufrirá mejor los golpes  
de mar, y es bueno para estar  
de mar en través, que no ca-  
becea; y el que es bueno de  
vela para alcançar y huir.
- y suplicarle a Aquel (que Su grandeza  
el cielo y tierra y mar tan grande llena)  
temple el peligro dello y la aspereza,  
410  
enderece su proa<sup>4</sup>, alce su antena<sup>5</sup>  
como el viage sea más seguro,  
y al fin d'él salga con ventura buena.  
Assí yo, entrando por el lago oscuro  
de ciega Mocedad y Adolescencia  
415  
y su discurso peligroso y duro;  
dexada la templança y la clemencia  
del mar de la Puericia, ya a una mano,  
do pude navegar sin experiencia.  
Salido de aquel mar quieto y llano,  
420  
de aquella costa mansa y bonancible,  
do se passó travajo más liviano,  
pedí a mi Dios hiziesse corregible  
la ira deste piélago en que entraba,  
y templasse su furia, tan terrible;  
425  
que, como en él mi nave se enmaraba<sup>6</sup>,  
él se iba, por momentos, alterando,  
de modo que el temor me acobardaba.  
Pero, aquesta borrasca<sup>7</sup> ya cessando,  
vi una pequeña vela a barlovento<sup>8</sup>,  
430  
que su proa venía endereçando  
a mi navio, con galerno<sup>10</sup> viento  
(qual águila que al dulce nido vuela,  
llevando a sus pollitos el sustento),  
y llegando, amaino<sup>9</sup> la mayor vela  
435  
para igualarse con mi singladura  
y hazerme compañía y centinela.  
Era la navezita mui segura  
y marinera<sup>11</sup>, y de tal traça y arte  
que prometía próspera ventura;  
440

\* Notas 9 y 10: en el texto poético, la palabra a la que corresponde la nota 10 está antes del término al que corresponde la nota 9; sin embargo, en las apostillas del margen izquierdo el orden de las notas es correcto.

## Adolescencia

- mui aseada y limpia en qualquier parte,  
sus velas alvas, más que Armiño, y ella  
de lindo parecer, de parte a parte.
- 12: Poppa es la parte posterior  
del navío. Silla real sobre la poppa<sup>12</sup> della,  
de cedro incorruptible y oloroso, 445  
y una señora vi sentada en ella:  
de lindo aspecto, más que el sol lumbroso,  
de honesto y venerable continente,  
y un ser esclarecido y grandioso;  
vestida de una tela reluziente 450  
de señoril leonado, claro y bello,  
con una authority muy eminente;  
crespo y negro, atezado, su cabello,  
digno de preciosísimas guirnaldas,  
que a qualquier diera gran contento vello; 455  
un collar de oro puro y esmeraldas  
y finos amatistes amorosos  
que le tomava el pecho y las espaldas;  
diadema de diamantes preciosos;  
en diestra mano, un crucifixo, y puestos 460  
en él, sus ojos graves, temerosos.
- 13: Marinar la nave es regirla  
y hazer el officio de marine-  
ros en ella, para que navegue  
y se libre de tormentas. Traya consigo, en convenientes puestos,  
siete doncellas que la acompañaban,  
de lindas caras y ojos muy onestos. 465  
Éstas la navecita marinaban<sup>13</sup>,  
según se lo ordenava la patrona<sup>14</sup>,  
a quien obedecian y acataban.
- 14: Patrón es lo mismo que  
piloto. Qualquier dellas merece gran corona:  
una toda de blanco está vestida,  
de verde otra adornada su persona, 470  
la otra de morado florecida,  
y las demás, diversas en colores,  
con que la esquadra estava mui lucida.

\* 466 *la patrona*: la Sabiduría.

\* 471 1. Parece faltar una sílaba en este verso, pero en realidad no es así: sabemos que, en el manuscrito, se usaron apóstrofes para marcar las sinalefas que se deben hacer en la lectura del poema (véanse mis "Criterios para la edición . . .", apartado 2. 3., "Acentuación y puntuación"); sin embargo, no hay apóstrofo después de *la*, por lo que queda claro que Salazar no tuvo la intención de que se hiciera sinalefa entre *la* y *otra*. 2. *floreceda*: corrección posiblemente autógrafa, escrita sobre algo ahora ilegible, pero que comenzaba con la letra *g*.

## C. III

	Mirando a la mayor y a las menores, como admirado de su claro lustre y de sus continentes tan señores,	475
	vi que a mí endereçó su vista illustre la clara mayoral de aquel navío, hablando y dando al mar y cielo lustre:	
	“A la entrada te hallo, o hijo mío, de un mar mui peligroso y muy inestable, lleno de perdición y desvario, donde has menester más guía fiable que en quanto has navegado y navegares en éste, tu viage variable;	480
	y por que, si tu proa gobernares con fin que vaya cierto tu camino, no yerres el buen rumbo <sup>15</sup> : en estos mares.	485
15: Rumbos son las líneas imagi- narias por donde se guía y ende- reça la navegación, conforme a la aguja y carta de marear.	Te quiero yo advertir cómo tu tino atine al puerto de descansso eterno, de la riqueza y del caudal divino; y no tuerças la quilla <sup>16</sup> y el gobierno por la derrota <sup>17</sup> triste y desastrada que va sin norte a dar al triste infierno.	490
16: Quilla, declárase en el C. 1, núm. 17.	Que yo soy la que soy, y fui criada en el principio de Quien tú te admiras; Sabiduria entonces y oy llamada.	495
17: Derrota, declárase en el C. 2, núm. 19.	Y aquestas siete hermanas que aquí miras son las siete virtudes generosas, que te guiarán al bien donde tú aspiras.	500
	Que yo y ellas venimos muy ganosas de acudir a tu bien sin interesse: de sólo el tuyo todas deseosas, de que a ti sólo el bien se te siguiesse de nuestra ayuda y útil ministerio, y tu viage de provecho fuesse.	505
	Llegando al glorioso refrigerio (después que passes por el agua y fuego), a ser vezino del divino imperio;	

18: Carrera en la mar se llama el viaje por donde se navega de una provincia conocida a otra, con quien tiene contratación y comunicación.	Adolescencia <i>gozando la sustancia y fértil riego</i> del celestial rocío, y el thesoro que vas buscando por camino ciego:	510
19: Manga de viento se dize quando el viento viene rezio y como en cañado, levantando la mar hazia el navío.	y así vengo a infundirte este deseo, si guardas mis preceptos y decoro. Porque, hijo mío, por tu aspecto creo que eres muy moço y de experiencia corta	515
20: Parage se dize, en la mar, el puesto donde se llega a estar cerca y como enfrente de otro lugar conocido.	en la carrera <sup>18</sup> ciega do te veo; y como tal, no sabes lo que importa, sus mangas <sup>19</sup> y peligros, conocellos; ni su temor te avisa ni reporta.	520
21: Derrotarse es apartarse un navío de la compañía y conserva de los otros navíos con quien iba.	Que essa tu nueva edad no pienssa en ellos, ni haze reflexión en tristes casos que pueden, presto, procederte dellos. Entiende, pues, que por contados pasos	525
22: Nao bromada se dize la que está muy passada y horadada de un gusanillo que se cria en la madera della, llamado broma, que es como carcoma.	llegaste ya al parage <sup>20</sup> duro y fuerte, do as de beber el uno de dos vasos: de vida eterna o el de eterna muerte; y tomar una destas dos derrotas: la desdichada o la dichosa suerte.	530
	Y si de mi conserva te derrotas <sup>21</sup> , navegarás por la contraria vía, con nao bromada <sup>22</sup> y con las velas rotas.	
	El rumbo en que yo quiero ser tu guía, mayor patrona y tu fiel maestra, en turbia noche y en sereno día, es éste que aquí vees a mano diestra,	535
	por do los frescos vientos nos avían, y gran bonança y dicha se nos muestra: que yo, que a los captivos que salían de Egipto (al crudo Pharaón temiendo) guí, con nube y fuego que seguían, y los passé por el abismo horrendo de las bermejas aguas tan sin daño, podré guiarte, si me vas siguiendo.	540

\* 515 Originalmente este verso se leía "mediante la piedad del Dios que adoro"; ahora está tachado y el nuevo verso, claramente de mano de Salazar, está escrito arriba.

## C. III

- 23: Estrechos en la mar son mares  
angostas y peligrosas entre dos  
costas y tierras que están cerca  
la una de la otra.
- Estrechos<sup>23</sup> tiene, mas no tiene engaño  
esta derecha y celestial carrera:  
antes es la del cierto desengaño.  
Es la clara y divina derecera  
por do la eterna beatitud se alcanza, 550  
y la felicidad qu'es verdadera.  
Sus estrechuras hazen la esperança  
de la riqueza inestimable, cierta;  
y guían a perpetua buen andança,  
como señales por do el hombre acierta, 555  
en ciego puerto del fragoso monte,  
la senda de alta nieve muy cubierta.  
Y si pretendes tu navío monte<sup>24</sup>  
a esta alta cruz hincada en el calvario  
y, como libre halcón, no se remonte; 560  
y al que, por te librar de tu adversario  
y del morir, en ella morir quiso,  
y sale a te amparar del mal cossario,  
verás cómo tu proa, con tu aviso,  
passa rompiendo todos los estrechos 565  
hasta sacarte al mar del paraíso.  
Y bien considerados los provechos  
que te an de resultar de aquestos tientos  
según divinas leyes y derechos,  
no se te harán largos los momentos 570  
de las penalidades y pressuras  
que paran en eternos crecimientos.  
Tus esperanças estarán seguras  
y de inmortalidad andarán llenas,  
que es lo que tú deseas y procuras. 575  
Y a trueque de passar por pocas penas,  
tendrás en mil peligros la reserva  
que libra del infierno y sus cadenas.  
Y quien por esta línea se conserva,  
que es la que a Dios agrada y siempre aplaze, 580  
no verá su alma del demonio sierva.

## Adolescencia

25: Olas hinchadas se dicen quando  
ay en la mar tormenta.

Acuérdate, hijo mío, que El que haze  
con su palabra fuerte y poderosa  
quanto ay, y quando quiere lo deshaze,  
hizo aquesa alma noble y generosa, 585  
a semejança suya, por honrilla  
de ricas dones, rica y quantiosa;  
no para que este mar a do se halla,  
con su ímpetu y sus olas tan hinchadas<sup>25</sup>,  
aya, por su desdicha, de tragalla; 590  
antes, sus dulces prendas mejoradas,  
suba con ellas a la excelsa cumbre  
donde an de ser en gloria eternizadas.  
No cumplas con pereza y pesadumbre  
la fe que en tu sagrado lavatorio 595  
diste aquel<sup>a</sup> Rey de la perpetua lumbre  
quando admitió tu alma al desposorio  
y te lavó la mancha originaria,  
dispuesta por la ley de tu avolorio;  
y por que no quedasse tributaria, 600  
te dio, de su precioso christianismo,  
la investidura insigne y necessaria.  
No seas, pues, traidor a tu Dios mismo,  
que tanta gracia y tanto bien te ha hecho;  
no cayas en censuras del abismo; 605  
no incurras vil infamia por tu hecho<sup>b</sup>,  
por que el juez supremo no te pene  
con las infames penas del derecho.  
No hagas villanía que disuene  
de la alta qualidad que en ti Dios puso; 610  
ni ingratitud te culpe, ni condene:  
que el necio Lucifer, que se dispuso  
a echarse al mar vedado y ser ingrato,  
en cárcel eternal quedó recluso.  
Contra el señor no hagas desacato; 615  
huye su indignación, que tanto cuesta  
a aquellos que traspassan su mandato.

<sup>a</sup> 596 La *a* que parece faltar después de *diste* está sincopada con la *a* de *aquel*.

<sup>b</sup> 606 *No incurras vil infamia* . . . cf. en Cuervo, *Diccionario de construcción*, ejemplos del uso transitivo de *incurrir*: "Les alzó el homenaje que le tenían hecho, para que si se viesen en aprieto, pudiesen entregarse a don Enrique sin incurrir infamia ni caso de traición" (s. v.).

## C. III

- 27: Arribar es volver el navio donde salió o a otra parte donde no era su derrota.
- 28: Mar de leche se dize quando la mar está muy quieta y mansa.
- 29: Baxios<sup>27</sup>, declarado en el C. 2, núm. 18.
- 30: Casco, declarado en el C. 2, núm. 27.
- 31: Corrientes, declarado en el C. 2, núm. 23.
- 32: Descaer el navio es quando, o por inadvertencia del piloto o por fuerza del viento o corrientes, va saliéndose y apartándose de la derecha derrota que lleva.
- 33: Irse a pique el navio se dize quando, por estar lleno de agua que de la mar le ha entrado, se hunde sin tormenta ni mal tiempo.
- 34: Escota, declarado en el C. 2, núm. 28.
- 35: Bomba se llama un madero redondo y hueco que sube desde el suelo de la nao sobre el convés<sup>28</sup> del navio, media vara de medir, por donde se saca y desagua el agua que haze el navio.
- 36: Gobernalle, declarado en el C. 2, núm. 9.
- 37: Dizese que gobierna bien el navio quando con facilidad le vuelve el gobernalle a una y a otra parte donde conviene.
- La carrera qu'él manda es sola aquesta:  
triste de ti en perdiéndola de vista,  
si no buelue a arribar<sup>27</sup> tu nave presta; 620  
que para siempre perderás la vista  
de la visión gloriosa que pretendes  
y quedarás borrado de su lista.  
Ya yo te aviso que no te encomiendes  
a la siniestra línea y sus tormentas 625  
(que agora no las vees ni las entiendes).  
Y te verás, o hijo, en mil afrentas  
en ese mar, al parecer de leche<sup>28</sup>,  
que echarás bien de ver quando las sientas;  
quando por sus anchuras más te estreche, 630  
y no pueda tu rota nao valerse,  
ni sepa tu piloto por do se eche.  
Tiene baxios<sup>29</sup> que no pueden verse  
y puntas de peñascos escondidos,  
que el casco<sup>30</sup> que allí toca a de perderse; 635  
corrientes<sup>31</sup> peligrosas, do, metidos  
los navios, descaen<sup>32</sup> de la derrota  
de salvación y a pique<sup>33</sup> van hundidos  
sin que la vela valga, ni la escota<sup>34</sup>,  
ni bomba<sup>35</sup>, ni patrón, ni gobernalle<sup>36</sup>, 640  
ni quanto ayuda una copiosa flota.  
Que, aunque ese mar de vicios navegalle  
te dé, al principio, tal deleite y gusto  
que te parezca no podrás dexalle, 645  
tiende la vista en su discurso injusto  
y considera el fin de tal viaje:  
verás que para en eternal desgusto,  
en calabozos de perpetuo ultraje,  
en desesperación y muerte eterna;  
¿quién ay que pueda y tanto mal no ataje? 650  
Si tú te pierdes, la deidad superna  
¿que pérdida tendría, o qué ganancia  
hará si tu navio bien gobierna<sup>37</sup>?

<sup>27</sup>: La nota 26 no existe.

<sup>28</sup> *baxios*: hay algo ilegible tachado antes de esta palabra.

<sup>29</sup> *convés*: en el *Dicc. aut.*, *combés*: "térn. náut. El espacio que hai en la cubierta superior, desde el palo mayor hasta el castillo de proa. Llámase también Plaza de Armas" (s. v.). En su *Instrucción náutica*, García de Palacio registra *combés del navio*: "es el suelo de la cubierta" (s. v.).

38: Paños son las velas del navío; y meter paño se dize quando van añadiendo velas por alcanzar, o porque ay poco viento, para que no se pierda ningún viento y ande más el navío.

39: Tomar el puerto, declarado en el C. 2, núm. 4.

40: Dar velas es levantarlas y ponerlas en orden que el viento haga fuerza en ellas y navegue el navío.

41: Velas descogidas se dizen las que van puestas en forma para que el viento hiera en ellas, con que el navío va navegando.

42: Estela es la señal que dexa el navío en el agua por do passa, que dura muy poquito.

43: Triquete es la vela que va en el mastel de proa.

44: Tomar la altura es ver de día por el astrolabio los grados; y tomar la estrella es ver por la ballistilla los grados en que están por el Norte.

#### Adolescencia

Tuya a de ser, sin falta, esta importancia,  
que para ti la quiere el Rey del cielo  
si me fueres siguiendo con constancia. 655

Tiende ya, em pos de mí, tu nuevo vuelo  
y mete paño<sup>38</sup> y sigue el presupuesto  
de tomar<sup>39</sup>, hijo, el puerto del consuelo".

Sabiduría, aviendo dicho aquesto, 660  
dio velas<sup>40</sup> y pasó delante un poco;  
y yo miraba su divino gesto;  
su autoridad que, ya perdido y loco,  
pudo valerme; y todas sus doncellas,  
que no eran prendas d'estimar en poco. 665

Pagado de su ser y del ser dellos,  
de las palabras dulces y razones  
que me habló la bella de las bellas,  
llamaron luego mis obligaciones,  
y quise darle gracias muy cumplidas  
por el temple que puso en mis passiones. 670

Mas, viendo que sus velas descogidas<sup>41</sup>  
más a seguir su estela<sup>42</sup> me exortaron  
que a responder con gracias tan devidas,  
a los que hasta allí me gobernaron 675  
di a entender mi voluntad y gana;  
y assí luego el triquete<sup>43</sup> endereçaron,  
en seguimiento de la soberana  
señora, muy alegres y despiertos,  
por parecerles cosa más que humana; 680  
que les manifestó los grados ciertos  
por do se a de tomar<sup>44</sup> la altura inmensa,  
y dexó los peligros descubiertos.

Y, por no soçobrar do no se piensa  
en este mar tempestuoso y fiero, 685  
seguir a quien nos puede hazer deffensa  
es el acuerdo sano y verdadero. 100.

## C. IIII

Capítulo IIII de La Navegación del alma,  
 en que se prosigue la tercera edad del  
 hombre que es la Adolescencia. Intro-  
 dúzese en este capítulo la Igno-  
 rancia, que disuade al  
 hombre la carrera de  
 la virtud<sup>\*</sup> y le incita  
 a la de los vicios  
 y deleites.

Ponerse el alma en el estado bueno para alcançar la bien aventurança, bien de felicidad y gloria lleno;	690
ponerse en puesto donde su esperança, con justas causas, vaya en crecscimiento, aspirando a la eterna buen andança; subir de punto su merecimiento;	
los passos esforçar por la subida que la levante al más cumbroso asiento;	695
ir mirando, en la entrada, la salida del mal vivir y penas que acarrea, si no ay enmienda en la estragada vida:	
todo esto no da el fin que se desea si el alma no está fuerte y muy constante en la dudosa y desigual pelea,	700
do la enemiga flecha penetrante por las tinieblas vuela y va a passalla con el casquillo y punta de diamante	705
si no se pone el petto y fina malla de la perseverancia y fortaleza, con que ha de sustentarse en la batalla.	

---

\* *que disuade al hombre la carrera . . .* : en su *Diccionario de construcción*, Cuervo cita varios ejemplos de textos áureos que emplean el verbo *disuadir* con acusativo objetivo y dativo de persona; reproduzco el de la *Conquista de las malucas al rey Felipe Tercero, nuestro señor*, de Argensola : "El rey alevoso [ . . . ] envió a convidar a Barbosa, diciendo que le quería entregar la joya que había prometido para el rey de España. *Juan Serrano* [ . . . ] *disuadió a Barbosa el convite*" (*apud*. Cuervo, *op. cit.*, s.v. *disuadir*; las cursivas son mías).

	Adolescencia	26v
Que si lidiando pierde la braveza contra el mortal contrario nescessaria y viene a desmayar con vil flaqueza, será una <sup>o</sup> miserable tributaria del que con duros pies acoceaba, por ser, en su progreso, flaca y varia.		710
Y quanto más superior andaba, vendrá a ser la caída <sup>o</sup> muy más dura (y el levantarse al puesto donde estaba), como el que cae de torre o grande altura sobre las lossas del maciço suelo, que de allí va a la triste sepultura.		715
En la carrera del impirio cielo puesto me habían las palabras santas y los consejos de eternal consuelo de la que, en el principio, estubo a quantas cosas crió el Criador y Padre eterno, (una con el <sup>o</sup> maestro de obras tantas); dispuesto me <sup>o</sup> el deseo al bien superno, mi nave endereçando al buen viage, con voces blandas y con amor tierno.		720
Si dexara conmigo el personage de aquella fortaleza virtud alta que me diera denuedo y gran corage para no descaer con tanta falta y sustentar el començado hecho <sup>o</sup> , supliendo a mi valor lo que en él falta, y para resistir con fuerte pecho al ençendido assalto que, singlando <sup>1</sup> por gilovento <sup>2</sup> , vino a mi derecho:		725
dentro de mis oídos resonando al son de la trompeta sonora y dulzes <sup>o</sup> menestriales deleitando.		730
Que como oyó la música gustosa, volví los ojos contra aquella gente, dexando de mirar mi guía hermosa,		735
		740

- 1: Singladura y singlar, declarado en el C. 2, núm. 1.  
2: Gilovento y sotovento se dice la parte izquierda del navio, mirando de poppa a proa.

<sup>o</sup> 712 *será una*: corrección, al parecer autógrafa, sobre *l'endrá a ser*, tachado.  
<sup>o</sup> 716 *caída*: entre esta palabra y *muy*, hay una y tachada.  
<sup>o</sup> 726 *una con el*: estas tres palabras están escritas sobre *si ruiendo aquel*, tachado. Todo este terceto alude a la Sabiduría; la idea recuerda el tratamiento bíblico de esta figura: "Yo [Sabiduría] salí de la boca del Altísimo, engendrada antes de toda criatura [...] entonces el Criador de todas las cosas me dio mandamiento [...] desde el principio, antes del siglo, me crió, y para siempre nunca desfallaré . . ." (Casiodoro, Eclesiástico 24, 5 y *passim*).  
<sup>o</sup> 727 *dispuesto me*: ablativo absoluto: 'habiéndome dispuesto'.  
<sup>o</sup> 730-734 *Si . . . hecho*: la conjunción *si* no denota condición, sino que es desiderativo. Prosigue estos versos: "Ojalá que el personaje de aquella fortaleza (la Sabiduría) dejara conmigo (en mí) la virtud alta que me diera denuedo y gran coraje para no descaer con tanta falta, y para sustentar el començado hecho . . .".  
<sup>o</sup> 740 *dulzes*: la *s* parece haber sido agregada después y con otra letra, probablemente de Salazar.

## C. IIII

	como el que, estando viendo atentamente soberbias fiestas de costoso arreo y de invención discreta y aplaziente, hurtó la vista dellas, con deseo de ver la nueva máscara que asoma por la ancha plaça a conquistar tropheo.	745
3: Zabra, especie de navío ligero.	Zabra <sup>3</sup> boyante <sup>4</sup> , que las ondas doma, vi venir sobre mí, a me dar combate y hazer por parte de babor <sup>5</sup> la toma, qual el rapaz milano que se abate al maternal polluelo, temeroso, por hazer pressa que su hambre mate.	750
4: Boyante, navío que lleva carga liviana y por el poco peso va muy salido, encima del agua.	Tenia la zabra parecer vistoso y galano al mirar: no traça fuerte, ni navegar seguro, aunque gustoso; las velas varias, de diversa suerte de colores, que mucho campeaban, mas falta de oficial que las concierte; vandera y gallardetes la adornaban y flámulas galanas la luzían, que en proa, poppa y bordos <sup>6</sup> tremolaban.	755
5: Babor se dize el lado izquierdo del navío, mirando de popa a proa, y estrivor, el lado derecho.	Todas las partes de la zabra henchían moços polidos, damas aseadas y otras gentes que en ella parecían; las moças, de mil galas arreadas, con muchas invenciones y tocados, las caras, como espada, acicaladas; los moços, amarillos y encarnados, blancos y verdes, y otros más mochachos que parecían páxaros pintados; livianos sombreretes con penachos, hechos sobre las frentes los copetes, crespos y arremangados los mostachos.	760
6: Bordos son los lados del navío por la parte de fuera.		765
		770
		775

## Adolescencia

- Humeaba la zabra con pevetes  
de muy suave olor; y dentro della,  
de sensualidad torpe, mil sainetes. 780
- Y allí, una dama, al parecer muy bella,  
entre las otras, libre y señalada  
(que todos eran sus vasallos della),  
de más ricos vestidos adornada,  
más colores y matices llena, 785  
y mucho más que todas afeitada.
- De fina piedra imán una cadena  
engazada en alchimia, al cuello puesta,  
que hacía su apariencia más serena.
- De aquella gente loca y deshonesta 790  
servida era, con gusto y diligencia,  
guardando su mandato y su respuesta;  
llamando, a boca llena, a su presencia  
su Diosa, y como a tal, se le ofreciendo  
que a tanto mal se estiende su licencia. 795
- Yo, que a esta dama y a las demás viendo,  
tenía los ojos fixos en su gesto  
con gusto tal que agora no le entiendo,  
vi que con un semblante nada honesto,  
con los ojos libres y con voz suave, 800  
començó assí a hablar y dezirme esto:
- “El que ganar un buen amigo sabe,  
que halle al lado, en la ocasión, consigo,  
con amistad que en vida no se acave,  
un gran thessoro halla; y yo te digo, 805  
mançebo, que si quieres no perderme,  
podrás ganarme si te vas conmigo.
- Que quiero de tu moça edad dolerme,  
por te hallar en un parage ciego  
de donde no podrás salir sin verme. 810

## C. IIII

- Por eso, amigo, a tu baxel me llego,  
 por serte buena amiga en esta parte  
 y fiel guarda y guía, desde luego.
- Y por que entiendas que podré sacarte  
 deste peligro y precies tu ganancia, 815  
 quiero mi nombre y ser manifestarte.
- Llamáronme ignorantes Ignorancia,  
 porque ignoraron lo que yo sabía  
 y el valor de mi ser y la importancia.
- Debíranme llamar Sabiduría, 820  
 pues sé los gustos de la gente humana  
 mucho mejor que la contraria mía.
- Del hombre sé la inclinación y gana,  
 y acudo a lo que él es más inclinado:  
 que no le falta casa si me gana. 825
- Sé yo ponerle en un alegre estado  
 de gustos y deleites y contentos,  
 y desviarle de qualquier cuidado;  
 de penas apartarle, y descontentos, 830  
 de pesadumbres y melancolías,  
 de tristes y penosos pensamientos.
- Que, a los que guardan bien las leyes mías,  
 todo este bien les tengo prometido:  
 que no les faltará en mis dulces días.
- Y los que mis carreras an seguido 835  
 hallan que, a no seguirme, el bien perdieran,  
 que por ser de mi casa an conseguido.
- Que el tiempo de la vida que corrieran  
 es breve y enfadoso y, al fin, triste,  
 gusto ni refugio no tubieran. 840
- Después de muerto, dime tú si viste  
 que aya alguno a aqueste mundo vuelto,  
 vestido de la carne que alma viste.

## Adolescencia

Que el ser del hombre quedará resuelto en nada, porque fue de nada hecho; y assí, en muriendo, yo también leuelto.	845
Será, en el fin, su espíritu deshecho y, como ayre subtil que se derrama, quedará sin substancia y sin provecho <sup>*</sup> .	
El tiempo extinguirá su nombre y fama que, qual sombra que passa, a de passarse; y de sus obras matará la llama.	850
Pues, ¿quién será aquel simple que privarse quiera del bien del mundo y sus plazerés, si después del morir no an de gozarse?	855
Harto bobo serás si no comieres bocados regalados y manjares y si preciosos vinos no bebieses; si espléndidos banquetes renunciases <sup>*</sup> , si huyeres de fiestas y holguras y de damas y amores te apartares.	860
No dexes que se passen las frescuras de tus floridos años a tu costa, ni quieras que se agosten tus verduras; fresca rivera ni florida costa,	865
ísleo verde y agradable playa que puedan ensanchar tu vida angosta <sup>*</sup> , ni otra alegre ocasión no se te vaya: en todas ellas dexa tus señales, quien esto hiziere mi bendición aya.	870
Que, quanto te holgares, tanto vales, que ésta es la suerte ya del grande y chico, y lo a de ser de todos los mortales.	
La voluntad inclina a ser muy rico <sup>*</sup> , y lo serás, si en esto no empezas: que las haciendas yo las multiplico,	875

<sup>\*</sup> 846-849 *Será . . . provecho*: parece ser otra referencia al tema de la segunda muerte, es decir, la muerte espiritual (véase nota al v. 82), un *leitmotiv* del poema.

<sup>\*</sup> 850 *renunciases*: cf. en el *Dicc. aut.* ejemplos de *renunciar* sin preposición: "se resolvió a dejar el Reino, renunciando el nombre y autoridad en Fernando" (s. v. *renunciar*).

<sup>\*</sup> 865-867 *fresca . . . angosta*: tanto la *fresca rivera* como la *florida costa*, el *ísleo verde* y la *agradable playa* podrían, según la Ignorancia, ensanchar la angosta vida. Como *otra alegre ocasión*, representan sujetos del verbo *vaya* (v. 868).

<sup>\*</sup> 874 *la voluntad . . . rico*: Habría que suponer que el objeto directo *te* está implícito en este verso: 'la voluntad *te* inclina a ser muy rico'.

## C. IIII

- y ellas fundan estados y grandezas,  
y hazen al hombre (al parecer) divino,  
y no ay vida contenta sin riquezas.
- Si del contento pierdes el camino, 880  
toda la vida la tendrás amarga,  
con tristes días y años de contino.
- Y aunque sea corta, parecerte ha larga:  
que el tiempo de la pena siempre crece  
y la ora del dolor siempre se alarga. 885
- Tu gentil cuerpo sacos no merece  
para vestirse ni arrear de ellos,  
ni tu carne el cilicio que la empece;  
ni los ayunos uses, que con ellos  
las fuerças y colores desfallecen: 890  
dos dones que conviene no perdellos.
- Y todas essas partes se engrandecen  
quando, en mi seguimiento, se exercitan  
en suertes de los tiempos que florecen.
- Que los que al tiempo lo que es suyo quitan, 895  
cosa es muy evidente que no aciertan,  
ni a los sabios del mundo en eso immitan.
- Mira estas damas lindas que despiertan  
al mismo sueño; mira estos galanes,  
y cuántos aquí trayo, que te adviertan 900  
que tomes por la línea en que te ganes,  
y apartes ya los ojos y sentidos  
de la que te acarrea mil afanes.
- Míralos todos, quán embebecidos  
están en sus contentos y ocasiones,  
teniendo a los de fuera por perdidos. 905
- Por lo qual, si a seguirme te dispones,  
da el trapo<sup>7</sup> todo y toma mi derrota  
por este mar, do no ay alteraciones,

7: Trapo se llaman las velas del navío,  
y dar todo el trapo es dar todas las  
velas para que el navío corra más.

## Adolescencia

	por este manso mar que nunca açota, por este mar tan ancho y tan quieto, por este mar que nunca se alborota.”	910
	Atento estube al razonar discreto de la Ignorancia (sabia a mi juicio), oyendo sus palabras con respeto, y allí me ofrecí luego a su servicio, que no me pareció que lo acertara en perder su merced y beneficio, ni en apartarme de su bella cara y bella compañía y sus pujanças y de su deleitable vista rara.	915
	Y de tal modo que las ordenanças que la Sabiduría dexó escritas en mí con sus preciosas esperanças, ella me las borró con sus malditas <sup>a</sup> fraudes y puso encima, con victoria, las suyas, de su mano sobreescritas, como quando, del libro de memoria, al hombre quitan lo que tiene escrito y en su lugar le escriben otra historia;	920
	y como quando, andando en circuito, las buenas reses mira y las demarca el abigeo <sup>a</sup> Autólico <sup>a</sup> maldito, y a las que hurta pone contra marca sobre la señal que es del propio dueño, por que no las conozcan por la marca.	925
a: Autólýco, hijo de Mercurio, gran robador de ganados.	Luego, los oficiales de mi leño <sup>b</sup> van siguiendo el farol <sup>b</sup> y la vandera de la Ignorancia, sin pessar ni ceño.	930
8: Leño se llama el navío.	Jurámosla por reyna y por primera como si fuera nuestra emperadora, señora natural y verdadera.	935
9: Farol es una lumbre que va metida en una linterna y puesta en la nao capitana, sobre un arco que se haze sobre la poppa, la cual va, de noche, encendida para que las demás naos si- gan a la capitana, al tino de aquella lumbre.		940

<sup>a</sup> <sup>925</sup> *malditas*: quizá por cuestiones de rima, Salazar opta por el género femenino de *fraude*, como era en latín (*fraus, fraudis*).

<sup>a</sup> <sup>933</sup> *abigeo*: “el que hurta o roba ganados” (*Dicc. aut., s.v.*).

10: Briol se llama cierta cuerda con que se arremanga la vela mayor para que el piloto vea la proa; y alçar esta vela con el briol se dize *dar un palanquin*.

11: Palanquin, declarado en el núm. precedente.

12: *Abrir el mar* se dize ir navegando, porque la proa y quilla del navio van abriendo las aguas.

13: Derrotero, declarado en el C. 2, núm. 24.

### C. IIII

Y por no la perder de vista un ora,  
 mandó el piloto ruin que, arremangando  
 con el briol<sup>10</sup> la vela encubridora, 945  
 los marineros que iban marinando  
 diessen un palanquin<sup>11</sup>, por do se viesse  
 la Ignorancia y su ignorante vando,  
 por que contento el alma recibiesse  
 de ver la guía de su curso incierto, 950  
 por do quiera que el mar undoso abriesse<sup>12</sup>.  
 A aqueste tiempo ya se había encubierto  
 de la Sabiduría el bel navío,  
 que iba siguiendo el derrotero<sup>13</sup> cierto,  
 mui desviado del viaje mío, 955  
 del qual, mi Dios, si Tú no me sacaras  
 por tu piedad, mi ciego desvarío  
 y moçedades me costaran caras. - 90.

## Adolescencia

Capítulo V, en que se prosigue la navegación del alma en la Adolescencia y Mocedad, tercera edad del hombre.

Aquesta inclinación tan natural del hombre, en darse al vicio que le daña, huir del bien por allegarse al mal; aquel affecto y afición tamaña, con que corriendo va tras su apetito sin entender su gusto que le engaña;	960
aquel perder el bien que es infinito por adquirir el mal que es perdurable (en possession y propiedad prescrito); aquel cerrar de ojos lamentable a los caminos del glorioso cielo, tomándolos del seno abominable;	965
aquel pegarse con el baxo suelo por acudir a su contento y gana, quebrando de la altura el útil buelo;	970
aquel perder la gracia soberana por no perder los gustos del peccado, que suele anochecer en la mañana: aquello le trae ciego y deslumbrado, cayendo en las barrancas y quebradas, sin ver por dónde va el desventurado.	975
Saliéndole mil suertes desastradas hasta llegar a la terrible <sup>*</sup> suerte que padecen las almas condenadas: a la de la segunda eterna muerte <sup>*</sup> , a la del ayre escuro, a la que priba de ver la luz de Dios, que es la más fuerte.	980
	985

\* 980 *terrible*: añadido posterior autógrafo, sobre *perenne*, tachado.

\* 983 *la segunda eterna muerte*: cf. mi nota al v. 82.

## C. V

La mala inclinación, que en mí tan viva estaba en mi furiosa adolescencia, hizo a mi alma desleal y esquiba con la piadosa y liberal Sapiencia, que me tomó debaxo de su amparo (segura protección) y su obediencia, y quiso a mi navío hazer reparo para guarda del alma navegante, cuyo amor grande a Dios costó tan caro;	990
y yo, que la ponía ya delante de la salud y de la hermosura, y la avía prometido ser constante, por blanco la tomar de mi ventura, y por mi guía y mi luziente estrella, porque su luz perpetuamente dura.	995
Y aun en el hondo mar sabrá dar ella camino, y en las olas, fixa senda: ¡dichoso aquel que no se sale della!	1000
Abre a los mudos boca que se entienda y da lengua a los niños, eloquente y desembuelta con devida rienda.	1005
A ninguno ama nuestro Dios clemente si no al que con aquesta vive y mora: quien de ojos no la sirve no es prudente.	1010
¡O triste y desdichado!, el que no adora la eterna celestial Sabiduría, y della se desvía sola un ora como lo hizo aquesta nave mía, que aborreció el seguro y buen camino y se apartó de la derecha vía.	1015
Erró de la verdad el sancto tino y aquella clara luz de la justicia no me alumbró, como a sujeto indino.	

\* 995-1000 Se trata de un posible anacoluto: la oración comenzada en el v. 995 con el sujeto *yo* nunca se completa, pues inmediatamente después de la presentación del sujeto *yo* se introduce una subordinada que sigue hasta el final del v. 1000. En el v. 1001, comienza una nueva oración, la cual sí está completa: *ella sabrá dar camino en el hondo mar y fixa senda en las olas*. Digo "posible" porque también podríamos leer estos dos tercetos como una exclamación incidental que se presenta como un paréntesis en la descripción de las virtudes que posee la Sabiduría; en este caso no sería necesaria una oración completa. De todas maneras, es importante reconocer que la Sabiduría es el tema tanto de los dos tercetos anteriores a los que comento aquí, como de los dos que siguen.

## Adolescencia

- Hizo mi grande y desigual malicia  
que el sol de entendimiento no naciesse,  
ni yo, sin él, tubiesse dél codicia;  
que mil caminos malos anduviesse  
y al que era del señor nunca atinasse,  
y en otros me canssase y me perdiessse. 1020
- En el de Moçedad (que el que buscasse  
la línea de un camino tan ignoto,  
no la hallaría si Dios no le alumbrasse),  
camino que el más diestro y gran piloto  
no acabó de entenderle ni tomarle  
y siempre se halló dél muy remoto; 1025
- ni con el astrolabio<sup>1</sup> de marcarle  
por la altura del sol fue poderoso<sup>2</sup>,  
ni con la ballestilla<sup>2</sup> terminarle. 1030
- Iba, pues, mi navío presuroso,  
tras la pintada zabra discurriendo,  
la proa puesta al puerto temeroso,  
qual sombra que a su cuerpo va siguiendo  
sin poder desasirse o despegarse:  
o pare, o ande, o vaya muy corriendo. 1035
- Y iendo sin mirar ni recatarse,  
descuidado el piloto y los que enseña,  
vino el navío misero a hallarse  
sentado en una peligrosa peña  
que era de gula, y siempre andar tragando,  
moliendo más que rueda de una hazeña. 1045
- Al gusto de comer assí me dando,  
como un puerco de el hato de Epicuro<sup>3</sup>  
que está en aqueste cieno siempre hoçando. 1040
- Luego tocó<sup>3</sup> en otro peñasco duro  
de sueltos bailes y ligeras danças:  
passo que es muchas vezes mal seguro 1050
- 1: Astrolabio es un instrumento matemático con que se toma la altura del sol.  
2: Ballestilla es un instrumento con que se toma la estrella, que es el Polo o Norte.  
3: Tocar el navío se dize quando toca en tierra o en algunas peñas con la quilla, que es cosa de gran peligro, por que se suele abrir o hazer pedaços el navío.
- gula  
a: Epicuro fue un filósopho que puso toda la felicidad en el comer y en los deleites.
- Dançar y baylar

<sup>1</sup> 1031-1032 En el v. 1032, *fue poderoso* no se refiere al sol, sino que constituye uno de los predicados del sujeto *el más diestro y gran piloto* (v. 1029). La idea es que este piloto no "tuvo el poder de" ("no fue capaz de") marcar este camino con el astrolabio. El uso es rarísimo; no he encontrado ningún otro ejemplo. Sin embargo, podemos suponer que se trata de una especie de latinismo, ya que en latín *potens, potentis* – como adjetivo, "potente" o "poderoso" – es también un participio presente (del verbo *possum*, "poder") que tiene el sentido de "ser capaz de": *neque pugnae neque fugae potentes*, "no [son] capaces ni de la lucha ni de la huida". En latín, no es necesario utilizar una preposición con el participio, ya que la *de* está implícita por la forma genitiva de *pugnae* y *fugae*. Pero en español es preciso emplearla, por lo que he optado por leer "de marcarle" en el v. 1031, y no "demarcarlo", como lo transcribe Maldonado. Debemos suponer, además, que la misma preposición *de* se sobreentiende en el v. 1035, antes del verbo *terminarle*. Tal vez fue por cuestiones métricas que Salazar decidió no repetir la *de*; sucede lo mismo en el v. 1029: "no acabó de entenderle ni tomarle". Prosicados, los vv. 1031-1033 se leerían así: 'Ni fue poderoso de marcar [el camino] por la altura del sol, ni [de] terminarlo con la ballestilla'.

## C. V

## Amores

b: Sirenas son unos monstruos marinos que de la cintura abajo tienen muestra de peces, y de allí arriba, de mujeres muy hermosas; y éstas (según dicen los poetas) eran tres que estaban en la costa de Sicilia, y con la dulzura y suavidad de sus cantos atraían a los navegantes y los hacían perder en aquella costa. Excepto Ulixes, que pasando por allí tapó los oídos con cera a todos los que iban en su navío, y él solo quedó los oídos desembarcados para oírlos; pero mandó que le ligasen muy bien a un mastel del navío para que no pudiese abalancarse [sic] a las sirenas, y así las oyó, y no pudo desatarse para quedarse allí, y así pasaron él y los suyos sin riesgo.

c: Compañeras infernales, las Sirenas.

d: Prosperina, mujer de Plutón. Diosa del Infierno.

e: Medusa, dicen los poetas que era una muy hermosa dama de muy dorados cabellos, que con ellos enamoraba a los hombres, y que se enamoró della el Dios Neptuno, y tuvo acceso con ella en el templo de la diosa Minerva, y Minerva, enojada desto, la conuertió los cabellos en culebras.

y, con ayrosas suertes de mudanças,  
suele mudar al ánimo y hazerle  
perder tras peligrosas esperanças.  
Después dio en otro, mucho de temerle: 1055  
peñascos de Sirenas<sup>b</sup> matadoras,  
que se ató el sagaz griego para verle  
y para oír las voces vencedoras  
que vencen y enamoran los oyentes<sup>\*</sup>  
y matan a las almas todas horas; 1060  
peligro destruidor de todas gentes,  
lleno de fingimientos y de engaños  
que engañan a los simples y prudentes,  
a los de pocos y de muchos años,  
a los livianos y a los más pessados, 1065  
causando mil naufragios y mil daños.  
Aquí se detubieron los cuidados  
del alma y su navío y oficiales,  
y dieron luego en ser enamorados  
de aquellas compañeras<sup>c</sup> infernales 1070  
de la infernal Proserpina<sup>d</sup>, que tratan  
de echar a fondo a todos los mortales;  
de malas hembras que a los hombres matan  
con su mirar lascivo y sus favores  
(con que a los fuertes pies y manos atan); 1075  
con su hablar fingido y sus colores,  
que sus palabras, dulzes y engañosas,  
son cantos de sirenas y aun peores;  
las caras y cabeças muy hermosas  
de mil medusas<sup>e</sup>, de doradas hebras 1080  
pobladas, a mi vista tan gustosas.  
Volvieron los cabellos en culebras,  
que me mordían sin piedad el pecho  
y causaron al alma muchas quiebras.

<sup>\*</sup> b. Sirenas: es un resumen bastante fiel del mito relatado en los versos 160-200 del Canto XII de la *Odisea*; véase el apartado 3. 2 del cap. III del Estudio preliminar.

<sup>\*</sup> 1059 *que vencen y enamoran los oyentes*: en los Siglos de Oro, todavía no se había regularizado el uso de la preposición *a* ante acusativo de persona (cf. Alatorre, *op. cit.*, p. 269); de ello se vale Salazar para evitar que el verso resulte hipermétrico.

- f: Venus, la diosa de los amores.  
 4: Baxio, declarado en el c. 2, núm. 18.  
     Sensualidad  
     Deshonestidad  
 5: Restingas son piedras, como abrojos,  
 que están encubiertas en la mar.  
 g: Demódoco, Amphión, Orpheo, los  
 insignes músicos.  
 h: Bonadea, por otro nombre Fau-  
 na, fue una muger tan honesta  
 y recogida que la hazian los genti-  
 les sacrificios como a diosa y la lla-  
 maban *Bonadea*, que quiere dezir  
*buena diosa*.  
     Exceso de trages  
 6: Arfar el navío es quando está ca-  
 beceando, levantando y hundien-  
 do la proa.  
     Músicas  
 7: Bancos en la mar se llaman unos  
 montones de arena movediza, los  
 quales mudan las olas del mar a  
 una y a otra parte, como los vien-  
 tos mudan los arenales de Assia.  
 También se llaman Syrtes.  
     Poessias  
 8: Proa está declarado en el C. 2,  
 núm. 26.  
 9: Bordos, declarado en el C. 4,  
 núm. 5.  
 i: Tibulo y Propercio fueron dos poe-  
 tas famosos que cantaron del  
 amor.  
     Fiestas  
     Riñas  
     Pendencias  
 10: Çabordar es encallar en tierra.  
 m: Bellerophontes, un valentissimo  
 príncipe .

## Adolescencia

- Hízeme sensual bruto en el hecho 1085  
 y en las palabras, de torpeza lleno,  
 contrario a honestidad y a su derecho.  
 Y yo, como insensato, andava ageno  
 de mí y de lo que tanto me importaba,  
 que era atinar con el camino bueno; 1090  
 que como en este tiempo gobernaba  
 la luxuriosa Venus<sup>f</sup> mi navío,  
 a todos estos hechos me incitaba.  
 Luego dio en otro mundanal baxio<sup>4</sup>  
 de trages excesivos y de galas 1095  
 (demonstración del poco sesso mío);  
 luego, en unas restingas<sup>5</sup> harto malas  
 de músicas noturnas, que combaten  
 al casto corazón tirando balas;  
 con las ayudas que la Palma abaten : 1100  
 Demódoco<sup>g</sup>, Amphión y el tracio Orpheo,  
 que a Bonadea<sup>h</sup> fuerte desbaraten .  
 Después a mi navío, arfando<sup>6</sup>, veo  
 sobre un banco<sup>7</sup> de arena remecerse,  
 de vana poessia e intento feo, 1105  
 qual le tomaron mal sin entenderse  
 el Tibulo y Propercio<sup>ij</sup> que cantaron  
 de aquel mochacho que no puede verse .  
 Luego la proa<sup>8</sup> y bordos<sup>9</sup> çabordaron<sup>10</sup>  
 en otro banco, donde mis deseos, 1110  
 a vezes bien, a vezes mal, lidiaron;  
 viendo y haziendo fiestas y toneos,  
 sortijas, toros, cañas e ynbeciones  
 por servir damas y otros devaneos;  
 cavallos, armas, tiros, municiones 1115  
 amaba, como el gran Bellerophontes<sup>m</sup>,  
 pendencias, desafios y questiones.

\* 1100 Al afirmar que las *músicas noturnas* combatieron al *casto corazón*, y por la referencia a Bonadea, podemos interpretar el uso de la imagen de *la Palma* de acuerdo con la siguiente acepción del término, registrada por el *Dicc. aut.*: "figuradamente, se toma por el mismo triunfo, y se extiende a otras materias: y así se dice la Palma del martirio, y se pone por insignia de la *perpetua virginidad*" (s.v., las cursivas son mías).

\* 1102 *desbaraten*: parece que el modo subjuntivo del verbo se debe únicamente a que Salazar quiso dar rima a *combaten* (v. 1098) y *abatan* (v. 1100).

\* 1108 Lo que dice Salazar en su nota i resulta ser la clave para saber que "aquel mochacho que no puede verse" es Amor, o en otras versiones del mito de Psique, Cupido.

<sup>o</sup> m: *Bellerophontes*: personaje de la *Iliada* (Canto VI, vv. 155-205).

- n: Egeontes o Egeón, llamado también [*sic*] Briareo, que dicen los poetas que era fortísimo y tenía cien manos.  
 o: Belo, rey de Phenecia, grande hombre de la milicia.  
 p: Bernardo, el brabo castellano Bernardo del Carpio, que dicen haber muerto a los doze pares de Francia en Ronces Valles.  
     Juegos  
     Mal usso y desperdicio de la hazienda.  
 q: Mida y Crasso fueron dos personajes riquísimos.

Escarnios

## C. V

- Juzgávame más fuerte que Egeontes<sup>n</sup>,  
 y más que Belo<sup>o</sup> y más que aquel Bernardo<sup>p</sup>  
 que hizo temblar los valles y los montes. 1120  
 Y navegando así, sin dar resguardo  
 a los peligros deste mar confuso,  
 dio en una punta de que aún oy me guardo,  
 del indiscreto y perjudicial uso  
 de la hazienda, que iba tan de passo 1125  
 que me llegó al extremo aqueste abuso.  
 Y aunque igualara a la de Mida y Crasso<sup>q</sup>,  
 la consumiera en breve el vivo fuego  
 que yo le iba pegando a cada passo;  
 y más quando en la tabla para el juego 1130  
 del naípe y dado la tenía expuesta,  
 haziendo della al vil tahúr entrego,  
 que con la carta y suerte mal compuesta  
 se llevaba robada la sustancia:  
 ¡O, infernal juego, cuántos males cuesta! 1135  
 ¡O idólatra, el que adora tal ganancia! :  
 acto de enemistad contra el amigo  
 y contra lo que es de honra y de importancia,  
 do al verdadero Dios traen por testigo  
 de mil mentiras y mil falsedades 1140  
 (que por su acatamiento no las digo);  
 do se interponen fraudes y maldades  
 para llevar lo ageno con engaño,  
 y no son admitidas las verdades;  
 do el mas propinquo como el más extraño 1145  
 se trata, y se defrauda y empobrece.  
 ¡Dios, por quien es, remedie tanto daño!  
 Y otro a mi nave luego se le ofrece  
 (no lexos del passado que la aflige),  
 de escarnios en que el moço reverdece:

\* 1132 *entrego*: *Dicc. aut.*: "lo mismo que *entrega*" (s. v.). Véase Apéndice A ("Apostillas anónimas en el manuscrito").

\* 1039-1041 Creo que Maldonado puede haber pensado en estos tres versos (entre otros) cuando supone que, "cuando desempeñó el puesto de fiscal en [ . . . ] Guatemala y Nueva España, Eugenio de Salazar pudo seguramente asistir a algunos de los interrogatorios que se le hicieron a diversos individuos que, relacionados con las actividades náuticas, habían sido privados de su libertad, [ . . . algunos,] bajo la acusación de proferir blasfemias contra la Iglesia". Maldonado propone que lo que escuchó Salazar en estos procesos probablemente haya tenido alguna influencia en la escritura de la *Navegación* y que, en particular, lo que dijeron los fiscales en dichos procesos "parecen anunciarnos algunos de los pasajes claves que el multicéfalo protagonista de la *Navegación del alma* ensaya posteriormente bajo las borrascas que acosan al hombre cuando traspone el mar de la vida." (*Estudios sobre la "Navegación del alma"* [mecanoscrito inédito], "Segunda parte: la vida como recuerdo", pp. 118, 126).

\* *Egeontes o Egeón . . . Briareo*: como propongo en mi estudio preliminar (III, 3.2), esta nota parece ser una referencia directa a la *Iliada* (Canto I, v. 403), ya que ese texto también refiere tanto los dos nombres del personaje como las características que menciona Salazar arriba.

## Adolescencia

- del próximo escarrece y no corrige  
lo que ay en él que muchos escarrezcan,  
ni por las faltas tuyas esto rige;  
y quiere que otros su mojar padezcan  
y burla dellos sin conocimiento, 1155  
aunque en virtudes altas resplandezcan.
- Poco secreto  
Yendo el navío mío tan a tienta  
topó otro azar, del no guardar secreto  
(de que cayó en culpable corrimiento): 1160  
que es falta de juicio no perfeto  
las propias poridades descubrellas  
(cosa que no la haze el que es discreto)  
y las de los amigos no encubrellas,  
y faltas de terceros, revelarlas,  
y las que no las saben, referillas. 1165
- Inconstancia  
12<sup>o</sup>: Amainar las velas, declarado en  
el C. 3, núm. 9.  
13: Marinar las velas es alçarlas  
y ponerlas en orden que los vientos  
hieran en ellas de manera  
que el navío navegue.
- Y queriendo las velas amaynarlas<sup>12</sup>,  
por recobrar el tino y no anegarme  
y ver cómo debía marinarlas<sup>13</sup>,  
Otra arenosa sirte<sup>a</sup> a embaraçarme  
se me puso delante en aquel puesto, 1170  
que es de inconstancia, fácil en mudarme,  
en apartarme de lo ya propuesto,  
y más de aquello que es más conveniente  
y más bien pareçiente y más honesto;  
dezir de sí<sup>a</sup> y volver muy fácilmente 1175  
a dezir no, según ditaba el gusto,  
sin afirmarme en parezer presente.
- Assí mi nave, en su viage injusto,  
de un peligro en otro mayor dando  
iba, y el alma dentro sin desgusto, 1180  
qual la sangre flemática, abundando:  
al hombre en la cabeça (aunque sea dura)  
le está el dolor penoso fatigando.

<sup>a</sup> 1169 *sirte*: véase la nota autógrafa 7 de este capítulo.

<sup>a</sup> 1175 *dezir de sí*: Alatorre comenta que, a comienzos del siglo XVI, aún no se regularizaba el uso de algunas preposiciones, y que expresiones como "decir de sí" y "decir de no" ("decir *que sí* / no") eran todavía comunes (*op. cit.*, p. 269).

<sup>a</sup> No existe la nota 11.

## C. V

- Y por disposición más mal segura,  
en el cuerpo de sangre en flema embuelta 1185  
succede quotidiana calentura.
- Y, podrida la flema y no resuelta  
en el cerebro, da la soñolienta  
modorra, haciendo peligrosa vuelta.
- Y si el ençendimiento más se alicenta, 1190  
y el umor de la cólera adelgaça  
y va al cerebro: ¡ay firenessí sedienta!
- Y si la enfermedad toma otra traça,  
que los umores malos más podrece  
y con mortal contagio los abraça, 1195  
la punticular<sup>\*</sup> fiebre prevalece,  
que es el mortal veneno y tabardillo  
con que el paciente mísero perece<sup>°</sup>.
- ¡Ay, que no sólo vello, mas dezillo  
me causa agora confusión y miedo 1200  
si como fue me pongo a referillo!
- Mente, piloto, descuidado y quedo,  
sin dar resguardo a los peligros fuertes  
ni se ayudar de aquel divino dedo 1205  
del custodio, ayudante en estas suertes,  
que con valor divino le esforçaba  
para hurtar el cuerpo a tantas muertes,  
con gran descuido ya el velar dexaba  
y se entregava al peligroso sueño,  
y assí el navío en los peligros daba. 1210
- El timonel<sup>14</sup>, entendimiento, un leño  
en su gobierno torpe parecía,  
tanto que oy me parece que lo sueño:  
porque al leme<sup>15</sup>, prudencia, no regia  
por la derrota y líneas acertadas, 1215  
ni por donde al navío convenía;

14: Timonel, declarado en el C. 2,  
núm. 8.

15: Leme, declarado en el C. 2, núm. 9.

<sup>\*</sup> 1196 *punticular*: No encuentro registro alguno de esta palabra en español. Procediendo etimológicamente, parece provenir del latín *pungo*, “picar”, “punzar”, “atormentar” o “inquietar”. De su participio perfecto, *punctum*, se formaría el diminutivo *puncticulus*, y de éste, el adjetivo *puncticularis*. De aquí “punticular”, que parece significar “inquietante” o “molesto”.

<sup>°</sup> 1181-1198 Se trata del conocimiento fisiológico de la época. En su *Examen de ingenios para las ciencias*, Juan Huarte de San Juan escribe: “De la humedad, es dificultoso saber qué diferencia de ingenio pueda nacer, pues tanto contradice a la facultad racional. A lo menos en la opinión de Galeno, todos los humores de nuestro cuerpo que tienen demasiada humedad hacen al hombre estulto y necio. Y, así, dijo «[ . . . ] de la flema, para ninguna cosa se aprovecha el ánima racional, más que para dormir». De manera que la sangre – por ser húmeda – y la flema, echan a perder la facultad racional” (Editora Nacional, Madrid, 1976, p. 125).

- 16: Dar guiñadas y guiñar es echar el navio fuera del camino que lleva a una o a otra parte.
- 17: Calafate es el que toma las aguas del navio y tapa las juntas y aberturas d'él, y hazer esto se dize calafatear.
- 18: Costuras son las juntas que hazen las tablas del navio, cabeça con cabeça.
- 19: Comentos son las juntas que hazen las tablas del navio, unas con otras, a lo largo de las tablas.
- 20: Contramaestre es como teniente del piloto, y es a su cargo arrumar y desarrumar la nao y mandar a los marineros que lo hagan.
- 21: Arrumar la nao es poner las mercaderías y cargazonas bien puestas, que vaya cada cosa en su lugar como ocupe menos, y no cargue el pesso a una parte.
- 22: Pender el navio es ir trastornado a un lado porque va mal armado o cargado.
- 23: Libro de sobordo es un quaderno en que el escribano del navio haze memoria y escribe todo lo que en él se mete, para que el maestre tenga razón dello, de más del registro que por ante escribano<sup>\*</sup> se haze de todo lo que en el navio se carga.
- 24: Casco, declarado en el C. 2, núm. 27.
- 25: Tomar el puerto, declarado en el C. 1, núm. 4.
- 26: Xarcias, aparejos y vetas es todo uno, y son las cuerdas del navio y todo lo que en él es de cáñamo.

<sup>\*</sup> *por ante escribano*: se trata de una fórmula legal, para decir que algo se asienta o consigna ante notario: “[de los dineros que se deben de mis antecesores,] que éstos se van pagando por mano de dicho señor provisor y por ante su notario público delas cantidades que salen delos frutos de dicho ingenio . . .” (“Autos sobre la quenta que dio Don Matheo Ortiz de Torres, Mayordomo del Convento de San Jerónimo, de lo que a sido a su cargo desde 1 henero de 1678 hasta fin de julio de 1684” Ms., Biblioteca Nacional de Madrid, f. 13r).

## Adolescencia

- mas antes, dando acá y allá guiñadas<sup>16</sup>, le echaba fuera de su buen camino a partes peligrosas y escusadas.
- El calafate<sup>17</sup>, prevención, no vino con prestas manos y sus instrumentos a calafatear lo que convino: las abiertas costuras<sup>18</sup> y comentos<sup>19</sup>, que son las ocasiones del peccado y sus prejudiciales<sup>\*</sup> nacimientos. 1220
- Ni el contramaestre<sup>20</sup>, que es cuidado, acudía a arrumarme<sup>21</sup> los humores y lo que estaba en mí mal arrumado, que hazía pender<sup>22</sup> a las peores partes navío y alma miserable 1225
- y ciega, que no vía sus herrores.
- Memoria (como flaca y deleznable que era), el escrivano, allí prepuesto para escribir como official fiable quanta riqueza el rey del cielo a puesto en éste mi navío, y asentarla en el sobordo<sup>23</sup>: se olvidó de aquesto, y no advirtió el caduco<sup>24</sup> a memorarla, ni las misericordias de Dios bueno ni su pasión preciosa recordarla. 1230
- Lo qual mediante, que es mi rienda y freno, el casco<sup>[24]</sup> mío a de tomar gozoso el puerto<sup>[25]</sup> celestial, claro y sereno. 1235
- Los marineros, que eran pressuroso trabajo y diligencia y la presteza para las buenas obras sin reposo, andaban lerdos, llenos de pereza, y assí las xarcias<sup>26</sup> nada me servían, que son las buenas obras con firmeza. 1240
- 1245

<sup>\*1225</sup> *prejudiciales*: “prejudicial”: “term. forense. Lo que se requiere o pide decisión anterior y previa a la sentencia en lo principal” (*Dicc. aut.*, s. v.).

<sup>\*1238</sup> *el caduco*: es decir, el hombre mortal.

- 27: Tomar las velas por abante se dize quando el viento da en la una parte y en la otra de la vela por proa, de manera que no hiere en toda la vela y se pega la vela al mástel y no sirve a la navegación del navio.
- 28: Bomba, declarado en el c. 3. núm. 35.
- 29: Achicar es sacar por la bomba braceando, el agua de la mar que ha entrado en el navio, y dizen que no achica quando no se saca.
- 30: Proa, declarado en el c. 2, núm. 26.
- 31: Poppa, declarado en el c. 3, núm. 12.
- 32: Embornales son las portañolas por donde sale el agua que entra en el navio.
- 33: Escotillones y escotillas, son las portañolas por donde se entra debajo de cubierta en el navio.
- 34: Portañolas son las troneras por donde se sacan las bocas de los tiros del navio.
- 35: Fluxo es la ola de la mar que viene hacia tierra o hacia el navio.
- 36: Aguja de marear se dize aquella con que gobiernan los timoneles, que señala los vientos y el Norte
- C. V
- Velas, buenos desseos, parecían alas de ave herida en los encuentros: tomaban por abante<sup>27</sup> y se caían.
- La bomba<sup>28</sup>, penitencia, que los centros desagua, no achicaba<sup>29</sup> cosa alguna ni sacaba la mar de aquellos dentro tan llenos de peccados: que ninguna vez fue de marineros braceada, aunque corría la nave tal fortuna; y la vían, por partes mil, entrada del mar de mil excessos y mil vicios que la tenían rendida y anegada.
- La proa<sup>30</sup>, charidad, sus beneficios (que eran romper las ondas peligrosas del mar del mundo y de sus artificios) no los ponía en las dificultosas suertes que al alma ya desatinaban, ni en abrir por las aguas fluctuosas, ni a las furiosas olas que açotaban mi nave, resistencia y sufrimiento (que eran la poppa<sup>31</sup> della) contrastaban.
- Entraba de peccados henchimiento por embornales<sup>32</sup>, por escotillones<sup>33</sup>, por portañolas<sup>34</sup>, con contrario viento: que éstos son los sentidos, cuyos dones con el gran fluxo<sup>35</sup> estavan impedidos, y con mi inadvertencia y ocasiones; ciegos los ojos, sordos los oidos, dañado el gusto, el tacto y el olfato, y a todas mis passiones mui rendidos.
- La aguja<sup>36</sup>, que es el uso y sano trato de intención buena para el buen gobierno, y del amor divino bel retrato.

37: Regimiento es un libro por donde se haze la quenta de los grados de la altura del sol.

38: Carta de marear es con la que el piloto rige su viaje y echa el punto, según su derrota, para saber donde está y por qué rumbo navega.

39: Lastre es pesso de piedras o otra cosa pesada que lleva el navío sobre la quilla para que vaya derecho y pesado en lo baxo por que no soçobre.

40: Soçobrar, declarado en el c. 2, núm. 20.

41: *Ir a Dios misericordia* dizen los mareantes quando el navío va en tanto peligro que ya no esperan en remedios humanos los que van dentro, sino que les parece que sola la misericordia de Dios los puede salvar.

r: Scylla y Charibde son dos grandes peligros de mar que están en el mar de Sicilia, enfrente el uno del otro.

42: Dar al traste es dar el navío a las costas, donde se haze pedaços.

### Adolescencia [*sic*]

no se me endereçaba al norte eterno,  
y assí andava perdido mi navío  
por la carrera oscura del infierno. 1285

Mente, piloto, por el qual me guío,  
no vido el regimiento<sup>37</sup> ni la carta  
de marear<sup>38</sup> por irse a su alvedrío,  
y porque allí del bien el mal se aparta,  
y ponen reglas sanctas y preçeptos  
cómo el viage bueno se reparta. 1290

El casco del navío en sus secretos  
iba sin lastre<sup>39</sup> de cordura y peso,  
expuesto a mil mortíferos effetos  
y a soçobrar<sup>40</sup> y dar en un avieso 1295  
adonde fácilmente se perdiera  
si no le saca el buen custodio en peso.

A Dios<sup>41</sup> misericordia iba, y cayera  
en la rabiosa Scylla' del profundo,  
y la boraz Charibde le sorbiera. 1300

¡Bendito seas, Redemptor del mundo,  
que te serviste Tú, no diesses al traste<sup>42</sup>  
en aquel mar adonde aún oy me hundo!

¡Bendito seas, que sobrellevaste  
el desatino y moçedades mías! 1305  
¡Bendito seas, que no me llamaste  
en la mitad de mis perdidos días! 116.

\* En el "Vocabulario" de su *Instrucción náutica*, García de Palacio también registra esta expresión, pero con una definición un tanto diferente: "A Dios misericordia es cuando el navío, por tormenta o otra desgracia, se va anegando" (s. v.)

## C. VI

Capítulo VI de la Navegación del<sup>\*</sup>  
 alma, en la cuarta edad  
 del hombre llamada Juventud,  
 que corre desde el principio de  
 los veinte y nueve años  
 hasta el fin de los  
 quarenta y dos cumplidos.

- ¡O triste edad, o desdichados días,  
 cuyos contentos dan en mortal pena  
 y en tristeza infernal sus alegrías! 1310  
 Edad de flores y de espinas llena,  
 que cubre con las hierbas las serpientes  
 y en lo que le da gloria se condena.  
 Vía llena de abrojos florecientes,  
 para enclavar al alma y carne y cuero 1315  
 con gustos y contentos aparentes.  
 Camino oscuro, que al despeñadero  
 va a dar, de la espantable eterna muerte<sup>\*</sup>,  
 y a las oscuras bocas del cerbero<sup>†</sup>.  
 ¡O, si tuviera tan dichosa suerte 1320  
 el hombre adolescente, que estos daños  
 pudiera desechar con no correrte!  
 O, al menos, fuera de tus ciegos años  
 el curso momentáneo y se acabaran 1325  
 en el principio tuyo tus engaños,  
 y que a la edad siguiente no pasaran:  
 que en la jornada quarta me siguieron  
 como si en la tercera me hallaran,  
 y tras breve bonança rebovolvieron  
 y, contra el bien de inclinaciones buenas, 1330  
 de nuevo con furor me acometieron.

a: Cerbero, un perro que dicen los poetas que guarda la puerta del infierno y tiene tres bocas.

<sup>\*</sup> *del*: añadido posterior, posiblemente autógrafo, escrito después de *Navegación*. El artículo *el* con el que comenzaba el siguiente renglón ("alma, en la cuarta edad") está tachado.

<sup>†</sup> *la espantable eterna muerte*: parece ser otra referencia a la "segunda muerte"; cf. mi nota al v. 82.

## Iuuentud

- Congojas da al paciente, y graves penas,  
la cólera embalsada y podrecida  
en los vitales cabos de las venas.
- Y por naturaleza ya expelida, 1335  
que a las sensibles partes la remite,  
combate la terciana a qualquier vida.
- Y la putrefacción haze se irrite  
el calor natural y se retire  
allá a lo interior, y al frío incite, 1340  
que haze al tercianario que suspire  
con la pressura y el encogimiento  
que apenas le permite que respire.
- Y, estando ya en aquel recogimiento,  
el calor natural más vigoroso 1345  
sale a librar los miembros del tormento.
- Y procurando ser más poderoso  
que el desabrido frío en su batalla,  
dan al paciente aquel temblor penoso,  
que le quebranta al triste y le desmalla 1350  
con aquel movimiento tan contrario  
en que tan débil y rendido se halla.
- Y, aviendo ya expelido a su adversario,  
queda el calor de la victoria ufano,  
pero alterado en modo extraordinario, 1355  
porque el humor podrido y tan mal sano  
haze que passe el cálido accidente  
sobre el enfermo, con rigor insano,
- mientras que llega el término que asiente  
el humor y al calor se dé templança 1360  
con que descansa el mísero paciente,  
y goza del alivio y la bonança,  
hasta que la terciana reiterable  
buelve a turbar el cuerpo y la holgança.

<sup>1337</sup> *terciana*: "calentura intermitente que repite cada tercer día", (*Dicc. aut., s.v.*).

<sup>1348</sup> *haze*: la *z* y la *e* fueron añadidas después, posiblemente por el autor.

<sup>1349</sup> *dan*: el sujeto del verbo es singular (*calor*, v. 1345); Salazar puede haber puesto el verbo en plural para evitar la sinalefa con *al*.

<sup>1357</sup> *accidente*: "[asi] llaman los médicos la enfermedad o indisposición que sobreviene y acomete, o repentinamente o causada de nuevo por la mala disposición del paciente" (*Dicc. aut., s.v.*).

## C. VI

- Mas, si por mucho humor del miserable 1365  
 no pudo todo de una vez vencerse,  
 viene el doble accidente, más culpable,  
 al primero alcançando, sin dolerse,  
 usando de su fuerça rigurosa  
 contra el que ya no puede defenderse. 1370
- Yo, que de una fortuna temerosa  
 y del confuso mar embravecido  
 y de su furia fuerte y espantosa  
 me vi escapado y del terror salido,  
 las olas y los vientos aplacados 1375  
 y el mar todo a bonança reducido,  
 resueltos los celages y nublados,  
 del claro sol la cara descubierta,  
 gozando de sus rayos tan dorados,  
 recobré el pulso<sup>\*</sup>, y de la vida muerta 1380  
 resuscitó el contento y la alegría<sup>\*</sup>  
 y el desmayado corazón despierta.
- Que viendo ya presente el claro día,  
 passada la terrible noche oscura  
 que en tanto extremo puso al alma mía, 1385  
 juzgando ya la vida por segura,  
 teniendo por constantes los contentos,  
 crey ya me abraçaba la ventura.
- Pero bolvieron los furiosos vientos,  
 los reinos de Neptuno<sup>b</sup>: alvorotando, 1390  
 causando peligrosos movimientos,  
 las variables ondas alterando,  
 el mar de abaxo arriba removiendo  
 y las movibles ondas engrossando.
- ¡Ay, qué había de hazer cuitado!, viendo 1395  
 fortuna tras fortuna levantarse,  
 la flaca nave mía combatiendo.

b: Neptuno<sup>\*</sup> es el que llaman los poetas Dioses de la mar.

<sup>\*</sup> 1380 *recobré el pulso*: es el predicado que corresponde al sujeto yo (v. 1371).

<sup>\*</sup> 1381 *resuscitó el contento y la alegría*: el verbo "resucitar" se está usando aquí como intransitivo. A pesar de estar en singular, el sujeto es plural (*el contento y la alegría*). Este tipo de construcción no es inusual en Salazar; véanse también los vv. 2507-2510.

<sup>\*</sup> *Neptuno*: esta es la primera de dos notas casi idénticas acerca de Neptuno; cf. mi nota a la apostilla autógrafa c: del capítulo VII.

## Iuventud

Sólo restava a Dios encomendarse mi corazón conrito, humilde y puro, que tubiese por bien de mí apiadarse;	1400
que ya que me tenía por seguro (pasado el brabo mar de Adolescencia) y no esperando otro rigor futuro, metido en los embates y crescencia	1405
que emprende mil excessos sin licencia, vi venir una sierra levantada contra mi atormentado navichuelo, de agua verdinegra remontada	1410
que daba muestras de caerse el cielo; y el pestilente Sur <sup>1</sup> la apressuraba con mil exhalaciones deste suelo.	1415
Y sobre la región aérea alçaba el fuerte temporal al mar pessado y hasta el fundamento le baxaba.	1420
Para seguridad, fuera acertado con un papo de vela <sup>2</sup> governarme y hurtar el cuerpo al mar cruel y airado.	1425
Pero los officiales a sacarme de aquel peligro fuerte no atinaban, ni se amañaban bien a remediarme.	1430
Que aunque en aquesta edad florida estaban en su perfecto estado mis sentidos y las potencias de buen ser gozaban, y eran mis pensamientos tan subidos,	1435
amigos de virtud y de justicia para valer y para ser validos, mi entendimiento entero y con pericia para elegir el bien y su importancia y desechar el mal y su malicia	1440

1: Sur, el viento principal que viene de la parte del mediodía, por otros nombres llamado *Ábrego*, *Vendaval* y *Austro*. Viento lluvioso y tempestuoso, que acarrea nieblas, corrupciones y pestilencias.

2: Papo de vela: gobernarse con un papo de vela o papo de viento se dize quando, por haber viento demasiado, van con parte de una vela, llevando las demás cogidas por no soçobrar.

3: *Fuente de la lumbr e y ojo del mundo se llama el sol.*

Palabras ociosas  
Murmuraciones

4: Nordeste, viento que viene por la parte que el sol sale por junio. Por otros nombres se llama *Lycias* y *Greco*. Viento caliente y seco, abassador.

5: Leveches, viento que sale por las partes del poniente. Llámase por otros nombres *Áfrico*, *Libo* y *Sudueste*. Es viento tempestuoso.

Adulaciones  
Jactancias  
Zizañas

6: Adornada se dize la nao quando, estando acostada a una parte por golpe de mar o tormenta, se vuelue a enderecar [*sic*] con alguna diligencia que se haze.

C. VI

(que en mí influía con perseverancia la fuente de la lumbr e<sup>3</sup>, ojo del mundo, de quien me procedió tan gran ganancia):  
con todo, me llevaban al profundo  
las ondas y los vientos poderosos  
de mis peccados y vivir inundo. 1435  
Quitaban los nublados tenebrosos  
a mis ojos la vista que consuela,  
del claro día y cielos tan hermosos.  
Dio un recio golpe a mi pequeña vela  
un gran mar de palabras mui ociosas  
(que yo aprendí en la mundanal escuela)  
y de murmuraciones peligrosas  
en que el demonio vil se saborea  
(que tiene estas comidas por gustosas). 1445  
Movió esta mar y esta infernal pelea  
el furioso Nordeste<sup>4</sup>, dando espanto  
con las terribles ondas que menea.  
Luego, el brabo eveche<sup>5</sup> hizo otro tanto  
con un gran monte de olas levantadas,  
que mi nave cubrieron con su manto  
de mil adulaciones simuladas,  
jactancias y zizañas insufribles,  
en daño de mis próximos sembradas,  
a la alta magestad aborrecibles, 1455  
con que acostó el navío a aquella parte,  
cargado de las olas invencibles;  
hasta que, por la diligencia y arte  
del divino ayudante, se endereça,  
que, en siendo menester, su auxilio imparte. 1460  
Y assí, adornada<sup>6</sup> y alta la cabeça,  
quisso passar la golpeada nave  
y, para su derrota, se adereça<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> 1463 *adereça*: La ç está escrita encima de una z (prueba de lo dicho respecto a este tema en los "Criterios para la edición ...", apartado 2.3).

7: Poniente es el viento principal que viene derecho de donde se pone el sol. Llámase por otros nombres *Zéfiro*, *Favonio*, *Oeste*. Es viento que causa truenos.

Tratos, negociaciones  
Logros, usuras  
Hurto  
Mentiras  
Perjuros

8: Ir el navío a la vanda se dice quando, por algún golpe de mar o que toca en algún baxio, declina el navío a un lado.

9: *Surdir* se dice quando la nao se fue a la vanda y, después que desaguó, se volvió a endereçar y volver arriba.

10: Levante, viento principal que viene derecho del oriente. Llámase por otros nombres *Subsolano*, *Euro* y *Leste*. Es viento subtil y colérico.

ira  
venganças

11: Huracán es concurso de vientos contrarios que se encuentran y luchan uno con otro en remolino al derredor y ponen en gran peligro los navíos.

amores  
pobreza aborrecida

12: Norueste es viento que viene de las partes del poniente. Llámase por otros nombres [*Coro*]<sup>\*</sup>. *Olimpias* y *Maestro*. Los griegos le llaman *Arguaste*, que significa *rayo*, porque tiene gran fuerça.

13: Norte es viento principal que viene derecho de la parte del Norte o Septentrion. Llámase por otros nombres *Aparcias*, *Tratamontana* y *Brissa*. Es viento que causa frios y heladas y quema las flores.

### Iuventud

Mas sobrevino otra pressura grave del turbador Poniente<sup>7</sup> en aquel punto, moviendo una ola que en el mar no cave: 1465

que el golpe me dexó como un defunto, de varios tratos y negociaciones, perversos logros y hurtos todo junto, mentiras y perjuros, paliaciones, 1470

que la verdad muy clara escurecían, y otras prejudiciales<sup>8</sup> invenciones que al derecho del próximo empecian, con que el débil navío fue a la vanda<sup>8</sup> y las sedientas ondas le sorbían. 1475

Si d'él no se doliera aquel que manda el mar y vientos, cielo, infierno y tierra que le hizo surdir<sup>9</sup> de vanda a vanda, luego vino un levante<sup>10</sup>, y con él cierra, con brabas olas de ira y de venganças con que hervía el mar, y aquesta guerra. 1480

Y, llamando mudanças a mudanças, abismo a abismo, vino un recio assalto que hubiera de ahogar mis esperanças, de un huracán<sup>11</sup> rebuelto, que de un salto movió al Norueste<sup>12</sup> y Norte<sup>13</sup> y sus furiores sobre el navío de defensa falto. 1485

Movía Norueste un ciego mar de amores, el norte de pobreza aborrecible, a todos los mundanos amadores. 1490

Que pobreza y amor no es compatible quando la carne sensüal incita y se haze la pena redimible. 1495

Y, como la pobreza impide y quita, al que es carnal, su gusto y apetito, blasphema della si con él habita. 1495

Traya este huracán en circuito mi nave, y peligroso remolino, mas no quiso se hundiese en tal confflito, por su piedad, mi redemptor divino. — 64 — 1500

\* [*Coro*]: la palabra que escribe Salazar aquí es ilegible, aunque se pueden leer las letras C, al principio, y ro al final. Por el nombre griego que Salazar atribuye a este viento (*Arguaste*), he supuesto el término *coro*: "el tercer viento del ocaso estival [...] en griego *Argestes* y *laspis*" (D. de Cisneros. *Tratado, sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1618), ed. M.E. Venier, El Colegio de México, México, 2003 [en prensa].

\* 1472 *prejudiciales*: cf. mi nota al v. 1225.

## C. VII

Capítulo VII, en que se prosigue la Navegación del alma en la Juventud, quarta edad de el hombre.

El que anda entre serpientes venenosas:  
 ande ojo alerta y mire no le piquen  
 sus lenguas o sus colas ponçoñosas.  
 Apártese bien dellas; no se apliquen  
 luego a morderle, hallándole cercano, 1505  
 y en él su mal veneno multipliquen.  
 Procure desviarse y dar de mano  
 al mundo, y alargarse<sup>1</sup> a vela y remo  
 de la ocasión y gusto que es mal sano.  
 Sepa quebrar el ojo a Poliphemo<sup>a</sup> 1510  
 y apartarse de Circe<sup>b</sup> la engañosa,  
 si quiere conseguir el bien supremo.  
 Que si, en navegación tan peligrosa  
 y en esta verde edad de tanto engaño,  
 de tan contrarias cosas deseosa, 1515  
 no se procura el hombre hazer estraño  
 de umanos gustos y contentos;  
 crea: no ha de escaparse de su daño<sup>c</sup>.  
 Que así mi nave con sus movimientos,  
 y el alma a desatinos sometida, 1520  
 iba impelida de contrarios vientos,  
 hallando muertes, yendo a buscar vida;  
 y con este descuido navegando  
 le vino otra tormenta, más crecida,  
 del impetuoso Boreas<sup>2</sup> que, bramando, 1525  
 trahía delante un grande mar hinchado,  
 las olas contra el cielo levantando,

. E .

1: Alargarse la galera es huir o apartarse de manera que no pueda ser alcanzada.

a: Polyphemo<sup>a</sup>, dicen los poetas que fue un gigante Ciclope que tenía un solo ojo en la frente, y que, aportando Ulixes con tormenta a Sicilia<sup>a</sup>, le captivó este Ciclope a él y a sus compañeros y los metió en su cueva donde se los iba comiendo, y q[ue] Ulixes le dio del vino que llevaba y le emborrachó, y estando borracho, durmiendo, le quebró el ojo y, quedando el ciclope ciego, pudo Ulixes escaparse d'él y salir de la cueva y librar a los compañeros que habían quedado.

b: Circe, dicen los poetas que fue una gran hechizera que, siendo muy vieja, se ponía con sus hechizos en forma de muger muy moça y muy hermosa, y assi atraía los hombres a su amor y los tenía engañados el tiempo que quería.

2: *Boreas*, viento impetuosisimo que sale del lado del Norte. Llámase también *Aquilo* y *Messe*. Viene de la parte del Septentrion.

<sup>a</sup> *Polyphemo*: Esta nota es de las pocas que ofrecen, más que una simple referencia, un verdadero resumen del mito; en este caso, el que corresponde a los vv. 105-470 del Canto IX de la *Odisea*. Véase también la apostilla autógrafa b: *Sirenas*, del capítulo V de este poema.

<sup>a</sup> *aportando . . . a Sicilia*: en su *Diccionario de construcción*, Cuervo explica que el verbo *aportar* puede usarse "con *a* o *en* para denotar el puerto, sobre lo cual establece Salvá esta diferencia, que no siempre se halla observada: «*Aportar a Cadiz*: llegar a aquel puerto sin disignio o por extravio; *aportar en Cadiz*: tomar puerto allí como fin o escala de la navegación» (s.v.).

<sup>c</sup> 1513-1518 *Que . . . daño*: Profisico estos versos: 'Si el hombre no procura hacerse estraño (apartarse) de humanos gustos y contentos en (esta) navegación tan peligrosa y en esta edad de tanto engaño . . .: que crea (él) que no ha de escaparse de su daño'.



## C. VII

- c: Neptuno<sup>o</sup>, dicen los poetas que era el Dios de la mar.  
 3: Quilla, declarado en el C. 1, núm. 7.  
 4: Masteleo<sup>o</sup> es el árbol o pilar de la gavia.  
 5: Bauprés, declarado en el C. 2, núm. 11.  
 6: Contramesana, la vela que está más al cabo de la popa.  
 7: Roda, declarado en el C. 2, núm. 17.  
 8: Codaste es el palo que se continúa desde la quilla hasta la popa, donde está fijo el timón; y deste codaste se fixan de un cabo y otro las tablas de la popa.  
 9: Bordos, declarado en el C. 4, núm. 6.

Mueren por impetrar mil demasías  
 a que codicia y vanidad los mueve  
 con olas de culpables simonías;  
 pues, ¿quién por este mar así se atreve  
 a navegar con riesgo tan patente,  
 do la infernal corriente se le lleve? 1565  
 A mí volviendo<sup>o</sup>, con tessón ferviente  
 y golpes mil de mar había investido  
 mi nao el viento rígido, inclemente,  
 qual madrigado toro que, herido 1570  
 de garrochas agudas, que en el coso  
 en muy rabiosa colera encendido  
 aprieta con un curso presuroso,  
 y al toreador de desdichada suerte  
 alcança y le da un golpe peligroso 1575  
 y otro y otro, con brabeza fuerte  
 y con ardientes cuernos venenosos,  
 por le acabar con desdichada muerte.  
 Y no por esso andaban más cuidadosos<sup>o</sup>  
 de mi nave los torpes oficiales,  
 más ágiles, despiertos, ni medrosos, 1580  
 ni al gran Neptuno<sup>o</sup>, Dios de los mortales,  
 ni a su cruz, gran tridente, se ofrecían,  
 pidiéndole fabor en tantos males  
 que a mi nao por mil partes combatían,  
 como enemigo al fuerte con assalto 1585  
 por quantas baterías se le abrían.  
 Que de la quilla<sup>3</sup> al masteleo<sup>4</sup> más alto  
 y del bauprés<sup>5</sup> a la contramesana<sup>6</sup>,  
 de la roda<sup>7</sup> al codaste<sup>8</sup> y desde el salto 1590  
 de un bordo<sup>9</sup> a otro no avía cosa sana  
 en esta flaca y rota nave mía,  
 ni bastaba a valerla fuerça humana.

<sup>o</sup> *Neptuno*: normalmente, cuando Salazar anota un término o un nombre propio por segunda vez, hace una referencia cruzada con la primera mención del mismo; sin embargo, aquí reproduce, casi tal cual, la información dada en la nota *b*: del f. 37v. Esta redundancia puede parecer especialmente curiosa, ya que el personaje de Neptuno era, entonces, casi un lugar común.

<sup>o</sup> *masteleo*: en la *Instrucción náutica* de García de Palacio: "Masteleos, son los árboles que van sobre los mayores y gavias" (s. v.).

<sup>o</sup> 1567 *a mi volviendo*: el sujeto es *el viento rígido*, v. 1569.

<sup>o</sup> 1579 *cuidosos*: arcaísmo que obedece al metro; es llamado "voz anticuada" en el *Dicc. aut.* (s. v. *cuidoso*).

- 10: Echazón: hazer echazón o
- 11: alixar es echar a la mar de la ropa que lleva el navío quando ay tormenta y va muy cargado, por que no se hunda con la mucha carga.
- 12: Tonelada es lo que ocupan en el navío dos pipas o dos caxas, y páganse los fletes por toneladas de las cosas que no se llevan a peso.
- Malos intentos  
Malos pensamientos  
Malos deseos  
Malas intenciones  
Devaneos
- 13: Ropa de contravando es la que no se puede llevar conforme a las leyes.
- 14: A pique, declarado C. 3, núm. 33.
- 15: Gente de abaxo y gente de cabo se dizen los marineros, pagés y grumetes.
- 16: Contramaestre, declarado C. 5, núm. 20.
- 17: Maestre de la nao es el que tiene a su cargo todo lo que en la nao se carga, y también los fletes.
- 18: Favonio, viento que haze brotar las flores en los campos.
- 19: Caer las velas de romanía es quando las baxan y dexan caer todas de golpe.
- 20: Vetas, declarado en el C. 5, núm. 26.
- 21: Fogón es el lugar destinado en el navío donde se guisa la comida de todos los que en él van.
- luventud
- Y aunque en tan gran tormenta convenía hazer grande echazón<sup>10</sup> y alijamiento<sup>11</sup> de la pessada carga que trahía (de toneladas<sup>12</sup> mil de mal intento, de malos pensamientos y deseos, ropa de contravando<sup>13</sup> en crecimiento, de malas intenciones, devaneos con que la nao a pique<sup>14</sup> se iba abajo, haziendo remolinos y rodeos sin que en aqueste aprieto y gran trabajo mente, piloto, hiziese diligencia, ni mandasse a la gente que anda abajo<sup>15</sup>); y aun el contraestre<sup>16</sup> en negligencia volvía su cuidado, y el maestre<sup>17</sup> libre alvedrío, usó de su licencia, usando, cual la fiera más siluestre, de su sentido y fuerças desmedidas y qual ciego sin guía que le adiestre; a las velas que, hinchadas y tendidas, habían de acoger con grande gusto de la virtud las prendas más subidas, les daba el buen Favonio<sup>18</sup> gran desgusto: caer de romanía<sup>19</sup> se dexaron por no admitir el soplo sancto y justo. Las vetas<sup>20</sup>, buenas obras, se quebraron, por malos vientos todas destroçadas, que las rompieron y despedaçaron. El fagon<sup>21</sup>, coraçón, do mejoradas habían de sazonzarse las viandas con el fuego de amor de Dios guisadas, y allí hazerse las dureças blandas con lumbre de humildad y sancto zelo como, piadoso Dios, tú nos lo mandas,

\* caer las velas de romanía: también registrada en la *Instrucción náutica* de García de Palacio: "caer de romanía, es quando las belas caen de golpe" (s.v. romanía).

<sup>1614</sup> de la virtud las prendas más subidas: es decir, los vientos buenos

## C. VII

- estava helado, qual quajado hielo,  
y assí no se guisaba en el potage  
que al alma diesse hartura ni consuelo.
- 22: Amuradas son los lados del  
navio por la parte de dentro. Llevaba ya el navío en su viage  
abiertas amuradas<sup>22</sup> y junturas  
por do admitía el infernal aguage  
y tempestad de vicios y holguras  
acostumbradas desde mi criança,  
que entraban por las quebras y ranuras. 1630
- 23: Costados, declarado en el C. 1,  
núm. 8. Y los costados<sup>23</sup>, que eran esperança  
firme y deseo affectuoso y santo  
de conseguir la bien aventurança,  
iban molidos con el gran quebranto  
de los pessados golpes y concurso  
de olas de Juventud, que pessan tanto. 1635
- 24: Quilla, declarado en el C. 1,  
núm. 7. La quilla<sup>24</sup>, que es el sustancial discurso  
de la vida del hombre, a puerto eterno  
tomó otro rumbo<sup>25</sup> y desastrado curso  
por la siniestra oscura del infierno,  
dexando el claro y celestial camino  
y errando su derrota y buen gobierno. 1640
- 25: Rumbo, declarado en el C. 3,  
núm. 15. Que el Amýcleo Canobo<sup>d</sup> divino  
que del piloto, mente, era ayudante,  
aunque hazía el officio que convino,  
como le estava puesta ley constante  
que al alvedrío libre no forçasse,  
no pudo ya passar más adelante,  
aunque de día y noche más velasse  
y más conato y voluntad pusiessse,  
porque no habia allí quién le ayudasse. 1645
- d: Canobo amýcleo<sup>d</sup> fue el piloto  
de la nao en que fue el Rey  
Agamemnon, general de la  
guerra de Troya. Fue el alto Dios servido se pusiessse,  
después desta tormenta, en mejor punto  
el duro mar y el viento enflaqueciessse; 1650
- 1655

<sup>d</sup> *Canobo amýcleo*: en realidad, según P. Grimal, "Canopo (o Canobo), [. . .] oriundo de Amiclas, era el piloto de Menelao cuando éste, después de la toma de Troya, fue a Egipto con Helena" (*op. cit.*, s.v. Canopo).

<sup>1630</sup> *en*: añadido posterior, posiblemente autógrafo.

26: Amainar es tomar las velas y baxarlas para que el viento demasiado no hiera en ellas y el navio soçobre. Y de ay se toma la metáfora para decir que *el tiempo amayna* quando se amansa el viento que andaba furioso y bravo.

27: Celages son nubes pequeñas y ralas que reciben los rayos del sol y toman su color quando las alcançan.

28: Calma en la mar es quando no sopla viento alguno y por falta d'él no puede navegar el navio.

Occio  
Tibieza

29: Colla de viento se dize quando viene algún viento que se desea para la navegación que se pretende, en tiempo que no le había para hazerla.

30: Guindar, declarado en el C. 2, núm. 6.

31: Ir a la bolina, o ir a orça, es quando el navio no lleva el viento derecho, sino por el lado.

32: Viento escaso es quando no sopla todo el que es menester para que el navio navegue bien.

33: Corrientes, declarado en el C. 2, núm. 23.

34: Abatir el navio se dize quando, iendo la nao con poco viento a la bolina o estando de mar en través, no haze el camino para donde pone la proa.

luventud

y que amáinase<sup>26</sup> el tiempo y el mar junto, 1660  
y ya algunos celages<sup>27</sup> se mostrassen

(de buen aspecto y esperança a punto,  
de intentos y propósitos que alçassen  
el vuelo al bien que culpas mal perdieron)  
y un poco a reportarme començassen; 1665

mas luego con un viento se esparcieron  
y quedaron en nada convertidos,  
que, como el humo, se me deshizieron,

y me bolví a los rumbos tan seguidos  
de los inadvertidos mareantes,  
por donde los navios van perdidos. 1670

Luego, los varios vientos inconstantes,  
al mar dexaron en dormida calma<sup>28</sup>  
(y no menor peligro que los de antes)

de ocio y tibieza que emperézó al alma  
y la hizo perder los tiempos buenos  
de charidad que suelen dar la palma. 1675

Los oficiales, como de sí agenos,  
se estaban sin obrar ni menearse,  
viniendo el alma y el navio amenos. 1680

A este tiempo començó a goçarse  
de una colla de viento<sup>29</sup> favorable  
de amor de Dios, y el alma, a recrearse.

En este pensamiento deleitable  
guindáronse<sup>30</sup> las velas, limpio y raso  
el cielo y el mar manso y agradable. 1685

Mas luego fue el navio tardo y laso  
en espacioso curso a la bolina<sup>31</sup>  
porque se hizo el viento muy escaso<sup>32</sup>.

Y assí sobrevinieron muy ayña<sup>33</sup>  
recias corrientes<sup>33</sup> que a abatir<sup>34</sup> forçaban  
mi nave con su fuerça repentina. 1690

\* *Colla de viento . . . hazerla*: la idea, complicada por el leísmo (*que no le había*) entre otras cosas, parece ser: 'Colla de viento se dice cuando viene algún viento que se desea para la navegación que se pretende, el cual no había antes para hacer tal navegación'.

\* <sup>1672</sup> *menearse*: "significa hacer con prontitud y diligencia alguna cosa, o andar de prisa" (*Dicc. aut., s.v.*).

\* <sup>1690</sup> *ayna*: *Dicc. aut.*: "adv. que equivale a presto o más presto". (*s.v. aína*).

## C. VII

	Con ellas gusto y obras arrivaban a las passadas sirtes (duras rocas que en mar de Adolescencia me anegaban),	1695
Carne Sensualidad Gula Juego	donde la carne y sensualidad locas, viciosa gula y el blasphemo juego, no hizieron en mi alma suertes pocas. Y assí bolviendo al vómito y al ciego camino del peccar, lodoso y tuerto, sin norte y sin farol del alto fuego, iba muy lexos del divino puerto y muy cercano a la infernal cal[d]era <sup>*</sup> do nunca se vee el cielo descubierto.	1700
35: Timonel, declarado en el C. 2, núm. 8.	Mente, el piloto, y el juicio, que era el timonel <sup>35</sup> , y la prudencia, leme <sup>36</sup> ,	1705
36: Leme, declarado en el C. 2, núm. 9.	con sueño de modorra lastimera que la nave se hunda o que se queme, que obedezca al timón <sup>37</sup> o vaya suelta	1710
37: Timón, declarado en el C. 2, núm. 9.	por qualquier mar que un buen piloto teme, dexándola yr de lo <sup>38</sup> en el mar embuelta, no se les dava cosa, ni quisieron tomar, aunque pudieron, la otra buelta <sup>39</sup>	1715
38: Ir de lo se dize quando se dexa ir el navio adonde va el viento.	Y assí, aunque en los peligros todos vieron quasi perdida al alma sin remedio, nunca para valerla se movieron; mas fue servido Dios dar otro medio.	
39: Tomar la otra vuelta se dize quando, viendo el piloto que no va seguro el navio según los tiempos <sup>*</sup> por un rumbo, le endereça por otro.		

<sup>\*</sup> según los tiempos: es decir, 'a causa de los tiempos (el clima)'.  
\_\_\_\_\_

<sup>\* 1703</sup> cal[d]era: hay una letra tachada entre la l y la e de esta palabra; por el tamaño y la forma de la tachadura, parece una d. No hay manera de saber si se trata de una tachadura autógrafa, de una posterior o incluso, de una simple mancha. No creo que Salazar se refiera a calera (Dicc. aut.: "horno donde se quema la piedra para hacer la cal" s.v.), por lo que he decidido restituir la d tachada/manchada.

## Viril

Capítulo VIII de la Navegación de  
el alma en la quinta edad del hom-  
bre, llamada Viril o Varonil y  
Edad Madura, que corre desde el  
principio de los quarenta y  
tres años hasta el fin  
de los cinquenta  
y seis cum-  
plidos.

De el hombre es el caer y el levantarse,  
pero dexarse en tierra estar caído  
no puede con ser de hombre conformarse; 1720  
pues Dios le dio razón y buen sentido  
para entender el mal de su caída  
y el grave daño della procedido,  
el duro estorvo para la subida  
del alma noble a la ciudad tryumphante 1725  
y a los descansos de la eterna vida.  
Y assí, el que, como cae el torpe elephante,  
caerse dexa en el lodoso suelo  
sin que aya quien le ayude ni levante,  
y dexa el curso del excelso cielo 1730  
y, qual flaco animal, queda atollado  
sin fuerça, sin ayuda y sin consuelo,  
no a de ser hombre con razón llamado,  
sino bruto infernal que persevera  
en el obrar enorme del peccado\*, 1735  
como el perseverar de tal manera  
no lo dexó (ni en tiempo a de dexallo)  
aquel que hizo la traición primera,

\* 1735 Hay una letra tachada – al parecer, y – entre *obrar* y *enorme*.

\* 1736 *como*: aquí se establece una comparación entre “el que [ . . . caerse deja en el lodoso suelo . . . ” y “aquel que hizo la traición primera” (Adán); el punto de comparación es la manera en que ambos perseveran “en el obrar enorme del peccado”.

## C. VIII

- 1: Singladuras, declarado C. 1, núm. 1. ni a de acabarse del eterno fallo,  
la eterna pena tan justificada 1740  
que le dio el alto Dios por castigallo.  
Cayendo y levantando en mi jornada,  
passé las travajosas singladuras<sup>1</sup>  
de Adolescencia y Juventud dorada;  
2: Penejar, declarado C. 2, núm. 1. y en ellas, muchas vezes tan a escuras<sup>\*</sup> 1745  
el navio y el alma penejando<sup>2</sup>,  
que se iba a las mortíferas honduras  
sin entender de su remedio el cuándo  
ni el cómo, ni pedir aquella mano  
que a los caídos siempre está ayudando, 1750  
aquel poder del brazo soberano  
que pudo bien debaxo el mar sacalla  
(y de las aguas del error mundano)  
y por otro camino endereçalla 1755  
a las altas mansiones soberanas,  
y de caída al cielo levantalla.  
Salí, pues, de las aguas axianas<sup>a</sup>  
y de las cocyteas<sup>b</sup> infernales  
y sus arremetidas tan insanas, 1760  
mediantes los favores celestiales  
del Pro Redemptor, que me sacaron  
de riesgos evidentes y mortales.  
Y ya los pechos de mi proa entraron,  
abriendo el mansso mar de Edad Madura, 1765  
Edad Viril que muchos navegaron,  
que es mar más asentada y más segura  
do el alma va con más reportamiento,  
tomando bien los grados<sup>3</sup> de l'altura;  
que quando me ponía el pensamiento  
delante los peligros ya passados, 1770  
perdía el corazón todo el aliento.

a: Axio es un río de Macedonia que la lana blanca de los ganados que en él entran se vuelue negra con sus aguas axianas.

b: Cocyto<sup>3</sup>, río del infierno que dicen los poetas que sale de la laguna Stygia.

3: Tomar los grados de la altura, declarado en el C. 3, núm. 44.

<sup>a</sup> Cocito: río del Hades, aquí identificado con el infierno.

<sup>\*</sup> 1745 *tan a escuras*: la *a* es añadido posterior, al parecer, autógrafo, escrito arriba del espacio entre *tan* y *escuras*.

## Viril

- Temiéndolos, volvían mis peccados  
a atormentar al alma temerosa  
y dar nuevas soçobras y cuidados,  
qual suele la muger flaca y medrosa 1775  
que vio el cuerpo del hombre ya difunto  
y se vee sola en noche tenebrosa:  
que el miedo la fatiga en aquel punto  
porque el difunto se le representa  
y le parece a sí le tiene junto. 1780
- Con este temor iba más atenta  
el alma, y començó el piloto, mente,  
a tener con la estrella mejor quenta.  
Mirava<sup>1779</sup> al cielo más atentamente,  
y a la presteza y diligencia viva, 1785  
marineros, mandó como prudente  
subiesen por la ovencadura<sup>4</sup> arriba  
y por las afechates<sup>5</sup> del recuerdo  
(que en los passados casos más estriva),  
con passo lento y con un tiento cuerdo, 1790  
y en la alta gabia entrambos se pusiessen  
de consideración y sabio acuerdo,  
y desde allí la mar bien descubriessen<sup>6</sup>,  
si estava clara y limpia de cossarios,  
y con cuidado dello aviso diessen 1795  
para estar presto contra los contrarios  
y casos que conuengan prevenirse  
con los preparamentos necesarios.
- Tras esto començaron luego a abrirse  
los ojos al juicio, timonero, 1800  
que governava ya sin divertirse<sup>7</sup>  
con el timón, prudencia; y delantero,  
ánimo, el capitán, los animaba  
con fuerte voz y esfuerço verdadero.
- 4: 5: Ovencadura son las escaleras de  
cuerdas que están a los lados del navío  
por donde suben a las gabias; que las  
cuerdas gruesas se llaman oben-  
ques, y las delgadas que atravie-  
san y hazen los escalones se llaman  
afechates.
- 6: Dizen los marineros descubrir la mar  
quando miran desde lo alto de la  
gabia si parece algún otro navío<sup>8</sup>,  
y si no parece dizen que está la mar  
limpia o clara.

<sup>4</sup> si parece algún otro navío . . . :  
"parecer": "aparacer [sic] u dejarse  
ver alguna cosa" (Dicc. aut., s.v.).

<sup>1779</sup> se le representa: "se le vuelve a presentar", o "se le presenta de  
nuevo".

<sup>1784</sup> Mirava: el sujeto es el piloto (v. 1782).

<sup>1801</sup> sin divertirse: sin distraerse.

- 7: Dizen los marineros que están abraçados con la tierra quando el navio está cerca de tierra.
- 8: Sonda: la cuerda y plomada con que se toma la altura del agua. La cuerda se llama *sondalesa* y la plomada, *escandallo*; y tomar esta altura del agua se llama *sondar*.
- 9: Dizen los marineros que el navio pesca mucha agua quando es grande, que ha menester mucha agua para sustentarse sin tocar con la quilla en el suelo; y por el contrario, quando el navio es chico, que se sustenta sobre poca agua, dizen que pesca poca agua.
- 10: Quilla, declarado C. 1, núm. 7.
- 11: Desfondarse el navio es romperse o quebrarse el suelo d'él.
- 12: Quando el marinero que está en la gabia para descubrir la mar ve algún navio, luego dize *vela, vela*, que quiere significar que ve navio extraño.
- 13: Quando el piloto dize al timonel que gobierne a tal parte, es visto mandarle que enderece el navio con el timón o gobernalle hacia aquella parte.
- 14: Arribar sobre otro navio es irse llegando a él.
- 15: Demorar por poppa algún navio es quedarse atrás, o dejarle atrás.
- 16: Bordos, declarado C. 4, núm. 22.
- 17: Amuradas, declarado C. 7, núm. 22.

## C. VIII

- Vido el piloto, que abraçado<sup>7</sup> estaba con la tierra y sus gustos, y echó sonda<sup>8</sup> (la de temor de Dios que aseguraba), tentando bien si el agua estava honda, cuánto pesca<sup>9</sup> la quilla<sup>10</sup>, o si ay baxio donde la nao se asienta y se desfonda<sup>11</sup>. 1805
- Los marineros, con contento y brío, de la alta gabia dizen “vela, vela”<sup>12</sup>; dixo el piloto luego, “¿qué navio?” “Seguro – dizen – que el que cerca cuela<sup>\*</sup> es nuestra saludable y primer guía (que ver sus blancas velas nos consuela) la sacra y eternal Sabiduría, que quando nuestros ojos la perdieron contrario y aziago fue aquel día”. 1810
- Luego que mis oýdos tal oyeron, el grande gozo me salió a la cara, que el coraçón y el alma recibieron. 1820
- Mente, piloto, dixo, “el cielo aclara: gobernar<sup>13</sup>, gobernar, con más instancia, hazia el navio de la estrella clara. 1825
- Arribar, arribar<sup>14</sup> es la importancia sobre Sabiduría inestimable: por popa nos demore<sup>15</sup> la Ignorancia”. lendo con viento manso y favorable por alcançar a nuestra valedora, aunque temiendo siempre al mar instable (porque el que en gran peligro se vio un hora si no se vee de la ocasión remoto reçela y teme le vendrá a deshora), con este sobresalto yba el piloto, a tiempo que por bordos<sup>16</sup> y amuradas<sup>17</sup> se sintió gran peligro y alboroto 1830
- 1835

<sup>\*</sup> 1814 *el que cerca cuela*: “colar”: “metafóricamente, vale passar por alguna parte estrecha y dificultosa” (*Dicc. ant., s.v.*).

18: Abrirse aguas en el navío se dize quando le entra el agua de la mar por algunas partes; y si entra por un lugar solo, dizen los marineros que se abrió un agua, y si por dos partes, dizen que se abrieron dos aguas, y assí de las demás.

19: Tomar las aguas del navío es cerrar los agujeros por donde el agua de la mar entra a hazer daño.

Hinchazón y vanagloria  
Presunción en las letras  
Hypocressía

20: Playa es el surgidero que no está abrigado de los vientos y con qualquier tiempo tienen riesgo los navíos que están en ella.

21: Marea, declarado C. 2, núm. 16.

## Viril

- de dos copiosas aguas no pensadas  
que se abrieron<sup>18</sup> y entraban en la nave  
sin hallarse horden<sup>\*</sup> para ser tomadas<sup>19</sup>. 1840
- Un agua destas, que en la nao no cave,  
era de hinchazón de gloria vana  
y que mis hechos qualquier hombre alave;  
de presunción con poca sciencia humana 1845  
(que si tubiera más, la vanagloria  
hiziera al alma mía más villana);  
otra, que parece oro y es escoria,  
de hypocresía imagen, de dos caras,  
indigna del señor y de su gloria,  
corrompedora de virtudes claras, 1850  
mártir del diablo e infernal mentira,  
que quiere le dé el mundo las tiaras.  
Pareze que suspira y no suspira,  
que tiene charidad, y no la tiene,  
que mira a Dios la falsa<sup>\*</sup>, y no le mira, 1855  
ni mira lo que al próximo conviene:  
sólo a su engaño y pretención atina,  
que con la virtud tanto desconviene.  
Temí ya de mi nave la ruína,  
mas viendo a nuestra gula tan cercana, 1860  
nos animó su aparición divina.  
Piloto, mente, con la soberana  
vista se esfuerça, y el capitán fuerte,  
y el timonel, juicio, fuerças gana:  
que el gran peligro (y aunque sea de muerte) 1865  
menos le teme el que en la lid pelea  
cerca de la guarida de su fuerte.  
Y assí, todo official tomar desea  
las aguas que se entraban sin respecto  
(como en la playa<sup>20</sup> se entra la marea<sup>21</sup>); 1870

<sup>\*</sup> 1840 *horden*: *orden*. Parece que el copista o el mismo Salazar intentó corregir el error, porque la *o* ha sido remarcada, lo cual hace que la *h* no se vea tanto.

<sup>\*</sup> 1855 *la falsa*: más adelante (v. 2028), Salazar usa el nombre *la Falsa* para referirse al personaje de la Ignorancia. Sin embargo, no sería lógico que aludiera a ella aquí, ya que ese personaje no aparece en este capítulo, y la única referencia a ella se encuentra más de 30 versos antes. En realidad, aunque no sea la opción más obvia, creo que con este término se está aludiendo al agua "de hypocresía imagen" (v. 1847), que es el tema y sujeto de los versos 1847-1852. A pesar de ser un objeto inanimado, esta agua, por ser una metáfora de la propia hypocresía y de la gente hipócrita, también lo es de la propia falsedad: "parece que suspira y no suspira / que tiene charidad y no la tiene, / que mira a Dios la falsa y no le mira".

## C. VIII

- 22: Hurtar las velas al viento es cogerlas de manera que el viento no pueda hazer fuerça en ellas por aquella parte por donde el viento sopla.
- 23: Paño, declarado C. 3, núm. 38.
- 24: Largar las escotas es soltar las cuerdas, que se llaman escotas, que están declaradas en el C. 2, núm. 28.
- 25: Quando el navio va con todas las velas y quieren que no navegue, largan las escotas; y entonces se dize que el navio está payrando, o a la payra, y a la relinga, y a la trinca, y a la corda.
- y por salvar al alma con effecto,  
hazían a Dios debotos sacrificios  
con contrición de coraçón perfecto.  
Y para asegurar los beneficios  
de la divina gracia y el bien nuestro, 1875  
hurtamos<sup>22</sup> vela al viento de los vicios  
y dimos todo el paño<sup>23</sup> al viento diestro  
de fines y propósitos subidos,  
echando aparte todo fin siniestro.  
Por los ojos entraba, y los oídos, 1880  
la clara vista y voz que al cielo sube,  
y con ella, mis ansias y gemidos.  
Que en viéndola tan cerca siempre tube  
me había de valer sin merezerlo  
y emendar el error por donde andube. 1885  
Y ella, para poder mejor hazerlo  
y usar de su piedad y amor divino  
y todo en útil mío disponerlo,  
detubo su navio y lo previno,  
largando<sup>24</sup> las escotas con presteza, 1890  
poniéndose a la paira<sup>25</sup> en el camino,  
viendo de mi navio la pereza  
y la navegación errada y tarda:  
que usó mi Dios de su eternal grandeza,  
y al que le sirve siempre mira y guarda. 1895

\* *payrando*: García de Palacio también registra algunas expresiones que equivalen a *payrar*: "payrar es estar con las velas tendidas y largas las escotas y quedo; y también se dize estar a la trinca y a la corda" (*Instrucción náutica*, s. v.).

## Viril

Capítulo IX, en que se prosigue la  
Navegacion del alma en  
la Edad Viril de  
el hombre.

Siempre responde Dios a quien le llama,  
que no cierra la mano ni el oído  
al que con humildad le pide y clama.  
Y aunque a vengança con razón movido,  
por nuestro error protervo y esquiviza 1900  
que le tiene enojado y offendido,  
haze su officio su eternal grandeza,  
tocada de su gran misericordia  
que ablanda y enternece su dureza;  
y assienta paz y celestial concordia 1905  
entre el Criador Eterno y la criatura,  
contra el maldito rey de la discordia.  
Assí al piadoso padre nunca dura,  
contra el mal hijo pródigo y vicioso,  
la ira, si a él se buelve con mesura, 1910  
conociendo su culpa y travajoso  
camino errado y torpe destraimiento  
y su discurso ciego y peligroso,  
digno de pena y eternal tormento,  
que el pecho paternal de amor tan lleno 1915  
no le puede negar su acogimiento.  
Llegóme Dios a ver\* aquel sereno  
rostro de hermosura y gracia tanta  
de la Sabiduría y su ser bueno;  
llegué ya cerca de su nave santa 1920  
y comencé a perder el grave espanto  
del riguroso mar que tanto espanta

\* 1917 *llegóme Dios a ver*: 'Dios me acercó a ver'.

## C. IX

1: Alargarse, declarado C. 7. núm. 11.

y, con aspecto airado tanto quanto  
(y no menos piadoso) me a culpado  
por alargarme<sup>1</sup> de su nave tanto, 1925  
diziéndome "hombre ciego y descuidado,  
¿por qué dexaste – dime\* – de seguirme?  
¿Por dónde tanto tiempo as navegado,  
sin gozar de mi vista, sin oírme,  
sin de mis compañeras acordarte 1930  
ni de mi amor tan fervoroso y firme?  
Mira los riesgos que en qualquiera parte  
de tu navegación mortal corriste  
por no seguirme y tanto desviarte.  
Mira cómo navegas, hombre triste, 1935  
mira que vas perdido al triste puerto  
donde la muerte al cuerpo y alma enviste.  
Mira el peligro que hallas encubierto  
debaxo dese mar que atrás dexaste,  
do tantas vezes ya te has visto muerto. 1940  
Mira ya cuántas<sup>2</sup> peccados te hallaste,  
sorvido de las aguas espantosas,  
y cuántas fuiste a dar contigo al traste<sup>2</sup>,  
tocando en las restingas<sup>3</sup> peligrosas,  
en lajas<sup>4</sup> y peñascos encubiertos, 1945  
encallando en las sirtes<sup>5</sup> arenosas,  
sufriendo de los vientos tan inciertos,  
la fuerça y la pressura y la violencia,  
sus ímpetus y fuertes desconciertos.  
Sígueme, ciego: huye la inclemencia 1950  
del brabo mar de tus inclinaciones,  
contrarias a tu bien y a tu consciencia.  
Irás sobrepujando a tus passiones  
por el seguro y saludable estrecho,  
fuera de los peligros y oçassiones. 1955

2: Dar al traste es dar el navío a la costa donde se haze pedaços.

3: Restingas, declarado C. 5. núm. 5.

4: Lajas, suelo de piedra o peña dura que ay en las orillas del mar, que le cubre poca agua y quando mengua la mar se descubre.

5: Syrtes, declarado C. 5. núm. 7.

\* 1927 *dime*: hay una corrección aquí; antes de leía "dimi".

\* 1941 y 1943 *cuántas*: es decir, 'cuántas veces'. Prosigue los vv. 1941-1943: 'Mira ya cuántas veces hallaste peccados, sorvido [tú] de las aguas espantosas, y cuántas veces fuiste a dar contigo [mismo] al traste'.

## Viril

- 6: Limpio puerto, o estrecho o mar o costa, se dize el que es hondable y no tiene peñascos donde pueda el navío recibir daño.
- 7: Bromada, declarado C. 1, núm. 3.
- 8: Caleta es un trecho pequeño de mar en la orilla donde se puede envarcar y desenvarcar sin peligro.
- 10: Tomar refresco es tomar algunas cosas frescas de comer en las partes donde llega el navío quando prosiguiendo su viaje.
- 11: Lastre, declarado C. 5, núm. 40.
- Haráse tu viage muy derecho  
al puerto del seguro perdurable,  
llena hartura y divinal provecho,  
al reino de riqueza inestimable  
y de felice eternidad gloriosa,  
paz infinita y bien no variable. 1960
- Mira la boca allí tan provechosa  
del limpio<sup>6</sup> estrecho donde as de meterte:  
no te parezca ya que es temerosa,  
que antes quita el temor de astrosa muerte 1965  
y da valor y brío al combatiente  
para lidiar con fuerça y pecho fuerte.
- Dos promontorios la hazen muy patente,  
uno es de fe y el otro es de esperança:  
por medio te entrarás seguramente. 1970
- Mas antes que allá llegues, sin tardança  
mete tu nao bromada<sup>7</sup> en la caleta<sup>8</sup>  
de aquel templo tan lleno de bonança,  
donde con gusto y contrición perfeta  
repararás tu nao nescessitada,  
y volverá tu alma a ser discreta:  
que está oy entorpecida y descuidada  
del tiempo bonancible y del violento,  
y de sí y de su bien muy olvidada. 1975
- Tomará en la caleta algún sustento  
y el gran refresco<sup>10</sup> del manjar divino 1980  
que sana, fortaleze y da contento,  
y haze pasar los riesgos del camino  
con más aliento y fuerça y ossadía,  
y no perder del buen viage el tino. 1985
- Allí hallarás lo que te falta oy día:  
seguro lastre<sup>11</sup> de cordura y seso  
que, falta d'él, tu nao peligraría.

<sup>6</sup> 10: no hay nota 9.

<sup>11</sup> 1985 *falta*: adjetivo que modifica *nao*: 'que, sin él, tu nao peligraría'.

	C. IX	
12: Soçobrar es volverse el navio lo de arriba abaxo. Vee soçobra en el C. 2, núm. 20.	Que es importante deste lastre el pesso para que bien navegue y no soçobre <sup>12</sup> , ni más descaya <sup>13</sup> por discurso aviesso.	1990
13: Descaer, declarado en el C. 3, núm. 32.	Allí harás rico tu navio pobre; allí le darás lado <sup>14</sup> y aun carena <sup>15</sup> , tal que quanto a perdido lo recobre.	
14: 15: Dar lado y dar carena es todo uno, y está declarado en el C. 1, núm. 5.	Y si te metes por la boca buena, rompiendo el mar con proa <sup>16</sup> vencedora de charidad y amor de Christo llena,	1995
16: Proa, declarado C. 2, núm. 26.	no temas la borrasca <sup>17</sup> espumeadora ni las alteraciones que se ofrezcan por ese mar estrecho a qualquier hora.	2000
17: Borrasca, declarado C. 3, núm. 7.	Que quando más contrarias te parezcan, menos offenderán a tu navio y mucho menos quando mucho crezcan".	
	Los ojos baxos y el aliento frío, el rostro demudado y los colores, estube oyendo todo el error mío, como suelen los tristes peccadores que penas de heregias incurrieron*, oyendo en el tablado sus errores.	2005
	Más bellas a mis ojos parecieron aquesta vez la celestial patrona y sus criadas, y más luz me dieron.	2010
	Y aquella venerable y gran persona, del corazón parece me travaba para el Señor que tanto nos perdona; de aquella eternidad se me acordaba, que me representó* conmigo hablando, y en este eterno estado reparaba.	2015
18: Derrota, declarado C. 2, núm. 19.	Y díxele, "Luz mía, yo os demando perdón de mi derrota <sup>18</sup> tan aviesa, del mal que he hecho, tanto bien dexando.	2020

\* <sup>2008</sup> *incurrieron*: cf. mi nota al v. 606, acerca del uso transitivo de "incurrir". Aquí, el sujeto de *incurrieron* es *los tristes peccadores* y el complemento directo es *penas de heregias*.

\* <sup>2017</sup> *representó*: cf. mi nota al v. 1779.

- 19: Estela, declarado C. 3, núm. 42.  
 20: Derrotero, declarado C. 2, núm. 24.  
 21: Alixar, declarado C. 7, núm. 10, 11.  
 22: Amarras y amarrar y amarrados, declarado C. 2, núm. 13.

23: Atoar: quando el navío no puede entrar en el puerto por alguna causa, dan fondo con una áncora y luego toman otra en el batel y llévanla más arriba y échanla hazia la parte donde se quiere entrar. Este llevar el áncora en el batel dizen *portar el ancla*. Luego sacan el áncora con que estaba dado fondo y van halando por el cabo de la otra áncora y haciendo a pura fuerça de brazos subir el navío; esto llaman *atoar*.

24: Ancorar la nao es echar las áncoras para que esté en el puerto y no pueda salir d'él.

## Viril

- Que de os aver dexado a mí me pesa  
 y de no aver seguido vuestra estela<sup>19</sup>  
 con cuya guía tanto se interesa.  
 Mas hizome apartar de vuestra tela  
 aquella engañosíssima Ignorancia,  
 que en engañar las almas se desuela.  
 Ofrecióme la Falsa<sup>20</sup> más ganancia  
 y hizome dexar vuestras riquezas  
 y todo lo que me era de importancia.  
 Llevóme por deleites de flaquezas  
 con derroteros<sup>20</sup> falsos muy errados,  
 dando de ojos<sup>21</sup> en cien mil baxezas.  
 Y assí, por alixar<sup>21</sup> de mis peccados  
 la carga peligrosa, ya desseo  
 en la caleta vernos amarrados<sup>22</sup>.  
 Mas, jay de mí, señora!, que me veo  
 sin fuerças, sin aliento ni algún medio  
 para cumplir aqueste mi deseo  
 si el valor vuestro ya no da el remedio,  
 mandando a essas divinas marineras  
 me ayuden a poner mi nave en medio  
 de la caleta, y sean mis compañeras,  
 llevándola atoando<sup>23</sup> a ancorarla<sup>24</sup>  
 do pueda repararla muy de veras".  
 "Tu nao, hijo, me plaze mejorarla,  
 – dixo Sabiduría muy contenta –  
 y passen mis hermanas a atoarla".  
 Passaron luego a me sacar de afrenta  
 fe y charidad y la prudencia rara,  
 templança y fortaleza que lo alienta.

<sup>2028</sup> *la Falsa*: aquí, se refiere a la Ignorancia; cf. mi nota al v. 1855.

<sup>2033</sup> *dando de ojos*: 1. "dar de ojos": "encontrarse con alguna persona" (*Dicc. aut.*, s.v.). 2. En el manuscrito hay un punto arriba de la *e* de *de* y otro arriba de la primera *o* de *ojos*, que marca, como explico en los "Criterios . . .", que no se debe hacer la sinalefa.

25: Áncora son unos garfios de hierro grandes, conforme al tamaño del navío, con los quales dan fondo en el puerto o caleta o donde quiera que el navío está sueto, echando la áncora a la mar asida de un cable grueso o amarra; y aquellos garfios se assen del suelo o peñas de la mar y así no puede salir el navío del puerto, playa o caleta donde está sueto hasta que aquellas áncoras se saquen.

26: Dar fondo es echar el áncora a la mar, asida de la amarra, para que se asga del suelo o peñas y no dexé salir el navío.

27: Portar, declarado arriba, núm. 23.

28: Levár y levarse es sacar el áncora que estaba echada y meterla en el navío para que la nao pueda salir del lugar donde estaba sueta.

29: Halar es tirar para sí de alguna cosa o cuerda.

30: Cabo se llama la cuerda por donde tiran y atraen para sí alguna cosa.

31: Bomba, declarado C. 3, núm. 35.

32: Sobre cubierta<sup>\*</sup> denota aquí el convés del navío, donde se goza del ayre y de la vista del cielo.

Malos pensamientos  
Malos deseos

### C. IX

Con áncora<sup>25</sup> de fe constante y clara dan fondo<sup>26</sup>, y luego, otra áncora que portan<sup>27</sup> en batel de limosna que repara

a la caleta sancta la transportan y dan seguro fondo dentro della, y leván<sup>28</sup> la primera y la reportan. 2055

Y halando<sup>29</sup> por el cabo<sup>30</sup> ya de aquella que en la caleta sancta quedó asida, juntas mi nave atoan por mobella. 2060

Y a fuerza de sus braços removida, llegan con ella al puesto más seguro, y dentro en la caleta fue metida, como, para traer al yugo duro al no domado y pertinaz novillo que está tan fixo como un fuerte muro, 2065

le echan el lazo por mejor asillo, sobre los cuernos a la dura frente para que baxe el tieso cerviguillo; y tira por la cuerda mucha gente hasta atraerle al puesto que conviene para que el útil yugo se le asiente. 2070

En la caleta que tan gran bien tiene (sagrado templo del Señor del Cielo de quien todo el seguro nos probiene), començó el alma a recibir consuelo, dióse a la bomba<sup>31</sup> de confesión cierta para expeler las aguas deste suelo 2075

que al alma tienen ahogada y muerta y al triste corazón en pena amarga sin le dexar salir sobre cubierta<sup>32</sup>. 2080

Luego se descargó una grande carga de malos pensamientos y deseos que mi carrera hazian muy más larga.

<sup>\*</sup> *Sobre cubierta*: lo escribí separado para evitar una confusión entre esta expresión y el sustantivo *sobrecubierta*: "el segundo reparo que se pone a alguna cosa que está cubierta con otra para su mayor resguardo" (*Dicc. aut. s. v.*). Aquí debe entenderse 'arriba de' la cubierta.

	Viril	
33: Boyante, declarado C. 4, núm. 4.	Quedó mi nao boyante <sup>33</sup> y con arreos de gran valor y vista muy galana, pendientes de las gabias <sup>34</sup> los tropheos, porque quilla y costados muy de gana el calafate, prebención, recorre, que en prevenir al mal mucho se gana.	2085
34: Gabia, declarado C. 1, núm. 9.		
35: Brea es la pez con que dan betún a los navíos por de fuera para que no entre el agua de la mar en ellos.	Y más: se hizo el reparo que socorre la nave y navegantes donde quiera, de ardiente brea <sup>35</sup> que herviendo corre; carena, penitencia verdadera, que la nave limpió de toda broma <sup>36</sup> y me la dexó estanca <sup>37</sup> y marinera <sup>38</sup> .	2090
36: Broma, declarado C. 1, núm. 3.		
37: Estanca, declarado C. 1, núm. 6.		2095
38: Marinera, declarado C. 3, núm. 11.	Luego del lastre <sup>39</sup> de cordura toma la gente del navío y le lastraron por que el hambriento mar no se le coma <sup>*</sup> .	
39: Lastre, declarado C. 5, núm. 40 <sup>*</sup> .	Tras esto, marineros formejaron <sup>40</sup> , con el contramaestre, el porte todo (de contrarios humores que peccaron) por que la carga no anduviesse arrodo y la nao navegasse y no pendiesse y todo fuesse en conveniente modo <sup>*</sup> ,	2100
40: Formejar es poner bien puestas las mercaderías y cosas que lleva el navío, como vaya cada cosa en conveniente puesto y no cargue más a una parte que a otra.	de forma que <sup>*</sup> yo, triste. en mí volviessse como volvi, las causas que impedían quitadas. y mi mal y bien sintiessse. Ya mis sentidos, que antes no sentían, a sentir començaron y valerse de las ayudas que antes no admitían; ya el alma començó a desencogerse y ya a entender y no se hallar tan ruda, y abrió los ojos con que pudo verse, como si enviste epilepsia muda <sup>*</sup> ,	2105
	que de los sessos y cerebro hiriendo la postrer parte, de virtud desnuda,	2110
		2115

\* 2097-2099 Los cambios de persona y de tiempo verbales en estos versos (*toma, lastraron, coma*) pudieran deberse a la necesidad de uniformar la rima. Prosifíco este terceto: 'Luego, la gente del navío tomó [piedras u otro objeto pesado] del lastre de cordura, y lastraron el navío para que el hambriento mar no se lo comiera'.

\* 2100-2105 *Tras esto . . . conveniente modo*: 1. Prosifíco estos dos tercetos: 'Tras esto, los marineros, junto con el contramaestre, formejaron todo el porte del navío, que era de contrarios humores que peccaron, para que la carga no anduviera arrodo (rodando), y para que la nave navegara y no pendiera y todo fuera de modo conveniente'. 2. *arrodo*: cf. mi nota a "arrodo" en el índice de los "Vocablos, términos y frases marinas . . .", f. 78r.

\* 2106 *de forma que*: su función es final, no modal; se puede leer como "para que" ("para que yo, triste, volviessse en mí").

\* 2115 *como si enviste epilepsia muda*: tal vez por razones métricas, Salazar conjugó el verbo en indicativo en lugar de subjuntivo; habría que leerse 'como si envistiera epilepsia muda'.

\* *lastre*: tanto en esta nota como en el índice de términos náuticos al final del ms. hay un error, pues el término *lastre* se define en el C. 5. núm. 39, no en el núm. 40.

## C. IX

las necesarias vías obstruyendo	
por donde las virtudes animales	
passan, donde conviene, proveyendo;	2120
y los vapores malos y mortales	
resueltos, o expelido el humor ciego	
por la boca en espumas humorales	
o en bómito de flemas, vuelve luego	
naturaleza en sí y su salud cobra,	2125
ganando al punto su perdido juego;	
y ya el paciente el ver y oír recobra;	
mira, conoce y habla a los amigos	
y siente lo que falta y lo que sobra.	
Bendito vos, mi Dios, que hazéis testigos	2130
de mi conversión justa y mi victoria	
a mis amigos y a mis enemigos,	
para más loor vuestro y mayor gloria.	

## Viril

Capítulo X, en que se prosigue la  
Navegación del alma  
en la Edad Viril  
del hombre.

Quando recuerda el ánima dormida y aviva el seso y con temor despierta, viendo pasar la presurosa vida;	2135
y que la muerte llega ya a la puerta, los pies con sordos fieltros, muy callada, para no ser sentida y descubierta <sup>2139</sup> ;	2140
quando de verse el alma maltratada, resulta el recogerse y bien velarse por que el morir no la halle descuidada, y le nasce un deseo de enmendarse y de sus culpas mucho arrepentirse, y a su Dios y Señor del todo darse,	2145
y para aqueste effecto prevenirse contra el poder del adversario fuerte y la pasión del hombre Dios vestirse, que de prisión de la segunda muerte <sup>2140</sup> la redimió y la hizo tan dichosa	2150
que en cielo empíreo tenga eterna suerte. Podráse bien tener por venturosa, pues sale a la región de la ventura, libre de desventura peligrosa.	2155
Tomó el piloto, mente, de la altura los grados y salió de la caleta con una virazón <sup>1</sup> mansa y segura de sancto aviso y devoción perfeta, del passado viage escarmentado, y echó por la derrota más discreta.	2160

1: Virazón, declarado C. 2, número 29.

<sup>2134-2139</sup> *Quando . . . descubierta*: obvia paráfrasis de la primera de *Coplas de Don Jorge Manrique por la muerte de su padre*: "Recue el alma dormida, / avive el seso e despierte, / contemplando, / cómo passa la vida; / cómo se viene la muerte tan callando . . ." (Edición Clásicas, Madrid, 1994, vv. 1-5).

<sup>2140</sup> *la segunda muerte*: cf. mi nota al v. 82.

- 2: Rumbo, declarado C. 3, núm. 15.  
 3: Timonel, declarado C. 2, núm. 8.  
 4: Estrivor, declarado C. 4, núm. 5.  
 5: Tiempo hecho se dize quando, al tiempo que el navio está para salir del puerto, viene un viento a propósito del viaje que se quiere hazer, y tal, que se espera que ha de durar todo el viaje quando ha de ser corto.  
 6: Viento a fil de roda se dize quando viene tan derecho por la popa que no inclina más a un cabo que a otro.  
 7: Navio estanco, declarado C. 1, núm. 6.  
 8: Navio velero se dize el que es buen navio de vela, que navega bien y mucho.  
 a: Dédalo fue un ingeniosísimo artifice atheniense que fue el inventor de las velas y antenas para que los navios navegassen, y el que hizo el labyrintho de Creta.  
 b: Argo fue el artifice que hizo aquella nao en que fue Jasón a la empresa del vellocino dorado, y aqui se toma el nombre del artifice por la misma nao.  
 9: Navio bien marinado, declarado C. 3, núm. 11.  
 10: Cevadera, declarado C. 2, núm. 12.  
 11: Contramesana, declarado C. 7, núm. 6.  
 12: Vela encampanada se dize quando va toda hinchada con el viento.  
 c: Como es el dios que los gentiles dezian que presidia a las comidas y cenas y fiestas nocturnas.  
 d: Baccho es el que llaman los poetas Dios del vino y de las bebeduras.

## C. X

Y fuera de los rumbos<sup>2</sup> del peccado,  
 el timonel<sup>3</sup>, juicio, endereçando,  
 botó a estribor<sup>4</sup>, con fuerza y con cuidado,  
 la proa, amor de Dios, encaminando<sup>5</sup>  
 a la segura boca del estrecho  
 que la Sabiduría iba mostrando. 2165  
 Ya mi navío, con un tiempo hecho<sup>5</sup>,  
 a fil de roda<sup>6</sup>, estanco<sup>7</sup> y muy velero<sup>8</sup>,  
 yba bien marinado<sup>9</sup> y muy derecho;  
 las velas tam bien puestas que el primero  
 inventor dellas, Dédalo<sup>a</sup> ingenioso,  
 no fuera en levantarlas más certero;  
 ni aquella Argo<sup>b</sup> (que hizo el venturoso  
 viaje del dorado vellocino)  
 pudiera llevar garbo tan gracioso. 2175  
 Desta manera, con fabor divino,  
 entró<sup>c</sup> de la estrechura por la boca  
 entre fe y esperança con gran tino,  
 dexado el rumbo de soberbia loca,  
 tomado el de humildad, por donde gana  
 mucha valía el que por Dios se apoca. 2180  
 La cevadera<sup>10</sup> y la contramesana<sup>11</sup>  
 y todas velas muy encampanadas<sup>12</sup>  
 con soplo de la gracia soberana,  
 con muy buenos propósitos hinchadas,  
 de muy buenos deseos todas llenas,  
 de favorables vientos ayudadas,  
 mi boca llena de palabras buenas,  
 del peligroso Como<sup>c</sup> me guardaba  
 (que en los seraos<sup>d</sup> preside, y hartas cenas); 2190  
 y al mentecapto Baccho<sup>d</sup> ya dexaba,  
 abracé la templança y el ayuno,  
 y grave honestidad ya me agradaba.

\* 9: aunque en el poema, el número correspondiente a la nota 9 viene antes de las letras correspondientes a las notas a y b, conservo el orden en el que aparecen las apostillas en el registro del margen izquierdo.

\* 2164 *la proa* . . . encaminando: *la proa* es el objeto directo del verbo *botó*, cuyo sujeto es *el timonel* (v. 2162).

\* 2177 *entró*: el sujeto sigue siendo *mi navio* (v. 2167).

\* 2190 *seraos*: en su *Tesoro de la lengua castellana* . . . , Covarrubias registra esta variante ortográfica de la palabra *saraos*: "serao: la junta de damas y galanes en fiesta principal y acordada, particularmente en los palacios de los reyes y grandes señores. . ." (s. v.).

## Viril

e: Argo<sup>a</sup>, declarado C. 3, en la letra *a*.  
 f: Briareo, declarado C. 5, letra *n*.  
 14: Buco es el cuerpo del navío.

g: Marte, el que llamaron los gentiles Dios de las batallas, que también es el quinto planeta .

Ira y enojo

Codicia

Avaricia

Mas, como no ay lugar ni puesto alguno  
 del cielo abaxo a quien llamar seguro, 2195  
 y sabe Dios cuál tiempo es oportuno;  
 y a la ciudad no presta el fuerte muro,  
 ni fondo fosso, ni el presidio diestro,  
 si no la guarda Dios del caso escuro;  
 ni el despierto piloto y gran maestro, 2200  
 los ojos de Argo<sup>e</sup> y braços de Briareo<sup>f</sup>  
 no pudieran salbar al buco<sup>14</sup> nuestro  
 en el cuidadoso y peligroso oxeo  
 del adversario, que anda por comerle  
 como león hambriento en su rodeo, 2205  
 si el Señor no viene a socorrerle  
 y su vela infalible no se inclina  
 contra el oculto rémora a moverle.  
 Y como el Marte<sup>g</sup> airado predomina  
 en esta edad al mísero viandante, 2210  
 tocó a un barril de pólvora muy fina  
 de ira y brabo enojo en un instante  
 y le aprendió<sup>h</sup> de suerte que por poco  
 se abrasara el navío y navegante,  
 y por la boca que hizo el fuego loco 2215  
 un golpe entró de mar de la codicia  
 que nos iba anegando poco a poco.  
 Entrábanse las aguas de avaricia,  
 dura y perversa contra Dios eterno, 2220  
 cargada de vileza y de malicia,  
 digna de pena del voraz infierno,  
 contraria a la real naturaleza  
 del hombre y de su ser y buen gobierno  
 del próximo; enemiga con baxeza,  
 y de se proprio<sup>i</sup>, inútil avariento 2225  
 que en sí mismo executa su escaseza.

<sup>a</sup> *Argo*: Hay también una nota sobre Argo en este mismo capítulo, también marcada con la letra *a*; sin embargo, dicha nota aclara únicamente la relación entre este nombre y la nao de Jasón. La verdadera definición de quién era Argo está en la nota del capítulo 3, como advierte Salazar.

<sup>g</sup> *Marte . . . el quinto planeta*: evidentemente, Salazar se basa en el sistema ptolomario, según el cual Marte es, en efecto, el quinto planeta.

<sup>h</sup> 2195 *quien* : el uso del relativo *quien* para referirse a una cosa era muy común; cf. también los vv. 2325 y 2955.

<sup>i</sup> 2213 *aprendió*: en su *Diccionario de construcción*, Cuervo registra el uso de "aprender" con el sentido de "prender" (acepción que pertenece, según Cuervo, al "período anteclásico"). Cita un ejemplo tomado de *La comedieta de Ponça*, del Marqués de Santillana: "E como del fuego la yerva curada / velloçemente s'aprende universalmente / por toda la flota fue la voz divulgada / quel Rey se anegava" (s. v.).

<sup>i</sup> 2225 *de se proprio*: 'de sí propio'.

## C. X

Vídose la triste alma en tal tormento,  
entre agua y fuego y tanto riesgo puesta,  
que quasi ya perdió el conocimiento. 2230  
Mas acudió el piloto, mente, en esta  
necesidad, y su ayudante presto,  
con voluntad y obra y mano presta.  
Reportamiento, el buzo, se echó presto  
al agua, sampuzando<sup>15</sup> la cabeza,  
a abiertos ojos contra el mar molesto; 2235  
y por un diestro modo, en poca pieza  
de consideración y diligencia,  
tomó aquel agua y todo lo adereça  
con paños de segura penitencia  
y estoperoles<sup>15</sup> de memoria horrible 2240  
del fuego del infierno y su inclemencia.  
Luego se bolvió el tiempo bonancible,  
y pudo su viage ir prosiguiendo  
mi nave, sobre mar muy apacible.  
Pero de aý, algún tiempo rebolviendo, 2245  
entraron las borrascas naturales  
de aqueste estrecho que ibamos corriendo:  
graves enfermedades corporales,  
dañosos accidentes y dolores 2250  
que me impedían los gustos divinales;  
perder de las haciendas las mejores,  
con que el posible a menos ya venía,  
y *authoridad y estima y pundonores*,  
cosa que yo en el alma la sentía, 2255  
mi estimación caída por el suelo,  
que la pobreza vil la destruyó.  
Veníame otro duro desconsuelo:  
malos successos sobre mis acciones  
que me hazían olvidar del Cielo.

15: Estoperoles son unos clavos cortos de  
cabeças redondas con que se clavan  
las tablas del navío.

Enfermedades

Pérdidas de hacienda

Malos successos en  
los negocios

. F .

<sup>15</sup> 2234 *sampuzando*: "zampuzar": "meter una cosa en agua de suerte que  
quede cubierta" (*Dicc. aut., s.v.*).

## Viril

Pretensiones y esperanzas al revés	Sálanme al revés mis pretenssiones y al contrario mis firmes esperanças, con que se acreçentaban mis passiones.	2260
Muertes de hijos y otras desgracias	Muertes de hijos y otras mal andanças que el pío Dios me dio por mis peccados o por pagarme en bienaventuranças;	2265
Muertes y ausencias de los que me favorecían	faltas y ausencias largas de privados que mi partido bien favorezian dexaron mis intentos muy frustrados, con que mis pensamientos se abatían, y desmayava al coraçón la carga, y las fuerças del alma enflaquecian.	2270
Pérdida de officios y dignidades	Pérdida triste y injuriosa, amarga, de officios y de honrosas dignidades, con que la vida se me hazía larga,	2275
Atrevíanseme los que antes me respectaban.	porque contra mí usaban libertades los que solían antes respectarme, y me hazian mil suertes y maldades.	
Execuciones por deudas	Mis acrehedores en executarame dieron, en viendo el crédito perdido, y en perseguirme y en atormentarme:	2280
Émulos me afrentaban.	que me tráyan triste y consumido, la memoria ocupada, y los sentidos; y del divino trato destaído.	
Amigos me dexaron. Mis familiares se me revelaron.	Mil émulos* sobervios y atrevidos sin miedo y sin vergüença me afrentaban, viendo mis braços flacos y caídos.	2285
Mi propia muger mi contraria	Ya mis amigos todos me dexaban, y mis sirvientes y familiares sin miedo contra mí se rebelaban. Y sobre tantos míseros azares, con mi muger y propria compañera tenía por momentos mil pessares.	2290

\* 2284 *émulos*: "émulo": "enemigo o contrario de otro, y su competidor" (*Dicc. aut., s.v.*).

## C. X

	Que aunque en mi amor fue siempre la primera, qual carne mía y hueso de mis huesos y parte de mi cuerpo verdadera * tenía unos durísimos aviesos con que me dava penas y desgustos sin me bastar mi seso, ni mil sesos; con mil desabrimientos muy injustos, queriendo excessos y mil demasías, que ser contraria mía eran sus gustos.	2295
Inclinaciones, tentaciones y passiones propias	Mas, sobre todo, las passiones más, ¡ay Dios!, y inclinaciones tan contrarias me combatían las noches y los días: un gran furor de tentaciones varias haziendo bravos acometimientos contra mis flacas fuerças ordinarias, dando a mi ser tan impetuosos tientos que fue merçed de Dios el deffenderme contra tan rigurosos movimientos.	2300
	Sobrevenían, para más vencerme, recias, copiosas, rápidas corrientes <sup>16</sup> que me llevavan sin poder tenerme, de gustos ya passados, aplacientes, que en su memoria assí me deleitaron como si los tubiera allí presentes.	2305
Recordaciones de deleites passados	Con esta reflexión se desandaron * parte de las coladas singladuras, y de la recta línea me sacaron; y quasi ya baxara a las honduras con una rigurosa mar de leva <sup>17</sup> que sobrevino de ocassiones duras en que, ignorante, me iba a hazer la prueba, como la mariposa temeraria en la candela ardiente en quien se ceva.	2310
16: Corrientes, declarado C. 2, núm. 23.		2315
17: Mar de leva, declarado C. 1, núm. 14.		2320
Ocassiones de pecados		2325

\* 2295 verdadera escrita arriba de donde quiera, tachado.

\* 2318 desandaron: aunque el sujeto de este verbo (parte, v. 2319) es, gramaticalmente hablando, singular, se puede entender como plural (parte de las coladas singladuras = algunas de las coladas singladuras). El plural del verbo es necesario para la rima (deleitaron, desandaron, sacaron).

## Viril

Mas hizome la ayuda nescessaria (por la piedad de Dios) en mis conflitos la fuerte fortaleza extraordinaria, que atajó mis flaquezas y delitos y me animó a esperar, como prudente, el premio de los dones infinitos, y a las borrascas, que tan reciamente y con rigor tan fuerte acometieron, con pecho resistirlas sabiamente.	2330
Que aunque en tantos peligros me pusieron, como la tube en mi favor y ayuda, plugó a mi Dios que al alma no empecieron*, la qual, de sus passiones ya desnuda, vio que la convenía no perderse ni poner más su salvación en duda; y que en las manos del Señor ponerse era el seguro* cierto, indubitable, para en tantos assaltos deffenderse y conseguir corona inestimable de valor y virtud por la victoria, ganada con esfuerço tan estable.	2335
Yendo mi nave assí, por mar de gloria, Favonio <sup>18</sup> , amor de Dios, vino a ventalla con soplos que avivaban la memoria del bien que en sólo Dios se busca y halla, y hacía brotar pimpollos muy graciosos y flores a mi alma por ganalla; los árboles <sup>19</sup> derechos [y]* vistosos, de humilde frente y devoción intensa y de oración de efectos milagrosos, muy empinados hazia aquella inmensa* Divinidad que todo lo gobierna y a todos da a comer de su despensa:	2340
	2345
	2350
	2355

18: Favonio, declarado C. 7, núm. 18.

19: Árboles son los másteles de la nao  
donde van puestas las velas.\* <sup>2337</sup> *empecieron*: quizá por la rima en *-ieron*, Salazar decidió poner este verbo en indicativo, en lugar de pretérito del subjuntivo.\* <sup>2342</sup> *era el seguro cierto*: *seguro* es el sustantivo aquí.\* <sup>2350</sup> [*y*]: he puesto esta letra entre corchetes porque en el manuscrito no está claro que la raya diagonal entre *derechos* y *vistosos* se trate de una *y*, pero es necesario insertar la conjunción para que el verso no quede hipométrico.\* <sup>2353-2356</sup> *los árboles . . . muy empinados*: hay que sobreentender el verbo *estar* en el verso 2356 ('los árboles . . .muy empinados *estaban* hacia aquella inmensa Divinidad . . .').

20: Pañol es el aposento donde se pone y guarda el biscocho que se lleva en el navio para la comida de la gente.

21: Fogón, declarado C. 7, núm. 21.

22: *Matalotage* se dize todo lo que se mete en el navio para comer y sustentarse por la mar.

23<sup>\*</sup>: Hazer anclage es echar áncoras en algún puerto o baía donde surge el navio.

23: Golfo, mar que tiene la tierra le-xos.

24: Virar es tomar diferente vía de la que se llevaba.

25: Dar otro bordo es lo mismo que virar.

26: Vaso es el cuerpo del navio.

27: Aferrar es quando los de un navio quieren juntarse con otro navio, que le travan por los bordos con unos garabatos de hierro y le atraen a sí.

## C. X

la palabra de Dios, sabrosa y tierna,  
pañol<sup>20</sup> que da hartura a mi navio,  
me dio manjar de gran sustancia interna. 2360

Y ya el fogón<sup>21</sup>, que es el coraçón mio,  
yba tomando lumbre y calor santo  
que derretía el hielo duro y frío;  
ya se iban disponiendo tanto [y]<sup>\*</sup> quanto 2365

los manjares del alma en aquel fuego,  
y de otros no gustaba el gusto tanto.  
Levantó el alma al alto Dios su ruego:  
“Muéstrame – dixo – tú, Señor, tus sendas  
en este mi viage largo y ciego. 2370

Que si mis singladuras tú no emiendas,  
siempre irá muy torcido mi viage  
y de mi nave sueltas ambas riendas.  
Hallarme he sin vital matalotage<sup>22</sup>,  
dentro del golfo<sup>23</sup>, lexos de tu puerto,  
donde pretendo hazer seguro anclage<sup>23</sup>. 2375

Señor, bien sé que tu camino es cierto,  
de suavidad y de dulzura lleno  
y a claros ojos llano y descubierto,  
que es claro ser, según razón, lo bueno 2380

la virtud, y a aqueste bien se opone  
el vicio del bien todo tan ageno,  
cuyo gusto me ciega y me traspone  
de tus caminos y los escurece,  
y para mil caídas me dispone, 2385

como si<sup>\*</sup> el sol se pone y anocheçe  
y va cubriendo escuridad la tierra  
y quanto en ella el día nos ofrece”.  
Pasando el turbio estrecho en esta guerra,  
viró<sup>24</sup> Sabiduría, de amor llena, 2390

y dio otro bordo<sup>25</sup>, y con mi vaso<sup>26</sup> afierra<sup>27</sup>,

\* 23: hay dos notas con este número; la que viene primero en el registro del margen corresponde al *segundo* número 23 marcado en el poema, y vice-versa. Puede ser que Salazar haya agregado una de estas dos notas 23 después que ya tenía todas las demás notas del poema, o del capitulo.

\* 2365 [y]: cf. mi nota al v. 2353; la marca aquí entre *tanto* y *quanto* es la misma.

\* 2386 *como si* . . . : en lugar de “como cuando”; de ahí el indicativo en lugar del subjuntivo.

## Viril

- con fin de consolarme en tanta pena  
y dar alivio al pecho fatigado  
con su palabra dulce que despena,  
diziendo: "Hijo, vee que as passado 2395  
algunas borrasquillas bien penosas  
y llenas de aflicción y de cuidado  
en las oscuras aguas fluctuosas  
de aqueste estrecho mar por do navegas,  
que a tiempos suelen ser muy congoxosas. 2400  
Pero si las descoges y despliegas,  
verás que traen de dentro mil consuelos,  
a cuyo gozo poco a poco llegas.  
Parézente al infierno, y son los cielos; 2405  
y para el bien eterno, las escalas;  
y para la alta cumbre, grandes vuelos.  
Porque con esas provechosas alas  
quiere el Señor eterno que tú vueles  
y ya te alexes de las obras malas;  
y que no duermas, sino que te veles 2410  
(pues tienes enemigos tan despiertos)  
y con su cruz te animes y consueles;  
que resusciten tus desseos muertos  
de suma dilección y su servicio  
con que tendrás los altos premios ciertos, 2415  
que las penalidades son el quicio  
do la puerta del cielo se sustenta  
y la clave de todo el edificio.  
Por esso, hijo, tu querer asienta  
en sólo Dios, y no te quede duda 2420  
de que Él te ha de sacar de aquesta afrenta:  
esfuérça en Dios, que ayuda a quien se ayuda. 96 .

## C. XI

Capítulo XI de la Navegación del  
 alma en la sesta edad del hombre  
 que es la Senectud o Vejez, que  
 corre desde el principio de los  
 cinquenta y siete años  
 hasta el fin de los  
 sesenta y ocho.

- Aquel que abraça las prosperidades  
 tenga también el pecho valeroso  
 contra infortunios, contra adversidades; 2425  
 y de fortuna el golpe riguroso  
 no cause en él mudança ni flaqueza,  
 ni turbe su quietud y su reposo.
- El que a Dios ama tenga fortaleza,  
 qual peñol firme en medio del mar fiero, 2430  
 batido de sus ondas y braveza;  
 y en el combate se halle siempre entero,  
 las olas deste mundo no le muevan  
 y quede victorioso cavallero.
- Que los más fuertes con razón repruevan 2435  
 al corazón tan flaco, que desmaya  
 con los primeros golpes que le pruevan,  
 y no procura adelantar su raya  
 quanto a sus fuerças sea más posible  
 por que el adverso sin tropheo vaya: 2440  
 que Dios no nos obliga a lo imposible,  
 ni permite seamos más tentados  
 de lo que a nuestro ser es conveniente.
- Y no hemos de vivir desconfiados  
 de Su piedad y ayuda valerosa 2445  
 siempre que nos hallemos apretados,  
 que con Su mano fuerte y poderosa  
 pondrá a nuestro enemigo en nuestras manos,  
 ligado con cadena vergonçosa.

## Senectud

- 1: Arar el mar es ir navegando y abriendo las aguas con la quilla del navío.
- 2: Dar velas, declarado C. 3, núm. 40.
- 3: Escasear el viento, declarado C. 7, núm. 31<sup>\*</sup>.
- 4: A orça, declarado C. 7, núm. 30<sup>\*</sup>.
- 5: Cabo o punta se llama quando la tierra por alguna parte se mete la mar adentro.
- 6: Doblar el cabo o punta se dize quando se navega procurando salvarle y pasar a la otra parte.
- 7: Punta, declarado arriba, núm. 5.
- 8: Pirata se dize el cossario de mar.
- Con los favores altos, soberanos,  
passando fui los acometimientos  
de aqueste estrecho y los encuentros vanos,  
de suertes tristes y acaecimientos  
que en la madura edad me combatieron,  
que, a Dios mirando, se me hizieron vientos. 2450
- Piloto, mente, y los demás metieron  
en mar de Senectud mi nao y, arando<sup>1</sup>  
las frías ondas, largas velas dieron<sup>2</sup>. 2455
- Pero vinieron luego, escasseando<sup>3</sup>,  
los vientos de virtudes provechosas,  
y fue el navío a orça<sup>4</sup> navegando 2460
- hasta entrar en las olas espumosas  
de un largo cabo<sup>5</sup> que doblar<sup>6</sup> convino,  
con fuerças y con ganas animosas,  
porque era un cabo que turbaba el tino 2465
- con mil dificultades que ponía  
a la prosecución del buen camino.  
Y ya que mi navío rebolvía,  
doblada aquella fatigosa punta<sup>7</sup>  
y mi viage proseguir quería, 2470
- nave enemiga descubrí a mí junta,  
en que el pirata<sup>8</sup> astuto me aguardaba  
detrás del cabo, y desde allí me apunta;  
donde en çelada y escondido estaba 2475
- (conforme a sus ardidés y su traça)  
para hazerme el mal que deseaba,  
qual cauto caçador que en campo caça,  
detrás del manso buey con que se encubre  
para hazer sus tiros en la caça. 2480
- Y fuera de aquel puesto que le cubre,  
se viene a mi navío por rendirle  
y su disignio malo se descubre:

<sup>\*</sup> *Escasear el viento*: este término se declara en la nota 32 del C. 7, no en la 31.

<sup>\*</sup> *A orça*: este término se declara en el C. 7, nota 31.



## Senectud

Y con el humo espesso nada vían  
sus ojos, ni sabía do ampararse  
contra las fuertes balas que venían.  
Ánimo, el capitán, vino a turbarse  
con el inopinado y bravo assalto, 2520  
mente, el piloto, ya a desatinarse,  
aunque el custodio, viéndole tan falto,  
hazía su poder por mejorarle  
mediante el braço del poder más alto.  
Al timonel, juicio, encaminarle 2525  
bien fuera menester, como a perdido\*,  
mas no había quién pudiesse endereçarle.  
Timón, prudencia, como prevenido  
no había en tiempo aqueste caso duro,  
hallábase confusso y muy rendido. 2530  
Los marineros con el humo escuro  
no acuden de las velas al gobierno<sup>10</sup>  
haziendo mi sucesso mal seguro.  
Vino, de aquel navío del infierno,  
rompiendo el ayre con ruido horrendo, 2535  
una gran bala, para daño eterno  
de mi navío, con furor rompiendo  
la proa<sup>11</sup>, amor de Dios y de mi hermano,  
*el un amor y el otro destruyendo;*  
luego, otra bala, con impulso insano, 2540  
que el salitre y carbón y vivo fuego  
del presumir y levantarse humano  
impelen, de la qual el golpe ciego  
atravesó mi nave crüelmente  
por los costados<sup>12</sup>, y deshizo luego 2545  
deseos y esperanças juntamente,  
del reino de la bien aventurança  
y de aquella viisión resplandesciente.

10: Gobierno de las velas, declarado  
C. 5, núm. 13.

11: Proa, declarado C. 2, núm. 26.

12: Costados, declarado C. 1, núm. 8.

\* 2525-2526 *al timonel . . . como a perdido*: Prosifico estos versos: 'Bien fuera menester encaminarle al timonel (juicio) como a [un] perdido'.

<sup>10</sup> 2531 *con el humo escuro*: este *con* tiene valor causal; debe leerse como 'debido al' ('los marineros, debido al humo [o]scuro, no acuden . . .').

## C. XI

- 13: Másteles, declarado C. 10, núm. 19.
- 14: Árboles, declarado en la glossa precedente<sup>\*</sup>.
- No daba limosna.
- 15: Vetas y xarcias, declarado C. 5, núm. 26.
- 16: Desaparejado, declarado C. 3, núm. 12<sup>\*</sup>.
- 17: De popa a proa quiere dezir todo el navío de un cabo al otro.
- 18: Abordar es juntarse dos navíos, bordo con bordo, para pelear o para otro effecto.
- 19: Batalla naval es la que se da sobre agua, en navíos, peleando unos con otros.
- 20: Mar en través se dize que está o se pone el navío quando ay tormenta y está sin ninguna vela, y quando no hay tormenta, si el viento es contrario y forçoso y amaynan todas las velas y se dexan estar, o si amaynan para esperar o para otro effecto.
- Otras llegaron luego sin tardança,  
que de los altos másteles<sup>13</sup> llevaron  
devoción y oración que al cielo alcança; 2550
- y la limpieza sancta atormentaron  
del coraçón, y la humildad amable,  
que todo en estos árboles<sup>14</sup> lo hallaron;  
y otra, bramando con terror notable 2555  
contra el batel de la limosna, guía,  
y hizo un daño en él irreparable.
- Tras esto carga la mosquetería,  
con sus fuertes y espessas rociadas  
de pensamientos que me confundía; 2560  
dexó rompidas y muy maltratadas  
las velas, apetito de lo bueno,  
y las vetas<sup>15</sup> y xarcias destroçadas,  
que son las buenas obras de que lleno  
estava el coraçón con el deseo, 2565  
(aunque de los effectos algo ageno).  
Y desaparejado<sup>16</sup> quasi veo<sup>\*</sup>  
de poppa a prõa<sup>17</sup> mi vital nave,  
donde yba para el cielo el rico empleo.
- Y assí, puxante, el enemigo mío 2570  
quiso abordar<sup>18</sup> mi nave por tomalla,  
haziendo por vencer su poderío.
- Mirando estava la naval batalla<sup>19</sup>,  
mar en través<sup>20</sup>, y al pérfido enemigo<sup>\*</sup>, 2575  
Sabiduria, que a la mira se halla,  
qual cavallero honrado que al amigo  
vee en singular pendencia y no se muda,  
antes se dexa estar como testigo  
con fin de que, si viere puesta en duda 2580  
la honra y vida del amigo charo,  
su espada presta esté para su ayuda.

<sup>\*</sup> en la glossa precedente: es decir, en la nota 19 del capítulo 10.

<sup>\*</sup> desaparejado: error: este término no se declara en ninguna otra nota autógrafa. La nota 12 del C. 3 se refiere al término *poppa*.

<sup>\*</sup> 2568-2569 *Y desaparejado . . . mi vital nave*: aquí parece haber un error en el manuscrito. Según mi lectura, la desaparejada es la nave: "desparejar: deshacer lo que está parejo e igual" (*Dicc. aut.*, s.v.). La oración *quasi veo de poppa a proa mi vital nave* necesita un adjetivo predicativo, como *desaparejad[a]*, para hacer más clara la relación consecutiva entre la idea expresada en esta estrofa y la de la estrofa siguiente: *y assí, puxante, el enemigo mío quiso abordar mi nave por tomalla*.

<sup>\*</sup> 2573-2574 *Mirando estava . . . y al pérfido enemigo*: el sujeto es "Sabiduria" (v. 2575).

## Senectud

21: Vandera, el estandarte, pendón o insignia que va en lo alto de la gavia del navío.

22: Botar es echar con el timón el navío a la parte que quiere el piloto.

23: Echar a fondo un navío es hazerle que se pierda, haziendo contra él cosas con que se hunda debaxo del agua.

24: Baxel es cierto género de navío.

25: *Navío de mal hazer* se dize el navío de cossarios que anda a robar y hazer mal a los que topa por la mar.

Y viendo el alma aquel aspecto raro,  
 los ojos alça a la eternal vandera<sup>21</sup>  
 de la Alta Cruz (su fuerça y su reparo  
 que es la señal en quien vencer espera),  
 2585 y vuelve sobre sí con gran denuedo  
 y sale a la defenssa la primera;  
 y ya ayudada del divino dedo  
 a su piloto mente le vozea,  
 y al timonel que bote<sup>22</sup> y no esté quedo.  
 2590 Al capitán anima a la pelea;  
 al condestable (el aborrecimiento  
 del enemigo), que esforçado sea  
 (pues aborrece el daño y detrimento  
 del peccado crúel que tanto daña)  
 2595 y a las postrimerías esté atento,  
 y con los tiros de virtud tamaña,  
 del fuego del amor del Rey del cielo,  
 desvié aquella bestia tan estraña .  
 Los artilleros (que son<sup>23</sup> firme zelo  
 2600 de no ofender a Dios ni displezierle  
 ni más romper de su respecto el velo,  
 las suertes de humildad para aplazerle,  
 desseos altos de riqueza eterna,  
 el conocerse a sí para moverle;  
 2605 los limpios pensamientos que con tierna<sup>24</sup>  
 gana recibe Dios del que los tiene  
 y los coloca en su ciudad suprema):  
 procuren, con la fuerça que conviene,  
 echar a fondo<sup>25</sup> aquel baxel<sup>24</sup> maldito  
 2610 de mal hazer<sup>25</sup>, que sólo a robar viene.  
 Todos cobraron brío en el conflicto  
 con el esfuerço de su capitana<sup>26</sup>  
 y ayuda del poder que es infinito.

<sup>21</sup> 2592-2599 *al condestable . . . tan estraña*: aclaro: el alma anima al condestable a que haga tres cosas: *que esforçado sea* (v. 2593), *[que] a las postrimerías esté atento* (v. 2596) y *[que] desvie aquella bestia tan estraña* (v. 2599).

<sup>23</sup> 2600 *que son*: corrección sobre algo tachado e ilegible.

<sup>26</sup> 2606 *tierna*: parece haber una diéresis en esta palabra, pero no es necesaria.

<sup>26</sup> 2614 *su capitana*: aquí, la capitana es la Sabiduría (la última referencia explícita a ella se lee en el v. 2575).

- 26: Sur, declarado C. 6, núm. 1.  
 27: Tramontana es el viento norte.

a: Ceo, uno de los gigantes que dicen los poetas de haberse rebelado contra los dioses y querido hazerles guerra; y que los abrasó Iúpiter con sus rayos que les tiró desde el cielo.

- 28: Arribar, declarado C. 3, núm. 27.

C. XI	
Nunca el furioso Sur <sup>26</sup> ni Tramontana <sup>27</sup>	2615
con ímpetu tan fuerte arremetieron sobre las aguas de la mar insana, ni los rayos de Júpiter hizieron en Ceo <sup>a</sup> y sus gigantes tal estrago	
quando contra los dioses se movieron,	2620
qual mi navío por el hondo lago arremetió al baxel del mal cossario para le dar de su malicia el pago, y dio tal carga a Sathanás contrario	
que le hizo arribar <sup>28</sup> en retirada, infame con la seña del calvario.	2625
Quedó el alma contenta y consolada dando al Señor <sup>o</sup> las gracias del succeso de donde la sacó tan coronada.	
Y a él rendida y <sup>o</sup> , visto el grave <sup>o</sup> peso	2630
y deseado fin de la contienda, al pie de la Alta Cruz dio un sancto beso, rogando a Dios afirme aquella emienda y della <sup>o</sup> y de su ser se compadezca,	
pues otro no ay sino Él que la defienda quando otra lid terrible se le ofrezca.	2635

<sup>o</sup> 2628 *al señor*: corrección sobre *mi Dios*.

<sup>o</sup> 2630 *Y a él rendida y*: “Y a él rendida” es una corrección sobre *La Gran Sabiduría*; “y” es un añadido posterior. Ambas correcciones parecen autógrafas.

<sup>o</sup> 2630 *grave*: añadido posterior, al parecer, autógrafo; está escrito arriba de *peso*.

<sup>o</sup> 2634 *della*: corrección sobre *del alma*.

## Senectud

Capítulo XII, en que se prosigue la Navegación del alma en la Senectud, sexta edad del hombre.

- Cresce el esfuerço en el que más se esfuerça  
a resistir con brío al adversario;  
cresce el valor, crece el denuedo y fuerça, 2640  
y haze desmayar a su contrario  
y bolver las espaldas con afrenta  
o quedar por captivo tributario:  
que el buen ossar, si en la razón se alienta,  
ayuda la Fortuna a los ossados  
y de medrosos nunca haze quenta<sup>\*</sup>. 2645
- Y los que son valientes y esforçados  
en la spiritual batalla fuerte  
y lidian con la Cruz Divina armados  
seguros van de la segunda muerte<sup>†</sup>,  
y de dar en la sima desdichada 2650  
ni en la penosa y desastrada suerte<sup>‡</sup>:  
que los socorre la invencible espada  
y el fuerte braço celestial se inclina  
a darles una ayuda abentajada.  
Assí mi alma, que con la divina 2655  
gracia se animó al trance peligroso  
para hazerse de victoria dina,  
salió con el tropheo victorioso,  
de los enredos del demonio suelta,  
y volvió a su viage travajoso. 2660
- Sabiduría de una y otra buelta<sup>1</sup>  
se vino a acercar mucho a mi navío,  
temiendo del pirata<sup>2</sup> la rebuelta;
- 1: De una y otra vuelta se dize quando por falta de tiempo, dando bordos a una y a otra parte, se viene a llegar el navío donde pretende.
- 2: Pyrata, declarado en el C. precedente, núm. 8.

<sup>\*</sup> 2643-2644 *que el buen ossar . . . nunca haze cuenta*: 'que la Fortuna ayuda a los osados en el buen osar, y nunca hace cuenta de (los) medrosos'.

<sup>†</sup> 2649 *la segunda muerte*: cf. mi nota al v. 82.

<sup>‡</sup> 2649-2651 *seguros van . . . desastrada suerte*: es importante reconocer la función de *ni* en el v. 2651 para entender el sentido de esta estrofa. Todo el predicado introducido por *seguros*, hasta *desdichada*, se refiere a *los que son valientes y esforçados en la spiritual batalla fuerte* . . . por lo que es necesaria una negación que dé a entender que ellos, precisamente por ser valientes, etc., no 'darán en la sima desdichada'. El *ni* en el v. 2651 cumple esta función: '[estos valientes] van seguros [=protegidos] de la segunda muerte, y de [no] dar en la cima desdichada ni en la [más] penosa y desastrada suerte, [por]que los socorre la invencible espada'.

- C. XII
- 3: Haberías se dizen lo que paga el  
maestre del navío por los daños que  
en él reciben las mercaderías que  
lleva a su cargo, y estos daños  
también se dizen haberías. 2665
- 4: Ensenada es una entrada que ha-  
ze la mar en la tierra donde está  
el agua sosegada y como en re-  
manso. 2670
- 5: Travesía, declarado C. 1, núm. 15.  
6: Temporal, declarado C. 2, núm. 21.  
7: Dar fondo, declarado C. 9, núm. 26. 2675
- 8: Escobenes son los agujeros de proa  
por donde sacan los cables para  
amarrar el navío o echar las  
áncoras. 2680
- 9: Amarra, declarado C. 1, núm. 13. 2690
- 10: Hondable se dize donde la mar  
está muy honda o muy alta. 2695
- y díxome: “yo estoy, oh hijo mío<sup>\*</sup>,  
alegre y mui contenta de tu gloria,  
la qual irá adelante, si con brío<sup>\*</sup>  
y con esfuerço sigues la victoria  
y no besas por ella ya tus manos  
ni la atribuye a ti tu vanagloria.  
Más, porque de los tiros inhumanos  
quedó el navío tuyo maltratado  
(aunque tubiste bríos soberanos)  
y tú, a las averías<sup>3</sup> obligado,  
que por descuido tuyo se causaron  
(que has de satisfacer por tu peccado),  
y los que por valerte pelearon  
atormentados y cansados quedan  
de lo que en la batalla travajaron.  
Recógete a lugar do todos puedan  
tomar algún alivio y rehazerse,  
que siempre los sucesos del mar ruedan.  
Podrá sin riesgo tu navío meterse  
en aquella ensenada<sup>4</sup> que es segura,  
do está la mar quieta, sin moverse:  
que con el gran respaldo y cobertura  
del cerro, fortaleza que la abriga,  
está muy defendida, ya segura  
de toda travesía<sup>5</sup> (mal amiga  
del mundo engañador con falsos bienes),  
y qualquier temporal<sup>6</sup> que te persiga  
allí da fondo<sup>7</sup>; y por los escobenes<sup>8</sup>  
saca tu amarra<sup>9</sup> y liga bien tu nave  
y templa esas passiones que en ti tienes”.  
Luego el piloto, mente, como un ave  
que buela, se entra [a]<sup>\*</sup> la ensenada hondable<sup>10</sup>,  
obedeciendo a aquella que más save.

\* 2664 *oh hijo*: corrección sobre *hermano*, al parecer autógrafa.

\* 2666 *la cual irá adelante, si con brío*: corrección sobre *que aumentará el señor en quien yo flo*; parece autógrafa.

\* 2695 *se entra [a] la ensenada hondable*: en el manuscrito está ausente cualquiera de las dos preposiciones que necesariamente acompañan el verbo entrar – *en* o *a*. Inserto la “a” para evitar la repetición fonética de *en* (‘entra en la ensenada hondable’).

- Senectud
- 11: Mar de leva, declarado C. 1, núm 14.
- 12: Socollada de mar se dize quando, estando la mar sueta sobre la amarra<sup>\*</sup>, la viene salteando un golpe de mar que la haze descubrir la quilla y suelo del navío, y cae luego sobre la mar, de golpe.  
 Viejo malicioso  
 y sospechoso  
 Viejo que se tiñe  
 las canas
- 13: Estrenque: maroma de esparto con que se amarra el navío.
- 14: Garrar es salir un navío con fuerza de tiempo del puerto donde estaba sueto y amarrado y ir por la mar adelante, arrastrando las áncoras.  
 Viejo enamorado  
 Viejo celoso
- 15: Dar al traste, declarado C. 9, núm. 2.
- 16: Amaina, declarado C. 7, núm. 26.
- Mas, rebolviendo el fiero estrecho instable  
 en una mar de leva<sup>11</sup> temerosa,  
 puso en peligro al alma miserable  
 con una socollada<sup>12</sup> peligrosa 2700  
 de mil malicias y sospechas vanas,  
 que en esta edad son ordinaria cosa.  
 Luego vino otra, contra honradas canas,  
 quitándolas su honor con negra tinta  
 que de pessadas las volvió livianas<sup>2705</sup> ;  
 luego otra socollada, que la cinta  
 de la quilla mostró con gran ruido  
 y del navío la encubierta pinta,  
 soltó el estrenque<sup>13</sup>, fe con que está asido,  
 y començó a garrar<sup>14</sup> por liviandades 2710  
 de amores de mugeres e yr perdido.  
 Luego dio en celos y otras vanidades,  
 con grande riesgo ya de dar al traste<sup>15</sup>  
 con el rigor de tantas tempestades.  
 Iba metida en el carnal engaste 2715  
 sobre su voluntad y su apetito  
 el alma triste, sin que razón baste,  
 qual el que en peligroso circuito  
 va en coche de cavallos desbocados  
 con cochero atronado<sup>2720</sup> y no perito,  
 sin rienda y con furor desatinados,  
 atropellando quanto veen delante  
 con postes, con esquinas estrellados<sup>2725</sup> .  
 Mas el piloto, mente, y su ayudante  
 "amaina, amaina<sup>16</sup> – dizen, voces dando –  
 las velas" (apetitos de ignorante),  
 y del reportamiento se ayudando,  
 y ayunos y llorosa penitencia,  
 fue la tormenta brava ya aplacando.

<sup>\*</sup> estando la mar sueta sobre la amarra: al parecer hay un error aquí: debería leerse estando la nave su[j]eta sobre la amarra.

<sup>2705</sup> que de pessadas las volvió livianas: la idea que Salazar parece estar planteando aquí es la siguiente: al teñir sus honradas canas (quitándolas su honor con negra tinta, vv. 2703-2704), el almanavagante pierde su dignidad y su seriedad y se vuelve vano y frívolo.

<sup>2720</sup> atronado: aturdido, confundido (*Dicc. aut.*, s. v. atronar).

<sup>2723</sup> estrellados: este participio, al igual que desatinados y atropellando (entiéndase como participio presente), se refiere a los cavallos desbocados (v. 2719).

## C. XII

Vi junto a mí la celestial presencia,	2730
llena de resplandor y de consuelo (aunque con rostro airado en la apariencia), y dixo: "O, hombre, ponga el alto cielo remedio en tus excessos y caídas, pues no es bastante a te le dar el suelo;	2735
de unas levantas* y otras son venidas, mas, vario que este mar por do navegas*, ¿piensas que has de gozar de muchas vidas?	
Una muy corta tienes, y ya llegas al fin de su discurso y no lo sientes, que quasi siempre as navegado a ciegas.	2740
Resistes a las altas y eficientes influencias del cielo que te influyen con sus operaciones excelentes;	
que tus inclinaciones las excluyen (siendo de religión, piedad, templança, igualdad, charidad) y las arguyen; vergüença, onestidad (¿quién esto alcança?) que te embía el cielo en esta edad anciana do no debería el bien tener mudança.	2745 2750
A ese cabello blanco y barba cana, que prometiendo están sabiduría y son la gloria desta edad humana, ¿por qué les quitas, di, en aqueste día su honor y authoridad con el vil trueco de blanco en negro, ya la sangre fría? ¿Quieres reverdecer el palo seco? ¿Quieres que te responda con torpeza en la bejez de moçedad el eco?	2755
¿No ves que de los viejos la pureza a de crecer, y la templança honesta, creciendo de los años la graveza?	2760

\* 2736 *de unas levantas*: es decir, 'de unas (caídas) te levantas'.

\* 2737 *mas, . . . por do navegas*: 'mas, vario que [es] este mar por do navegas'.

\* 2476-2477 *siendo de . . . charidad*: hay que entender que son *las altas y eficientes influencias del cielo* (vv. 2742-2743) las que son *de religión, piedad, templança, igualdad y charidad*, y no las *inclinaciones del alma-navegante*.

## Senectud

- Y la debilidad que al cuerpo resta,  
¿no suele dar vigor y aliento al alma  
para subir al cielo por la cuesta? 2765
- Vejez suele gozar quieta calma  
en las alteraciones y tormentas  
y en ellas adquirir preciosa palma.
- ¿Por qué razón tan viejo aún oy sustentas  
y quieres lo que moço apetecías,  
con ganas más culpables y sedientas? 2770
- Los viejos locos passan a estos días  
de loca Moçedad los torpes vicios,  
contra el derecho de las leyes más .
- Que mientras te haze Dios más beneficios,  
parece más tu alma se empeora  
y le haze más graves deservicios. 2775
- Si llega ya tu día y postrer ora,  
si llega cerca ya el fin de tu vida,  
¿por qué comienças a vivir agora? 2780
- ¿No tienes por injuria conocida  
volverte al uso de tus verdes años,  
passando de sesenta tu corrida?
- La vejez se avergüençe, que sus daños  
no puede corregir, ni los emienda,  
ni sabe conocer los desengaños. 2785
- De Senectud la gloriosa prenda  
es el amor de Dios, constante y puro,  
y del vivir pasado, justa emienda.
- Tu mal te digo, que tu bien procuro: 2790  
dexa ya a Venus<sup>a</sup> y a Cupido ciego,  
que ambos te llevan por el rumbo oscuro.
- Dexa de arder en ese carnal fuego,  
que si con gran presteza no le atajas  
yrás sin duda al del infierno luego: 2795

Viejo amigo de mugeres  
a: Venus, la que dizen los poetas que  
es diosa de los amores y que Cupido  
es su hijo, dios también del amor.

<sup>a</sup> 2772-2774 *Los viejos locos . . . leyes más*: Prosifico estos versos: 'Contra el derecho de mis leyes, los viejos locos pasan (=traen) los torpes vicios de loca Mocedad a estos días (es decir, a los de la Senectud)'.

## C. XII

- b: Lyeo es el dios Baccho que los poetas llaman dios del vino y de las borracheras .
- c: Néctar, la bebida de los dioses, según dicen los poetas.  
 Viejo amigo del vino
- d: Apollo, dios que llaman los poetas y que a la dulçura y armonía de su lira cantan las Musas sus versos.
- e: Pierio es un monte de Thesalia donde los poetas dicen haber nacido las Musas.
- f: Parnasso, monte dedicado a Apollo y a las Musas.  
 Amigo de poessias
- g: Libetra, una fuente en la provincia de Magnesia dedicada a las Musas.
- h: Pyrene, otra fuente dedicada a las Musas.
- i: Marte es el que los poetas llaman dios de las batallas.
- m<sup>o</sup>: Mercurio, dios de los mercaderes y tratantes, según dicen los poetas.  
 Viejo amigo de armas y pendencias  
 Amigo de tratos y negociaciones  
 Amigo de riquezas
- n: Plutón, dios del infierno y de las riquezas, según dicen los poetas.
- que vas ardiendo como secas pajas, siguiendo aquesos fines desonestos con que a la honrosa Senectud ultrajas.
- Dexa a Lyeo<sup>b</sup> y a sus descompuestos actos y torpes hechos vergonçosos, aborrecibles a los bien compuestos. 2800
- Abraça la templança y sus preciosos effectos, dexa el néctar<sup>c</sup> que te daña y te pone en mil trances peligrosos, bebe de la Clitoria fuente<sup>e</sup> estraña para extinguir la sed que descompone: verás como a tu gusto desengaña. 2805
- Dexa ya a Apollo<sup>d</sup> y quanto bien compone y acompañado de sus Musas canta, que es culpa grave que a tu edad se pone<sup>e</sup> en tantos años hazer fuerça tanta en ese gusto: dexa el dulce vaso dese licor que tu juicio encanta. 2810
- Dexa al Pierio<sup>f</sup> monte y al Parnaso<sup>f</sup>; dexa a las fuentes Libetra<sup>g</sup> y Pyrene<sup>h</sup> y haz ya desas prendas buen traspaso. 2815
- Del iracundo Marte<sup>i</sup> no conviene seguir las armas ya, ni las pissadas, el braço que tan flacas fuerças tiene. 2820
- Dexa negociaciones escusadas y tratos de Mercurio<sup>m</sup> el diligente y huye sus salidas, sus entradas: que es tiempo de apartar cuidadosamente tu pensamiento ya de las riquezas y de Plutón<sup>n</sup>, su rey y su regente. 2825
- Busca el thessoro, busca las grandezas, en las minas del Cielo te metiendo y haráste rico allí si no emperezas: que los ricos metales revolviendo, de fe, esperança y charidad muy tierna, yrás en altos bienes más creciendo, 2830

<sup>a</sup> *Lyeo es el dios Baccho* . . . : ya en la nota autógrafa *d* del capítulo X, se hacia referencia a Baco. Tanto "Baco" como "Lyeo" y "Liber" son sobrenombres de Dionisio; cf. P. Grimal, *op. cit.*, s.v. Liber.

<sup>b</sup> *m*: se saltan las letras *j*, *k* y *l* en el registro de las notas.

<sup>e</sup> <sup>2805</sup> *la Clitoria fuente*: en el Libro XV de las *Metamorfosis* de Ovidio, se dice que el que ha apagado su sed en la fuente Clitoria (fuente que fue originada por las lágrimas que lloraron las ninfas por el suicidio de Clite) huye del vino y, abstemio, goza únicamente del agua pura (vv. 322-323). Así, la Sabiduría, al decir al alma-navegante que beba de la fuente Clitoria, le está aconsejando que se vuelva abstemio del vino.

<sup>e</sup> <sup>2810</sup> *que a tu edad se pone*: la *a* es un añadido posterior, posiblemente autógrafa.

## Senectud

y en puesto eterno harás memoria eterna;  
 ven, pues, tras mí, por que tu proa acierte:  
 si quieres bien passar, tras mí gobierna.  
 Mira que toca a arremeter la muerte; 2835  
 mira que es tiempo ya de retirarte  
 si pretendes salvarte y no perderte".  
 Picáronme estas voces de tal arte  
 qual con sus puntas pican las avejas  
 al que de sus panales toma parte; 2840  
 encendióse mi cara y mis orejas  
 y de vergüença grande y corrimiento  
 mis ojos se cubrieron con las cejas.  
 Tomó mi alma un buen reportamiento;  
 pidió perdón al Pío Soberano 2845  
 y se humilló a su grande acatamiento,  
 que el que con Dios se atreve a ser villano  
 y con la corrección no se corrige  
 por étnico se juzga, y publicano\*.  
 Luego, el que el curso de mi nave rige 2850  
 dio velas\*, su viage prosiguiendo:  
 ¡Defiéndeme, Señor, del que me aflige,  
 para que yo navegue a ti siguiendo! - 72. -

\* <sup>2840</sup> *por étnico se juzga, y publicano*: 1. "étnico": "lo mismo que gentil. Es voz griega, de quien la tomaron los latinos. Lat. Ethnicus" (*Dicc. aut., s. v.*). 2. "publicano": "entre los romanos era el arrendador o cobrador de los derechos públicos" (*Dicc. aut., s. v.*); por extensión, aquí se podría entender "pagano".

\* <sup>2851</sup> *velas*: la s es un añadido posterior, posiblemente autógrafa.

## C. XIII

Capítulo XIII en que se prosigue  
la Navegación del alma  
en la Senectud, sexta  
edad del hombre.

Aunque vejez y sus cargados años suelen templar los juveniles bríos y ser gran causa de atajar sus daños, y la fría sangre y los extremos fríos (devilidad del cuerpo apoderada) dan a la carne y mundo sus desvíos,	2855
y los dolores de la edad cansada hazen que el alma con pavor despierte y ande más corregida y arrendada, que a cada passo tope con la muerte su consideración muy temerosa y con aquel juicio duro y fuerte;	2860
por otra parte es lamentable cosa ver el poder que tiene el enemigo, contra esta edad tan grave y tan cuidosa, para atraer al hombre a ser su amigo aunque la cuerda edad lo contradiga y entienda que de todo es Dios testigo.	2865
Que es su poder menor que de hormiga contra el de Sathanás el alevoso, y assí no falta quien su sombra siga.	2870
Sea el moço más verde y más furioso con los tres enemigos abraçado, o sea el viejo dévil, temeroso que, siendo acometido del peccado, no siempre se defiende y se detiene, ni acude al buen decoro de su estado:	2875
	2880

- 1: Grados de la altura declarado C. 3, núm. 44.  
 2: Sonda, sondaesa, escandallo, declarado C. 8, núm. 8.  
 3: Bomba, declarado C. 3, núm. 35.  
 4: Aguja, declarado C. 5, núm. 36.  
 5: Astrolabio, declarado C. 5, núm. 1.  
 6: Ballestilla, declarado C. 5, núm. 2.

Senectud

que el contenerse siempre que conviene  
 y no passar de la divina raya  
 sólo a quien lo da Dios, ése lo tiene.  
 Quien piensa que está en pie: mire no caya,  
 no se descuide en la vejez segura, 2885  
 que en este mar no ay quien seguro vaya.  
 Iba mi nave ya con más holgura  
 después que me increpó Sabiduría,  
 subiendo por los grados del altura<sup>1</sup>:  
 mente, piloto, ya no se dormía, 2890  
 antes iba despierto y vigilante  
 en noche oscura y aun en claro día;  
 sonda<sup>2</sup>, temor de Dios, siempre adelante,  
 hechando el escandallo y sondaesa  
 de sancta temperancia a cada instante. 2895  
 Y de la confesión que tanto pessa  
 daba a la bomba<sup>3</sup> y, porque duro estaba<sup>4</sup>,  
 en el llorar culpaba la represa.  
 Lloré a lo menos<sup>5</sup>, porque no lloraba  
 de mis peccados la mortal graveza, 2900  
 ya que a llorarlos bien no me inclinaba;  
 la mira llevé puesta en la certeza  
 del aguja<sup>4</sup>, intención derecha y sana,  
 que mira al Norte de eternal fixeza;  
 tomaba por momentos muy de gana 2905  
 el astrolabio<sup>5</sup> y cierta ballestilla<sup>6</sup>,  
 los ojos dos del ánima christiana,  
 que están mirando al sol de maravilla  
 de aquella fixa y celestial estrella  
 a quien el cielo y tierra y mar se humilla. 2910  
 Y tomaba el altura yo por ella  
 y hallava mi navío en pocos grados,  
 lo qual reconocí por la luz della.

<sup>1</sup> 2897 *daba . . . estaba*: el sujeto de ambos verbos es *yo*.

<sup>5</sup> 2899 *a lo menos*: es decir, 'muy poco'.

## C. XIII

- 8<sup>o</sup>: Regimiento, declarado C. 5, núm. 37. 2915  
 9: Carta de marear, declarado C. 5 núm. 38.  
 10: Derrotero, declarado C. 2, núm. 24. 2920  
 11: Proa, declarado C. 2, núm. 26. 2925  
 12: Poppa, declarado C. 3, núm. 12. 2930  
 13: Costados, declarado C. 1, núm. 8. 2935  
 14: Maestre, declarado C. 7, núm. 17. 2940  
 2945
- Leia los quadernos consagrados  
 del regimiento<sup>9</sup> y la divina carta<sup>9</sup>  
 de los preceptos que an de ser guardados,  
 y el derrotero<sup>10</sup> de que no se aparta  
 quien desea Dios guíe su destino  
 a comer del manjar que sólo él harta,  
 vidas<sup>o</sup> de aquellos justos que al divino  
 Señor obedecieron con constancia,  
 y sanctos que siguieron su camino.  
 La proa<sup>11</sup>, charidad, con grande instancia  
 a amor de Dios y el próximo derecha,  
 rompía el mar del mundo y su arrogancia,  
 qual contra el viento la impelida flecha  
 del arco corbo y cuerda retraída  
 y firme braço que adelante se echa.  
 La poppa<sup>12</sup> (fortaleza apercebida,  
 paciencia, resistencia, sufrimiento  
 contra los casos desta triste vida),  
 costados<sup>13</sup> (que del alto ensalcamiento  
 son la esperança firme y los desseos)  
 resistían al mar y rezio viento  
 del siglo y sus dañosos devaneos  
 y eran seguro y fuerte escudo mío  
 que me amparó de muchos golpes feos.  
 Maestre<sup>14</sup> (voluntad, libre alvedrío)  
 ya deponía el mando y proprio gusto,  
 su ímpetu, su fuerça y señorío;  
 ya se iba sometiendo a lo más justo,  
 sus determinaciones refrenando,  
 huyendo de lo malo y de lo injusto.  
 Memoria, el escrivano, yba asentando  
 la cargazón que el Alto Señor puso  
 en este mi navío, y desde cuándo<sup>o</sup>;

<sup>o</sup> 2920-2922 *vidas de aquellos* . . . : es decir, vidas de santos.

<sup>o</sup> 2946 *y desde cuándo*: 'y desde cuándo puso (esa cargazón)'.

<sup>o</sup> 8: no hay nota 7.

## Senectud

15: Gabia, declarado C. I, núm. 19.

de sus misericordias el pío uso, de las mercedes muchas las partidas, de que yo confesaba el mal abuso.	
El alma, con sus alas encogidas por no hazer algún dañoso vuelo, tenía sus potencias suspendidas;	2950
miró la insignia del excelso cielo que está arbolada sobre la alta gabia <sup>15</sup> , insignia en quien se salva todo el suelo;	2955
y ya experimentada y muy más sabia, cierra los ojos al vicioso mundo y a sus bocados de veneno y rabia; gime con ansia y con dolor profundo las líneas mal tomadas, los errores en que sin tino mi viage fundo.	2960
Ya la amargaban mucho los dulzores de la passada vida y los contentos de verdes gustos tan engañadores; ya le causaba mil desabrimientos	2965
de sabores passados la memoria, que la pusieron el salvarse en quentos.	
Ya yba aspirando a la triumphal victoria, por atambor tomando y por trompeta recuerdo del infierno y de la gloria.	2970
Y, imitando al Gran Real Propheta <sup>*</sup> , cantaba a Dios divinas alabanças con mucho gusto y viva voz perfeta.	
Ya en sólo Dios sus firmes esperanças ponía y fuera d'él no pone alguna, dando de mano a humanas confianças:	2975
por hora tenía ya muy oportuna la de la oración pura con affecto y el ser al alto Dios muy importuna <sup>*</sup> ,	

<sup>\* 2971</sup> *Gran Real Propheta*: el 'Real Profeta' o el 'Profeta Rey' es Davi a quien se atribuye aproximadamente la mitad de los Salmos bíblicos.

<sup>\* 2979</sup> *y el ser al alto Dios muy importuna*: el sustantivo al que se refiere *importuna* es el alma: '[El alma] tenía como muy oportuna la hora de oración pura con affecto, y ser [el alma] al alto Dios muy importuna. El sentido de la segunda parte se puede resolver si tomamos *importuna* como "rogar" o "pedir" (Cuervo, *Diccionario de construcción, s. importunar*). En otras palabras, Salazar parece estar afirmando q considera "oportuno" la oración pura y el rogar, pedir, orar o rez mucho al alto Dios.

## C. XIII

guardar a sus preceptos el respecto para seguir su voluntad en todo con los desseos y con el efecto, sacar dellos la regla y sancto modo, para le amar y para bien servirle y siempre le agradar de todo en todo.	2980      2985
Ya conocía cuánto, en no seguirle, había perdido, y en desabraçarse de su preciosa cruz, y desservirle, quánto en huirse d'él, cuánto en hurtarse a su Señor Eterno y deshazerse del bien con que pudiera remediarse.	2990
¿Quántos días y años sin dolerse de sí gastó y perdió, tan mal perdidos? ¡Ay del perder que llega a Dios perderse!	2995
Perder aquellos premios tan subidos que tiene el alto <sup>*</sup> Dios en su alto imperio para los navegantes escogidos, premios de eterno gusto y refrigerio, premios de la ventura inacavable, distantes del eterno captiverio,	3000
llenos de la dulcura [ <i>sic</i> ] inesplicable: mar de felicidad incomprehensible que no será in eternum variable.	
Hazía de su parte lo posible el alma, reportada ya y atenta a los peligros deste mar terrible; yba, aunque temerosa, muy contenta de ver se endereçaba su carrera sin descubrir presagios de tormenta.	3005
Tal vez está animosa en delantera, con bríos de vençer al adversario por el ayuda <sup>*</sup> que de Dios espera.	3010

· g ·

\* <sup>2996</sup> *el alto*: añadido posterior, al parecer autógrafo, sobre *Dios*.

\* <sup>3012</sup> *el ayuda*: al parecer, *el* fue añadido posteriormente, tal vez por Salazar, para evitar la sinalefa que se haría entre el artículo femenino *la* y *ayuda*.

## Senectud

Y con un vivo esfuerço extraordinario  
que le venía del Caudillo eterno<sup>\*</sup>  
yba temiendo menos al contrario,  
mandando endereçar bien el gobierno  
de su navío; y por el mar proçede,  
con fee que a de poder más que el infierno:  
que todo un alma puesta en Dios lo puede. ss.

3015

---

<sup>\*</sup> 3014 *Caudillo eterno*: es decir, Dios.

## C. XIII

Capítulo XIII de la Navegación de  
el alma en la séptima y última  
edad del hombre llamada Decré-  
pita o Caduca, que corre des-  
de el principio de los se-  
senta y nueve años  
hasta el fin de  
la vida.

- Quando el peligro inevitable viene, 3020  
y está ya a nuestros puestos muy cercano,  
mucho el cuidado y el velar conviene:  
que no nos halle mano sobre mano,  
de la deffensa nuestra descuidados,  
para después pedir remedio en vano. 3025
- Que estemos al encuentro aparejados,  
hechas las convenientes prevenciones  
para salir de palma coronados,  
(desviadas las causas y ocasiones  
que puedan impedirnos la victoria), 3030  
y dar, en el conflicto, turbaciones:  
traer muy ocupada la memoria  
en lo que nos conviene para el hecho  
de do ha de resultar eterna gloria;  
ir por momentos requiriendo el pecho 3035  
y el corazón; la voluntad, templalla  
por que no pierda el alma su derecho\*.
- Que antes de entrar en la campal batalla,  
el hombre de armas diestro y avisado  
mira su amés, hebillas, yelmo y malla; 3040

---

\* 3032-3037: *traer . . . su derecho*: en estos versos, los infinitivos *traer*, *ir* y *templar* y sus complementos representan *las convenientes prevenciones* que se deben hacer *para salir (nosotros) de palma coronados*, etc.

## Decrépita

	requiere espada y lança con cuidado la cincha y rienda del cavallo y freno por no hallarse al menester burlado.	
	Y assi, el hombre mortal, subgeto al trueno y rayo de la muerte y su agonía (batalla que en pensarla tiemblo y peno),	3045
	estando ya en edad que espera el día de su conflicto fuerte y temeroso: mire por sí y acuerde a sangre fría; requiera bien su estado peligroso;	3050
	haga en sí mismo el escrutinio cierto, no le suceda el fin sin fin lloroso*.	
	Con gran desseo de llegar al puerto iba mi alma bien endereçada para salir de aqueste mar desierto:	3055
	que apenas decaxcada* y trabajada su nave, de los bientos impelida, podía abrir la mansa mar salada quando se vio enmarada y ya metida	
	en mar de Edad Decrépita singlar <sup>1</sup> , de travajosas ondas combatida	3060
	que con enfermedades golpeando la iban, y tormentos de dolores que al alma despertaban, contemplando*	
	quántos y quántos más, y quán mayores, por ella los sufrió Jesús, su amante, hasta morir en Cruz por sus amores.	3065
	Mil olas la batían cada instante, de soledad y natural tristeza, melancolía fuerte y muy pujante.	3070
	Mas los costados, llenos de firmeza del deseo del cielo y su esperança, fueron contra estas olas fortaleza.	

1: Singlar es navegar, declarado C. 1,  
núm. 1.

Enfermedades  
Dolores

Soledad  
Tristeza  
Melancolía

\* <sup>3052</sup> *el fin sin fin lloroso*: *sin* añadido posterior, posiblemente autógrafa; curiosamente, se había dejado un amplio espacio entre los dos *fin*s donde luego fue insertado el *sin*.

\* <sup>3056</sup> *descaxcada*: *descascada*, es decir, sin casco. El casco es el cuerpo del navio; véase nota autógrafa 27 del capítulo 2.

\* <sup>3064</sup> *contemplando*: la que contempla es el alma; *contemplando* está funcionando aquí como participio presente.



## Decrépita

- alcé mi voz a Dios para invocarle;  
y el alma, buelta en sí, con gran congoxa  
procura a su piloto despertarle,  
culpando su gobierno y mano floxa, 3110  
el descuido y tibieza en su exercicio,  
sabiendo bien que no es la muerte coxa.  
Y assí, bolvió corrido a hazer su officio  
piloto, mente, con favor divino  
del ángel que ayudaba al beneficio. 3115  
El timonel, juicio, volvió al tino,  
botando<sup>4</sup> con prudencia, governalle,  
la nao a aquella parte que convino.  
Acudieron muy prestos a ayudalle  
el cuidado, presteza y diligencia, 3120  
por que en la costa con desmán no encalle<sup>5</sup>.  
Llegóse a aqueste tiempo<sup>6</sup> la Sapiencia,  
que me hallaba al sotavento<sup>6</sup> della  
por mi descuido y grave inadvertencia,  
y començó a luzir la clara estrella 3125  
y con su acostumbrada mansedumbre  
salió esta habla de su boca della:  
“no vayas, hijo mío, con pesadumbre  
por este estrecho que hora más se estrecha,  
que en él te alumbrará divina lumbre 3130  
si tu nave se viene muy derecha  
tras mi estela<sup>7</sup> y farol<sup>8</sup>, sin apartarse  
de mi conserva<sup>9</sup> que es la que aprovecha<sup>9</sup>.  
Mas tu piloto agora ha de enterarse  
que el paraje<sup>10</sup> do está es terrible y fuerte, 3135  
do su viage viene a rematarse  
entre dos costas, de la vida y muerte;  
y si descae<sup>11</sup> hazia la siniestra  
al fin de la carrera, has de perderte<sup>9</sup>.
- 4: Botar, declarado C. 11, núm. 22.  
5: Encallar, declarado C. 5, núm. 10.  
6: Sotavento, declarado C. 4, núm. 2.  
7: Estela, declarado C. 3, núm. 42.  
8: Farol, declarado C. 4, núm. 8, 9.  
9: Conserva: quando algún navio que no es fuerte ni bien armado va con otros más fuertes que le pueden defender y guardar de otros navios enemigos, se dize *ir en conserva* de los otros más fuertes.  
10: Paraje, declarado C. 3, núm. 20.  
11: Descaer, declarado C. 3, núm. 32.

\* <sup>3122</sup> *llegóse a aqueste tiempo*: el uso de *a* en lugar de *en* puede deberse a la fluctuación en el uso de las preposiciones que era muy común en los Siglos de Oro; cf. mi nota al v. 1175 de esto poema, y Alatorre, *op. cit.* p. 269.

\* <sup>3133</sup> *la que aprovecha*: 'la que da provecho'.

\* <sup>3139</sup> *al fin de la carrera has de perderte*: este verso aparece como corrección abajo de *con quanto has navegado has de perderte*, y parece autógrafa.

12: Babor, declarado C. 4, núm. 5.

La costa de la  
muerte

13: Mar de tumbo es la que viene a quebrar en la costa o playa con unas ondas enarcadas que no se tienden por la playa sin que se hundan al tiempo que dan el golpe en la costa; y así es muy peligroso el envarcar o desvarcar donde hay mar de tumbo, porque haze muchas veces soçobrar las varcas y caer a la mar y hundirse los que van dentro.

14: Acostar es llegarse a la costa o a otra qualquier tierra.

15: Tiburones y caymanes son dos géneros de pexes grandes y voracísimos que tienen muchas órdenes de dientes y se comen quanto cae a la mar de los navios y también a los hombres, si caen al agua.

e: Estygia es la laguna del infierno, según los poetas.

f: Erebo, dios del infierno, padre de la noche, según los poetas.

g: Amsanto es un puerto en Italia que tiene muchos respiraderos de fuego de que sale un olor muy hediondo, y le llaman los poetas *respiradero del Infierno*.

h: Estiges, aves lúgubres y nocturnas que dan unos cherridos muy temerosos, según los poetas.

l: Harpýas, aves monstruosas y muy hambrientas y sucias que tienen la cara de muger, según los poetas; y una destas se llamó Celeno.

m: *Las Furias del Infierno*: diosas del furor. Son tres, que se llaman *Alecto*, *Tisiphone* y *Megara*, según los poetas.

n: *El can de las tres bocas* es el cerbero, guarda de la puerta del infierno, según los poetas.

C. XIII

- Mira a babor<sup>12</sup> cuán evidente muestra  
da aquesa costa tenebrosa y triste  
de su mortal pressagio que demuestra. 3140
- Mira esas aguas, si la Stygia<sup>c</sup> oíste;  
mira los tumbo<sup>13</sup> de la costa horrible:  
¡ay de ti, si ese negro mar te enviste! 3145
- Mira el ruido y impetu terrible  
de aulladores vientos que la alteran  
y la hazen temerosa, aborrecible;  
las naos que a ella se acuestan<sup>14</sup>, ay, ¿qué esperan,  
si no inbencibles pérdidas y afanes 3150  
y que en sus ondas mala muerte mueran?
- Mira los riscos, mira los bolcanes,  
sus espantosos bómitos de fuego,  
y el mar de tiburones<sup>15</sup> y caimanes. 3155
- Del Erebo<sup>f</sup> nocturno mira luego  
essas oscuras y ásperas moradas  
do no ay piedad ni presta don ni ruego<sup>o</sup>. 3155
- Mira el hediondo Amsanto<sup>g</sup> y sus entradas,  
sucios respiraderos infernales,  
sepulchros de las almas desastradas. 3160
- Oye los cherridos desiguales  
que dan nocturnas aves, con que aumentan  
dessa costa mortífera los males:  
cuervos, cornejas, bufos<sup>h</sup> la frequentan,  
auras con hambre, stiges<sup>h</sup> temerosas . 3165  
Celeno y sus harpýas<sup>l</sup> que lamentan.
- Oyan de las serpientes venenosas  
los silvos tan terribles tus oídos,  
que dan allá en las cuevas cavernosas. 3170
- Escuchen de las fieras los bramidos,  
oyan de Las Tres Furias<sup>m</sup> el estruendo  
y del Can de Tres Bocas<sup>n</sup> los ladridos:

<sup>c</sup> *Estiges, aves lúgubres*: entre aves y lúgubres está tachada la palabra monstruosas.

<sup>o</sup> l: nótese: no hay notas i, j, k.

<sup>h</sup> *Harpýas* . . . *Celeno*: véase mi estudio preliminar, apartado 3.2. : "Las fuentes mitológicas de Salazar".

<sup>o</sup> 3155-3157 *Del Erebo* . . . *ruego*: prosifico este terceto: "Mira luego esas oscuras y ásperas moradas del Erebo nocturno donde no hay piedad, y donde no se presta (se da) don ni ruego".

<sup>h</sup> 3164 *bufos*: *búhos*. En su *Dicc. crítico etimológico castellano e hispánico*, Corominas explica que, aunque a partir del siglo XIII, "la forma con -h - se halla y es la más común, *bufo* se halla también en lo antiguo" (Gredos, Madrid, 1980, s.v. buho).

## Decrépita

La costa de la  
vida

o: Campos Elýssios son el lugar cerca del Infierno que según los poetas estaba destinado para las almas bienaventuradas, como Paraíso.

16: Abrigarse es cuando el navío se arrima a alguna costa donde la tierra está tan alta que los vientos terrales que por aquella parte vienen pasan por encima de las velas del navío, de manera que [no] hieren en ellas ni le pueden offender. Y lo mismo es cuando el navío está en el puerto, abrigado y deffendido de los vientos.

- que si advierte el piloto al son horrendo  
y tristes espetáculos que mira,  
aquea mala costa yrá temiendo 3175
- y a est'otra bolverá su alegre mira  
y a su florida y celestial rivera  
por donde al puerto del vivir se aspira.
- Costa do siempre havita primavera  
y de aguas mansas, puras, cristalinas, 3180  
do el süave Favonio persevera.
- Mira desta rivera en las marinas  
las altas palmas, cedros permanentes,  
laureles, arrayhanes, murtas finas, 3185  
las mirras, terebinthos excelentes,  
lignaloeles<sup>3186</sup>, bálsamos preciosos  
y el árbol de la vida de las gentes.
- Tiende la vista por los espacios  
Campos Elýssios<sup>o</sup> que esta costa ofrece,  
tan verdes, tan floridos y olorosos. 3190
- Mira la cantidad que se parece<sup>3191</sup>,  
de águilas caudales que los vuelan,  
de blancos cisnes, que en la vista crece<sup>3191</sup>;  
cigüeñas piadosas ves que vuelan,  
gallardas garças, pájaros galanos 3195  
que con su dulces cantos nos consuelan;  
y aquella Phénix, una a los humanos,  
en esta costa buela y nunca muere:  
que goza aquí de hados soberanos.
- Aquí el sol resplandece y nunca hiera, 3200  
aquí el luzero y norte dan luz clara,  
aquí la luna alumbra a quien lo quiere.
- En esta costa, hijo, te repara<sup>3205</sup> :  
ten atención a lo que aquí te digo,  
abrigate<sup>16</sup> con ella, que no para 3205  
hasta el gran puerto de eternal abrigo.["]<sup>62</sup>

<sup>3186</sup> *lignaloeles*: "linaloé". El *Dicc. aut.* registra esta palabra junto con el término *aloe*: "árbol que se cría en varias partes de las Indias Orientales, y particularmente en la Cochinchina. Es muy semejante al olivo, aunque más corpulento: lleva el fruto parecido a las cerezas [ . . . es] más conocido en castellano por Linaloé" (s.v. *aloe*).

<sup>3191</sup> *la cantidad que se parece*: "parecerse": "dejarse ver u ofrecerse a la vista. Lat. *Apparere*" (*Dicc. aut.*, s. v.). "Parecer" también tiene la misma acepción; cf. mi nota a la apostilla autógrafa 6 del capítulo VIII.

<sup>3191</sup> *que en la vista crece*: lo que crece es la *cantidad* (v. 3191).

<sup>3205</sup> *te repara*: se trata de un imperativo con el pronombre proclítico: 'reparate'. En una décima de Gongora al conde de Saldaña, hay un ejemplo de este uso del pronombre: "La perla que esplendor fue / de España y de su corona / yace aquí, y si la perdona, / oh peregrino, tu pie / [ . . . ] compungido lo agradece [agradécelo]" (Carreira, *Gongoremas*, Peninsula, Barcelona, p. 305).

<sup>3205</sup> ["]: He puesto estas comillas entre corchetes porque no aparecen en el manuscrito; sin embargo, son necesarias para que el lector comprenda que el discurso de la Sabiduría termina aquí.

## C. XV

Capítulo XV, en que se prosigue  
la Navegación del alma en  
la Decrépita, última edad  
del hombre.

En la navegación de aquesta vida  
jamás faltan peligros y pressuras  
que traen al alma triste y afligida:  
ya navega con luz, ya corre a oscuras, 3210  
ya le es amigo, ya enemigo, el viento,  
ya blando el mar, ya buelto en ondas duras;  
ya va la nao con llano movimiento,  
ya corre y salta con peligro grande  
por el turbado y rápido elemento; 3215  
ya tiene quien la rige y quien la mande\*,  
ya le falta el piloto y fuerte leme  
que la suele hazer no se desmande;  
ya teme el navegante, ya no teme,  
porque no entiende el riesgo en que se halla 3220  
aunque de hundirse ya no diste un xeme.  
A tiempos sufre el pasajero, y calla;  
a tiempos va perdiendo la paciencia  
(que ya no sabe cómo sustentalla);  
unas vezes le tienta la dolencia, 3225  
otras, la sanidad demasiada  
contra la ley de Dios le da licencia.  
Destráele la vida livertada,  
el ver que se le acaba le fatiga  
y a vezes el vivir también le enfada. 3230  
Pobreza es su contraria y enemiga,  
riqueza las más vezes le haze daño,  
la estimación no siempre le es amiga,

1: Leme, declarado C. 2, núm. 9.

\* 3216 *quien la rige y quien la mande*: tal vez por cuestiones de rima, Salazar puso el segundo de los dos verbos en modo subjuntivo, sin cambiar el primero también a este modo.

\* 3221 *diste un xeme*: "xeme": "la distancia que hai desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, que sirve de medida" (*Dicc. aut., s. v.*).

## Decrépita

la honra suele usar con él de engaño y todo en este mar se va trocando desde el primero hasta el postrer año :	3235
que en tanto que el navío va llegando al fin del día del viage incierto siempre se a de yr temiendo y recatando hasta que el alma, puesta ya en el puerto,	3240
se desembarque para el Reino Eterno do tenga estado permanente y cierto. Y assí, acudiendo bien a mi gobierno la sacra y celestial Sabiduría, llena de piedad y de amor tierno,	3245
por que saliese bien la nave mía deste dudoso estrecho que colaba, llegó su nao y aquesto me dezía: "ya, hijo mío, tu navegar se acaba y al puerto bueno llegarás muy presto si te desvías desa costa braba.	3250
Mas, porque antes que llegues a aquel puesto quatro peligros quedan rigorosos, te quiero aquí advertir (¡no ygnores esto!): haze este estrecho quatro cavernosos sorbos, que desde donde començaste a navegar no ay otros tan dudosos.	3255
El un sorbo se llama ¿cómo entraste?, el otro se llamó ¿cómo registe? , al tercio llamarán ¿cómo gastaste? , al quarto llamo yo ¿cómo saliste? :	3260
que si para salir no ay buen sentido será el que sale para siempre triste. ¿Quántos monarchas piensas que an sorbido estos malditos sorbos tragadores que en lo sacro y profano an presidido;	3265

2: *Costa brava* se dize la que no tiene puerto ni playa ni desenuar-cadero seguro, sino que las ondas embaten y corren sobre las peñas y arricifes donde se harían pedaços los navios si allí llegassen.

Los quatro sorbos peligrosos y temerosos.

\* 3236 *postrer año*: en el manuscrito hay una *o* arriba del espacio entre *postrer* y *año* que fue añadida posteriormente. La letra no parece ser la del copista, pero tampoco puedo estar segura de que se trate de la letra de Salazar, por lo que no he agregado la letra arriba.

\* 3260 *al tercio llamarán* : antes se leía *al otro llamo yo* . . . ; las correcciones y tachaduras parecen autógrafas.

\* 3261 *al quarto llamo yo*: antes se leía *al quarto llama Dios* . . . (cf. nota anterior).

\* 3264 *Quántos monarchas*: a partir de este verso y hasta el v. 3305, las advertencias y los consejos que se dan parecen ir dirigidas al rey Felipe III, ya que se relacionan con los temas del buen gobierno y de los vicios en los que pueden caer los monarcas y otros individuos con poder. Cf. también mi nota a los vv. 1544-1599.

## C. XV

- cuántos prelados grandes y menores  
 y cuántos religiosos venerados,  
 cuántos príncipes altos y señores,  
 cuántos con dignidades ensalzados, 3270  
 cuántos con gran fortuna y gran riqueza  
 y cuántos con officios levantados?  
 Aquí suele abatirse la grandeza  
 y la soberbia loca aquí humillarse,  
 aquí bolver muy mansa la braveza: 3275  
 que el que de aquestos tragos bien librarse  
 no puede, ni bien funda su descargo,  
 sorbido dellos tiene de quedarse\*.  
 Entrar en lo vedado a passo largo,  
 tiranizar el reino y señoríos, 3280  
 venir sin ser llamado al grave cargo,  
 quitar para alcançarlo los desvíos  
 con medios muy ynjustos y culpables:  
 el *¿cómo entraste?* quiebra aquestos bríos. 3285  
 Regir a los vasallos miserables  
 y súbditos cuitados duramente,  
 con leyes y costumbres detestables;  
 ser en regir sus almas negligente,  
 ser a comer sus carnes inclinado 3290  
 y en su interese proprio diligente;  
 andar en su gobierno desviado  
 de lo que es lei de Dios aquí se paga:  
*¿cómo registe?* tiene ese cuidado.  
 Gastar muy mal, ¡o miserable plaga!  
 los bienes que Dios da con larga mano 3295  
 al hombre para sí, y con que bien haga;  
 gastar sin discreción, gastar profano,  
 gastar superfluo en vanas vanidades,  
 en vicios y en exessos de hombre insano;
- ¿Cómo entraste?*  
 Entrar en lo ageno, tiranizar  
 reynos y señoríos, entrar en los  
 officios y dignidades sin ser llama-  
 do por Dios, poner malos me-  
 dios para alcanzarlos.
- ¿Cómo registe?*  
 Mal gobierno con los súbditos, ne-  
 gligente en mirar por las almas  
 dellos, extorsiones a los súbditos,  
 no seguir con ellos la ley de Dios.
- ¿Cómo gastaste?*  
 Gastar mal los bienes que Dios da,  
 no socorrer a la nescessidad  
 del pobre.

\* 3278 *tiene de quedarse*: es decir, "tiene que quedarse". Alatorre afirma que "a comienzos del siglo XVI se decia [ . . . ] «tengo de hacer tal cosa»" (*op. cit.*, p. 269).

	Decrépita	
	cerrar la bolsa en sus necesidades	3300
	al pobre que padece y se lamenta,	
	y dar la hazienda toda a sus maldades,	
	no se hará sin verse aquí en afrenta:	
	aquí dará razón de todo el gasto,	
	<i>¿cómo gastaste?</i> pedirá la quenta.	3305
	Pues el salir, si no es muy limpio y casto,	
	<i>¿cómo saliste?</i> hará en el hombre entrega,	
	que quien pagó por él le dio su lasto*;	
	y aquí verá (si bien no se despega	
	a la salida, en tiempo que le preste,	3310
	de toda carga y toda afición ciega	
	sin que de alguna deuda nada reste	
	ni preçeder satisfacción bastante)	
	qué duro trago y qué mal sorbo es éste.	
	Aquí verá qualquiera – navegante,	3315
	pastor o rey, el sacristán o el Papa –	
	qué cosa es dar la quenta Dios delante:	
	que a su poder ningún poder se escapa,	
	que Él hizo al grande y al mediano y chico,	
	y a todos cubre su cumplida capa.	3320
	Él hizo al pobre y hizo al hombre rico,	
	hizo al que poco y al que mucho vale:	
	a ti, hijo mío, mi sermón applico,	
	que quien de aquestos sorbos libre sale	
	cierta tendrá la paz y vida eterna	3325
	y el yr cantando el glorioso <i>vale</i> ".	
	Quedó mi alma dolorosa y tierna	
	de oír las duras y ásperas razones	
	de aquella que me rige y me gobierna;	
	y rebolviendo por las fluctuaciones	3330
	de mi navegación penosa y larga	
	y los peligros della y confusiones,	
3: Fluctuaciones son las ondas y olas del mar demasiadas, que ponen en peligro los navios y nave- gantes.		

\* 3308 *lasto*: "el recurso que se da al fiador o persona que ha pagado por otro, para que se repita su acción contra el verdadero deudor por quien ha pagado" (*Dicc. aut.*, s. v.).

## C. XV

- “¡o madre! –dixe – , dulce y muy amarga,  
dulce en amor y amarga en el espanto  
de que, a mi fin, vuestro hablar me carga: 3335  
los quatro sorbos yo los temo tanto  
que no sé cómo dellos escaparme  
ni de perpetuo mal y eterno llanto,  
porque querer yo, triste, descargarme  
del cargo dellos y mi torpe exceso 3340  
sería más que en vano fatigarme  
si mi piadoso Dios<sup>\*</sup> no pone el pesso  
de su pasión: que vença y prepondere  
la grande carga mía que confieso.  
Por su piedad inmensa Él considere 3345  
mi corazón humilde y muy contrito,  
pues esto sólo del culpado quiere.  
Válgame aquí su amor, que es infinito,  
y de Jesús su nombre glorioso  
que dentro de aquesta alma llevo escrito. 3350  
No vea yo el infierno temeroso,  
vea mi alma su visión divina  
salida deste mar tempestuoso”.  
“Bien vas, o hijo: ruega al que se inclina  
por su clemencia al bien de qualquier alma 3355  
(pues tienes ya la muerte tan vezina),  
te saque della con florida Palma,  
y espera en Él con firme fe invencible,  
que Él te hará más llanos que la Palma  
los riscos deste tránsito terrible.[”]’ - 51. 3360

<sup>\*</sup> 3342 *si mi piadoso Dios* : corrección posiblemente autógrafa sobre algo ahora ilegible.

<sup>\*</sup> 3360 [”]: Como en el v. 3206 del capítulo XIV, he agregado estas comillas para que quede claro que el discurso de la Sabiduría, iniciado en el v. 3354, termina aquí.

Decrépita  
 Capítulo XVI y último de la  
 Navegación del alma, en que  
 ella, en oración, supplica  
 a Dios le dé buen puerto  
 y buena desen-  
 barcación.

Señor, que el grande cielo, guarnecido  
 de tantos lucidísimos diamantes  
 criaste en hermosura tan subido,  
 y en él los dos carbuncos radiantes  
 asentaste, que alumbran noche y día  
 con rayos que no tienen semejantes; 3365  
 la tierra y mar, lo que produce y cría  
 y el ayre limpio y claro que poblaste  
 de varias aves, gracia y alegría;  
 las derramadas aguas congregaste 3370  
 y la cubierta tierra descubriste  
 y con verdura y plantas la adornaste,  
 y raya al impetuoso mar heziste  
 que no pasasse un dedo sin licencia,  
 y guarda bien la ley que Tú le diste . 3375  
 Compusiste la dura competencia  
 de los quatro contrarios elementos  
 que están y estarán siempre a tu obediencia.  
 echaste el freno a los furiosos vientos  
 con que quedaron mansos y enfrenados 3380  
 y tienen concertados movimientos,  
 y eres Señor de todos los estados,  
 de cielo y tierra y infierno temeroso;  
 castigas y remites los peccados.  
 ¿Cómo, aunque seas tan pío y amoroso, 3385  
 ossará esta alma, indigna sierva tuya,  
 hablar a un Dios tan grande y poderoso?

\* 3374-3375 *que no pasasse . . . y guarda . . .*: 1. La conjunción *que* es final: 'para que no pasase . . .'. 2. Hay una falta de congruencia en los tiempos y modos verbales aquí; ambos verbos (*pasasse* y *guarda*) forman parte de la misma oración final introducida por el *que* en el v. 3374. Leerse: 'hiciste raya al impetuoso mar para que no pasase un dedo sin licencia y guardase bien la ley que Tú le diste'.

## C. XVI

Mas, ¿que me prestará que de ti huya, si en qualquiera lugar tus largas manos han de alcançar a aquesta hechura tuya*?	3390
Y assi, aunque tan comida de gusanos de mis pecados torpes y asquerosos, me pongo ante tus ojos soberanos para que veas los míos, tan llorosos, y quán confusa y quán avergonçada	3395
vengo a prostrarme ante tus pies preciosos por mi mortal navegación passada que tanto te ha ofendido y enojado, y tan aviessa ha sido y tan errada.	
Haviéndome, Dios mío, tú dotado	3400
de tantos bienes, tantas excelencias, de que tan mala quenta yo te he dado; librádome de duras inclemencias deste inclemente mar por do navego que tiene tan rendidas mis potencias,	3405
sé que soi digna del eterno fuego y del rigor de tu eternal justicia, y indigna que oyas ya mi indigno ruego.	
Mas, ¡o, Dios mío! : vença a mi malicia y a mis maldades tu bondad divina	3410
y tu piedad emiende mi injusticia, para que la caída y gran ruina que está cada momento amenazando no tome a un alma que a su Dios se inclina,	
ni mi navío vaya soçobrando <sup>1)</sup> ni dé en el espantable sumidero do tantos dan al traste <sup>2)</sup> , lamentando.	3415
Yo mis errores escusar no quiero, con que tú me envarcaste de tu mano en navío tan flaco y tan zorrero <sup>3)</sup>	3420

1: Soçobrar es trastornarse el navío y volvérselo de abajo arriba con demasiado viento que cargó en las velas.

2: Dar al traste, declarado en el C. 9, núm. 2.

3: Navío zorrero se llama el que es muy pesado y tardío en el navegar, de manera que los otros navíos le dexan atrás y no los puede alcançar si no le esperan.

\* 3390 *han de alcançar a aquesta hechura tuya*: la *a* después de *alcançar* fue añadida posteriormente, y la última palabra de este verso antes se leía *suya*: la *t* está sobreescrita en la *s*. *Aquesta hechura tuya* es el alma.

## Decrépita

- y me encerraste en este cuerpo humano  
 a mí y a la razón inobediente;  
 y a ti, a quien tanto deve, tan villano\*,  
 y quasi me entregaste a la impaciente  
 carne y sensualidad que me llevase 3425  
 tras sí y de ti me hiziese andar ausente;  
 ni que, aunque fues' excusa, me escusase  
 haber tenido yo enemigos tales  
 como el diablo y el mundo, y me obligase.  
 Tu vando, aunque con fuerças desiguales 3430  
 lidiase una<sup>3423</sup> con tantos y venciesse,  
 so pena de tormentos infernales:  
 que esso no excusa si yo no viniessse  
 como a ti vengo, humilde y tan contrita,  
 y perdón de mis culpas no pidiesse, 3435  
 aunque ésta no es bastante paga y quita  
 para la execución que ante ti pende  
 por deuda tan precissa e infinita.  
 Mas, pues tu magestad sólo pretende  
 que el alma se arrepienta de su falta 3440  
 y que con boluntad su error emiende,  
 supla, Señor, de tu pasión tan alta  
 y de tu muerte, la virtud copiosa  
 lo que a satisfacción tan corta falta.  
 Tú, que eres el dador de gloriosa 3445  
 vida: ¿has de permitir que en el mar muera  
 un alma a ti tan chara y tan costosa,  
 de ti desamparada; y quede fuera  
 de la indulgencia al mundo concedida,  
 de redempción piadosa, en muerte fiera? 3450  
 Tú ¿no eres charo esposo de mi vida?  
 Pues, ¿querrás que tu esposa aquí fenezca,  
 en infernales ondas escondida?

\* <sup>3423</sup> villano: este adjetivo califica *este cuerpo humano* (v. 3421).

\* <sup>3431</sup> una: i.e., una batalla.

## C. XVI

- Señor, ¿no heziste tú que se parezca  
a tu imagen esta alma, y semejança,  
para que en gracia y en beldad más crezca? 3455
- Pues, ¿será justo que con mala andança  
vaya, con la fealdad, a estar muy fea,  
y en ti esperando, pierda la esperança,  
y el enemigo (¿quién ay que tal crea?) 3460  
me quiera arrebatat para su infierno,  
sabiendo que mi Dios me ama y desea?
- Aquí de Dios, Piadoso Padre Eterno,  
aquí de Dios, Mi Redemptor Divino,  
aquí de Dios, Espiritu Superno, 3465  
uno en essencia y en personas trino,  
uno en bondad, uno en misericordia,  
que de tu vista no ay subgeto dino:  
ponga tu amor entre ti y mí, concordia,  
tu gran benignidad y tu largueza; 3470  
no me heches en la cárcel de discordia.
- No sufras que el caudillo de vileza  
(que el crimen lesse cometió y aleve<sup>o</sup>  
contra tu magestad y tu grandeza)  
un alma tuya assí robada lleve 3475  
a la meter en su profunda cueva :  
confunde a aquel traidor que a tal se atreve;  
y haz de mí, ¡o mi Dios!, un alma nueva,  
cubierta de tu gracia y tu consuelo,  
que en todo tiempo haga buena prueba, 3480  
y de la tierra y mar aspire al cielo  
a posseer asiento perdurable  
con pressuroso y levantado vuelo.
- Y aunque de suyo no es considerable  
el muy poco servicio que te he hecho 3485  
en mi navegación tan variable,

<sup>o</sup> 3475 *el crimen lesse . . . y aleve*: "el crimen leso y aleve"; se trata de lenguaje jurídico. "Leso": "en lo moral vale ofendido o perjudicado. Es muy usado entre los juristas". "Aleve" (sustantivo): "lo mismo que alevosía, o traición. Es término antiguo, pero mui usado en el lenguaje castellano antiguo, y en las leyes" (*Dicc. aut.*, s.v. leso; aleve).

	Decrépita	
	sé que eres tan zeloso del derecho que esta partida mandarás sentalla con la d'él: ha de aver en mí provecho <sup>*</sup> ;	
	y que no tienes otra de olvidalla, que es la de los trabajos tan crecidos que he padecido en mi naval batalla:	3490
	que aunque de mí no fueron recibidos por mi deseo y voluntad perfeta, fueron por amor tuyo bien sufridos.	3495
4: Ampolleta es un reloj de arena por el qual se rigen los que de noche velan el navío.	Mira, Señor, que ya va la ampolleta señalando mis oras postrimeras, corriendo al fin más presta que cometa.	
5: <i>Buen viage. buen passage</i> es mo- do de saludarse entre la gente de mar en su proprio navío o quan- do saludan a otro navío que en- cuentran, y de los que van en la flota o conserva.	Duélete de mis ansias lastimeras: no salga con afrenta y con ultrage esta alma que tú amaste tan de veras.	3500
	Dame, Redemptor Mío, buen viage y desembarcación llana y segura; dame a tu gloria eterna buen passage, donde el vivir eternamente dura. — 50. —	3505

<sup>\*</sup> 3487.3489 sé . . . provechoso: 'sé que [Tú, Dios] eres tan zeloso del derecho que mandarás sentar esta (mi) partida con la del derecho; y así, ha de haber provecho en (para) mí'.



## Canción

Ay de mí, triste, que no considero  
 que si me tomas desapercibido  
 caeré en profunda sima sin remedio. 15  
 ¿Dónde tengo el juicio? ¿Do el sentido?  
 Pues no siento, insensato, que me muero,  
 y voy cercando al fin por muy mal medio.  
 Pienso que estoy en medio 20  
 del vivir que deseo, y voy al cabo:  
 ¡ay, Muerte, no se aparte tu memoria  
 de mí, por que no pierda yo la gloria  
 que al que bien muere da el Dios que yo alabo!  
 Él, por quien es, me acuerde 25  
 que siega tu guadaña seco y verde<sup>\*</sup>.  
 Acuérdeme Él que vienes muy aprisa  
 y muy quedito por que no te sienta,  
 ni tus pissadas puedan darme aviso.  
 Por su piedad, mi Dios no te consienta 30  
 que me halles durmiendo y sin divisa  
 de Su divina gracia y paraíso,  
 ni fleches de improviso  
 el arco duro con que a todos matas,  
 ni tu flecha cruel se encarne en mí, 35  
 estando descuidado yo de ti,  
 pues a los descuidados tan mal tratas.  
 Ven, Muerte, a hora oportuna,  
 prospere Dios contigo mi fortuna<sup>†</sup>.

<sup>\*</sup> 25-26 *Él, por quien es . . . verde*: La idea de estos versos es la siguiente: 'que Él [Dios] me recuerde que tu guadaña siega indiscriminadamente al joven (verde) y al viejo (seco)'.

<sup>†</sup> 30 *prospere . . . fortuna*: aquí el verbo *prosperar* es transitivo: 'que Dios haga prosperar mi fortuna'.

	Canción	
Juicio	Temblando estoi, Señor, de aquella vara de tu justicia, recta y temerosa, de quien* ninguno tiene de eximirse. Temblando estoi de aquella rigurosa sentencia de tu voz, terrible y clara, que con vara de hierro ha de expedirse:	40     45
	que si no an de encubrirse (como no ay duda) a tu profunda vista mis culpas y gravísimos excessos, y han de manifestarlos mis peccados, ¿qué puedo yo esperar en la revista del tribunal eterno,	    50
	si no el decreto de perpetuo infierno? Ay, triste, que me veo ya cercano a aquel Juicio riguroso y duro de la dudosa y ardua causa mía,	   55
	y no estoy por los méritos seguro de la pesada y poderosa mano que los culpados al abismo embía. ¡Ay, aziago día en que las culpas an de ser juzgadas por el rigor entero de justicia, con castigo condigno a la malicia! Y sin embargo, luego executadas las penas que acordare el juez justo que las pronunciare,	    60    65

---

\* 42 *quien*: cf. mi nota al v. 2195 de la *Navegación*.

## Canción

¿ay, qué será de mí, si muy cargado  
 salgo y me hallo ante el ayrado aspecto  
 del supremo Juez del universo,  
 que ni por blando ruego ni respecto  
 podrá moverse, ni será ablandado, 70  
 ni me perdonará si fui perverso?  
 ¡Ay!, que estará el adverso  
 como perro hambriento, allí esperando  
 para tragar las almas que cayeren  
 del alto tribunal y no devieren 75  
 ser ayuntadas al glorioso vando.  
 Ya temo, desde luego:  
 ¡no me echas, Dios, de allí al eterno fuego!

## Infierno

Horrendo Infierno, si de ti me acuerdo,  
 y de tu boca oscura y espantable 80  
 y triste eternidad de tus tormentos,  
 ¿cómo no huyo un ser tan miserable?  
 ¿Cómo de loco no me bueluo cuerdo?  
 ¿Cómo no dejo el mundo y sus contentos?:  
 que innumerables quentos 85  
 tragó de Almas tu insaciable boca,  
 que de tus graves penas se olvidaron  
 y tu crúel fiereza no miraron  
 con su descuido y ceguedad tan loca.  
 Ay, fuego permanente, 90  
 hasta el morir te tenga yo presente;

## Canción

viviendo, yo vea siempre tus despojos  
y ningún hora dexé de acordarme  
que eres de malos eternal castigo.  
Y por tus suzios senos rebolcarme 95  
quiero, y mirarte con despiertos ojos  
para guardarme bien de ti, enemigo.  
Que este lidiar contigo,  
será mi Dios servido que me valga  
para que al tiempo de la lid terrible 100  
yo pueda con su ayuda lo imposible;  
y alegre y victoriosa mi Alma salga  
a celestial altura,  
lexos de ti y de tu infernal hondura.  
Ay, lugar triste, de dolores lleno, 105  
casa de duelo y males habundante,  
cárcel perpetua de tapiada puerta,  
seno de embidia y desamor constante  
do no hay un día ni un momento bueno  
sino congoxa eternamente cierta, 110  
do siempre ha de estar muerta  
de rescate ni alivio la esperança;  
desesperado y renegado abismo  
do no se quiere bien aun a Dios mismo:  
¿qué bien abrá donde éste no se alcança? 115  
¡Ay d'él que en ti a de verse,  
sin fin ardiendo sin poder valerse!

<sup>112</sup> *ni*: parece innecesaria la negación, pero las conjunciones “o” y “y” implicarían una sinalefa que impediría el endecasílabo. Prosifico los vv. 111-112: ‘... donde la esperança de rescate y de alivio ha de estar muerta’.

	Canción	
Gloria	O, ¿quién te viese, magestad divina, en tu tryunphante y grandiosa corte, en esse trono de Señor divino, en esse puesto de eternal conorte para do esta Alma con sudor camina? Guíala tú, Señor, en su camino, por que no pierda el tino del bello reino de la Gloria eterna	120
	do están los bienes que ojos nunca vieron ni oír oídos de hombres merezieron, y tu glorioso ser que los gobierna <sup>*</sup> y en todo resplandece	125
	y a las umildes almas engrandece; do está el descanso que no ha de acabarse, donde el sosiego y quietud que importa, summa felicidad, paz infinita do no se hallará ventura corta;	130
	do está el amor que nunca ha de cansarse do se da quitación que no se quita, do no se vee marchita alguna flor en los divinos prados sino frescura eterna con lindeza	135
	divina, en que el dador de la belleza los tiene para siempre mejorados, adonde la Alta Idea <sup>*</sup> todo lo da y lo manda y señorea.	140

<sup>\* 128</sup> y tu glorioso ser: prosifico los vv. 125-130: "... el bello reino donde están los bienes que ojos nunca vieron y que oídos de hombre no merecieron oír; y donde está tu glorioso ser que gobierna esos bienes, y que en todo resplandece, y que a las almas humildes engrandece . . .".

<sup>\* 142</sup> la Alta Idea: Dios.

## Canción

O, eterno estado, quando te contemplo  
y veo lo que acá sin ti padezco 145  
y que mi vida de tu bien me priva<sup>\*</sup>,  
de mí me quexo, porque no merezco  
que ya Dios lleve esta Alma al alto templo,  
do sin pessares y coxixos<sup>\*</sup> viva. 150  
Esta memoria viva  
bata mi corazón a todas oras  
y con fogosas balas le aportille,  
Muerte, Juicio, Infierno me le humille;  
y Tú, mi Dios, que quieres mis mejoras,  
haz que en todos mis días 155  
me acuerde bien de mis postrimerías.

Acuérdame, Canción, muy a menudo  
el trance amargo del morir ansioso  
con el de mi juicio temeroso;  
figúrame el Infierno por menudo 160  
y la Gloria del cielo  
por que me ayude todo a alçar el vuelo.

\* 146 *priva*: la *v* está sobreesrita en la *h*.

\* 149 *coxixos*: "coxijo": "la inquietud o queja que procede de causa ligera" (*Dicc. aut. s. v.*)

A las quatro Pos-  
trimerías

Soneto

El arco temeroso ya flechando,  
venir te veo con aspecto horrible,  
¡ay Muerte!, y con poder tan invencible  
que estoi mi fin por horas esperando. 5  
Tras ti veo venir, amenazando,  
aquel Juicio universal terrible  
del qual parece que será imposible  
salir yo, triste, si no lamentando.  
Veo el intolerable y bravo Infierno 10  
que turba mis sentidos y memoria  
y pone espanto con tormento eterno.  
Merezca yo, mi Dios, tu eterna Gloria  
y pon a esta Alma mía tal gobierno  
que contra los tres cante la victoria.

Los vocablos, términos y frases  
marinas de que el autor  
usó en esta obra, que  
van declaradas en los  
márgenes en los ca-  
pítulos y números  
aquí apun-  
tados.

## A

Astillero, C. 1, núm. 2.  
Amarras, C. 1, núm. 13.  
Avante, C. 2, núm. 5.  
Arracifes, C. 2, núm. 25.  
Amainar las belas, C. 13, núm. 9°.  
Arrivar, C. 3, núm. 27.  
Abrir el mar, C. 4, núm. 12.  
Astrolabio, C. 5, núm. 1.  
Arfar el navío, C. 5, núm. 6.  
Arrumar la nao, C. 5, núm. 21.  
Achicar, C. 5, núm. 29.  
Aguja, C. 5, núm. 36.  
A la vanda, C. 6, núm. 8.  
Alargarse, C. 7, núm. 1.  
Amuradas, C. 7, núm. 22.  
Amainar el tiempo, C. 7, núm. 26.  
Abatir el nauío, C. 7, núm. 34.  
Afechates, C. 8, núm. 5.  
Arrivar sobre otro navío, C. 8, núm. 14.  
Abrirse un agua, C. 8, núm. 18.  
Atoar, C. 9, núm. 23.  
Ancorar, C. 9, núm. 24.  
Áncora, C. 9, núm. 25.  
Arrodo, C. 9, núm. 41°.  
Árboles y másteles, C. 10, núm. 19.  
Aferrar, C. 10, núm. 27.  
Arar la mar, C. 11, núm. 1.  
Abordar, C. 11, núm. 18.  
Acostar, C. 14, núm. 14.

Abrigarse, C. 14, núm. 16.  
Ampolleta, C. 16, núm. 4.  
Aparejos, C. 5, núm. 26.  
Antenas, C. 2, núm. 30.  
Alijar, C. 7, núm. 10, 11.

## B

Broma, C. 1, núm. 3.  
Bauprés, C. 2, núm. 11.  
Baxíos, C. 2, núm. 18.  
Borrasca, C. 3, núm. 7.  
Barlovento, C. 3, núm. 8.  
Bomba, C. 3, núm. 35.  
Boyante navío, C. 4, núm. 4.  
Babor y estriwor, C. 4, núm. 5.  
Bordos, C. 4, núm. 6.  
Briol, C. 4, núm. 10.  
Ballestilla, C. 5, núm. 2.  
Bancos, C. 5, núm. 7.  
Boreas, C. 7, núm. 2.  
Bolina: ir a la bolina, o a orca,  
C. 7, núm. 31.  
Brea, C. 9, núm. 35.  
Bebrage, C. 3, núm. 3.  
Buco, C. 10, núm. 14.  
Batalla naval, C. 11, núm. 19.

\* *Amainar las belas*: la definición del término *amainar las velas* se encuentra en el C. 3, nota 9.

\* *Arrodo*: el C. 9 sólo tiene 40 notas y el término *arrodo* no aparece en ninguna parte del texto.

Botar, C. 11, núm. 22.  
 Baxel, C. 11, núm. 24.  
 Buen viage, buen pasage,  
 C. 16, núm. 5.

## C

Costados, C. 1, núm. 8.  
 Cables, C. 1, núm. 13.  
 Capa la mar, C. 1, núm. 16.  
 Çaloma, C. 2, núm. 7.  
 Cevadera, C. 2, núm. 12.  
 Corrientes, C. 2, núm. 23.  
 Casco, C. 2, núm. 27.  
 Carrera, C. 3, núm. 18.  
 Çabordar, C. 5, núm. 10.  
 Calafate y calafatear, C. 5, núm. 17.  
 Costuras, C. 5, núm. 18.  
 Comentos, C. 5, núm. 19.  
 Contra maestre, C. 5, núm. 20.  
 Carta de marear, C. 5, núm. 38.  
 Conramesana, C. 7, núm. 6.  
 Codaste, C. 7, núm. 8.  
 Caer las velas de romania, C. 7, núm. 19.  
 Celages, C. 7, núm. 27.  
 Calma, C. 7, núm. 28.  
 Colla de viento, C. 7, núm. 29.  
 Caleta, C. 9, núm. 8.  
 Cabo, C. 9, núm. 30.  
 Conserva, C. 14, núm. 9.  
 Costa brava, C. 15, núm. 2.  
 Ca[r]jena, C. 1, núm. 5<sup>o</sup>.  
 Corda, C. 8, núm. 25.  
 Caymanes, C. 14, núm. 15.

## D

De mar en fuera, C. 2, núm. 13.  
 Derrota, C. 2, núm. 19.  
 Derrotero, C. 2, núm. 24.  
 Derrotar, C. 3, núm. 1.  
 Derrotarse, C. 3, núm. 21.  
 Descaer, C. 3, núm. 32.  
 Dar velas, C. 3, núm. 40.  
 Dar un palanquin, C. 4, núm. 11<sup>o</sup>.  
 Dar resguardo, C. 5, núm. 11<sup>o</sup>.  
 Descubrir la mar, C. 8, núm. 6.  
 Desfondar, C. 8, núm. 11.  
 Demorar, C. 8, núm. 15.  
 Dar al traste, C. 9, núm. 2.  
 Dar fondo, C. 9, núm. 26.  
 Dar otro bordo, C. 10, núm. 24, 25.  
 Doblar, C. 11, núm. 6.  
 De una y otra buelta, C. 12, núm. 1.  
 Dar lado, C. 1, núm. 5<sup>o</sup>.

## E

Embates, C. 1, núm. 16<sup>o</sup>.  
 Espolón, C. 2, núm. 22.  
 Escotas, C. 2, núm. 28.  
 Estrella guiadora, C. 3, núm. 2.  
 Enmararse, C. 3, núm. 6.  
 Estrecho de mar, C. 3, núm. 23.  
 Estela, C. 3, núm. 42.  
 Embornales, C. 5, núm. 32.  
 Escotillones, escotillas, C. 5, núm. 33.  
 Echazón y alijar, C. 7, núm. 10, 11.

<sup>o</sup> *dar un palanquin*: se define en la nota 10 del C. 4, no en la 11.

<sup>o</sup> *dar resguardo*: la nota 11 del C. 5 no existe, y *dar resguardo* no se define en ninguna apostilla autógrafa.

<sup>o</sup> *dar lado*: en la nota 5 del C. 1, se define el término *dar carena*; y en el C. 9, notas 14, 15 se explica que "dar lado y dar carena es todo uno, y está declarado en el C. 1, núm. 5".

<sup>o</sup> *embates*: la definición está en la nota 17 del C. 1, no en la 16.

<sup>o</sup> *ca[r]jena*: en el manuscrito parece decir *cadena*; supongo que se trata de un simple error del copista.

Estar la mar limpia, C. 8, núm. 6.  
 Estar abraçados con la tierra, C. 8, núm. 7.  
 Escandallo, C. 8, núm. 8.  
 Estar el navío a la rrelinga, C. 8, núm. 25.  
 Estar a la trinca, C. 8, núm. 25.  
 Estar a la corda, C. 8, núm. 25.  
 Estoperoles, C. 10, núm. 15.  
 Echar a fondo, C. 11, núm. 23.  
 Estribor, C. 4, núm. 5.  
 Ensenada, C. 12, núm. 4.  
 Escobenes, C. 12, núm. 8.  
 Escasear el viento, C. 7, núm. 31<sup>o</sup>.  
 Estrenque, C. 12, núm. 13.

## F

Farol, C. 4, núm. 8, 9<sup>o</sup>.  
 Fortuna, C. 1, núm. 18.  
 Fluxo, C. 5, núm. 35.  
 Fluxo y refluxo, C. 1, núm. 12.  
 Fuente de la lumbre, C. 6, núm. 3.  
 Favonio, C. 7, núm. 18.  
 Formejar, C. 9, núm. 40.  
 Fogón, C. 7, núm. 21.  
 Fluctuaciones, C. 15, núm. 3.

## G

Gabia, C. 1, núm. 9.  
 Governar bien el navío, C. 3, núm. 37.

Gilovento, C. 4, núm. 2.  
 Guiñar y dar guiñadas, C. 5, núm. 16.  
 Gente de abajo y gente de cabo,  
 C. 7, núm. 15.  
 Guindar, C. 2, núm. 6.  
 Governar a tal parte, C. 8, núm. 13.  
 Golfo, C. 10, núm. 23.  
 Garrar, C. 12, núm. 14.  
 Gobernalle, C. 2, núm. 9.

## H

Huracán, C. 6, núm. 11.  
 Hurtar las velas al viento, C. 8, núm. 22.  
 Hazer anclage, C. 10, núm. 23<sup>o</sup>.  
 Haberías, C. 12, núm. 3.  
 Hondable, C. 12, núm. 10.  
 Halar, C. 9, núm. 29.

## I

Iacio, C. 1, núm. 11.  
 Içar, C. 2, núm. 6.  
 Irse a pique el navío, C. 3, núm. 33.  
 Ir a Dios misericordia, C. 5, núm. 42<sup>o</sup>.  
 Ir de lo, C. 7, núm. 38.  
 Ir el navío a la vanda, C. 6, núm. 8.

<sup>o</sup> *escasear el viento*: se define en la nota 32 del C. 7, no en la 31.

<sup>o</sup> *hazer anclage*: en el C. 10 hay dos notas con el número 23; la que hace referencia a *hazer anclage* es la primera en el registro del folio correspondiente (f. 53r).

<sup>o</sup> *farol*: sólo la nota 9 del C. 4 se refiere a este término.

<sup>o</sup> *ir a Dios misericordia*: definida en la nota 41 del C. 5, no en la 42.

## L

Leme, C. 2, núm. 9.  
 Levarse, C. 2, núm. 20°.  
 Leño, C. 4, núm. 8.  
 Libro de sobordo, C. 5, núm. 23.  
 Lastre, C. 5, núm. 40°.  
 Leveche, C. 6, núm. 5.  
 Levante, C. 6, núm. 10.  
 Largar las escotas, C. 8, núm. 24.  
 Laxas, C. 9, núm. 4.  
 Limpio puerto, C. 9, núm. 6.

## M

Mar del leva, C. 1, núm. 14.  
 Marea, C. 2, núm. 16.  
 Marinar la nave, C. 3, núm. 13.  
 Manga de viento, C. 3, núm. 19.  
 Montar, C. 3, núm. 24.  
 Mar de leche, C. 3, núm. 28.  
 Marinar las velas, C. 5, núm. 23°.  
 Masteleo, C. 7, núm. 4.  
 Másteles, C. 10, núm. 19.  
 Maestro, C. 7, núm. 17.  
 Matalotage, C. 10, núm. 22.  
 Mar en través, C. 11, núm. 20.  
 Mar de tumbo, C. 14, núm. 13.

## N

Navío marinero, C. 3, núm. 11.

Navío velero, C. 10, núm. 8.  
 Navío de mal hazer, C. 11, núm. 25.  
 Navío zorrero, C. 16, núm. 3.  
 Navío estanco, C. 1, núm. 6.  
 Navío desaparejado, C. 5, núm. 25.  
 Nao bromada, C. 3, núm. 22.  
 Nordeste, C. 6, núm. 4.  
 Norueste, C. 6, núm. 12.  
 Norte, C. 6, núm. 13.  
 Nao adornada, C. 6, núm. 6.

## O

Olas hinchadas, C. 3, núm. 25.  
 Ovencadura y ovenques, C. 8,  
 núm. 4.  
 Orça, ir a orça, C. 7, núm. 30°.

## P

Penejar, C. 2, núm. 1.  
 Proejar, C. 2, núm. 2.  
 Piloto, C. 2, núm. 4.  
 Perlongar la costa, C. 2, núm. 25°.  
 Proa, C. 2, núm. 26.  
 Popa, C. 3, núm. 12.  
 Portar, C. 9, núm. 23.  
 Patrón, C. 2, núm. 14°.  
 Paraje, C. 2, núm. 20°.  
 Paño y meter paño, C. 3, núm. 38.  
 Pender el navío, C. 5, núm. 22.

\* *levarse*: definido en la nota 10 del C. 2, no en la 20.

\* *lastre*: tanto aquí como en el C. 9, nota 39, hay un error: este término se define en la nota 39 del C. 5, no en la 40.

\* *Orça*: se define en la nota 31 del C. 7, no en la 30.

\* *marinar las velas*: se define en la nota 13 del C. 5, no en la 23.

\* *Perlongar la costa*: se define en la nota 15 del C. 2, no en la 25.

\* *Patrón*: definido en la nota 14 del C. 3, no del C. 2.

\* *Paraje*: definido en la nota 20 del C. 3, no del C. 2.

Portañolas, C. 5, núm. 34.  
 Papo de vela, papo de viento, C. 6,  
 núm. 2.  
 Poniente, C. 6, núm. 7.  
 Pescar mucha o poca agua, C. 8, núm. 9.  
 Playa, C. 8, núm. 20.  
 Pairar el navío o estar a la paira,  
 C. 8, núm. 25.  
 Pañol, C. 10, núm. 20.  
 Punta, C. 11, núm. 5, 7.  
 Pirata, C. 11, núm. 8.  
 Palanquín, C. 4, núm. 10, 11.

## Q

Quilla, C. 1, núm. 7.

## R

Rescatar, C. 1, núm. 10.  
 Roda, C. 2, núm. 17.  
 Rumbo, C. 3, núm. 15.  
 Restingas, C. 5, núm. 5.  
 Regimiento, C. 5, núm. 37.  
 Ropa de contravando, C. 7, núm. 13.  
 Relinga, C. 8, núm. 25.  
 Refresco, C. 9, núm. 10.  
 Resguardo, C. 5, núm. 11\*.

## S

Singladura y singlar, C. 1, núm. 1.  
 Soçobra y soçobrar, C. 2, núm. 20,  
 C. 16, núm. 1.  
 Sur, C. 6, núm. 1.  
 Surdir, C. 6, núm. 9.  
 Sonda, sondalessa, sondar,  
 C. 8, núm. 8.  
 Sobrecubierta, C. 9, núm. 32.  
 Socollada, C. 12, núm. 12.  
 Syrte, C. 5, núm. 7.

## T

Tomar el puerto, C. 1, núm. 4.  
 Travesía, C. 1, núm. 15.  
 Terral, C. 2, núm. 3.  
 Timonero o timonel, C. 2, núm. 8.  
 Timón, C. 2, núm. 9.  
 Temporal, C. 2, núm. 21.  
 Triquete, C. 3, núm. 43.  
 Tomar la altura y tomar la  
 estrella, C. 3, núm. 44.  
 Trapo y dar trapo, C. 4, núm. 7.  
 Tocar el navío, C. 5, núm. 3.  
 Tomar las velas por avante,  
 C. 5, núm. 27.  
 Tonelada, C. 7, núm. 12.  
 Tomar la otra buelta, C. 7, núm. 39.  
 Tomar las aguas, C. 8, núm. 19.  
 Trinca, C. 8, núm. 25.

\* *Resguardo*: no existe la nota 11 del C. 5, y *resguardo* no se encuentra definido en ninguna apostilla autógrafa. aunque la expresión *dar resguardo* se usa en el v. 1121 del poema.

Tiempo hecho, C. 10, núm. 5.  
 Tramontana, C. 11, núm. 27.  
 Tiburones, C. 14, núm. 15.

## V

Viento en popa, C. 2, núm. 14.  
 Virazón, C. 2, núm. 29.  
 Velas descogidas, C. 3, núm. 41.  
 Vela encampanada, C. 10, núm. 12.  
*Vela, vela*, C. 8, núm. 12.  
 Vetas, C. 5, núm. 26.  
 Viento escaso, C. 7, núm. 32.  
 Viento fresco, C. 9, núm. 9\*.  
 Viento a fil de roda, C. 10, núm. 6.  
 Virar, C. 10, núm. 24.

Vasso, C. 10, núm. 26.  
 Vandera, C. 11, núm. 21.  
 Vanda, a la vanda, C. 6, núm. 8.  
 Viento galerno es ni mucho  
 ni poco viento, C. 3, núm. 9\*.

## X

Xarcias, C. 5, núm. 26.

## Z

Zabra, C. 4, núm. 3.

\* *viento galerno*: se declara en la nota 10 del C. 9, no en la 9.

\* *viento fresco*: no hay nota 9 en el C. 9, y la expresión *viento fresco* no se declara en ninguna apostilla autógrafa del manuscrito, aunque se usa en el v. 215 del poema.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Salas, María de Lourdes, *Lírica novohispana del siglo xvi: la naturaleza en Eugenio de Salazar* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.
- Alatorre, Antonio, *Los 1.001 años de la lengua española*, El Colegio de México-FCE, México, 1989.
- Alfonso X, El Sabio, *Cantigas de Santa María*, ed. J. Filgueira Valverde, Castalia, Madrid, 1985.
- Alonso, Amado, "Trueques de silbantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1 (1947), 1-12.
- Alonso Miguel, Álvaro, "Acerca de las cartas de Salazar", *Revista de Filología Española*, 64 (1984), 147-160.
- Aries, Philippe, *Centuries of childhood*, Vintage Books, New York, 1962.
- Arróniz, Othón, *El despertar científico en América. La vida de Diego García de Palacio*, UAM, México, 1980.
- \_\_\_\_\_, *Teatro de evangelización en Nueva España*, UNAM, México, 1979.

“Autos sobre la cuenta que dio don Matheo Ortiz de Torres, mayordomo del Convento de San Jerónimo, de lo que a sido a su cargo desde 1 henero de 1678 hasta fin de jullio de 1684”, Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Baudot, Georges, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II (Siglo xvi)*, FCE, México, 1983.

Berceo, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. M. Gerli, REI, México, 1990.

Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional (1816)*, ed. facs., UNAM-Claustro de Sor Juana-Instituto de Estudios y Documentos Históricos, México, 1980.

*Biblia del Oso*, trad. Casiodoro de Reina (1569), ed. J. Guillén Torralba, Alfaguara, Madrid, 1987.

*Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, ed. A. Colunga y L. Turrado, BAC, Madrid, 1999.

Bolaño e Isla, Amancio, *Manual de historia de la lengua española*, Porrúa, México, 1959.

Borges, Jorge Luis, *El informe de Brodie*, en *Obras completas II (1952-1972)*, Emecé, Barcelona, 1996.

Caro Baroja, Julio, *De la superstición al ateísmo. Meditaciones antropológicas*, Taurus, Madrid, 1974.

Carreira, Antonio, *Gongoremas*, Península, Barcelona, 1998.

- Carriazo Ruiz, J. R., “Alegoría, isotopía y léxico técnico en la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar” [mecanoscrito inédito], VI Congreso de AISO, Burgos, 2002.
- Cebrián, José, *En la Edad de Oro: Estudios de ecdótica y crítica literaria*, El Colegio de México, México, 1999.
- Cisneros, Diego de, *Tratado. sitio. naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1618), ed. M. E. Venier, El Colegio de México, México, 2003 [en prensa].
- Corominas, Juan, y José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), ed. M. de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987.
- Cuervo, Rufino José, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1886-1893), ed. facs., Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1953.
- Curtius, Ernst, *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., trad. M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, FCE, México, 1998.
- Cvitanovic, Dinko, *De Berceo a Borges: la alegoría en las letras hispánicas*, Editorial Fernando Gacia Cambeiro, Buenos Aires, 1995.
- Diccionario de autoridades* (1726), ed. facs., Gredos, Madrid, 1964.
- Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, 1984.
- Diccionario enciclopédico de la Biblia*, ed. H. Haag, A. van der Born y S. de Ausejo, Herder, Barcelona, 1963.

- Flores, Enrique, "«La tierra para los hombres y el mar para los peces». Lírica náutica del siglo XVI", en *Jornadas filológicas 1998: memoria*, UNAM, México, 1999, pp. 383-393.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, (1862-1889), 4 vols., ed. facs., Gredos, Madrid, 1968.
- García de Palacio, Diego, *Diálogos militares* (1583), ed. facs., Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
- \_\_\_\_\_, *Instrucción náutica para navegar* (1587), ed. facs., prolog. J. Guillén, Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886), ed. A. Millares Carlo, FCE, México, 1954.
- Garcilaso de la Vega, *Poesía castellana completa*, ed. C. Burell, Cátedra, Madrid, 1987.
- \_\_\_\_\_, *Poesías completas*, ed. A. L. Prieto de Paula, Castalia, Madrid, 1989.
- Gómez de Silva, Guido, *Diccionario internacional de literatura y gramática*, FCE, México, 1991.
- González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días* (1928), Porrúa, México, 1998.
- Grimal, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. F. Payarols, Paidós, Barcelona, 1981.
- Heráclito, *Alegorías de Homero*, y Antonio Liberal, *Metamorfosis*, trad. M. A. Ozaeta Gálvez, introd. E. Calderón Dorda, Gredos, Madrid, 1989.

Herrera, Fernando de, *Poesía castellana original completa*, ed. C. Cuevas, Cátedra, Madrid, 1997.

Hight, Gilbert, *La tradición clásica* (1949), 2 vols., trad. A. Alatorre, FCE, 1996.

Homero, *Iliada*, ed. C. Rodríguez Alonso, Akal, Madrid, 1986.

\_\_\_\_\_, *Odisea*, trad. J. M. Pabón, introd. M. Fernández-Galiano, Gredos, Madrid, 1982.

\_\_\_\_\_, *Odisea*, ed. y trad. J. L. Calvo, Cátedra, Madrid, 2001.

Honig, Edwin, *Dark conceit: The making of allegory*, Brown University Press-University Press of New England, Hanover, NH, 1959.

Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. E. Torre, Editora Nacional, Madrid, 1976.

Infantes, Víctor, "Eugenio de Salazar y su *Suma del arte de poesía*: Una poética desconocida del s. XVI", *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de Hispanistas del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993, t. 2, pp. 529-536.

Jaeger, Werner, *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, trad. J. Xirau y W. Rocés, FCE, México, 1957.

Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981.

Leonard, Irving, *Los libros del conquistador*, trad. M. Monteforte Toledo, FCE, México, 1953.

Madrigal, Luis Íñigo (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I: Época colonial*, Cátedra, Madrid, 1982.

Maldonado Macías, Humberto, "La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*", en *Hombres y letras del virreinato*, ed. J. Quiñones Melgoza y M. E. Victoria Jardón, UNAM, México, 1995, pp. 137-155.

\_\_\_\_\_, (ed.), "Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar", en *Hombres y letras del virreinato*, pp. 97-127.

\_\_\_\_\_, *Estudios sobre la "Navegación del alma"* [inéditos], UNAM.

Manrique, Jorge, *Coplas a la muerte de su padre*, ed. y estudio T. González Roldán y P. Sauquero, Ediciones Clásicas, Madrid, 1994.

Martínez Martín, Jaime J., *Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Bulzone, Roma, 2002.

May, Georges, *La autobiografía*, trad. D. Torres Fierro, FCE, México, 1982.

Méndez Plancarte; Alfonso, *Poetas novohispanos: primer siglo (1521-1621)*, UNAM, México, 1964.

Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911-1913.

Misch, George, *A history of autobiography in Antiquity*, trad. E. W. Dickes, Greenwood Press, Westport, CT., 1973.

Ovidio Nasón, Publio, *Metamorfosis*, trad. R. Bonifaz Nuño, Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

- Paz y Mélia, Antonio, *Sales españoles o agudezas del ingenio nacional* (1902), ed. R. Paz Remolar, Atlas, Madrid, 1964.
- Pierce, Frank, *La poesía épica del Siglo de Oro*, trad. J. C. Cayol de Bethencourt, Gredos, Madrid, 1968.
- Pimentel, Francisco, *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*, Enseñanza, México, 1885.
- Piñero Ramírez, Pedro M. (ed.), *Romancero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- Prieto, Antonio, *La poesía del siglo xvi*, Cátedra, Madrid, 1987.
- \_\_\_\_\_, *La prosa del siglo xvi*, Cátedra, Madrid, 1986.
- Quilis, Antonio, *Métrica española*, Ariel, Barcelona, 1993.
- Ramírez Torres, Rafael, *Épica helena pos-homérica*, Jus, México, 1963.
- Rey, Alfonso, "Notas sobre la puntuación en Quevedo", en *La edición de textos: Actas del I Congreso de la AISO*, ed. P. Juaralde, D. Noguera y A. Rey, Tamesis, London, 1990, pp. 385-392.
- Rivera Flores, Dionisio de, *Relación historiada de las exequias funerales de la Magestad del Rey Philippo II, nuestro señor (ca. 1600)*, ed. facs., Sociedad Mexicana de Bibliófilos, México, 1998.
- Roggiano, Alfredo, "Poesía renacentista en la Nueva España", *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vervuert, Frankfurt, 1989, t. 2, pp. 692-701.

Salazar, Eugenio de, *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre*, Ms. 3. 669 de la Biblioteca Nacional de Madrid, 80 ff.

\_\_\_\_\_, *Silva de Poesía. compuesta por Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid*, Ms. C-56 de la Real Academia de la Historia, Madrid, 533 ff.

\_\_\_\_\_, “Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos”, en *Epistolario español* (1870), ed. E. de Ochoa, BAE-Atlas, Madrid, 1965, t. 2, pp. 283-305.

\_\_\_\_\_, “Una epístola de Eugenio de Salazar de Alarcón [sic] relativa a Santo Domingo”, *Clio*, 82 (1948), 143-144.

\_\_\_\_\_, “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, ed. H. Maldonado, en *Hombres y letras del virreinato*. pp. 129-136.

\_\_\_\_\_, “Una carta inédita de Eugenio de Salazar”, ed. J. Fradejas Lebrero, *Revista de Filología Española*, 78 (1998), 157-169.

\_\_\_\_\_, *Life at sea in the Sixteenth Century: The landlubber's lament of Eugenio de Salazar*, trad. C. Rahn Phillips, University of Minnesota, Minneapolis, 1987.

\_\_\_\_\_, *Seafaring in the Sixteenth Century: The letter of Eugenio de Salazar (1573)*, ed. y trad. J. Frye, Mellen Research University Press, San Francisco, 1991.

Sevilla, San Isidoro de, *Etymologiae*, en *Patrologia latina* (CD-ROM).

Shakespeare, William, *As you like it*, ed. A. Latham, Methuen, London, 1975.

*Silva para una inundación (la de Salamanca en 1626)*, ed. y estudio J. San José Lera, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2003.

Spadaccini, Nicholas, y Jenaro Talens, "The construction of the Self. Notes on autobiography in Early Spain", en *Autobiography in Early Modern Spain*, ed. N. Spadaccini y J. Talens, The Prisma Institute, Minneapolis, 1988.

Steiner, George, *Tolstoi o Dostoievski*, Siruela, Madrid, 2002.

Tenorio, Martha Lilia, "Reflexiones sobre el estudio de la poesía novohispana", ponencia leída el 13 de mayo del 2003 en ENEP Acatlán, San Mateo, Edo. de México.

Virgilio, *Eneida*, trad. y notas J. de Echave-Sustaeta, introd. V. Cristobal, Gredos, Madrid, 1997.

\_\_\_\_\_, *Eneida*, en *Thesaurus Linguae Latinae* (CD-ROM).

Wardropper, Bruce, *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro (La evolución del auto sacramental: 1500-1648)*, Revista de Occidente, Madrid, 1953.

APÉNDICE A:  
APOSTILLAS ANÓNIMAS EN EL MANUSCRITO

<b>Folio</b>	<b>Margen</b>	<b>Verso al que se refiere la apostilla</b>	<b>La apostilla se lee:</b>
11v	izq.	–	Esta obra debió escribirse por los años de 1600 o antes, a pesar de estar dedicada a Felipe III.
16v	der.	v. 93	cuitar <sup>*</sup>
	der.	v. 96	cardon
	der.	v. 115	desaferrar
17r	izq.	v. 121	ventecillo
18r	izq.	v. 173	Echar el pecho al agua
	izq.	v. 183	Fluctuosísimo
	izq.	v. 191	ventar
19r	izq.	v. 227	Piara
	izq.	v. 257	Docible
19v	der.	v. 279	Mareante
21r	izq.	v. 372	gavia
	izq.	v. 375	golosina
22r	der.	v. 415	Mocedad
	izq.	v. 447	Lumbroso
22v	izq.	v. 451	Señoril
	izq.	v. 458	tomar
	izq.	v. 476	señor
	izq.	v. 478	mayoral
	izq.	v. 483	fiable
	izq.	v. 501	ganoso
	izq.	v. 502	interese
23r	izq.	v. 507	refirgerio <sup>*</sup>
	izq.	v. 544	bermej[a]
23v	der.	v. 549	Derecera
	izq.	v. 554	Buenandanza
	izq.	v. 569	Tiento
	izq.	v. 571	Presura
24v	izq.	v. 599	Avolorio
25r	der.	v. 651	Superna

<sup>\*</sup> *cuitar*: la palabra en el v. 93 a la que se refiere la apostilla es *evitar*.

<sup>\*</sup> *refirgerio*: la palabra en el v. 507 a la que se refiere la apostilla es *refrigerio*.

<b>Folio</b>	<b>Margen</b>	<b>Verso al que se refiere la apostilla</b>	<b>La apostilla se lee:</b>
26r	izq.	v. 696	cumbroso
27v	izq.	v. 778	Pevete
	izq.	v. 785	matiz
	izq.	v. 788	engazada
	izq.	v. 808	moza edad
28v	izq.	v. 866	Isleo
	izq.	v. 875	emperezar
29r	izq.	v. 887	Arrearse
	izq.	v. 906	Trapo
29v	izq.	v. 920	Pujanza
	izq.	v. 927	Sobreescrito
	izq.	v. 931	circuito
	der.	v. 934	contramarca
	der.	v. 937	Leño
	der.	v. 941	emperadora
30v	izq.	v. 978	Barranca, quebrada
31r	izq.	v. 989	Sapiencia
	izq.	v. 1014	Aborrecer
31v	izq.	v. 1048	Hozar
32r	izq.	v. 1084	Quiebras
	der.	v. 1073	Hembra
33r	izq.	v. 1132	Entrego
			aut. Entrega <sup>*</sup>
	izq.	v. 1145	Propincuo
33v	izq.	v. 1161	Poridad
	izq.	v. 1174	Pareciente
34r	izq.	v. 1194	Podrecer
	izq.	v. 1196	Punticular
	izq.	v. 1202	Mente
36v	izq.	v. 1333	Podrecida
37r	izq.	v. 1396	Fortuna <sup>*</sup>

<sup>\*</sup> *Entrego, aut. Entrega*: me parece posible que, con "aut. Entrega", el autor de esta nota se refiera a que, en el *Diccionario de autoridades*, el término *entrego* es registrado como "lo mismo que *entrega*". Cf. mi nota a este v. en la edición.

<sup>\*</sup> *Fortuna*: ésta es la última apostilla anónima en el manuscrito.

**APÉNDICE B:**  
**REPRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO I**  
**DEL MS. DE LA *NAVEGACIÓN DEL ALMA* (BNM, MS. 3.669)**

~ Navegacion del Alma ~

~ Pra nauigant mare, enauant  
pericula eius, et audientes.  
aurebus nostris admira sumus ~

~ Ecclesiasticus. 43 ~

Capitulo. 1. en que se trata de  
La navegacion del Alma.  
En la primera edad del  
hombre, que es la In  
fancia, q̄ compre  
hende los siete  
años primeros de la vida ~

Viendo en el curso de mi edad quan presto.  
Si el ardiente sol por su camino  
Setenta Vueltas al primero punto. ~  
Y que como en el paso cristalino:  
asulul, vi mis rupai y miscarai,  
y quanto conuemia tomar el tino ~  
De lai floridas cumbres soberanas,  
donde al sol eterno está asumiendo.  
ala region diuina, y lai Sumarai. ~  
Lai breues siḡn las uas nauigando.  
del dudoso Viage de mi vida,  
y quasi al fin del termino leuando. ~  
Los osos Voluatai, y la salida  
miis de mi desueta, y el proprio  
de mi nauigacion tan mal iniciada. ~

1: Singl̄bre en lenguaje de  
gente del mar es el trecho  
que navega y aubr el mar  
en bndin y bu noche es facis  
de veinte y quatro horas



- 2: Afíllase el lugar donde se fa  
berán los navios, y falten la  
mudanza y tablas de ellos. >
- 3: Como son unos guaynillos, que  
se acian en la tabla del navio  
y la pasan como acorona. >
- 4: Tomar el quarto es entrar  
en el quarto. >
- 5: Dar un can al navio es en  
falar y batar el navio que  
haya agua para que no se  
ga y muy seguro. >
- 6: Este navio se dice el que  
no haze agua. >
- 7: Quilla es el primer palo (o  
deca) sobre que se comienza a  
remar el navio, que es el  
palo que va hendiendo el agua. >
- 8: Costados son los lados del na  
vio. >

Considera que es parte de la a iura  
con su aviduia in comparabile  
hizo a questa Alma de in mortal n ias  
Y por haberla de obra inestimable.  
me la cuio a su traca y semejanca,  
o amor in menso de medio amable. >  
Y para supasar se en la mudanca  
de a questo fiero mai tan in constante,  
do apenas son aya con bonanca: >  
Nau temia a la alma nauante  
Se ha en esta afillado muy vistoso,  
aunque sujeto a o d m a p n e t r a n t e ~  
Mi cuerpo es esta nau Peligrosa,  
que dios por medio de mi padre hizo.  
Y por su orden divina y misericorsiosa. >  
Que aunque es nau flaco y que es a d i t o .  
Le puso supiloto y oficiales,  
con que supoca fuerca se ve hizo ~  
Por que por este mai de tantos males  
al punto de los diens: nau a f i e , >  
Y al loco de rigidez celestial, >  
Y el punto felicissimo tomo, de  
de la celestial y eterno senorio:  
O si pluviera a dios que en el entra, >  
Y echado a la oua el toron al navio  
en el punto de mi estera,  
de do sale para el Viaje mio, >  
Se le dio de el Baptismo la Carera,  
con que se puso limpio, a i n i c i o y f u e r t e  
de quilla y de costado, y traca uerana >  
Y luego contra la segunda muerte  
Se arboló la celestial Van de a  
de la divina cruz y divina iuste. >

. In fancia .

- 11: Jicio de un fadite quando en  
mar qta muy folgada...  
12: fluzo y refluxo de un calem  
dita que se ven by aguas en el  
puerto o en el thym entiendo  
loja in hiesca, y de un calem  
rabiens...  
13: donde se o ables son muy andy  
grosby, o mas omny de un calem  
con que aora el ancon, o un  
ren el ancon a hiesca que que  
no aora...  
14: Mox de laur y un tormento  
sin viento, que se alea en  
los puertos de la alta delga  
na que tormento que se  
hido de un calem en fuer no leas  
dellas...  
15: Rabiens, el viento que se alea  
pala con del puerto, y hize  
mul ables rabiens q se alea de un  
calem...  
16: Cap hura fadite quando un  
con tormento hura muy al  
ta, que se alea que se alea el  
vicio con by olas...  
17: Embates son gales de mar  
que se alea en el rabiens...

En la mar alta y abia que de fura,  
La Via tremolando e zma l'pirata,  
pallada, y Victuaria donde quiza...  
Y en el puerto donde no contrata,  
mientar a zma l'cofano se permite,  
m' sume cadexia de rabiens...  
Puerto donde a gaur rabiens no admite,  
de son las aguas puras cristalinas,  
de noay de puerto y mal gueno se quite...  
Puerto adornado de mil flores finas,  
de plantas y arbores de leitojar,  
Sin mezcla de caudones midespinas...  
Donde las Ondas blandas y amorosas  
de la inocencia, y suzadio llano,  
en su fluzo y refluxo son puerturas...  
Donde en el tanto im bierro, y en verano  
aunque se sin amara, no a entena  
naus, m' se sale de la mano...  
Donde los vientos nunca fallan puera,  
m' diana mar de leuq. Otravicia,  
quina en otros puertos de la fiera...  
En este puerto tubo a la alma mia  
los ficiarios pimeros m' dias bueno,  
con un sequis cierto y a leoria...  
Cubierto a lli de un cilo muy sereno,  
de sobre saltar libie, y de pasares,  
ay puerto rico de rabiens la ageno...  
Libie de la pelipiar de otras mares  
que tribe non aupa de tormento,  
capa<sup>16</sup> Lamar y dandon m' al aora...  
Donde me vi perdida y a la cuenta  
mil veses de la lura, y yo perdido,  
Sidias nome sacara de la a henta...  
Y aunque en el limpio puerto combatido  
fue algunos combates, que emanaron  
de la Original culpa en que hienacido...

Carton

Cardon

de la fiera

- Embidia <sup>Montecilla</sup>

- Liraible

- Concupiscible

- Codicia

- gula

- Apretivo

- No distar me lo justo de lo injusto

- Al trazo por las ondas y confusiones

Y a Vezes Venia a lo que quanton  
o las a' embidia Vicia, y sin puerco no,  
qui en infantiles años me penaron -

Y a Vezes a' traua' e' el terno peño  
e' lo plo' a' trauador de la' traua' o'le,  
aunque no procedia' a duro Seco -

Y y' d' otras Vezes a' Concupiscible,  
Y a codicia' Un viento me tocaba,  
qui en mi sujeto' apenas fue sensible -

Qualquier Ola noua' me lleuaba  
t' tanto con mas fuerza q' otro embate,  
por quida' a questo' a que' la' Sea pasaba -

Tambien mia' comeria' a' lo que comia' e'  
qui a mi ap'ito de ledies se g'usto:  
aun que' lo g'usto para sien' disparate -

Sin distinguir lo justo de lo injusto,  
Y si a' lo de omio no' inclinaban,  
Sentia' alteracion ya' lo que g'usto -

Y auro' trau' leuica' causai alteraban  
La mansa' Ondas e' infantil sujeto,  
mas dentro de' Un momento se a' p'acaban -

Y en estos movimientos no' hubo e' feto,  
qui a' l' Alma perturbasi me' offendi' e'  
por que' falto' el juicio' y se' discreto -  
Quaunque la' simple' Voluntad p'idi' se  
g'ustoso de' lo que se' sin en d'azo,  
no di' se' carnia' e' a' bien de' alma' que' susi' e' -

Y quando de' discrecion no' se' a' e' e' carpo  
a la' intencion, y e' la' alma' esta' inocente:  
seguia' va' de' Or' se' en go' e' fo' amaro -

P. O'z qu' no' cenca' a' simple' no' con' d'iente  
con su simplicidad' Offensa' a' d'una  
contra' e' eterno padre' Omnipotente -

En beidas' pasa' a' la' Se' masa' Luna  
e' la' alma' a' l' e' m' o' arcada' en ma' car' i' t' ara  
seguia' de' copia' e' e' a' fortuna -

18: Fehuna en la mar a tormenta

# Infancia

Donde Latina condición se aliana  
ano Salter offensa a l'rey del cielo,  
mida entrada a la intencion maijana ~  
Donde con nuevas a. a. ciendes fuclo.  
Subia la camóre de Ontipar tan alto,  
guaró la leanca de Aguilas el buslo ~  
O punto de la infancia nunca fulto.  
a bonarable y aoradable calma ~  
que contan flacas fucias de ta l' salto,  
que paré sobies el alto cielo al Alma ~ 55 -



**APÉNDICE C:**  
**REPRODUCCIÓN DEL TESTAMENTO LITERARIO**  
**DEL MS. DE LA *SILVA DE POESÍA* (RAH, MS. C-56)**





y sacado. y para en el margen la primera letra (o una o a un recor  
 en su seme al original y figo la entada q' esto se hizo. y esto se hizo  
 en la obra de los vocablos terminantes. que son los vocablos que se sacan  
 de los folios para el impressor. como van fin quitos ni en las letras  
 ning' la primera que va de un verso en otro. y esto se hizo, por q' si  
 algunos terminantes van con mayus letras escritas. de los que nel to.  
 que sea que han de llevar, aquellos se saca y permite y se usa  
 para que no se confunda con el terminante, que no sea de un verso si fueren  
 los tales vocablos escritos con todas sus letras. Exemplo de yto.  
 Para dar conforme a: Trato. dezimos. Santo. fin. c. por q'  
 si dixessamos. Santo. con. c. no sea conforme. y Para  
 dar conforme a. dino. dezimos. dino. fin. g. por q' si dixesse  
 mos. digno. con. g. no sea conforme. y Para dar conforme  
 a. Piloto. dezimos. Doto. fin. c. por q' si dixessamos. Do. to. con.  
 c. no sea conforme y para dar conforme a. Permeto. de  
 zimos. con. to. fin. p. por q' si dixessamos. con. ce. to. con. t. no  
 sea conforme y para dar conforme a. Domingo. dez  
 imos. Antigo. fin. u. por q' si dixessamos. Antigo. con. u. no  
 sea conforme y para dar conforme a. Tajo. dezimos  
 bajo. con. j. y no. baxo. con. x. por q' no sea conforme y  
 para dar conforme a. Llave. dezimos. fave. con. u. y no  
 sabez con. b. por q' no sea conforme y para dar confor  
 mante a. Ya. dezimos. ysa. con. va. s. por q' si se escribiera  
 ysa. con. to. s. no sea conforme y para dar conforme a. Y para dar  
 muchos terminantes en esta obra que se sacan mal escritos y no  
 estan, sino bien conforme a las leyes de prosa. y si de otra  
 manera se escribiera esta obra mal - por lo qual el impressor y el que  
 la ayuda a corregir, miran mucho en esto no lo hacen conforme  
 a la diction: sino figan puntualmente al registro que esta muy  
 corregido: y a la diction y no a la obra que se saca. y  
 Para que se mucho tener la impressio con si fuera posible, no que  
 de lo que se saca, ni en la obra que se saca en un y otro y a la obra



APÉNDICE D:

TRANSCRIPCIÓN DEL TESTAMENTO LITERARIO DE EUGENIO DE SALAZAR

*Silva de poesía*

Primeros folios, sin foliar

Hijos, esta *Silva de poessia* no me determiné de publicarla en mis días, porque aunque (si no me engaño) tiene obras que pueden salir a luz, temí, por causa de mi profesión y officio, no tuviessen algunos a desautoridad mía publicar e imprimir obras en metro castellano. No sé si esta razón cesará después de mi muerte; comunicadlo con amigos que sean cuerdos y graves y tengan buen voto y si les pareciere que la obra es tal, y que mi memoria no padece[r]á detrimento en publicarla, hazedla imprimir: que si Dios es servido que yo dexé acabados y impresos mis “puntos de derecho”, o en estado que vosotros los podáis acabar e imprimir en mi nombre primero que esta *Silva*, aun parece se podrá mejor publicar ella, pues habiéndose visto mis trabajos jurídicos, no se presumirá que gasté mi tiempo en hazer metros. Consideradlo todo bien y hazed lo que fuere más acertado.

Si os resolviéredes en imprimir esta obra, hazedle un buen prólogo, no largo, y dirigidla en él a persona que la authorize y os pueda hazer bien y favor; y hazed mención en él de vuestro abuelo y de cómo escribió tantas historias. Esto succinctamente, para que

por él se entienda que él fue vuestro abuelo, y yo, vuestro padre, y vosotros, hijos y nietos de los que escribieron estas obras. Y bien puede el prólogo ir en nombre de ambos, por que ambos obliguéis a la persona a quien dedicaredes la obra.

Tras el prólogo ha de ir esa recomendación que aquí queda escrita para el lector, y no os encontréis en el prólogo particularmente con cosa della.

Si alguno de vosotros fuere Dios servido que venga a México, allí la podréis imprimir, que ay emprenta, aunque no de muy buena letra: que el virrey dará licencia. Y para la impresión habéis de advertir mucho a las cosas siguientes, que ha de advertir el [impresor.]

Primeramente, que se imprima en buen papel y con buena tinta; y la letra, la mejor que se halle, y no sea pequeña, y en toda la obra sea una misma, excepto en las apostilas [sic] de los márgenes, que ha de ser diferente: podr[á ser] ésta del margen scolástica chiquita. Y ponga el impresor estas ap[ostil]las en los lugares en que van en el registro.

Que se haga la cantidad de letras vocales que sea necesaria, con comillas encima para señalar las sinalephas como van en el registro, desta manera: a' e' i' o' u'.

Y la impresión se haga por este libro nuevo, aunque sea menester desencuadernarle, porque la orthographía en él está bien guardada y las obras escritas y continuadas por el orden que deben estar; y no están assí en el primer libro que Fernando escribió, que está ya hecho borrador.

Que en el repertorio se junten los ringlones [sic] que están apretados, y en el libro se junten las obras sin que quede blanco alguno, porque aquellos blancos que hay los hize yo dexar de propósito, para meter en lugar conveniente otras obras si las hiciese.

Que se tenga muy gran cuidado que no aya mentira en la impresión, ni sílaba ni letra falta, porque en faltando o trocándose sílaba o letra, se echa a perder el verso y todo queda malo. Y vuelvo a decir que desto debe haber muy gran cuidado. Y para que esto se consiga, conviene y es necesario que al principio de cada primera haz de cada pliego, antes que se tire otro pliego, se corrija con la stampa y con el registro y se emienden los errores y aquel pliego se rompa en que huviere error. Y esta corrección ha de hazer, con el impressor, uno de vosotros mismos, o un buen poeta a quien lo encomendéis. Y si esto no hazéis, habrá mil mentiras y será la obra muy mala.

Que mire el impressor como va escrito todo en el registro y assí lo haga en la impresión, que al principio de cada soneto, quarteto, terceto o stanza saque el primer verso un poco al margen. Que en la distancia de entre verso y verso aya igualdad, que entre soneto y soneto, stanza y stanza, aya un blanco conveniente, y entre copla y copla lo mismo; que los tercetos vayan continuados con igualdad, sin que aya blanco entre terceto y terceto; y sacada al margen la primera letra o sílaba de cada terceto. En fin: mire al original y sígale en todo, que esso lo pido y no se errará.

Que en lo que toca a los vocablos terminantes, que son los vocablos postreros de cada verso, los ponga el impressor como van, sin quitar ni añadir letra, aunque le parezca que no va buena la orthographía, porque si algunos terminantes van con menos letras escritos de los que a él le [parece] que han de llevar, aquello se haze y permite y es nescesario por causa del consonante, que no sería bueno si fuesen los tales vocablos escritos con todas sus letras. Ejemplos desto: para dar consonante a *tanto dezimos santo* sin *c*, porque si dixésemos *sancto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *vino dezimos dino* sin *g*, porque si dixésemos *digno* con *g* no sería consonante. Para dar

consonante a *piloto* dezimos *doto* sin *c*, porque si dixésemos *docto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *prometo* dezimos *conceito* sin *p*, porque si dixésemos *concepto* con *p* no sería consonante. Y para dar consonante a *amigo* dezimos *antigo* sin *u*, porque si dixésemos *antiguo* con *u* no sería consonante. Y para dar consonante a *Tajo* dezimos *bajo* con *j* y no *baxo* con *x*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *llave* dezimos *save* con *v*<sup>o</sup> y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *lisa* dezimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante. Y desta manera habrá otros muchos terminantes en esta obra que parezcan mal escritos y no lo están, sino bien conforme a las leyes de poessía, y si de otra manera se escribiesen, estarían mal; por lo qual el impressor y el que le ayudare a corregir, miren mucho en esto: no lo ierren pensando que aciertan, sino sigan puntualmente al registro que está muy corregido y acertarán y no echarán a perder la obra.

Procúrese mucho traçar la impresión como, si fuere posible, no quede soneto, stanza ni copla començada en una plana para acabarse en otra, porque demás [*sic*] de que no parece tan bien. se interrumpe el sentido el sentido [*sic*] que se lleva en el concepto de la stanza, copla o soneto, mudando los ojos de una plana a otra antes que se acabe de leer. Y assí podr[án] ir en una plana dos sonetos enteros, y tres octavas rimas, y dos stanzas de canciones; y de algunas cabrán tres, y tres coplas castellanas, y los tercetos que cupieren. Y porque algunos títulos que van sobre las cabezas de algunos sonetos son largos y podrían impedir este orden, se podrán poner los tales títulos al lado, en el margen.

---

<sup>o</sup> La letra usada en este ejemplo de consonancia es *u*, no *v*. Como ambas grafías *u* y *v* se usaban, en el Siglo de Oro (e incluso antes), para representar el mismo fonema, he modernizado esta grafía tanto aquí como a lo largo de la *Navegación del alma*: véanse mis "Criterios para la edición anotada del poema".

El tamaño de la hoja no es bien que sea hoja de pliego, porque libros semejantes, que los llevan de camino y a muchas partes para entretenimiento, no los quieren grandes. Ni sea de ochavo, que se quita autoridad a la obra. Podrá ser de quarto de pliego, y deste quarto cercen[an]do un dedo por el ancho, que quede prolongada la hojas [sic] que parecerá mejor; con que se advierta que queda lugar bastante para las apostilas [sic] de los márgenes.

Si vendiéredes el privilegio [sic] de la impresión (lo cual procurad escusar por que se haga la impresión buena y se miren y guarden todas estas cosas) sacad de concierto que os den los libros que ayáis menester para presentar a amigos y señores.

Haga Fernando una dozena de sáphicos y adónicos, una oda en recomendación de la obra de su padre y un buen soneto; y Pedro, otra obrita a manera de canción, remedando a alguna de las que van en la *Silva*, y otro soneto, poniendo v[uestros] nombres.

Las tres cartas – la de la corte, la de la milicia y la de la mar – se pueden imprimir, porque parece traen alguna utilidad común. La de los Catarriberas ni la de Asturias ni otra alguna no se impriman porque, aunque tienen agudeza y erudición, son cartas de donaires y no se puede sacar otro fruto dellas más que el gusto de las razones.

No se me ponga título de licenciado, ni de officio que yo aya tenido, sino solamente “Eugenio de Salazar” como va en el original, el qual se siga en todo sin mudar, quitar ni añadir letra. Y quando esta cerradura se abra, cortad estas obras que están dentro y guardadlas para el tiempo del effeto, y no se os pierdan; o bolvedlo a cerrar como no se vean.